

**BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.
COLEGIO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL.**



**EXILIADOS E INDÓMITOS. REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA
VIOLENCIA EN LA COMUNIDAD MIGRANTE DE SAN MIGUEL TEHUITZINGO,
PUEBLA.**

**TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIADO EN
ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

PRESENTA:

ALDO HUERTA ALDERETE.

DIRECTOR DE TESIS:

DR. LUIS JESÚS MARTÍNEZ GÓMEZ

NOVIEMBRE DEL 2014

“Yo soy yo y mi circunstancia, y si no la salvo a ella no me salvo yo.”

José Ortega y Gasset.

“El mundo es mi representación: ésta verdad es aplicable a todo ser que vive y conoce, aunque sólo al hombre le sea dado tener conciencia de ella; llegar a conocerla es poseer el sentido filosófico. Cuando el hombre conoce esta verdad estará para él claramente demostrado que no conoce un sol ni una tierra, y sí únicamente un ojo que ve el sol y una mano que siente el contacto con la tierra; que el mundo que le rodea no existe más que como representación, esto es, en relación con otro ser: aquel que le percibe, o sea él mismo”.

Arthur Schopenhauer.

ÍNDICE TEMÁTICO

Introducción	(6)
Planteamiento del problema	(8)
Justificación	(11)
Marco teórico	(13)
Hipótesis	(17)
Metodología	(18)
Plan de exposición	(20)
Capítulo uno: Marco teórico: un estudio transversal	(22)
De migración: “las fronteras siempre se cruzan”	(23)
Principales enfoques teóricos en los estudios de migración	(26)
Capital social de la migración: premisas para el contexto mexicano	(29)
El balance general	(33)
De violencia: la escarnecedora faz de la agresión	(35)
La biología de la agresión	(37)
La psique humana	(39)
El penetrante abismo de la violencia	(42)
La dimensión multifacética de la violencia	(45)
La mirada antropológica	(47)
Violencia Cultural y Simbólica	(49)
De las representaciones sociales	(52)
Los antecedentes del concepto	(54)
El nacimiento del concepto: representación social	(56)
Ideas que transforman lo “real” para hacerlo “realidad”	(60)
Representaciones en la vida cotidiana.	(62)

Capítulo dos: San Miguel Tehuitzingo: Caracterización etnográfica de la comunidad de estudio.	(66)
Toponimia	(67)
Ubicación geográfica de la comunidad de estudio	(68)
Clima, hidrografía y orografía	(68)
Población	(71)
Migración	(73)
Servicios	(74)
Esbozo histórico	(79)
Organización social	(81)
Organización política	(82)
Dimensión religiosa del municipio	(85)
Actividades económicas	(87)
Capítulo tres: Tierra de migrantes	(89)
Abriendo el panorama general	(90)
Migración México-Estados Unidos	(94)
Puebla y la mixteca en los procesos migratorios	(101)
Referencias numéricas	(101)
Los mixtecos	(102)
A manera de cronología	(104)
Armando el rompecabezas	(109)
Tehuitzingo Today	(115)
Capítulo cuatro: la historia comenzó con sangre.	(120)
¿Un acto de comunión?	(123)
La historia continuó con sangre	(128)
Gangs of Tehuitzingo	(135)

Welcome to my Hood: Sur 13	(139)
Y la sangre no se acaba	(143)
Para concluir	(148)
Capítulo cinco: “Portación de rostro”	(151)
Freud y la “omnipotencia de las ideas”	(154)
El brillo y el contraste	(159)
La disonancia/la disidencia	(167)
¿Son, o no son? ¡He ahí el dilema!	(175)
Consideraciones finales	(180)
Anexos.	(186)
Bibliografía consultada	(195)

Introducción

En el marco del *II Coloquio sobre el campo y las ruralidades en México*, realizado en agosto de 2013, el antropólogo Hernán Salas realizó una observación concerniente a la seriedad (o “cientificidad”) del trabajo antropológico. Ciertamente, mientras llevaba a cabo su conferencia magistral, hizo la sentencia de que los antropólogos debemos escribir a partir de lo que observamos, de lo contrario estaríamos haciendo sólo literatura; sin menospreciar a esta última.

Atendiendo a esta sugerencia, los resultados de la presente investigación parten de mis observaciones realizadas durante el trabajo de campo que efectué en la localidad de San Miguel Tehuitzingo, Puebla. Dicho trabajo puede considerarse como *“un estudio sobre la violencia en una comunidad migrante”*. Sin embargo, el lente analítico del cual me serví para llevar a cabo dicha investigación se apoya en «la teoría» de las representaciones sociales. En efecto, gracias a este *corpus teórico* fue posible concatenar el factor migración y el factor violencia como variables de un mismo complejo fenómeno social.

A continuación expondré los elementos que me motivaron a perfilarme por esta temática, la cual puede ser definida dependiendo de la perspectiva que el lector considere más conveniente. A saber, un estudio sobre a) representaciones sociales de la violencia en una comunidad migrante, o b) una etnografía que pretende articular migración, violencia y representaciones sociales como ejes de análisis.

En primer lugar es preciso mencionar que durante los primeros días que estuve en la comunidad de San Miguel Tehuitzingo (Junio de 2011), algunas personas oriundas de este lugar me hicieron la sugerencia de que *“debía andarme con cuidado”*. El motivo de sus recomendaciones es que dicha localidad se volvió hostil a causa de ciertos agentes sociales; y que por esta circunstancia mi integridad física y moral estaba expuesta a cualquier tipo de perjurios y vituperios. Naturalmente lo primero que sentí fue temor, posteriormente ese temor se volvió curiosidad; la cual fue el sustento que me alentó a indagar –casi en una labor

detectivesca— sobre lo que realmente sucedía en este municipio con respecto a la violencia de carácter pandilleril.

De hecho, con el paso de los días durante mi primer inmersión en el municipio, encontré que los referentes inmediatos sobre tal situación consistían en que en la comunidad imperaba (o impera) un problema muy grave para sus pobladores; el cual ha tomado forma en la imagen de un (supuesto) “pandillerismo” delictivo. Asimismo, pude identificar que desde la década de los años noventa, este municipio experimentó un incremento en el flujo migratorio “juvenil” hacia Estados Unidos; y que a partir de este flujo la localidad fue testigo de fuertes episodios de violencia. Esta versión es casi consensual en el seno de dicha localidad, no obstante existe otra en la que hay quienes afirman que tales episodios son una constante desde hace ya muchas décadas, los cuales anteceden al surgimiento de estas agrupaciones juveniles.

Por otra parte, debo mencionar que durante mis estancias en campo observé que los escenarios de violencia que se viven en el seno de dicha comunidad estaban *relacionados con este tipo de circunstancias*. Por citar tenemos el tráfico de drogas, el arribo de ciertos grupos delictivos, lenocinio, etc. Independientemente de tales elementos, algunos pobladores de Tehuitzingo advierten que el alcoholismo y la drogadicción que se presenta entre los miembros de estas agrupaciones son generadores de algunas situaciones de conflicto y agresión en el municipio.

Además, otros de los referentes que encontré indican que en el devenir histórico de la comunidad varios episodios de violencia han dejado huella al interior de dicha localidad. Pese a que no son mencionados por los tehuizinguenses, sucesos como la Revolución Mexicana o el Reparto Agrario fueron procesos agresivos que generaron rearticulaciones de los poderes locales y un sistema de *vendettas* domésticas. Si bien estas eventualidades «quedaron en el pasado» sus efectos hoy en día tienen vigencia en la memoria colectiva de sus pobladores.

Independientemente de la mención de dichas eventualidades, los comentarios que recibí en torno a la cuestión de la violencia comunitaria, aseguran

de forma casi consensual que los principales causantes de estos escenarios de inestabilidad y fractura social son los “grupos de jóvenes”; particularmente aquellos con experiencia migratoria hacia los Estados Unidos. El argumento del cual se sostiene dicha afirmación subyace en que estos jóvenes al inmiscuirse en el pandillerismo durante su estancia en la Unión Americana se involucraron automáticamente en una forma de vida delictiva.

Finalmente, es dable mencionar que para estos jóvenes la situación actual de no poder reinsertarse a plenitud en el seno su comunidad, genera una condición de exilio. Por tanto, que no encuentran fácilmente una cabida “normal” a su regreso al terruño. El malestar general de la comunidad deja entrever que por las características propias de estos sujetos (dificultad para reincorporarse a la normatividad de su comunidad), sean estigmatizados y percibidos como violentos o ingobernables, adquiriendo el carácter de indómitos. Dada su condición de exiliados e indómitos, estos sujetos, son representados socialmente como los “presuntos” causantes de la violencia comunitaria.

Planteamiento del problema

A partir de lo que he expuesto en párrafos precedentes, es dable advertir que ante dichas eventualidades las interpretaciones que los tehuizinguenses elaboran, aseveran que el origen de la violencia radica en la inserción al “pandillerismo” por parte de aquellos individuos que han migrado fuera de México. (No obstante, también se reconoce la «influencia negativa» de la migración hacia otras zonas de la república mexicana, puesto que dichos lugares son áreas azotadas por la *narcoviencia* – como Michoacán y Sonora- que de igual manera impacta en los trayectos migratorios de estos jóvenes).

Ahora bien, en esta comunidad el adjetivo de “pandillero” tiene connotaciones negativas que estigmatizan a los sujetos que son etiquetados de esta forma. Esta noción configura un sistema de representaciones sociales que la mayor parte del tiempo trazan actitudes prejuiciosas hacia los jóvenes adscritos

este tipo de agrupaciones (“las pandillas”), cuya experiencia migratoria, se toma como la causa que origina los principales episodios de agresión comunitaria.

En este sentido, este estigma toma “coherencia” cuando sus portadores asumen el papel que se les confiere durante eventos públicos. El intercambio de agresiones que hacen en dichos eventos capta la atención de la comunidad, reforzando la idea de que *ellos* son los causantes de la violencia en la cabecera municipal. Adviértase, que los enfrentamientos entre las agrupaciones ocurren durante particulares momentos de efervescencia social, por ejemplo, festividades religiosas o mítines políticos, etc. Por citar tenemos, el caso de los bailes que se celebran durante las festividades en que son venerados tanto el Santo Patrón como cada una de las deidades barriales, así como las conmemoraciones alusivas a los símbolos patrios o actos políticos, los cuales suelen terminar en riñas y golpes. Aún más, con el argumento de defender el barrio, cada “pandilla” impide la presencia de otros grupos ajenos a sus respectivos barrios.

Pese a los hechos narrados existe una disonancia de voces en torno a las causas que originan la violencia al interior del municipio. Si bien estas agrupaciones juveniles asumen la responsabilidad de algunas riñas que se suscitan cotidianamente en su comunidad, estos se deslindan de muchos de los episodios traumáticos que suceden dentro del municipio.

En este sentido, los jóvenes aluden que las riñas ocurridas entre sus agrupaciones se relacionan con la reproducción de sistemas de lealtades y venganzas, los cuales han sido configurados de manera previa al origen de las “pandillas”. En efecto, los jóvenes de tales agrupaciones argumentan que eventualidades tales como asesinatos, asaltos, crímenes, entre otros, están más relacionadas con determinadas vendettas históricas que yacen entre ciertas familias, o bien con la aparición de grupos delictivos ajenos a la comunidad. Por ende, ellos no se asumen como los principales responsables de la delincuencia y la criminalidad que acontece en su municipio.

Pese a las explicaciones que dan estas agrupaciones, para un amplio sector de los pobladores, el origen de la misma yace en *“los malos comportamientos que los jóvenes aprendieron fuera de su comunidad”*. Pues, se

asume que durante su permanencia en los lugares de destino, los jóvenes aprendieron a tomar alcohol, a drogarse, o bien a cometer actos delictivos. Consecuentemente, se da por sentado que los jóvenes aprendieron las cosas “negativas” fuera de su comunidad, reproduciendo los vicios y males al interior de la misma.

Así pues, con base en las explicaciones y representaciones sociales que ofrecen los pobladores de Tehuiztzingo, podemos ver que la violencia más que responder a cuestiones estructurales relacionadas con determinadas coyunturas históricas o problemáticas contemporáneas, éstos construyen sus imaginarios con base en una serie de sospechas y presupuestos, en donde la causa principal de este fenómeno recae directamente en aquellos jóvenes con experiencia migratoria.

Como resultado de lo anteriormente expuesto, las preguntas de esta investigación pretenden dirigir sus esfuerzos a la tarea de responder los siguientes cuestionamientos: *¿en qué medida los procesos migratorios de la comunidad de San Miguel Tehuiztzingo, han influido tanto en la gestación como en el incremento de la violencia de este municipio?, y ¿en qué medida las agrupaciones de jóvenes con experiencia migratoria han contribuido a la gestación, naturalización y reproducción de la misma?*

Con base en los mencionados cuestionamientos, los objetivos generales de esta investigación, buscan *conocer* y *explicar* la posible relación que existe entre los procesos migratorios de Tehuiztzingo con el surgimiento y reproducción de la violencia dentro de la cabecera municipal. Asimismo, se pretende examinar si las agrupaciones de los jóvenes migrantes de Tehuiztzingo, han contribuido de alguna manera a la gestación, naturalización y reproducción de la violencia en esta comunidad.

Para alcanzar los anteriores objetivos generales, en la presente investigación se ha considerado el desarrollo de los siguientes objetivos particulares:

El primero de ellos consiste en *caracterizar* la particularidad de los procesos migratorios de atraviesan a la comunidad de Tehuiztzingo.

Por lo tanto el siguiente objetivo particular tiene por fin *identificar* y *describir* la conformación las agrupaciones juveniles en Tehuitzingo, así como aquellas prácticas y situaciones de conflicto que se suscitan entre las mismas.

Como consecuencia de ambos objetivos, *analizar* la posible conexión que existe entre los procesos migratorios y la conformación de las agrupaciones juveniles en esta comunidad mixteca es otra de las tareas a cumplir en esta investigación.

En consecuencia otros de los objetivos propuestos para este trabajo consiste en *describir* y *explicar* aquellos procesos históricos que han propiciado la configuración de la violencia al interior de la comunidad.

Así pues, *identificar* y *describir* los principales factores que han influido en la generación de escenarios de violencia en Tehuitzingo es otro de los objetivos que resulta necesario alcanzar.

Finalmente, el último objetivo planteado consiste en *conocer* y *explicar* cómo se construyen las representaciones sociales de la violencia, a través de la disonancia de voces que confluyen por parte de distintos actores que viven en la cabecera municipal.

Justificación

En la antropología mexicana existe una amplia bibliografía que atiende a los temas de violencia y migración pero poco se ha tratado sobre la posible relación que estriba entre estos dos fenómenos. Diremos en un principio, que en lo que atañe al estudio de la violencia, existe una vasta bibliografía que suele ocuparse de las situaciones de deterioro social que acontecen en relación al narcotráfico y ciertas actividades delictivas al margen del estado mexicano (Lomnitz, 2000). Al mismo tiempo, han cobrado importancia aquellos estudios que abordan las violencias ya sea de género, ritual, política o social (Ferrándiz y Feixa, 2004).

Pese a los aportes de estas investigaciones, observamos que pocos trabajos se han ocupado del abordaje de la violencia como una representación social, en donde las perspectivas de los propios actores conllevan un papel

fundamental en el análisis de la misma. En este caso, considero que el estudio de la posible relación que yace entre violencia y migración, a través del lente analítico de las representaciones sociales, nos ofrece un punto de vista privilegiado a partir del cual es dable conocer cómo se construye la noción de la violencia desde la mirada caleidoscópica de los distintos actores que participan en su configuración. Asimismo, este enfoque nos ayudará a conocer aquellos referentes simbólicos y significantes que dan sustento a la construcción de la violencia al interior de la comunidad en estudio.

En lo tocante a los estudios sobre migración, también observamos un amplio cuerpo de trabajos que desde los años noventa han aportado valiosas contribuciones al análisis de los procesos de movilidad espacial en México. Así, por ejemplo, están aquellas investigaciones que abordan los impactos culturales que este fenómeno ha generado en los distintos lugares de origen y destino de las comunidades migrantes mexicanas (Rivera, 2012; Durand y Massey, 2003). En cuanto a los procesos de migración internacional de la mixteca poblana, existe una variedad de estudios que han enfatizado en el surgimiento ya sea de “comunidades transnacionales”, o bien de “campos sociales transnacionales”, destacando el vínculo que subyace entre migrantes y no migrantes entre dos estados-nación diferentes (México-Estados Unidos), a fin de explorar en el mantenimiento y longevidad de sus estructuras comunitarias, considerando cuestiones como asimilación e integración por parte de los migrantes (Smith, 2006; Glick Schiller, Basch y Szanton-Blanc, 1992 y 1995). Adicionalmente, tenemos una cantidad notable de elaboraciones que se han ocupado de atender al tema de la migración interna, o bien aquellos trabajos que enfatizan en el surgimiento de nuevos espacios migratorios como lo son los circuitos migratorios, que han sido explicados con categorías analíticas como la de reproducción social y estrategias de supervivencia (Rivera, 2012 y Smith, 2006).

Pese a los aportes que estriban entre los estudios sobre las dinámicas de migración (interna e internacional) en México, pocas investigaciones se han preocupado por el estudio del rol que desempeña la migración en la formación de grupos juveniles (pandillas), así como en la supuesta relación que existe con las

manifestaciones de violencia. Dada la situación que existe en este novel campo de estudios, esta investigación constituye un excelente “caso de laboratorio” que puede ayudarnos a analizar las distintas representaciones sociales que se construyen sobre la violencia en un contexto de movilidad espacial. Lo cual nos da la oportunidad de examinar si la migración puede ser considerada, o no, como una de las principales causas que dan lugar al fenómeno de la violencia en la mixteca poblana, o bien si ésta es tan sólo uno de los muchos factores que coadyuvan a la generación de la misma.

Finalmente, otro de los aspectos que justifica el desarrollo de esta investigación atañe a que desde hace décadas la comunidad de San Miguel Tehuitzingo presenta altos flujos de migración interna e internacional. No obstante, no existen trabajos que exploren a fondo en dichos procesos de movilidad espacial. Asimismo, a pesar de que la comunidad sea considerada altamente conflictiva a causa de pandillerismo, tampoco hay estudios que indaguen sobre esta problemática.

Marco teórico

Como ha quedado expuesto en los primeros párrafos de este escrito, dicha investigación está sostenida por tres ejes de análisis. Consiguientemente se ha propuesto un marco de análisis de amplio espectro. Así pues, para ajustarnos al requerimiento de un objeto de estudio que parte de temas “diversos”, una de las características de este corpus conceptual será la multidisciplinariedad.

Por lo tanto, la manera en que quedó articulada la revisión bibliográfica para atender dicha problemática es la siguiente. Primeramente se plasma una compilación de estudios de caso y de reflexiones teóricas en relación al tema de *la violencia* (Ferrándiz y Feixa, 2004). Lo mismo sucedió con la literatura que aborda el tema de las representaciones sociales, a fin de buscar un acercamiento metodológico a dicho objeto de estudio (Moscovici, 1979; y Jodelet, 1984). Asimismo, incorporé trabajos que tocan el tema de la migración con la intención de

esclarecer el contexto social de la comunidad de estudio (Smith, 2006; Gendreau, 2004; y Rivermar, 2004).

En este sentido, para entender el problema de la violencia desde dos perspectivas muy similares, tomé el planteamiento del politólogo noruego Johan Galtung (1970) comparándolo y complementándolo con el del filósofo esloveno Slavoj Žižek (2009). En este apartado está plasmada una exposición del triángulo de la violencia propuesto por Galtung, conformado por las dimensiones “directa” “estructural” y “cultural” a la par del triunvirato propuesto por Žižek, en el que engloba las formas de violencia “subjetiva”, “simbólica” y “sistémica”.

También recuperaremos algunas reflexiones del sociólogo Xavier Crettiez (2009). A partir de los postulados de este autor que analiza los procesos de adhesión a la violencia, veremos cómo estos están articulados a escenarios de segregación, exclusión o marginación social. Vale decir de estos últimos que son consideraciones de suma importancia para el análisis del antropólogo norteamericano Phillippe Bourgois (2001) quien establece una tipología de las violencias sociales, clasificándolas como política, cotidiana, estructural y simbólica.

De los recientes debates en los linderos de la antropología de la violencia referentes al contexto latinoamericano se tomó en cuenta la postura de Francisco Ferrándiz y Carles Feixa (2004). A partir del recuento de los aportes realizados en este tema, ambos autores entrelazaron violencia y cultura desde una mirada antropológica. Del resultado de este cruce emanan las siguientes formulaciones: “violencia de la cultura” y “cultura de la violencia”, las cuales serán un punto de referencia para este marco de análisis.

Siguiendo la dirección trazada por Ferrándiz y Feixa, una referencia obligada es el trabajo compilado por Valenzuela *et al.* (2007), complementado con los aportes de Marcial (1997). En ambas posturas se abordan algunas de las manifestaciones más recurrentes de la violencia en contextos transnacionales, es decir, en los rostros de las asociaciones juveniles. Como suplemento valioso, se tomó en cuenta las anotaciones del sociólogo y periodista alemán Wolfgang Sofsky (2004) con el fin de vislumbrar otras manifestaciones de violencia entre

pequeños colectivos que no necesariamente se remiten a la formación de asociaciones de jóvenes.

Un plus en este eje, está en la consulta de René Girard (1983) –un clásico en la literatura antropológica de corte estructuralista-. En efecto, a partir las fundamentaciones en su teoría acerca de la “víctima propiciatoria”, se profundiza en la «*catarsis*» emanada de los momentos de desahogo social; no perdiendo de vista la organización colectiva de los impulsos agresivos. Lo anterior, a fin de entender el *porqué* de las agresiones colectivas encaminadas hacia un determinado objeto-sujeto social.

Como parte de esta revisión también forman parte las obras de académicos en el contexto mexicano, tales como Maldonado (2010), Arriaga (2011), Astorga (2000) y Cajas (2005). Con estos trabajos obtuve un acercamiento etnográfico a otras manifestaciones de violencia social, mediante acercamientos a los escenarios de marginalidad que surgen ante la incapacidad del Estado para generar condiciones óptimas de bienestar social. Con estas obras pretendo profundizar en el entendimiento de la violencia desde un acercamiento al problema del narcotráfico, a fin de conocer las prácticas de “paralegalidad” que se originan como estrategias “alternas” de supervivencia, que irremisiblemente terminan en escenarios de violencia.

Pasando al segundo eje –el corpus de las representaciones sociales- la revisión bibliográfica muestra que el concepto de representación social permite pasar de un nivel explicativo causal de las acciones humanas a uno de comprensión del sentido de esas acciones.

Por esta razón, las reflexiones de Jodelet (1986) y Moscovici (1986) quedan plasmadas como tópicos centrales, ya que en el contenido de sus obras han analizado y discutido a plenitud el concepto de representación social interesándose en la construcción de la realidad del individuo. A partir de estos autores, se desprenden las principales posturas que existen en torno al tópico de las representaciones sociales: la perspectiva del cognitivismo social y el enfoque de las simbolizaciones. En este punto es necesario aclarar que si bien ambos autores parten de los postulados de la psicología social, esta investigación tomó

interés en tales premisas ya que son excelentes herramientas para el análisis antropológico, por lo tanto, como dato histórico también aparece en esta revisión la obra de Durkheim (s/f) para conocer los antecedentes del concepto.

Así pues, de Araya (2002) se consideró la idea de pensar a las representaciones sociales como «sistemas cognitivos» que suelen tener una orientación actitudinal positiva o negativa. Por otra parte, las representaciones sociales parten de la visión de la realidad y de la construcción de la vida cotidiana, y que dichas representaciones se hacen presentes a partir de un grado de ambigüedad que posibilita una visión particular de la realidad social. En este sentido, se propone ver a las representaciones sociales desde dos propuestas analíticas: como pensamiento constituido y pensamiento constituyente. Estas propuestas permiten reconocer las inserciones del individuo en diversas categorías sociales y su adscripción a distintos grupos, generando visiones compartidas de su realidad.

Para cerrar este eje, no está de más mencionar que se consultó a Luis Uribe Patiño (2004). Este autor propone un análisis metodológico para tener un acercamiento al tema de la violencia desde las representaciones sociales. Asimismo, propone que ciertas categorizaciones sociales usadas para clasificar a los sujetos tienen connotaciones negativas que llevan consigo ciertas actitudes de violencia.

Ahora bien, en lo concerniente a la literatura sobre migración -el tercer eje- quedan plasmadas las obras de Sánchez y Ortega (2010) y Calderón (2010). En los trabajos de estas autoras es dable observar un recuento de las teorías migratorias que han intentado, desde distintas disciplinas, comprender las particularidades de este fenómeno. Asimismo, una de las ventajas que proporciona la revisión las obras de las autoras anteriormente mencionadas, es que nos permitieron entender a las dinámicas de migración transnacional entre México y Estados Unidos.

En este orden de ideas, los trabajos de Massey *et al.* (1991) y Durand y Massey (2003) también se perfilaron como referencias obligadas para el abordaje de la migración internacional México-Estados Unidos. Cabe destacar, que ambas

obrar, al ser un parteaguas en el estudio de la migración, se han consolidado como “estudios clásicos en el tema” debido a las reflexiones teóricas que presentan sobre este campo de estudios, por lo tanto estos trabajos han nutrido abundantemente a esta investigación.

Siguiendo la línea temática trazada con anterioridad, mencionaremos que para comprender la lógica de los procesos migratorios en el estado de Puebla retomamos los trabajos de Cortina y Gendreau (2004), Cortés (2004), Rivera (2012), Rivermar (2004) Mendoza (2004). Asimismo, los datos estadísticos proporcionados por INEGI (2005ab) fueron útiles herramientas de análisis para esta investigación. Para estar al tanto de los impactos culturales y las redes migratorias que se forman al interior de este fenómeno (dentro y fuera de los lugares de expulsión) consultaré a Marroni (2004) y Cortés (2004). A la postre, para tratar la relación que hay entre la migración y el surgimiento de pandillas en comunidades de la mixteca poblana volví la mirada a la obra de Smith (2006).

Hipótesis

La hipótesis con la cual parte esta investigación es que el vínculo existente entre los flujos migratorios y la exacerbación de los escenarios de violencia es de tipo correlacional. Por consiguiente, se argumenta que detrás de las representaciones sociales de la violencia en Tehuiztzingo existen una serie de condicionantes históricas y estructurales.

Complementariamente, podemos decir que el escenario en que los primeros migrantes salieron de su comunidad estaba caracterizado por conflictos entre distintas agrupaciones, cuyos móviles correspondían a otros intereses. Por lo tanto, con la migración se presentó una transnacionalización de los conflictos, que los primeros migrantes trasladaron consigo sus enemistades en ambos lados de la frontera, dándole otros matices a la violencia.

Ahora bien, con el incremento de los flujos migratorios surgieron nuevos patrones organizativos entre los exiliados de la comunidad, los cuales fueron aprendidos en las distintas sociedades de destino y, posteriormente, reproducidos

a su retorno en su comunidad de origen. Así pues, aunque para algunos lugareños la causa de la violencia se origina en el “pandillerismo” y la migración, lo que en realidad tenemos es una reconfiguración de los patrones históricos de agresión que han antecedido a los procesos migratorios, los cuales se han reformulado con los mismos.

En lo concerniente a la naturalización de la violencia por parte de estos jóvenes, tampoco se puede argumentar que el germen de este mal que abraza a la comunidad se ubique precisamente en las pandillas. Ciertamente, no hay una relación de causa y efecto que sostenga que estas agrupaciones juveniles sean los únicos causantes de la violencia que impera en el municipio, antes bien sus prácticas tan sólo han contribuido a la reconfiguración de la misma, por tanto, que ésta es el resultado de un sinfín de variables que ocurren dentro de la comunidad.

Metodología

Los métodos, técnicas y herramientas cualitativas fueron los medios más eficaces para tener un acercamiento *cara a cara* con los “sujetos de estudio”. Estos medios permitieron captar de *viva voz* la interpretación que tienen los propios actores sociales acerca de la problemática que atiende esta investigación.

En este sentido, el trabajo de campo fue el medio principal al que recurrí para recabar y coleccionar información sobre estas representaciones sociales. La finalidad de esta técnica es la de insertarse en la dinámica social de los sujetos de estudio para conocer el sentido que otorgan a sus prácticas sociales. Uno de los recursos principales en este medio es la observación participante, con la cual se logró conocer los códigos lingüísticos, pautas de significación y patrones de comportamiento en los que se desenvuelven los sujetos de estudio.

Complementariamente al trabajo de campo y las técnicas de observación, recurrí a la utilización de técnicas documentales. Me valí de notas periodísticas conseguidas mediante una revisión hemerográfica; de la obtención de documentos oficiales así como informes orales y escritos proporcionados por algunas

instancias institucionales. Esto me permitió conocer la disonancia de voces que se gesta en torno a la representación social de la violencia.

A la par de esta recolección de fuentes documentales, compilé los testimonios tanto de los jóvenes migrantes como de otros agentes sociales de la comunidad, a fin de ahondar en el juego de interpretaciones que gira en torno a la violencia dentro de la comunidad. El criterio de selección de las unidades de análisis priorizará aquellas eventualidades en las que la violencia ha desempeñado un papel central, creando relatos, narrativas y explicaciones que involucran a los grupos de jóvenes migrantes.

La *técnica Rashomon*, utilizada en varios trabajos antropológicos fue para esta investigación uno de los principales recursos a los cuales acudir para tener un juego de perspectivas múltiples, historias cruzadas y otras discontinuidades narrativas de este fenómeno (Valles, 2009; Lewis, 2006). Para la consecución de esta técnica se hizo uso de entrevistas estructuradas, semiestructuradas y abiertas. Asimismo, de relatos de vida con la intención de saber cuál es la perspectiva que los propios jóvenes migrantes tienen sobre la violencia, así como para conocer cuál es la imagen que se han formado de sí mismos. Cabe destacar, que en esta investigación se parte de la idea de que los relatos de vida permiten conocer el proceso por el cual se incorporaron estos jóvenes a los procesos migratorios. Además de saber si estos procesos han contribuido a la formación de estas agrupaciones juveniles y conocer el proceso de adhesión a la violencia, a partir de las experiencias que se han formado los jóvenes en su proceso de migración.

Como nota metodológica es necesario aclarar que para guardar la confidencialidad de los informantes se ha decidido usar nombres ficticios para hacer mención a las personas que amablemente brindaron sus testimonios y relatos de vida. Asimismo, se ha omitido la transcripción de entrevistas debido a que en la mayoría de los casos no se me permitió hacer grabaciones de las conversaciones bajo el argumento de que el tema de la violencia resultó ser un asunto delicado para los pobladores de la comunidad y otros actores sociales. Entre los motivos más sobresalientes se encontraban, por un lado, el temor a las

represalias por el manejo inadecuado de la información, o bien que mi investigación no resultaba en un beneficio directo para ellos o simplemente que les resultaba incomoda la presencia de una grabadora. A propósito de esto, es prudente recordar las palabras de Hernández Sampieri *et al* (2006) quien menciona que «el investigador cualitativo en sus observaciones no debe transgredir el ámbito de lo privado y en cambio tiene que ser respetuoso».

Para cerrar esta nota metodológica, es prudente añadir que hacer *trabajo de campo en tiempos violentos* –aludiendo al título de un video documental producido por el CIESAS en el 2011- implica la necesidad de replantear los métodos usados para la recolección de información; así como la forma en que ésta es presentada. Por consiguiente, la realidad etnográfica vista como una construcción textual (literaria) elaborada por el antropólogo, debe procurarse de un recurso discursivo “neutral”. Es decir, que no implique perjuros tanto para los “informantes” como para el investigador; salvaguardando de esta manera la integridad física y moral de ambas partes.

Plan de exposición

El contenido de la presente investigación quedará estructurado, en esencia, por «*un diálogo conceptual*» que será acompañado de la «*presentación del caso empírico*» y de unas reflexiones a manera de «*consideraciones finales*». Así pues, cinco serán los capítulos de este escrito, siendo el primero de ellos un apartado teórico; el segundo una caracterización de contexto social de la comunidad; mientras que los tres capítulos restantes están dedicados al tratamiento de los datos etnográficos. A estos cinco capítulos se les sumará un pequeño apartado de conclusiones.

Por lo tanto, el primer capítulo de esta investigación consiste en la elaboración de un marco teórico para la comprensión y abordaje de nuestro objeto de estudio. De los temas sobre migración, violencia y representaciones sociales se observará una revisión de las principales escuelas de pensamiento y corrientes

teóricas buscando los aportes teóricos y conceptos más sugerentes que sean útiles a la comprensión de este objeto de estudio.

El segundo capítulo consiste en una caracterización etnográfica de la comunidad de estudio. El objetivo de este apartado es ofrecer un panorama general sobre la comunidad de Tehuiztzingo, a través de la consulta y exposición de aquellos datos demográficos, estadísticos, etnográficos e históricos más representativos del municipio.

El tercer capítulo consiste en una descripción de los procesos migratorios de la comunidad de Tehuiztzingo. La finalidad de este apartado consiste en exponer, en términos históricos, el desarrollo de los procesos de migración interna e internacional que han impactado fuertemente en la estructura socioeconómica y la dinámica social de dicho municipio; lo que nos permitirá articular la violencia en diferentes periodos históricos.

El capítulo cuarto es una historia de las violencias comunales. La intención de este apartado es mostrar tanto el desarrollo histórico como las reconfiguraciones de los patrones de violencia y los elementos estructurales que dan pie a la producción de tales los escenarios, marcados por la agresión. Con base en la información recabada, mostraré los fundamentos y condiciones sociales que dan sustento a las manifestaciones de violencia en la comunidad.

El quinto capítulo está dedicado al tema de las representaciones sociales. El cual pretende revelar que la constante focalización hacia ciertos conatos de violencia genera estados de opinión a través de una asociación de ideas que relaciona a los supuestos responsables de estos hechos con el fenómeno de la migración. En otras palabras, que el juego de percepciones sobre estos hechos genera imaginarios y categorizaciones para explicar la violencia.

Finalmente, el apartado dedicado a las consideraciones finales es el equivalente a un ejercicio de retrospectión acerca de las metas fallidas, y alcanzadas, en esta investigación.

Capítulo 1

Marco teórico: Un estudio transversal.

“Lo que se da a entender por teoría es un esquema de interpretación que se aplica, o se concibe para aplicarlo, a la comprensión de una cierta clase de fenómenos. Una teoría consiste en una serie de conceptos analíticos que pueden definirse claramente en referencia a la realidad concreta y que deben relacionarse lógicamente”.
«Alfred Reginald Radcliffe-Brown».

En este capítulo se pretende construir un diálogo entre distintas posturas teóricas que emanan de las ciencias sociales -y de las «no-sociales»- con la finalidad de identificar aquellas categorías de análisis que resulten útiles para la comprensión de nuestro objeto de estudio. A saber, cómo la violencia en sus distintas manifestaciones se torna una representación (e imaginaria) social, en donde el fenómeno de la migración se presenta como una variable importante a considerar. Por esta razón, el marco de análisis a partir del cual se desarrolla esta investigación se articula en tres ejes temáticos fundamentales: violencia, migración y representaciones sociales. De cada «eje» se hará una revisión de las principales escuelas de pensamiento y sus aportes teóricos; el propósito de esta labor es emplear los conceptos analíticos más sugerentes en relación a la problemática de estudio.

El primer segmento de ese capítulo estará dedicado al abordaje de aquellos estudios en el campo de la migración internacional México-Estados Unidos. Como parte de esta labor, retomaré las propuestas más importantes que se han generado al interior de área de investigación; en los cuales se advierte que el fenómeno migratorio se constituye como un proceso social autosostenido que depende de las dinámicas sociales en ambos países (Massey *et al.*, 1991). La intención de esta revisión es la de identificar aquellos conceptos, enfoques y dinámicas migratorias a partir de las cuales sea dable caracterizar al fenómeno migratorio en la comunidad de Tehuitzingo, Puebla.

Después de la revisión de las teorías migratorias la segunda sección de este apartado se conduce a una discusión teórica sobre el tema de la violencia. Como parte de este ejercicio recuperaré el punto de vista de aquellas corrientes de pensamiento que perciben a la violencia no como una serie de hechos claramente identificables (Crettiez, 2009), sino como el encadenamiento de distintos procesos sociales que generan y naturalizan (y en cierta medida justifican) las manifestaciones de agresión como formas de interacción social (Galtung, 2003; Bourdieu, 2000). El interés en este apartado es el de obtener una clara perspectiva de las particularidades que abrazan la definición de la violencia; por un lado como fenómeno social y por el otro, como una noción socialmente construida.

Finalmente, la tercera sección de este capítulo pretende articular los ejes temáticos de migración y violencia a través del lente analítico de las representaciones sociales. El propósito implícito en este apartado persigue reconstruir la noción de violencia articulada al fenómeno migratorio como un campo de interacción social. Por el momento basta afirmar que las representaciones sociales al constituirse en ideas e imaginarios se configuran como construcciones sociales y simbólicas que se crean y recrean en el curso de las interacciones sociales (Rizo, 2005). En consecuencia, la producción de dichas ideas está delimitada por los contextos sociales en los que se gestan.

De Migración: *“Las fronteras siempre se cruzan”*

En este marco de análisis partimos del supuesto de que «la migración» es el desplazamiento de un espacio geográfico, social y cultural a otro distinto, cuyas implicaciones son los cambios significativos en la forma de vida de las personas que deciden cambiar de entorno sociocultural. Esta forma de entender el fenómeno migratorio es muy general y por ende adolece de limitaciones que impiden entender parcialmente las dinámicas sociales que abrazan a este fenómeno. No obstante, a partir del recuento que realizaremos sobre las

principales posturas este campo de investigación hallaremos un complemento a dicha conceptualización.

Bien, a partir de la década de los años ochenta la migración se consolidó como uno de los procesos sociales que mayormente captaron la atención de los científicos sociales tanto en México como en Estados Unidos. (Véase: Calderón, 2010; Ortega y Espinoza, 2010; y Bobes, 2010). Este creciente interés por parte de los académicos surgió a partir de la incuestionable evidencia de las transformaciones sociales y culturales que experimentaron las comunidades de migrantes en ambos países. Asimismo, la notoriedad de los impactos que estos flujos dejaron más allá de las esferas política y económica requería una explicación a fondo, tanto de las causas como de los efectos que abrazan a este fenómeno.

Otro de los aspectos que propició el interés sobre el fenómeno migratorio yace en el conocimiento de ciertas particularidades que la migración presentó durante la década de los años ochenta, advirtiéndose tres factores de suma importancia (Durand y Massey, 2003). Primero, los desplazamientos de grandes contingentes de mexicanos hacia Estados Unidos alcanzaban ya un siglo de duración; segundo, el modo en que se presentaron estos flujos durante este periodo tenía un carácter masivo y prolongado; y tercero, la vecindad entre ambas naciones implicó que la migración dependiera de las alteraciones y continuidades de las estructuras socioeconómicas de Estados Unidos y México.

En este tenor, Jorge Durand y Douglas Massey (2003) afirmaron que dichos factores (*historicidad, masividad y vecindad*) se entrelazaron haciendo del proceso migratorio un fenómeno dinámico y cambiante. De igual manera se puede decir que la migración en el caso de México-Estados Unidos sea consolidado como un proceso *permanente, constante, e histórico*. Ambos autores menciona que el carácter social que permite el dinamismo -y por tanto la continuidad/permanencia- de las migraciones está implícito en la experiencia comunitaria; presente en la participación del individuo, la familia y la colectividad, que a su vez se articulan en una compleja red de relaciones sociales y personales.

En este contexto “intelectual” -en que la migración ya era histórica y masiva- las afirmaciones que Maseey *et al* (1991) realizaron para explicar el automantenimiento y longevidad de los flujos migratorios, fungió como un supuesto de base para las investigaciones en este tema. Resulta valido argumentar que la migración internacional en el contexto México-Estados Unidos, consiste en:

Un proceso dinámico de conexiones e interconexiones globales, de redes sociales, prácticas y vínculos que estructuran las movilidades socioespaciales, y luego la vida laboral, social, política y cultural tanto de la población migrante, como de familiares, amigos y habitantes en los lugares llamados de salida y de llegada; donde tales efectos de la migración son vistos como *procesos enraizados* y condicionados por múltiples estructuras sociales, donde se entretajan diferentes niveles de relaciones, por ejemplo relaciones y obligaciones familiares, comunitarias e institucionales (Guarnizo; en Rivera, 2006:35).

Esta conceptualización que acabamos de exponer sobre el fenómeno migratorio abarca la insoslayable relación existente entre las sociedades de donde son expulsados los migrantes (lugares de origen) y las sociedades en donde éstos se insertan (lugares de destino). Por este motivo es necesario tener presente que los lentes analíticos utilizados para dar cuenta de dichos procesos tradicionalmente se han abocado al estudio de cada uno de los contextos sociales en que se ubican los académicos de ambos países. No obstante, debemos reconocer que las preocupaciones intelectuales por elaborar modelos analíticos y explicar los impactos que tiene el fenómeno migratorio, difieren tanto en los lugares de “origen” como en los lugares de “destino”.

En este sentido, vemos que ante la inquietud de conocer las condiciones y factores por los cuales algunos de los pobladores toman la decisión de “abandonar” sus lugares de origen por un determinado tiempo o de manera permanente, han surgido varias teorías para explicar las causas que originan las migraciones internacionales. Dichas teorías tienen un gran interés por conocer los efectos que este proceso de movilidad espacial tiene en la población migrante. Si bien en las teorías surgidas en esta década existe un consenso sobre los

imperativos económicos de la migración, también tienen gran importancia otras aristas como la “asimilación” de los migrantes al sistema cultural receptor o bien la formación de comunidades políticas “transnacionales”, etc.

Principales enfoques teóricos en los estudios de migración¹

Los modelos analíticos para explicar las causas que originan la migración internacional, al igual que los efectos que se desprenden de este fenómeno, se han agrupado según su base epistemológica y premisas teóricas. Con base en estos criterios se tiene como resultado tres enfoques teóricos centrales que han intentado explicar las causas y efectos inherentes al fenómeno de la migración internacional. En primer lugar se encuentra el enfoque económico, seguido de la perspectiva histórico-marxista, y finalmente el punto de vista de carácter sistémico.

Comenzaremos por decir que el enfoque económico emana de las vertientes de la *economía clásica* y la *nueva economía*. El modelo explicativo que da forma a esta perspectiva se sustenta en los conceptos del “*pull and push*”, es decir, atracción y expulsión. Cabe destacar que la premisa que abraza dicho enfoque es que en los lugares de origen la amplia reserva laboral respecto a los capitales, representa salarios bajos en comparación con los lugares de destino debido a la escasez de reserva laboral de estos lugares. De esta manera, el diferencial salarial combinado con los obstáculos que endurecen las condiciones de vida de las personas constituyen factores determinantes que explican la decisión de migrar por parte de los individuos (Ortega y Espinoza, 2010).

Subsiguientemente, de la corriente Histórico-Estructuralista se derivan tres modelos analíticos que explican los flujos migratorios: tal es el caso de los “*mercados duales*”, “*la teoría de la dependencia*” y las “*ciudades globales*”. La premisa de este enfoque –heredero del marxismo–, «trata de explicar las

¹ Este apartado presenta de manera somera una síntesis de las teorías migratorias, debido a que el eje de mayor peso está en los debates sobre violencia. Si se desea conocer a profundidad el estado de la cuestión en los debates sobre este tema puede consultarse el artículo de Adriana Sletza Ortega y Araceli Espinoza (2010) intitulado “*Entendiendo la realidad migratoria: una revisión teórica*”, donde exponen al por menor cada uno de los enfoques y autores en el estudio de las migraciones internacionales.

migraciones como respuesta a la configuración de la expansión de los mercados en la jerarquía global» (Ortega y Espinoza, 2010: 53). Por otra parte, los modelos que se desprenden de esta corriente plantean que la distribución política y económica desigual entre naciones, debido a la expansión del capitalismo en determinados momentos históricos, son los elementos estructurantes que dan origen a las migraciones internacionales. En este sentido, las migraciones se entienden como una serie de reajustes en las distribuciones inequitativas del capital global.

Un punto en común de estos dos enfoques yace en que ambos conciben que el papel del Estado es el de regular los flujos de migración, principalmente laboral, debido a que se requiere una optimización de los recursos. Misma que se logra por medio de las remesas que los migrantes envían. Otro punto en común, es que conciben que la relación entre la oferta y la demanda de mano de obra en ambos países funge como un modulador de los flujos migratorios. Aún más, estos enfoques coinciden en que el origen de las migraciones en cualquier parte del mundo radica en las condiciones de deterioro social causadas por el subdesarrollo económico, tal es el caso de los países del mal llamado «tercer mundo».

A la postre, bajo una plataforma interdisciplinaria tenemos al enfoque sistémico. Este enfoque se interesa por la migración desde distintas dimensiones, interesándose por lo social más que lo económico de la migración. De igual forma, por los efectos más que por las causas. Las vertientes que emanan de esta perspectiva son: el modelo de “*redes migratorias*”, la corriente del “*transnacionalismo*” y la teoría de “*sistemas migratorios internacionales*”. El enfoque sistémico «pone énfasis en los mecanismos dinámicos y de auto-reforzamiento que tienen las migraciones en los contextos locales, nacionales e internacionales» (Duran y Massey; citado en Ortega y Espinoza, 2010: 64). Es decir, una vez que inician los flujos migratorios deben desdeñarse los elementos estructurantes que permiten la continuidad y longevidad de los mismos.

En esencia, este enfoque se interesa por conocer el futuro de los migrantes una vez que cruzan las fronteras y se establecen en los lugares de destino. Dicho enfoque presta atención al proceso de incorporación que tienen los migrantes en

la vida social de los países receptores tomando en cuenta de manera especial los elementos culturales que entrarían en juego durante dicho proceso. «Fundamentalmente las formas a través de las cuales los migrantes se adaptan a estilos de vida urbanos o nuevos en términos vivenciales, en tanto “ajenos”, y a los procesos del cambio cultural implicados en los desplazamientos» (Rivera, 2004: 34).

Las premisas de este enfoque, preocupado por el “futuro” de los migrantes, se debaten con la postura del “asimilacionismo”. Para esta postura, «al ascender por la escalera socioeconómica, [los migrantes] tendrían que abandonar sus particulares costumbres, lenguaje, valores y vínculos e identidades originadas en su tierra». (Levitt y Glick Shiller, 2006). Bajo este supuesto la asimilación de los migrantes es entendida en términos de aculturación, lo que implicaría, por un lado, el rompimiento total con los lazos de las comunidades de origen y subsecuentemente, la adopción de los esquemas de valores de las sociedades receptoras.²

En este sentido el modelo de “*redes migratorias*” y la perspectiva del “*transnacionalismo*” representan un fuerte cuestionamiento a los fundamentos del “*asimilacionismo*”. Pues demuestran que los migrantes no necesariamente se enfrentan a la disyuntiva de perder sus identidades culturales para incorporarse a las sociedades de destino, y que tampoco deben enfrentarse al deber de conservar un fuerte arraigo a sus comunidades de origen desenvolviéndose en situaciones de inadaptación a las sociedades receptoras.

Hasta aquí he mencionado brevemente las principales posturas que surgieron a partir de los ochenta en cuanto a las explicaciones sobre los orígenes y efectos de las migraciones internacionales. Sin embargo, no todas pueden ser totalmente operativizadas al contexto social en el que se desarrolla esta investigación, razón por la cual, trataré de desarrollar las premisas que me

² Las viñetas de este enfoque se extienden al análisis de la situación de los migrantes de segunda y tercera generación. El trabajo del sociólogo Alejandro Portes (1981) señala los posibles “futuros” de los hijos de migrantes nacidos en el país receptor: la pérdida de los valores culturales del padre, asumiéndose como ciudadano del país receptor, o bien el reforzamiento de los mismos con un fuerte arraigo a la comunidad del padre. Ante estos dos encauses, Portes propuso el modelo de la “*asimilación segmentada*”.

parecen más idóneas a las particularidades que presenta el fenómeno migratorio entrelazado a las dinámicas sociales que atraviesan a la comunidad de San Miguel Tehuitzingo, Puebla.

Capital social de la migración: Premisas para el contexto mexicano

Pese a las explicaciones que durante la década de los años ochenta (y principios de los noventa) surgieron en torno al fenómeno de la migración internacional,³ hoy en día se cuenta con un supuesto paradigmático⁴ para explicar el caso mexicano. Aunque los enfoques económicos e históricos-estructurales tienen su cuota de validez, el enfoque sistémico, precisamente desde el *transnacionalismo*⁵ y las *redes migratorias*, es el más adecuado para captar la complejidad de los flujos masivos de migración internacional que conecta a las zonas rurales de México con las zonas urbanas de Estados Unidos. La afirmación anterior se sustenta en las siguientes premisas.

El primer punto que justifica su empleo señala que a través del enfoque sistémico se pueden desmitificar algunas creencias erradas en relación a las condiciones en que se encuentran los migrantes. Por ejemplo, las premisas de este enfoque conciben que los procesos migratorios no representan un flujo unidireccional, ni indiscriminado, de la pobreza a la riqueza; como pudiera pensarse si se adopta la óptica de los enfoques económicos, aunque se debe reconocer que sí tienen mucho peso los imperativos del diferencial salarial.

³ Para conocer a fondo el recuento de los tópicos, temas y tendencias que yacen en los estudios de migración internacional durante la década de los años noventa, puede consultarse el artículo de Alejandro Portes y Josh DeWind (2006): *“Un diálogo trasatlántico: el progreso de la investigación y la teoría en el estudio de la migración internacional”*.

⁴ Este trabajo toma la definición de “Paradigma”, introducida por Thomas S. Kuhn en *La estructura de las revoluciones científicas*. Dicho autor entiende a los paradigmas como «realizaciones científicas universalmente reconocidas que, durante cierto tiempo, proporcionan modelos de problemas y soluciones a una comunidad científica» (Kuhn, 1979: 13).

⁵ Me parece importante señalar, y aclarar, que menciono esta postura debido a los importantes aportes que ha realizado en el tema de la migración. No obstante establezco un distanciamiento ya que apearse a dicha postura implica un trabajo de campo situado en ambos lados de la frontera, y por ende, conocer la dinámica social de dos o más espacios migratorios; elemento ausente en esta investigación debido a la falta de capital social y económico.

Como sustento de esta afirmación vale la pena retomar la opinión de Regina Cortina y Mónica Gendreau (2004). Ellas señalan que explicar «la migración en función de la extrema indigencia o la ausencia de un empleo es un mito». Su argumento es que la migración en sí misma constituye una “empresa” en la cual las personas que toman la decisión de migrar necesitan de un determinado capital económico y social para costear los gastos monetarios y emocionales que requiere dicho desplazamiento.

Bajo el entendimiento de que la migración se constituye como una empresa, debemos adoptar el punto de vista de Jorge Durand y Douglas Massey (2003), quienes abordan algunos de los mecanismos que los migrantes emplean para solventar los costos de traslado. Al respecto de este punto propusieron los conceptos de “capital social”⁶, y “causación acumulativa”;⁷ lo que les valió explicar el autosostenimiento de las migraciones (internacionales). Según se deduce de las interpretaciones de la obra de Durand y Massey, «el capital social de la migración reduce mucho de los costos, incluso de adaptación a la nueva cultura y la soledad, que debieron asumir los primeros migrantes» (Ortega y Espinoza, 2010: 65). Como resultado de esto podemos afirmar que para un individuo que no cuente con el suficiente capital social la migración es una oportunidad de crecimiento -una empresa- casi inaccesible.

A partir de estas nociones Durand y Massey (2003) acuñaron la noción de *redes migratorias*; con la cual dieron cuenta de un «conjunto de lazos interpersonales que conectan a los migrantes con otros migrantes que les precedieron y con no migrantes en las zonas de origen y destino mediante nexos de parentesco, amistad y paisanaje» (Durand y Massey, 2003: 31). Por lo tanto podemos hacer la afirmación de que en las zonas rurales las relaciones de parentesco y compadrazgo representan buenas fuentes de capital social, lo que

⁶ Para Pierre Bourdieu (2005) la noción de “Capital Social” corresponde a «la suma de recursos, reales o virtuales, de la que se hace acreedor un individuo o grupo en virtud de poseer una red perdurable de relaciones más o menos institucionalizada, de mutua familiaridad y reconocimiento».

⁷ Para Jorge Durand y Douglas Massey el enfoque de la “Causación Acumulativa” explica que «las causas y los efectos van evolucionando al grado de que los efectos se convierten en causas. Las causas se acumulan, y en ese sentido, cada acto migratorio altera el contexto social en el que son tomadas las decisiones que impulsan la migración, especialmente cada migración posibilita movimientos migratorios futuros» (Ortega y Espinoza, 2010: 66)

permite que varios miembros de la comunidad tengan amplios espacios de oportunidad para ascender en la escala socioeconómica.

Ahora bien, otro de los puntos a discutir bajo el enfoque sistémico, propone refutar las premisas que en su momento nutrieron al “asimilacionismo”. Para este modelo conceptual los migrantes tendrían que romper totalmente los lazos con sus comunidades de origen. Empero, para el enfoque sistémico los migrantes no necesariamente se enfrentan a la disyuntiva de asimilarse a las sociedades receptoras mediante la aculturación y la consecuente pérdida de sus valores culturales. Por el contrario, este enfoque plantea que, por un lado la migración refuerza las estructuras sociales comunitarias y por el otro, permite el acrecentamiento de las relaciones sociales de los sujetos en el lugar de destino, permitiéndoles insertarse en nuevas redes sociales (Levitt y Glick Shiller, 2006) las cuales generaran nuevos espacios de oportunidades para el migrante.

Por otra parte, dicho enfoque plantea que existe una extensa variedad de mecanismos de integración y diversas formas de relacionarse tanto con los lugares de origen como con los lugares de destino. En este sentido, Liliana Rivera (2006) -especialista en el tema- menciona que:

Más allá de las formas de inserción en los mercados de trabajo y de las visiones culturalistas de la adaptación a contextos sociales nuevos, existen diversas formas alternativas de inserción que no implican exclusivamente una de esas opciones –ni aculturación, ni asimilación, ni integración–, sino modalidades diversas y coexistentes de entender y vivir la experiencia de la migración, como un proceso que no es sólo cultural, ni exclusivamente económico, sino un proceso societal complejo. (Rivera, 2006:15)

La idea de que los migrantes pueden relacionarse con ambos lugares sin mayor conflicto tomó sustento en la corriente del *transnacionalismo*. Esta corriente surgió como respuesta a la insatisfacción de los vacíos que el modelo asimilacionista no pudo llenar. La crítica a uno de estos vacíos es que, el énfasis en la asimilación “inevitable” de los inmigrantes en los países de destino, no da cuenta suficientemente de las transformaciones sociales y culturales en ambos lugares.

En este punto Robert Smith realiza un balance de las principales críticas hechas al asimilacionismo mencionando que:

En su versión más común, derivada del trabajo de Nina Glick Schiller y sus colegas, la teoría transnacional tiene varios elementos. Pone en duda la inevitabilidad de cortar los lazos con el país de origen, cosa que se suponía era parte de un movimiento inexorable de ser “migrante”, a convertirse en “étnico” y luego en “nativo” en dos o tres generaciones. En cambio, afirma en primer lugar que los migrantes y sus hijos pueden permanecer vinculados con sus países de origen durante largos periodos, en parte para resistir la desigualdad racial y de otros tipos en Estados Unidos. En segundo lugar, que el capitalismo ha creado un conjunto de mercados y procesos globales que causan la migración y superan al estado-nación, con lo que se ha creado un tipo de sociedad civil global que amenaza el monopolio del estado sobre la política (Smith, 2006: 34).

Uno de los instrumentos analíticos que propone la perspectiva transnacionalista para examinar la compleja dinámica de las migraciones internacionales se basa en la noción de *campos sociales transnacionales*. Estos son entendidos como «un conjunto de múltiples redes entrelazadas de relaciones sociales, a través de las cuales se intercambian de manera desigual, se organizan y se transforman las ideas, las prácticas y los recursos» (Levitt y Glick Schiller, 2004: 198). En este sentido vemos que las fronteras que separan a los Estados-Nación no limitan la extensión de los campos sociales, pues estos cruzan las fronteras nacionales para hacer que la vida de las comunidades migrantes dependa de la simultaneidad de las acciones de los migrantes y no migrantes en ambos lugares.

Bajo esta perspectiva las *redes migratorias* que se construyen y mantienen a través del proceso migratorio facilitan al mismo tiempo la circularidad de los flujos migratorios. En este sentido, la migración no es únicamente un flujo unidireccional que vincula solamente dos lugares distintos, sino que hay una constante interconexión de múltiples lugares en donde el proceso puede terminar donde tuvo su inicio. La idea de la *circularidad* en los flujos de migración es otra herramienta para entender la migración internacional. Dentro de la perspectiva de las migraciones transnacionales la noción de *circuito migratorio* es definida «como

un flujo continuo de personas, información, bienes, capitales y servicios a través de las redes sociales construidas entre los dos ámbitos sociales» (Cortina y Gendreau, 2004: 12). La noción de circuito migratorio se presta para entender, por ejemplo, que una persona que decide migrar no lo hace para siempre, y cuando regresa tampoco lo hace permanentemente, sino que hay varios ciclos de entrada y salida de la comunidad.

Balance general

Antes de concluir este apartado espero haber dejado claro los principales acercamientos que existen sobre el fenómeno migratorio. Tarea que tuvo el propósito de situar aquellas características que útiles para dar cuenta de algunas de las particularidades de estos procesos de movilidad espacial de Tehuiztzingo. El balance de esta revisión podría resumirse en que nociones como *redes migratorias*, *capital social*, *transnacionalismo* y/o *circuitos migratorios*, etc., sirven no únicamente para comprender cómo se da el proceso migratorio por sí mismo, sino cómo éste repercute en la vida de los individuos y los pequeños colectivos, trátase de migrantes o no migrantes.

Mencioné que uno de los intereses del enfoque sistémico se interesaba por conocer los mecanismos de coexistencia de los migrantes en Estados Unidos. Sin embargo la integración armoniosa no siempre es posible; pues los migrantes representan competencia laboral -aunque en una posición de desventaja- para algunos nativos de las sociedades receptoras. A razón de esto, muchos de los escenarios de la migración toman forma en situaciones de marginación, exclusión discriminación y segregación social. En este sentido, el *capital social*, no sólo sirve para paliar los gastos de traslado, sino que permite hacer frente a los diferentes tipos de desigualdad a la que están expuestos los migrantes. Una de las materializaciones del *capital social* encuentra referente en la creación de pequeñas agrupaciones de migrantes como medidas de autoprotección, como es el caso de las “pandillas”, por ejemplo.

Es necesario advertir que por más *capital social* que un migrante posea, en comparación con un “nativo” o alguien que no esté en *necesidad* de migrar, su posición estará en constante desventaja. Esto, sin importar la posición que ocupe en la extensión de su campo social transnacional o la aparente facilidad para desplazarse de un lugar a otro gracias a la circularidad del proceso de movilidad que se logra por medio de las redes migratorias. Ante esta situación de desventaja los migrantes pueden ser agentes propensos a la producción y reproducción de violencias sociales en sus diferentes tipos de manifestación. Pues, tienen que enfrentarse, la mayor parte del tiempo, a escenarios de exclusión y segregación, mayormente acompañados de actitudes de rechazo o explotación laboral.

Es en este punto que la noción de *causación acumulativa* encuentra lógica; pues los efectos “negativos” que las migraciones tienen para los “expulsados”, son causas de nuevos problemas en algunas comunidades expulsoras. Sin embargo, si tomamos seriamente este concepto veremos que así como la migración ha contribuido a paliar ciertos problemas, la mayoría de ellos de índole económica, también ha favorecido a la aparición de nuevas problemáticas: abandono de tierras, aparición de enfermedades como el VIH, despoblamiento paulatino de comunidades, desintegración de las unidades domesticas etc. En cierta medida, estas situaciones retroalimentan los flujos de migración.

Para cerrar este segmento quiero recuperar la idea de Leticia Calderón Chelius acerca de que «la migración es un proceso social que atraviesa múltiples fenómenos de México. No es un tema en sí mismo, sino que lo es en función de una variable que lo acote y que permita analizarlo a detalle» (Calderón, 2010: 35). Por esta razón su estudio tiene la etiqueta de transversal. Ahora bien, Para intercalar estos campos de estudio argumentamos que en el caso de Tehuiztzingo existe una relación de causalidad acumulativa entre migración y violencia. En este sentido, la falta de espacios de crecimiento o bien la frustración de las expectativas de vida –una forma de violencia, como veremos más adelante- son causas que alientan la decisión de migrar; por consiguiente esta migración que se presenta como consecuencia-solución es causa, a su vez, de nuevos problemas etc.

De Violencia: La escarnecedora faz de la agresión

Poco antes de que estallara la segunda guerra mundial Sigmund Freud publicó -lo que tiempo después sería considerada su obra más filosófica- "*El malestar en la cultura*" (1929/2013). En este escrito advirtió lo siguiente:

El hombre no es una criatura tierna y necesitada de amor, que sólo osaría defenderse si se le atacara, sino, por el contrario, un ser entre cuyas disposiciones instintivas también debe incluirse una buena porción de agresividad. Por consiguiente, el prójimo no le representa únicamente un posible colaborador y objeto sexual, sino también un motivo de tentación para satisfacer en él su agresividad, para explotar su capacidad de trabajo sin retribuirla, para aprovecharlo sexualmente sin su consentimiento, para apoderarse de sus bienes, para humillarlo, para ocasionarle sufrimientos, martirizarlo y matarlo (Freud, 2013: 40).

Bajo esta concepción un tanto pesimista sobre el ser humano Freud expresaba que -en su carácter pulsional- la violencia constituye un componente inherente a la condición humana. Según uno de sus ejes de pensamiento toda expresión de agresividad es una materialización de las tendencias destructivas de los individuos; es decir, de la expresión del *Thánatos* en tanto impulso de agresión/muerte. Debemos reconocer que aunque dicha tesis parte de los componentes psicodinámicos en los individuos, es extensiva a los componentes constitutivos de todas las sociedades y culturas en el mundo.

Junto al padre del psicoanálisis es dable observar una gran cantidad de científicos que han reflexionado sobre la presencia de la violencia en los grupos humanos. Resulta oportuno mencionar que «el análisis de la agresividad [humana] se realiza actualmente desde un punto de vista multidisciplinario, en el que psicólogos, etólogos y neurobiólogos tienen mucho que decir» (Fernández, 2001:1). A estas disciplinas debemos sumar el punto de vista que sociólogos y comunicólogos, o antropólogos tenemos al respecto.

La curiosidad que ha despertado este tema para el interés de tan extensa cantidad de investigadores radica en los altos costos sociales que sus manifestaciones más extremas cobran factura. Un hecho evidente es que debido a

la manera explosiva y estridente en que la violencia se hace manifiesta y los efectos desgarradores que a su vez produce sobre los objetos, cuerpos y espacios en que se despliega, vuelven de ella, a menudo, un tema delicado y complicado. De manera intrínseca siempre que se tocan puntos referidos a este tema las implicaciones de tipo emocional, ético-moral o jurídico no se hacen esperar. Sin duda este tema inevitablemente toca fibras sensibles en la psique de cada colectividad en que aparece.

Puede decirse que los efectos de la violencia misma pueden traducirse en experiencias *traumáticas*. Es decir, en experiencias que tienden a desgarrar la realidad de los sujetos; lo que consiguientemente la vuelve materia social y psíquica propensa a ser reprimida. Aunado a esta situación, es evidente que a pesar de que en el plano de la vida pública (y privada), cada una de las manifestaciones de agresión sean negadas, repudiadas y condenadas, este aspecto “repudiable” forma parte de la vida social. En palabras que utilizaría el sociólogo alemán Wolfgang Sofsky (2004) «*la violencia es parte de las formas básicas de lo social*».

Para definir una postura “integral” - sin juicios de valor ni ideologías políticas o dogmatismos científicas - que permita abordar la cuestión de la violencia como fenómeno social, esbozaré un análisis desde el punto de vista de diferentes disciplinas científicas. El hecho de tomar en cuenta el punto de vista que primatólogos o etólogos tienen sobre este tema no entra en conflicto ni pone en jaque el trabajo que antropólogos o sociólogos han realizado al respecto. Por el contrario, el no anular alguno de estos puntos de vista permite ofrecer una mirada más enriquecedora sobre la incógnita que abraza la cuestión de la violencia. Por lo tanto, el análisis que se desarrollará en este apartado tenderá un puente que va de lo biológico a lo social, es decir, pasaremos de “la biología de la agresión” al “carácter eminentemente social” de la violencia.

En esta sección primero expondré una serie de argumentos desde las ciencias biológicas para explicar la afirmación “*en los individuos existe una predisposición biológica a la agresión*”. No obstante, esta sentencia no debe traducirse como “*todos los individuos son violentos por naturaleza*”. Seguido de este breve

recuento estableceré un punto intermedio entre la “biología” de la agresión y el aspecto eminentemente social de la violencia, exponiendo los catalizadores psicoafectivos-individuales que son determinados por la vida social. Finalmente haré una exposición de los procesos sociales que permiten la exteriorización de tales predisposiciones agresivas en las agrupaciones humanas. Lo anterior para demostrar que *“bajo las condiciones adecuadas las personas tenderán a actuar de forma agresiva”*.

La biología de la agresión

«En general, se acepta que toda conducta violenta debe considerarse como un suceso bio-psico-sociocultural, con una u otra proporción en la mezcla de estos ingredientes» (Fernández, 2001: 1). Existen varios factores que permiten explicar el comportamiento agresivo de los individuos, por esta razón, antes de elaborar un esbozo de los factores eminentemente sociales, tomaré como punto de partida una perspectiva biológica al respecto. La razón es que «la propia especie humana se caracteriza por la potenciación y concentración de la agresividad» (Guilaine y Zammit, 2002:37).

La base de la cual parto está en la obra de uno de los etólogos más destacados en su campo, el británico Richard Dawkins cuya obra más reconocida se titula *El gen egoísta*; publicada por primera vez en el año de 1976, y ampliamente aceptada en “el medio científico” desde su aparición. Si bien la etología se interesa por las formas de comportamiento “social” de los animales, de forma indirecta contribuye a la comprensión sobre los orígenes de la agresividad humana.

Para este reconocido etólogo británico cada individuo de cada especie es una potencial *“máquina de supervivencia”*. Según Dawkins, cada *máquina de supervivencia* busca a toda costa perpetrar su estirpe. A pesar de ello, este *individuo-maquina* no actúa en beneficio de su especie ni de su manada, sino en beneficio de sí mismo, única y exclusivamente. A la par, este etólogo menciona que no hay maquinas aisladas dentro de un ecosistema (o nicho ecológico); razón

por la cual, se origina una competencia por asegurar la descendencia de cada individuo, es decir, asegurar que sus genes pasen a como dé lugar a la siguiente generación.

En este sentido, dichas competencias se traducen en conflictos esencialmente sexuales (reproductivos) y territoriales, cuya finalidad última es lograr la supervivencia de los genes. Visto desde esta forma, «la agresividad es un rasgo biológico del ser humano y constituye una herramienta al servicio de la supervivencia de la especie, que sin esta característica no hubiera podido evolucionar ni perpetuarse como tal» (Fernández, 2001: 2). Bajo esta misma lógica el intercambio de agresiones es esencial en los conflictos, cuya finalidad última es obtener un espacio privilegiado para subsistir y, por ende, de reproducción. Bajo esta lógica las conductas agresivas son entendidas como el *daño intencional* a otras personas o individuos (Chertok, 2009), cuyo uso instrumental está al servicio de la supervivencia. En términos darwinianos, en la lucha por la existencia, las agresiones evidentemente desempeñan un papel importante en los mecanismos de supervivencia de los individuos.

Probablemente alguien objetará que estas afirmaciones no pueden ser aplicadas parcialmente al análisis de las conductas humanas, pues se estaría cayendo en esencialismos. Dicha objeción puede partir del argumento de que estos modelos comportamentales están basados únicamente en observaciones sobre animales como monos y simios, por poner el caso de la primatología. Empero, ante tales objeciones puede ponerse el ejemplo de las guerras en diferentes periodos de la historia de la humanidad, como las del periodo neolítico.

A este respecto, los arqueólogos Jean Guilaine y Jean Zammit (2002) al cuestionarse si la guerra es algo eminentemente cultural o natural recurren a las investigaciones realizadas en el campo de la zoología. Según dichos autores, estos resultados «concernen directamente a los fundamentos de la violencia humana» (Guilaine y Zammit, 2002:37). A partir de estos supuestos, estos arqueólogos franceses plantean que la violencia puede darse en tres tipos de situaciones: «el individuo frente a los congéneres pertenecientes a una misma banda; el individuo y su banda enfrentados colectivamente a otras bandas de la

misma especie; y el individuo y/o su banda enfrentados a otros individuos o bandas de otras especies» (Guilaine y Jean Zammit, 2002: 37).

En lo que atañe al caso del individuo enfrentándose a sus congéneres, se alude principalmente a la serie de agresiones que los individuos de un determinado grupo social (de animales) manifiestan frente a sus compañeros. Según los etólogos «se observa que los comportamientos agresivos se producen en situaciones de crisis relacionadas con la reproducción y la supervivencia» (Guilaine y Zammit, 2002:38) ya sea que se trate tanto del grupo o de los individuos. Por otra parte, en los enfrentamientos que se suscitan de forma intergrupales (entre bandas de animales) «el motivo esencial que suele impulsar a que ocurran estas confrontaciones es la defensa del territorio de caza o depredación» (Guilaine y Jean Zammit, 2002:39). Y en lo concerniente al caso de la agresión *interespecífica*, «se encuentra directamente relacionada con la depredación» (Ibíd.: 39).

A pesar de las complejidades que acompañan a toda organización humana; (como los suplementos que el poder y la hegemonía mediante el usufructo económico que un territorio puede brindar a todo grupo humano) en las guerras humanas están presentes de forma casi difuminada los elementos anteriormente señalados. En base a estas posturas, se puede decir que detrás de cada agresión humana, emanada en situaciones tales como las crisis de reproducción y supervivencia, y aunadas a una percibida amenaza del deterioro de los nichos ecológicos en los que el hombre subsiste, el *gen egoísta* toma parte en los comportamientos humanos. Sin embargo, entran en juego más factores que permiten explicar la violencia humana, como aquellos que serán mencionados a continuación.

La psique humana

La intención de citar estas reflexiones que parten de las ciencias “biológicas” fue la de abrir el panorama general sobre las distintas concepciones que hay en torno a la violencia. Ahora bien, volvamos la mirada al *Malestar en la cultura*; otra postura

interesante en relación al tema. Uno de los ejes centrales del pensamiento que Freud desarrolló en esta obra es el siguiente: lo que ha permitido la supervivencia del hombre, en tanto especie, como grupo e individuo, es el desarrollo de la *Cultura*. Bajo esta concepción, las bases de la cultura se sostienen en los supuestos sacrificios que ésta impone no sólo a la sexualidad, sino a las tendencias destructivas inherentes a la condición de los individuos, es decir, socavar los impulsos agresivos habidos en los individuos para evitar que la violencia emanada de tales tendencias ponga fin a la existencia humana.

Para abrir un paréntesis en esta idea citaré el ejemplo de la filosofía política en la obra de Thomas Hobbes, *El leviatán*. Este filósofo inglés tenía una concepción poco esperanzadora del *hombre*. Con la expresión latina *Homo homini lupus*, Hobbes «definió la naturaleza humana, entendiendo que el hombre "natural", sin el freno de las normas sociales, sería un ser egoísta y brutal y su existencia se basaría en la fuerza, la lucha y la violencia» (Fernández, 2001:1). Para describir este estado "natural" usó la expresión *una guerra de todos contra todos*. En otras palabras, planteó que la violencia es una parte de las actitudes naturales del ser humano, expresada cuando cada individuo trata de cumplir sus más bajas y egoístas pasiones. De manera similar a Freud, Hobbes pensaba que la razón de ser del Estado, como demiurgo de la vida social, adquiere sentido al proporcionar seguridad y certeza de supervivencia a los individuos. A cambio el Estado debe suprimir las pasiones egoístas y los instintos agresivos de los individuos, además de que estos deben ceder sus derechos y libertades; dando de esta manera, origen al contrato social.

Retornando la mirada a Freud, puede afirmarse sin trastabillar que la violencia, tal como es percibida en su polo más visible, es una exteriorización o bien una materialización de los impulsos agresivos de los individuos. Como lo expresaría de forma complementaria el sociólogo francés Xavier Crettiez (2009) la violencia «no es sólo un acto de coerción: es también una pulsión que puede tener como finalidad su expresión, para satisfacer la ira, el odio o un sentimiento negativo que trata de manifestarse» (Crettiez, 2009: 12).

Ahora bien, el supuesto éxito de la Cultura (o del Estado según sea el caso: Freud o Hobbes) estaría en el estricto control *repressivo* sobre el campo de la sexualidad y las tendencias destructivas de los individuos para una coexistencia pacífica. Sin embargo, el mismo Freud reconoció que ésta es una empresa en la que ha fallado la Cultura, pues con estos estrictos controles ha creado estados de frustración y tensión que al contenerse demasiado “explotan” en ásperos actos de violencia. Los ejemplos de este fracaso abundan, pues a lo largo del desarrollo histórico de la humanidad, las expresiones de violencia se han presentado en una multiplicidad de formas dadas en magnitudes y dimensiones diferentes: guerras, genocidios, asesinatos y crímenes, peleas callejeras, actos vandálicos, “*bullying*”, etc. Ultrajar al “otro” despojándole de su condición de “humano” a menudo es una de las finalidades de estos actos.

Los ejemplos aquí citados son únicamente “*hechos*” y no debe olvidarse que los hechos no bastan para explicarse a sí mismos. Afirmar únicamente que la violencia es una exteriorización de las tendencias destructivas del ser humano limita la comprensión de este fenómeno social. «Definir la violencia como un conjunto de hechos semejantes y fácilmente identificables es casi imposible» (Crettiez, 2009:12); debido a que en su definición entran en juego diversos factores, como los ético-morales, por ejemplo. Esto es más notorio aún si se juzga únicamente a partir las acciones que los individuos cometen al descargar sus impulsos de agresividad, pues a menudo este tipo de acciones son calificadas como inmorales o irracionales.

Para entender a fondo esta problemática debe indagarse sobre las condicionantes que originan tales impulsos. Con esto se podrá apreciar que la violencia implica un conjunto de complejos procesos sociales que, una vez puestos en marcha, irremediablemente llevan a los “hechos”. Una definición de la violencia que no implique juicios morales o éticos debe partir de los componentes psico-biológicos de este fenómeno. En este sentido, podríamos decir que la violencia es un principio de autoconservación de los sujetos. No obstante el problema de esta definición es que:

La violencia no existe en cuanto tal, sino que es el fruto, a la vez de un contexto y de una lucha de poder. De modo que la violencia no siempre puede objetivarse. Como todo fenómeno social, es el resultado de una lucha de definiciones entre actores que tienen intereses divergentes y recursos disímiles: una lucha terrible, sobre todo porque el concepto es acusatorio y moralmente condenable. (Crettiez, 2009: 12)

El penetrante abismo de la sangre

Hemos expuesto ya, que definir la violencia únicamente como *hechos claramente identificables* es lo mismo que cometer el error de juzgar sobre lo aparente. Con otras palabras, de dejarse llevar por un *espejismo* a partir de las manifestaciones más extremas de este fenómeno. En consecuencia, al establecer una tipología a partir de estos señuelos, ignorando el trasfondo en el que se producen, se comete la equivocación de ofrecer una perspectiva un tanto distorsionada de tales ofuscaciones.

Ítalo Calvino (1979) mencionó que la mirada de los filósofos atraviesa la opacidad del mundo y supera su espesor carnoso (Calvino, 1979). Para los antropólogos, estas palabras significan que no debemos caer en el error de guiarnos por *los señuelos de la sangre*. Penetrar ese mundo opaco nos lleva a la consciencia del abismo de la condición humana, en el cual nacen y toman forma estos señuelos

En este sentido, entendemos que la violencia, más que ser el estallido de un hecho irracional, es dos cosas a la vez: Por un lado es un *fenómeno*: “la expresión sintomática de una enfermedad causando estragos en un organismo”; y por el otro, un *proceso*: el encadenamiento de condiciones y circunstancias que denigran la existencia de todo “organismo”. Partir de esta distinción es importante, ya que en el plano social nos permitirá distinguir las prácticas que hacen permisible la degradación de los sujetos en distintas esferas de su entorno social.

Al pensarla como *fenómeno* es menester considerar que cada embestida funge como una acción expresiva, cuyo fin es evidenciar los móviles que propician que las personas actúen con agresividad. Encararla como *proceso* es tener

presente que estos estallidos irracionales requieren de un encadenamiento de sucesos para hacerse manifiestos entre individuos o agrupaciones. Por esta razón, cuando Etienne Balibar (2006) especuló sobre la *idealidad* que conlleva este fenómeno afirmó que ésta no hace más que poner en evidencia aquellas condiciones y circunstancias sociales que la gestan.

A continuación expondré dos posturas complementarias sobre el análisis de los procesos sociales que yacen detrás de estos hechos de aparente irracionalidad. En ese tenor mencionaré las posturas del politólogo Johan Galtung (2003) y del filósofo Slavoj Žižek (2009) (véase anexo 1). Cabe aclarar que ambos pensadores están fuertemente influidos por las premisas del marxismo, no obstante, este trabajo no pretende sustentarse en este enfoque, sino simplemente enriquecerse con su punto de vista.

Ahora bien, el social demócrata noruego Johan Galtung (2003) concibió que las formas de la violencia son perceptibles en un triángulo, del cual sólo es visible la parte superior. Para Galtung la parte visible de este triángulo equivale a la *violencia directa*: el espejismo en que generalmente están imbricados los individuos y sus agrupaciones. La parte invisible del triángulo se compone de la *violencia estructural*: concebida como «la acción sistemática de una estructura social o de una institución que impide a las personas satisfacer sus necesidades elementales» (Crettiez, 2009: 14). El otro componente es el de la *violencia cultural*, entendida como «todos aquellos ámbitos de la cultura, (el ámbito simbólico de nuestra existencia) que pueden utilizarse para legitimar la violencia directa o estructural» (Galtung, 2003: 6). El componente estructural también se refiere a la frustración de las expectativas de vida, mientras que el segundo es un “semáforo moral” que permite o frena el paso de las agresiones hacia un determinado tipo de personas.

El filósofo esloveno Slavoj Žižek (2009) concibe a este proceso social de manera englobante, mediante la forma de un triunvirato. De manera similar a Galtung, Žižek afirma que este triunvirato es perceptible en un nivel subjetivo y otros objetivos (u objetivados). Además, para él los análisis sobre la violencia no deben centrarse en la parte subjetiva, pues ésta está cargada en los actores

sociales, es el señuelo de las riñas, los crímenes, los disturbios civiles, etc. Acorde a las posturas de este filósofo, el primer tipo objetivo es de la *violencia simbólica*: «encarnada en el lenguaje y sus formas, [...] está relacionada a la imposición de ciertos universos de sentido»; es decir tendientes a categorizar y definir quiénes serán objeto de la violencia (Žižek, 2009:10). Según este planteamiento, el segundo tipo objetivo corresponde a la *violencia sistémica*: entendida como «las consecuencias a menudo catastróficas del funcionamiento homogéneo de nuestros sistemas económico y político» (Žižek, 2009: 10).

Los señuelos de la violencia directa y subjetiva presentan un problema de apreciación cuando acaparan los escenarios de atención pública. A este equivoco de apreciación en ocasiones se podría denominar *error de perspectiva*. Al respecto Žižek, tratando de superar el espesor carnoso del mundo, menciona que para no dejarse engañar por los espejismos, no se debe perder de vista que:

La cuestión está en que las violencias subjetiva y objetiva no pueden percibirse desde el mismo punto de vista, pues la violencia subjetiva se experimenta como tal en contraste con un fondo cero de violencia. Se ve como una perturbación del estado de cosas «normal» y pacífico. Sin embargo, la violencia objetiva, es precisamente la violencia inherente a ese estado de cosas «normal». La violencia objetiva es invisible puesto que sostiene la normalidad de nivel cero contra lo que percibimos como subjetivamente violento. La violencia sistémica es por tanto algo como la famosa «materia oscura» de la física, la contraparte de una violencia subjetiva. Puede ser invisible, pero debe tomarse en cuenta si uno quiere aclarar lo que de otra manera parecen ser explosiones «irracionales» de violencia subjetiva. (Žižek, 2009: 10).

Simultáneamente debe considerarse la postura de Galtung para profundizar más en el «*nivel cero*» del que habla Žižek. Según el modelo de este socialdemócrata noruego se debe hacer una distinción entre la *paz positiva* y la *paz negativa*. La primera de ellas se entiende como un estado de cosas netamente armonioso que permite el desarrollo a plenitud de cada individuo; en tanto que la *paz negativa*, al hacer referencia a una *ausencia de guerra*, mantiene el orden social en un estado de tensión, frustrando las expectativas de los individuos, y estableciendo de esta forma un contínuum en la lógica de la violencia estructural. En este orden de

ideas, Galtung refiere que la violencia debe entenderse como toda esa serie de «afrentas evitables a las necesidades humanas básicas, y más globalmente contra la vida, que rebajan el nivel real de la satisfacción de las necesidades por debajo de lo que es potencialmente posible» (Galtung: 2003: 9).

Una forma de concatenar las nociones de «fondo cero» y «paz negativa» es proponiendo lo siguiente: La Cultura (o el Estado) al imponer estrictos controles sobre las tendencias “negativas” de los seres humanos, genera estados de tensión y frustración que mantienen el orden social en un estado de *paz negativa*. En dicho estado, se trata de canalizar estas tendencias hacia ciertos objetos, a manera de mantener un aparente fondo cero de violencia (véase anexo 2).

Una embestida multifacética

El antropólogo norteamericano Phillippe Bourgois mencionó que «la violencia castiga desproporcionalmente a los sectores estructuralmente vulnerables de la sociedad y frecuentemente no es reconocida como violencia ni por las víctimas ni por los verdugos, que a menudo son uno y lo mismo» (Bourgois, 2009: 29).

A sabiendas de que los sectores estructuralmente vulnerables son los más propensos a estas calamidades, es necesario establecer los mecanismos a través de los cuales se vuelven los objetivos predilectos. Por ello toca el momento de hacer referencia a algunas de las más recurrentes manifestaciones que adopta este fenómeno social.

Bourgois (2009) estableció una tipología de este proceso social basándose en la especificidad de las circunstancias en las que aparece este fenómeno. De esta forma, la clasificación que estableció corresponde a cuatro tipos: *estructural*, *simbólica*, *política* y *cotidiana*. Siguiendo este modelo podemos afirmar que al estallar “los hechos irracionales”, expresan los productos y mecanismos de dominación discursiva y física de la desigualdad que hay detrás de todo orden social.

En primer lugar propone la noción de *violencia estructural*, retomada de los estudios Johan Galtung. Sin embargo, Bourgois hace una extensión de este

concepto encaminándolo hacia una forma primordialmente económica. Si bien este prototipo está modelado por instituciones, relaciones y campos de fuerza identificables, Bourgois pone «énfasis en la forma en que las grandes fuerzas políticas y económicas históricamente arraigadas causan estragos en los cuerpos de los sectores de la población socialmente vulnerables» (Bourgois, 2009:17). Es decir, que este prototipo se alimenta de la reproducción de las desigualdades económicas y sus efectos, como las consecuencias que una posición desventajosa implica para tales sectores. De esta manera, las explotaciones laborales y la generación de condiciones paupérrimas para los estratos con menores recursos económicos son efectos visibles de la violencia estructural.

El segundo prototipo al que hace referencia corresponde al término de *violencia simbólica* desarrollado inicialmente por Pierre Bourdieu (2005). Cabe destacar que este concepto es uno de los ejes centrales en el pensamiento del sociólogo francés. Con la noción violencia simbólica se refiere a los mecanismos por los cuales los grupos dominados naturalizan su *estatus quo* y se asumen como los responsables de su condición percibiéndola como «natural». Otra manera de expresarlo es que «la dominación de algunos sólo es posible porque los dominados reconocen como legítimo el orden social dominante, al mismo tiempo que desconocen su carácter arbitrario de orden alienante» (Crettiez, 2009: 16). En términos muy coloquiales, con el uso de la violencia simbólica se culpa a las víctimas de ser responsables de su condición.

En tercer lugar se ubica la *violencia política*. Diremos que ésta puede entenderse como el resultado de una lucha de definiciones entre actores que tienen intereses divergentes y recursos disímiles, los cuales están entramados en los juegos de poder y dominación (Crettiez, 2009). Bourgois caracterizó a esta noción como el uso de «la violencia física y terror con objetivos definidos, ya sean administrados por las autoridades oficiales o por aquellos que se les oponen. Por ejemplo, represión militar, la tortura policial o la resistencia armada» (Bourgois, 2009: 14). A este respecto, puede recuperarse una de las premisas de Max Weber (1980) quien argumentó que el Estado toma forma mediante el monopolio legítimo

de la violencia, que a su vez es ejercida mediante sus aparatos coercitivos y represivos.

En el último peldaño de esta tipología se encuentra el concepto de *violencia normalizada* o *cotidiana*. En coordinación con Nancy Scheper Hughess, este antropólogo incorporó dicha noción para hacer referencia a todas aquellas «prácticas y expresiones de violencia en el nivel micro-interaccional: ya sea interpersonal, doméstica o delincuencia» (Bourgois, 2009: 14). La idea de la supuesta “normalidad” o “normalización” de la violencia, remite a la idea de que la dimensión del trauma (como un suceso que tiende a desgarrar los constructos sociales de la realidad), ha perdido su efecto abrumador para incorporar “coherentemente” a la violencia en las distintas realidades sociales, al grado de que no ser percibida como algo *anómico*. En el mismo tenor, Bourgois afirma que esta noción coincide con los supuestos de Michel Taussig cuando acuñó la expresión “*cultura del terror*”. Indicando que «la omnipresencia de la brutalidad y las violaciones a los derechos humanos crea un “*espacio de muerte*” que normaliza la muerte y la tortura, y silencia la oposición» (Bourgois, 2009: 32).

La mirada antropológica

Francisco Ferrándiz y Carles Feixa, (2004) señalan que es importante tener en cuenta que detrás de cada expresión de agresividad humana existe una modulación cultural. En la formación de las sociedades y en el mantenimiento de las mismas, la violencia ocupa un lugar ambivalente: por un lado es reprimida con la finalidad de que cada grupo humano tenga un pleno desenvolvimiento y, por el otro, las mismas agrupaciones generan espacios de convivencia que permiten interacciones agresivas. Por ello, el papel de la violencia cumple una especie de función moduladora –desde el ámbito cultural- que tiende a mantener una especie de balance en el orden social de cada grupo humano.

De la misma manera Walter Benjamin en “*Para una crítica de la violencia*” (1939) expresó una concepción sobre la ambivalencia de este fenómeno presente en las sociedades humanas. En dicha obra argumentó que por un lado hay una

violencia fundadora del orden social; que es inherente a la distribución del poder y sus suplementos organizativos, como el establecimiento de jerarquías y patrones de normatividad, etc., y por el otro, este autor concibió que hay una violencia reaccionara o contestataria al mismo orden social, la violencia revolucionara. Esta última rompe con los estatutos de “normalidad” de «las cosas» para evidenciar a ese orden que mantiene en condiciones deplorables a ciertos sectores de cada sociedad, que por cierto, será utilizada para fundar un nuevo orden.

No obstante, «no toda violencia implica el uso de la fuerza física, pues en muchas sociedades no occidentales se efectúa mucho daño físico de manera invisible» (Ferrándiz y Feixa, 2004: 160). Por consiguiente, si la violencia opera como un *continuum*⁸ -vale decir que esta expresión se traduce en el encadenamiento de distintos procesos sociales- es lícito plantear la cuestión acerca de cómo ésta es asimilada a cada sistema social. En otras palabras, cómo es explicada o interpretada por los individuos que aceptan y/o justifican su ejercicio.

Para Carles Feixa y Francisco Ferrándiz (2004) «los antropólogos saben que la consideración de un daño físico o moral como violencia no siempre cuenta con el consenso de los tres distintos tipos de actores implicados: victimarios, víctimas y testigos» (Ferrándiz y Feixa, 2004: 162). Las cargas ideológicas o morales asimiladas en la violencia, parten del juego de representaciones y percepciones sociales en el que los sujetos construyen su noción de “violencia”, ya sea como un concepto moralmente acusatorio o como un acto “liberador”. Bajo esta lógica es importante destacar, como lo hacen estos autores, que, «definitivamente para los antropólogos es importante observar la violencia en sí como comprender la visión que los actores tienen de la misma (Ferrándiz y Feixa, 2004: 162).

En este tenor, dichos autores proponen que el análisis antropológico debe partir del examen de las *culturas de la violencia* y las *violencias de la cultura*. Esto, «pensando en el continuo de formas de resolución no pacífica de conflictos y en

⁸ En este sentido, está implícita en de las reflexiones de Benjamin la idea de que la violencia opera como un continuum entre rupturas y continuidades de los órdenes sociales. Sin embargo, el continuum es un punto ampliamente trabajado en las obras de Bourgois (2009).

las modulaciones culturales de las mismas, [es decir], en los códigos simbólicos que orientan tales prácticas» (Ferrandiz y Feixa; 2004: 160). De esta forma, se centran en «el estudio de las pautas e instituciones culturales que se estructuran con base en determinados códigos para el uso legítimo o ilegítimo de la violencia» (ibíd.: 164) cuando hacen referencia al término de las *culturas*. Sin embargo, también dan cuenta de «la presencia de la violencia en instituciones o campos culturales, alejados a menudo de los que se asignan normalmente a la expresión y resolución de conflictos» (ibíd.: 164), cuando optan por el término de *violencias*.

Violencia Cultural y Simbólica

Es momento de discutir las nociones que sustentarán nuestro análisis antropológico. Como quedó expuesto anteriormente, detrás de cada expresión de violencia existe una modulación cultural que opera bajo mecanismos que tienden a crear objetos, “protagonistas” y “discursos” que dan sentido a cada manifestación de agresión. Así pues, para el análisis que pretendemos desarrollar sobre las condiciones que gestan los escenarios de agresividad en esta localidad proponemos concatenar las dimensiones *cultural/simbólica* y *estructural/sistémica* de este fenómeno.

No obstante, es necesario clarificar la instrumentalización del término *violencia simbólica* ya que existen posturas divergentes al respecto. Por lo menos Žižek, Bourdieu, Söfky y Crettiez tienen algo que decir al respecto.

Recordemos que para Žižek dicha noción al estar encarnada en el lenguaje tiende a crear ciertos universos de sentido. Por esta razón, es un proceso de categorización con connotaciones morales generalmente inquisitorias; las cuales generan sistemas de actitudes que por lo menos incitan a la agresión o a la degradación ontológica de los individuos. La forma de expresarlo está en el desdén con que se clasifica al “otro”. Disidente, loco, homosexual, fundamentalista, comunista etc., son etiquetas con cargas morales y emocionales que en ciertos sectores generan actitudes como “medida de defensa” y distanciamiento con ese otro, por consiguiente son categorizaciones sociales

seducidas por a la agresión. El mismo autor cuando reflexionó sobre este tema ejemplificó esta noción con la política de seguridad nacional (y migratoria) de Estados Unidos, en donde la clasificación de migrante se fundió con estigmas como invasor, ladrón y en algunos casos terrorista.

En contraparte Bourdieu (2005) concibió e esta noción como un mecanismo de dominación. Para él, lo consustancial a la violencia simbólica estriba en el carácter alienante de tales mecanismos, en el que esencialmente los dominados no son conscientes de su condición, que al aceptar su *status quo* se asumen como los responsables, se culpan a sí mismos y tienden a sentir una especie de admiración por los dominados. Lo referentes que este sociólogo ubica son, por un lado la relación entre clases sociales -los dominados y los dominantes- y, por otro lado el discurso heteronormativo que atraviesa las relaciones de género y que es impuesto por una masculinidad heterosexual hegemónica. Una forma coloquial de desarrollar esta noción podría hacerse mediante la analogía del síndrome (masivo) de Estocolmo -en el que las víctimas desarrollan un fuerte vínculo afectivo por sus verdugos- sin traumas ni agresiones previas, restando de esta forma capacidad de agencia a los sujetos sociales.

Al menos una de las objeciones a la postura de Bourdieu, está en que no todas las dominaciones son violentas en sí mismas; sino que la violencia aparece cuando se inician las digresiones a ese orden social alienante y dominante. Es decir, cuando los conflictos por la resistencia tienen cabida, la dominación se torna violenta mediante el carácter coercitivo *de facto* que aparece en las acciones represivas de los aparatos de poder. James Scott (2004) en "*Los dominados y el arte de la resistencia*" dio cuenta de la capacidad de agencia de los individuos: los dominados son conscientes del orden social dominante, por lo tanto es un error de perspectiva considerar que los dominados son actores sociales alienados y receptores pasivos. De ser así, no habría movimientos de resistencia o grupos subalternos a este orden social dominante.

Por otro lado, Crettiez señaló acertadamente que la violencia es percibida como tal por los actores sociales cuando en el campo de su subjetividad se sienten (de manera "objetiva") tanto física, como moral y emocionalmente

lastimados, dañados o “agredidos”. Así pues, si los actores sociales son ignorantes de su condición o al menos no se sienten subjetivamente dominados discursivamente, no tendría sentido hablar de una *violencia simbólica* puesto que no habría reacción a un sentimiento negativo que no es creado en la subjetividad de los individuos. De esta manera, al concebir a la *violencia simbólica* en su relación con los procesos de categorización y creadores de sentido como lo hace Žižek, puede percibírsela como una representación social gracias a la cual los actores sociales le asignan un espacio en su construcción de la realidad, la hayan experimentado o no, en su corporalidad o su psique.

Finalmente, Wolfgang Ivens (2003), aunque parte de los efectos materiales de la violencia, es decir, de la exteriorización de los impulsos agresivos (a través de golpes y otro tipo de agresión, emanadas en situaciones de guerra o simples riñas callejeras etc.), encuentra que todo acto de violencia tiene una *dimensión simbólica*. Al hablar de esta dimensión simbólica no la ubica como una violencia sutil o indirecta, sino que se refiere específicamente a que todas y cada una de las acciones destructivas lleva consigo un significado especial, es decir es una acción expresiva. En otras palabras, «detrás de las apariencias de pura gratuidad de la violencia por la violencia, la crueldad más extrema puede remitir a significados que tienen sentido, por lo menos desde el punto de vista del autor [de la agresión]» (Wieviorka, 2003: 160). Así pues, este análisis antropológico dejará de lado la concepción de Bourdieu en la dicotomía violencia/dominación prefiriendo los entramados de significaciones culturales en los que el fenómeno de la violencia está inmerso.

Ahora bien, la violencia cultural, tal y como es entendida por Galtung, se concibe como un “semáforo moral”, es decir, aquellos aspectos de la cultura que frenan o incentivan cada acto de violencia. Esta dimensión debe ser entendida en el campo de lo ideático, aquello que permite que los actores definan lo que es correcto o incorrecto con base en sus esquemas culturales sobre lo que, asimismo, es considerado como lo “bueno” y lo “malo” en una agresión. Esto permite que en el seno de una comunidad se frustren las expectativas de vida de

un individuo o grupos de individuos por ser considerados como ajenos, peligrosos y potencialmente propensos a la violencia.

Estas dos dimensiones de la violencia -que son su componente *ideático*- necesitan ser ancladas desde el análisis de las representaciones sociales. Esto permite entender cómo los sujetos le dan una coherencia y consistencia a cada conato de agresión para incorporarlos plenamente a su realidad social, es decir, para naturalizarlos o “anormalizarlos”.

De las Representaciones Sociales

Debido a que las pretensiones de este trabajo consisten en elaborar un análisis sobre la violencia en sus dimensiones cultural y simbólica, tenemos necesariamente que transitar por el filtro de lo *ideático*. Con este “filtro” aludo precisamente, a la constitución de los imaginarios sociales imbricados en dicho fenómeno. Por consiguiente, a la formulación de la violencia como una representación social.

Para anclar el campo ideático propio de las representaciones sociales a las dimensiones *cultural* y *simbólica* de la violencia, tomaremos como referentes los estigmas, prejuicios, etiquetas y/o adjetivos comúnmente utilizados para clasificar a una persona o un lugar. Profundizaremos en este punto más adelante, puesto que permitirá entender la legitimación de la violencia estructural que experimentan algunos sujetos de la comunidad, y a la cual dedicaré el último capítulo de este trabajo. Por el momento, basta con mencionar que «la violencia como objeto social abstracto remite a una pluralidad de discursos, conocimientos y prácticas, lo que permite la comunicación y las tomas de posición con respecto a ella» (Uribe *et al*, 2013: 169). De tal forma, que la violencia apreciada desde su superficie ideática es objetivada en las formas de pensamiento social, por lo que para el análisis antropológico, preocupado por dar cuenta de las modulaciones culturales de la misma debe percibirse como un “objeto” circulante en las interacciones sociales.

Pasando al tópico de las representaciones sociales mencionaremos que el papel que desempeña el componente *ideático* es el de incluir prenociones,

creencias y/o formas de pensamiento en los modos de interacción que los individuos tienen con sus congéneres y con su entorno social. Aquí resulta pertinente retomar las palabras de Denise Jodelet (1986) quien señaló que «los sujetos comprenden e interpretan de manera diferente la situación en que se encuentran y [por lo tanto] no se comportan de manera similar [ante un mismo hecho]» (Jodelet, 1986: 470); para afirmar, primeramente, que las *representaciones* se constituyen como un sistema de ideas, creencias o prenociones que contribuyen a generar un sistema actitudes “coherentemente” ejecutadas (o ejecutables).

Para ejemplificar lo anterior diremos que las idealizaciones que los individuos elaboran sobre su entorno, incorporan la violencia constituyéndola como un imaginario (o una representación social). Esto, a partir de las emociones que entran en juego mediante la experimentación de ciertos sucesos o del contacto con otros individuos que impactan en las percepciones del sujeto (*del Yo*). Por ende, a partir de estos encuentros surgen tales categorizaciones y clasificaciones. Luis Uribe Patiño (2004) argumenta que:

Algunas de estas maneras de percibir y categorizar al otro generan conflictos y, llevadas al extremo, violencias. Aunque es muy difícil pensar el sí mismo en ausencia o sin la existencia del otro, existen fenómenos sociales como la estereotipia, el prejuicio o algunas creencias que pueden allanar el camino o traer consecuencias funestas, si no se explicitan y se hacen conscientes (Uribe *et al*, 2004: 164)

Con base en base los comentarios introductorios tenemos que una de las ventajas que proporciona el estudio de las representaciones sociales es que permite extraer la perspectiva de los propios actores sociales, en este caso, sobre la violencia. Bajo este argumento, las narrativas de la agresión al permitirnos captar la perspectiva de los actores sociales, también nos permiten conocer los esquemas de pensamiento que dan forma (moral, ética, jurídica o política) a cada acto denominado como “violento”, calificándolo (o descalificándolo) como malo, incorrecto etc. No se debe perder de vista que todo aquello «que es considerado o

no como violencia varía en el tiempo, y que es definido como tal por la opinión y la sociedad civil» (Uribe *et al*, 2004:166).

Para entrar de lleno al tema de las representaciones sociales, toca el momento de aclarar cómo se ha definido y ha sido entendido el concepto dentro de la literatura académica. Lo anterior nos permitirá entender el proceso por el cual se crean y circulan las representaciones sociales de un hecho cualquiera, muchas veces increpados en relatos, crónicas y narrativas. En los párrafos siguientes nos adentraremos tanto a los antecedentes conceptuales de dicha noción así como a las posturas que debaten sobre su conceptualización y aplicación. Finalmente, abordaremos algunas de las materializaciones -que adoptan las representaciones en torno a la violencia, es decir, de su cristalización en categorías de clasificación que denigran el estatus ontológico de los actores sociales.

Los antecedentes del concepto

Si bien la teoría de las *representaciones sociales* fue desarrollada por Serge Moscovici (1961) en los marcos de la psicología social, los antecedentes inmediatos de dicho concepto se remiten al pensamiento sociológico francés.

Atendiendo a la cuestión de las condiciones sociológicas del conocimiento, Émile Durkheim (1912) en "*Las formas elementales de la vida religiosa*" acuñó la noción de *representaciones colectivas* para dar cuenta del papel que desempeña la sociedad en la génesis del pensamiento lógico, es decir, en la formación de conceptos y categorías para aprehender el mundo (social y material). Bajo esta noción Durkheim dio cuenta de la presencia de un «tipo de pensamiento o de acción (fundido en la consciencia colectiva) que al imponerse uniformemente sobre las voluntades o inteligencias particulares define la manera en que la sociedad en su conjunto se representa los objetos de la experiencia» (Durkheim, 1912: 444).

Herederio del kantismo, Émile Durkheim señalaba que los conceptos son más que simples transposiciones de las *representaciones sensibles*, es decir, de

las sensaciones, percepciones o imágenes que les son proporcionadas a los individuos por parte del mundo exterior. En otras palabras, que los conceptos no son simples reflejos o espejismos de los objetos, sino abstracciones que permiten dar forma a los objetos mediante la información que la conciencia colectiva (es decir, la sociedad) procesa de todas aquellas realidades que son objetivadas del mundo social y natural (ideal o material).

En este orden de ideas, lo que encontramos es que en el pensamiento durkheimiano aquello que permite la creación de conceptos para la aprehensión de la realidad son los marcos sociales de referencia. En otras palabras, la presión que una estructura social ejerce sobre un individuo, volviendo a todo concepto una *representación colectiva*.

Ahora bien, es momento de pasar a los linderos de la psicología social. Bajo este tenor tenemos que para Serge Moscovici (1979), lo primordial al darse a la tarea de elaborar una teoría para las *representaciones sociales*, fue considerar la capacidad de interpretación y asimilación que tienen los individuos, independientemente de la rigidez de una estructura social. Con Moscovici puede apreciarse (de una forma más kantiana) que los objetos no son realidades independientes de nuestra volición, es decir, que en el material psíquico no son preestablecidos sino contruidos; por lo que toda elaboración de un concepto implica la puesta en marcha de un complejo proceso psíquico.

En este sentido, debe abrirse un paréntesis para señalar que en la teoría de Moscovici, al estar interesada en el carácter individual de una representación social, considera el otro lado del análisis sociológico, a saber, el de tipo weberiano. Bajo esta concepción, las *representaciones* pasan de lo colectivo a lo individual por medio de la noción de *acción social* que Max Weber (2000) incorporó en su obra sociológica; orientándose por el entramado de significaciones e interpretaciones con el que los sujetos construyen la realidad social.

Podemos ver que en la gestación de este concepto, Serge Moscovici (1986), al partir de las interrogantes sobre *cómo piensan los individuos* o *cómo comprenden su mundo* se interesó tanto de las condiciones sociales, como en los procesos mentales implicados en la formación de una representación social.

El nacimiento del concepto: Representación Social

Interesado en conocer cómo es que el psicoanálisis penetró ampliamente en varios sectores de la sociedad francesa, Serge Moscovici (1961) escribió su obra capital *“El psicoanálisis, su imagen y su público”*. Es, a partir de las reflexiones emanadas en esta obra que se consolida la noción de representación social, la cual inauguró un nuevo campo de investigaciones.

Uno de los ejes que orientó el contenido en esta obra fue plantear la cuestión de conocer cómo es que una *ciencia explicativa* -el psicoanálisis-, (entendida por Moscovici como un tipo de pensamiento “normalizado”), se transformó en conocimiento del sentido común, es decir, en un tipo de pensamiento “no normalizado”. En otras palabras, cómo el “conocimiento sistematizado” en posesión de una pequeña comunidad científica, pasó a ser del dominio público, volviéndose de este modo un conocimiento producido espontáneamente mediante el consenso y la tradición.

Para resolver estos cuestionamientos Moscovici incorporó la noción de representación social. Lo que le valió explicar, precisamente, la transición de los conceptos y categorías propias del conocimiento científico a los linderos del “bagaje cultural” propios del sentido común.

La primera forma de introducir la noción de representación social dentro de su análisis, fue identificar a éstas como *entidades casi tangibles* (palpables, sensibles y visibles). Al enunciar que *«las representaciones sociales o individuales hacen que el mundo sea lo que pensamos que es o debe ser»*, señala que éstas se constituyen como una de las vías que permiten a los individuos tener un dominio sobre su mundo circundante.

Con base en este supuesto Moscovici afirmó que las representaciones sociales, al estar circunscriptas en sus fundamentos, es decir *“hacer que el mundo sea”* son el referente de un esquema de pensamientos que tiende a modelar la forma en que los hechos de la vida social serán asimilados por cada persona. Por otra parte, al referir que están circunscriptas en sus consecuencias, *“el mundo es*

y/o debe ser”, las representaciones también se consolidan como “incitaciones” a la acción, es decir, estímulos para la ejecución de prácticas sociales como “respuestas” a aquellas ideaciones sobre el mundo.

Por otra parte, Denise Jodelet (1986) también hace aportaciones importantes a este campo de investigaciones. Al respecto, menciona que las representaciones sociales son maneras de interpretar y pensar la realidad cotidiana. A partir de una lectura fina y detallada de la obra de Moscovici, Jodelet emprendió una serie de investigaciones cuyos resultados contribuyeron a consolidar la utilización de este concepto como instrumento analítico. Para esta autora:

En tanto que fenómenos, las representaciones sociales se presentan bajo formas variadas, más o menos complejas. [Son] imágenes que condensan un conjunto de significados; sistemas de referencia que nos permiten interpretar lo que nos sucede, e incluso, dar un sentido a lo inesperado; categorías que sirven para clasificar las circunstancias, los fenómenos y los individuos con quienes tenemos que ver; teorías que permiten establecer hechos sobre ellos (Jodelet, 1982: 472)

Según se desprende de los trabajos de Jodelet y Moscovici, tales formas de conocimiento social son elaboradas con base en dos procesos fundamentales: el primero de ellos, conocido como «*objetivación*», el segundo como «*anclaje*».

El proceso de *objetivación*, según el modelo propuesto por ambos autores, tiende a volver “real” un esquema conceptual, es decir, duplicar con imágenes elementos del mundo “material”. Dicho proceso «en primer lugar, tiene una instancia cognoscitiva: la provisión de índices y de significantes que una persona recibe, emite y trama en el ciclo de las comunicaciones» (Moscovici, 1979:75). En segundo lugar, puede decirse del proceso encargado de *objetivar*, que reabsorbe el exceso de significaciones mediante una materialización de las mismas; en este sentido, ofrece los recipientes para almacenar un cúmulo de ideas, además este proceso «traslapa al plano de la observación lo que sólo era inferencia o símbolo [lo intangible]» (ibíd.: 76).

Por su parte, la objetivación cuenta con dos tipos de operaciones esenciales; *naturalizar* y *clasificar*. Moscovici refiere que «una [naturalizar] convierte en real al símbolo, la otra [clasificar] da a la realidad un aspecto simbólico» (Ibíd.: 77).

El proceso de *anclaje* tiene la tarea de designar la inserción de un sistema de conocimientos sistematizados, como lo puede ser el caso de la ciencia, en una jerarquía de valores previamente establecidos por cada sociedad. Nuevamente, Jodelet y Moscovici mencionan que mediante este proceso, cada sociedad transforma los objetos sociales en un depósito de instrumentos de los que puede disponer a su comodidad, por lo que tales objetos son colocados en ciertas escalas de preferencia dentro de las relaciones sociales existentes. «Entonces se podría decir que el anclaje transforma el conjunto de conocimientos sistematizados en un “nuevo” marco de referencia y en red de significados. (Moscovici, 1979: 121).

En conjunto la *objetivación* y el *anclaje* hacen referencia por un lado, a la elaboración y, por el otro, al funcionamiento de una representación social. Ambos procesos «muestran la interdependencia entre la actividad psicológica y sus condiciones sociales de ejercicio» (Jodelet, 1972: 480). Mientras que el primer proceso traslada los conocimientos sistematizados al dominio del *ser*, el segundo lo delimita en el *hacer* (Moscovici, 1979). «El proceso de objetivación consiste en la transformación de entidades abstractas en algo concreto y material, mientras que el anclaje se refiere a un proceso de categorización a través del cual los sujetos sociales clasifican y nombran a las cosas y a las personas» (Rizo, 2005:3).

En calidad de proceso psíquico una *representación* debe cumplir con un trabajo doble. La primera labor debe establecer una separación entre percepciones y conceptos, de tal manera que vuelva insólito todo aquello que nos resulta familiar y, a la inversa, volver familiar aquello que está en el campo de lo desconocido. La segunda tarea que debe resolver consiste en hacer circular y reunir «experiencias, vocablos y conceptos de orígenes muy diversos» (Moscovici, 1979) con la finalidad de situar en nuestro universo interno lo que está a distancia

de nosotros o ausente. En palabras de Moscovici « [una representación] es *una apropiación del objeto*».

A manera de síntesis:

El concepto de representación social designa una forma de conocimiento específico, el saber de sentido común, cuyos contenidos manifiestan la operación de procesos generativos y funcionales socialmente caracterizados. En sentido más amplio designa una forma de pensamiento social. Las representaciones sociales constituyen modos de pensamiento práctico orientados hacia la comunicación, la comprensión y el dominio del entorno social, material e ideal. En tanto que tales, presentan características específicas a nivel de organización de los contenidos, las operaciones mentales y lógicas. La caracterización social de los contenidos o de los procesos de representación ha de referirse a las condiciones y los contextos en los que surgen las representaciones, a las comunicaciones mediante las que circulan y a las funciones a las que sirven dentro de la interacción con el mundo y los demás (Jodelet, 1982: 475)

Dentro de este campo de estudio existen dos posiciones que debaten sobre la génesis de toda representación y su respectivo vínculo con la realidad social. A saber, la que concibe a las representaciones como formas de cognición de lo social, y su contraparte, la que las concibe como constructos simbólicos de la realidad. Para la primera postura, desde la psicología social, su preocupación gira en torno a la orientación cognoscitiva, es decir, considera que el *conocimiento* es el proceso de tratamiento de la información proporcionada por la realidad objetiva. En cambio, desde la antropología o la sociología la segunda postura se preocupa por las actividades cognoscitivas, en otras palabras, por la actividad desarrollada por los individuos, de modo tal que la realidad pasa a ser el producto de la propia actividad de su construcción subjetiva (Peña y Gonzales, 2003). En palabras de Peter Berger y Thomas Luckman, la realidad es una construcción social.

Ideas que transforman lo real para hacerlo realidad

El debate enmarañado en el vínculo entre una representación y la realidad, si bien se divide entre “orientación” y “actividad”, se centra en lo “cognitivo” (Véase anexo

3). Antes de inmiscuirme en dicho debate, mencionaré, retomando las reflexiones de Jodelet y Moscovici, de que toda representación social se traduce en una espiral conformada por un sistema de ideas que orienta y da sentido a un sistema de prácticas; y que a su vez, dicho sistema de prácticas aporta nuevos elementos en el sistema de ideas. Esta postura nos permitirá mantener en una constante transposición “orientación” y “actividad” en el aspecto cognitivo.

En el debate anteriormente aludido, basado en la cuestión de los aspectos cognitivos, debe tenerse en cuenta que lo que se entiende por “cognición” se trata del conocimiento que los sujetos tienen de la realidad social (entendida como un constructo). En este sentido, se debe traer a colación las premisas que Berger y Luckman (1968), utilizaron para desarrollar sus ideas en el campo de la sociología del conocimiento. De la tesis que parten es que “realidad” «es una cualidad propia de los fenómenos que [los individuos] reconocemos como independientes de nuestra volición (es decir, que no podemos “hacerlos desaparecer”); y que el “conocimiento”, es «la certidumbre de que los fenómenos son reales y de que poseen características específicas» (Berger y Luckman, 1968: 15).

Es necesario reconocer que todo tratamiento de la realidad social requiere de la incorporación de “estructuras cognitivas”. Dichas estructuras son la forma en que está organizado el conocimiento de la realidad en nuestra mente (Morales y Fernández, 1996), y tienen por función dar cuenta de un conocimiento de tipo *causal*, es decir, de las explicaciones que los individuos dan acerca de sus propias conductas. Por su parte estas explicaciones se logran mediante un *proceso de inferencia*, el cual se entiende como la manera «en que las personas solemos utilizar la información que nos llega del exterior y aquella que ya poseemos para realizar nuestros juicios» (Morales y Fernández, 1996: 112).

Con base en la incorporación de la noción de estructuras cognitivas, vemos que en el debate presente, ambas posturas cumplen su cuota de validez, llegando a un punto de intersección. En ese sentido, tenemos que la teoría de las representaciones sociales constituye tan sólo una manera particular de enfocar la construcción social de la realidad. Como afirma Sandra Araya (2002) la ventaja de este enfoque, sin embargo, es que toma en consideración y conjuga por igual las

dimensiones cognitivas y las dimensiones sociales de la construcción de la realidad. Si bien una afirma que *el conocimiento es el proceso de tratamiento de la información proporcionada por la realidad objetiva*, y la otra que *la realidad pasa a ser el producto de la propia actividad de su construcción subjetiva*, vemos que las representaciones sociales son inferencias que permiten explicar los comportamientos objetivándolos como información que proporciona la realidad, para darles un tratamiento.

En este sentido, las representaciones sociales entran en el campo de la intersubjetividad⁹. El apelar al carácter subjetivo de la experiencia de los sujetos implica únicamente partir de la relación entre conciencia (en abstracto) y lo objetual. Como se ha insistido anteriormente, en el procesamiento que la mente hace de la información proporcionada por el mundo objetivo. Sin embargo, todo individuo es un ser eminentemente social y, por lo tanto, crea sus representaciones a base de experiencias compartidas con otros sujetos. Por lo que la intersubjetividad, toma importancia en el otorgamiento de significaciones a cualquier objeto del mundo circundante, a partir de la socialización en el tratamiento de dicho objeto; creando significados a partir de las “experiencias compartidas”, en otras palabras, *lo que significa para él significa para mí puesto que él y yo socializamos y socializamos con el objeto*.

Lo que nos permite el concepto de intersubjetividad, además de librarnos de la discusión que gira en torno a la relación realidad/representación, es rescatar la noción de estructuras cognitivas bajo una perspectiva más aplicable al tema de las representaciones sociales. En este sentido, vemos que las estructuras cognitivas:

⁹ Según el planteamiento de Jürgen Habermas: En los procesos de entendimiento partimos hoy de aquellas *presuposiciones formales de comunidad o intersubjetividad* que nos son menester para referirnos a algo en el mundo objetivo, idéntico para todos los observadores, o a algo en nuestro mundo social, que es un mundo intersubjetivamente compartido. Las pretensiones de verdad proposicional o rectitud normativa actualizan en cada caso para cada emisión concreta estas presuposiciones de comunidad. Así, la verdad de un enunciado significa el estado de cosas a que la afirmación se refiere existe como algo en el mundo objetivo; y la rectitud que una acción pretende tener en relación con un contexto normativo vigente significa que la relación interpersonal contraída merece reconocimiento como ingrediente legítimo del mundo social. (Habermas, 2006: 79)

Son representaciones organizadas de objetos, situaciones, sucesos y secuencias de sucesos y de acciones, conceptualmente relacionadas. En una estructura cognitiva están relacionados tanto los contenidos específicos que definen el objeto, suceso o situación, como las reglas que definen las interrelaciones entre los contenidos. (Morales y Fernández, 1996: 112).

Sin embargo, estas representaciones al estar constituidas por elementos simbólicos (Rizo, 2005), no son sólo formas de adquirir y reproducir conocimiento, sino que dotan de sentido a la realidad social y a la vida cotidiana. Al respecto valdría la pena recordar las palabras de Berger y Luckman cuando dicen que «la vida cotidiana se presenta como una realidad interpretada por los hombres y que para ellos tiene el significado subjetivo de un mundo coherente» (Berger y Luckman, 1968: 36) Es decir, que «el mundo de la vida cotidiana no sólo se da por establecido como realidad por los miembros ordinarios de la sociedad en el comportamiento subjetivamente significativo de sus vidas. Es un mundo que se origina en sus pensamientos y acciones, y que está sustentado como real por estos» (Ibíd.: 37).

Representaciones en la vida cotidiana

Es momento de buscar una materialización para este «conjunto de conceptos, declaraciones y explicaciones originadas en la vida cotidiana, en el curso de las comunicaciones interindividuales» (Rizo, 2005: 13). Para este punto abordaré las nociones de *estigma* y *prejuicio*.

Nos referiremos al “*estigma*” como aquella noción que designa «*la situación del individuo inhabilitado para una plena aceptación social*» (Goffman; 2006). Y al “*prejuicio*” como «una actitud en las sociedades actuales, [que] consiste en la evaluación negativa de un grupo social y de sus miembros; es un proceso que en múltiples ocasiones conduce a la discriminación o a la exclusión. (Uribe *et al*; 2004: 179). Éstas últimas, formas sutiles de violencia, que al no ser percibidas como tal, forman parte de los elementos estructurales de la misma, incorporando a

las representaciones sociales en sus dimensiones cultural y simbólica (Galtung, 1970; Žižek, 2009).

El estigma y el prejuicio como representaciones sociales en su conjunto, definitivamente se «constituyen en sistemas cognitivos en los que es posible reconocer la presencia de estereotipos, opiniones, creencias, valores y normas que suelen tener una orientación actitudinal positiva o negativa» (Araya, 2002: 36), según sea el caso en el curso de las interacciones en la vida cotidiana. Desde mi punto de vista los prejuicios y estigmas al ser nociones que categorizan a los “otros” de manera degradante generan orientaciones actitudinales negativas. Luis Uribe Patiño quien trabaja el tema de las representaciones sociales de la violencia comenta al respecto lo siguiente:

De la manera como somos percibidos depende la forma como seremos categorizados social y culturalmente. Más aún, esto definirá también nuestra aceptación o rechazo como sujetos y marcará el tipo de relaciones sociales que se establezcan con las personas y los grupos. (Uribe *et al*, 2004: 179)

Para profundizar en el punto anterior proponemos el siguiente ejemplo. Es suficiente saber que “Yo” he sido categorizado negativamente de forma tal que se ha puesto en evidencia mi “cuestionable” condición moral. De igual forma se ha evidenciado mi *inhabilitación plena* para ser aceptado socialmente, Lo anterior debido a que he sido evaluado negativamente, en resumen, he sido estigmatizado. Pero ¿qué ha contribuido a generar esa representación social que pesa sobre mí? Una respuesta podría ser mi pertenencia (real o imaginaria) a un determinado grupo social. Sin embargo, yo podría diferir parcialmente de los comportamientos que adopta mi grupo, y aun así seguiría estigmatizado, entonces, ¿qué otros elementos entran en juego? Desde mi punto de vista, son los estereotipos o prototipos. Generalmente, estos son entendidos como un «conjunto abstracto de características comúnmente asociadas con los miembros de una categoría, teniendo cada característica un peso asignado de acuerdo con el grado de asociación que tenga con la categoría». (Morales y Fernández, 1996: 112).

Por consiguiente, si mi persona es asociada a un grupo calificado con la etiqueta de “malos antecedentes morales”, en comparación con el resto de “la sociedad,” el conjunto de atributos que representaré será el mismo, es decir, “*una persona moralmente cuestionable*”. Por consiguiente, la categoría social que se me asignará me posicionará en los linderos de lo “anormal”, por ende, dichos atributos que defina como sujeto social serán considerados como indeseables.

Debe advertirse que no todos los atributos indeseables son tema de discusión, sino únicamente aquellos que son incongruentes con nuestro estereotipo acerca de cómo debe ser determinada especie de individuos. El término estigma será utilizado, pues, para hacer referencia a un atributo profundamente desacreditador (Goffman, 2006: 13).

Si tomamos en cuenta que cada sociedad establece sus parámetros de normalidad, los estigmatizados caerían en la categoría de “anormales”. Por esta razón no son considerados totalmente miembros del grupo social, según el esquema de representaciones sobre lo que significa *ser miembro o formar parte de*. Por lo tanto, «la estigmatización de aquellos que presentan “malos antecedentes morales” puede funcionar claramente como un medio de control social formal» (Goffman, 2006: 161). De tal manera que la estigmatización tendría su correlato en un plexo de “acción normativa”, es decir que, quienes caen en algún tipo de estigma tienden a reiterar las normas sociales vigentes del grupo que se trate.

Sin embargo la complejidad del asunto viene cuando “Yo” debo adoptar un comportamiento hacia los otros tomando como base las actitudes que los otros tienen para conmigo, las cuales por cierto, se sustentan en la forma en que he sido categorizado previamente. En este sentido, el problema viene cuando debo plantearme cuál es la representación que hago del otro con base en sus actitudes y consecuentemente qué comportamiento es el que debo adoptar. En otras palabras, si “Yo” soy rechazado por ser alguien moralmente cuestionable, ¿Cómo deberé comportarme ante los que me rechazan? Lo más seguro, es que cualquiera de mis comportamientos dirigidos hacia ellos tienda a reiterar la

representación que se ha hecho de mí y, por ende, seré un eslabón más en la cadena de asociaciones que expliquen mediante las representaciones, los lados oscuros de la vida social.

Para concluir este capítulo diremos que las idealizaciones y categorizaciones que circulan en la vida cotidiana, al adoptar connotaciones negativas, dan como resultado adjetivaciones de tipo: un individuo “peligroso”, personas “hostiles”, lugares “inseguros”, tiempos de “calamidades”, etc. Por consiguiente, el sistema de actitudes que genera este tipo de idealizaciones coadyuva a que el individuo adopte ciertos mecanismos para desenvolverse en su entorno social. Lo que puede decirse de forma concreta es que un individuo vive con miedo o calma en su entorno, sintiendo rechazo o empatía por sus congéneres, tiende a incluirles o marginarles de su red de relaciones sociales, etc.; de igual forma este individuo será categorizado retroalimentando el espiral de representaciones.

Capítulo 2: San Miguel Tehuitzingo: Caracterización etnográfica de la comunidad de estudio¹⁰

Fotografía 1: Vista del Municipio desde la Sección tercera



Fuente: Archivo personal: Junio 12 del 2012.

El objetivo de este apartado es dar un panorama general sobre San Miguel Tehuitzingo, a través de la consulta y exposición de aquellos datos más representativos de la entidad. La finalidad de dicha labor consiste en proporcionar el contexto general y las condiciones tanto sociales como económicas, etc., en las que se desenvuelve la problemática de estudio al momento de esta investigación. Cabe destacar que dichos datos son producto de la consulta del Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos (2009) y el Censo de Población y Vivienda del INEGI (2010). Asimismo, se extraen datos del Instituto para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) (2010) y del

¹⁰ En este apartado usaremos indistintamente localidad, entidad y comunidad para referirnos a San Miguel Tehuitzingo, que es la “cabecera” administrativa del municipio de Tehuitzingo. El argumento de este uso indiscriminado es que en este apartado únicamente expondremos datos censales y demográficos, etc., para describir el lugar “físico” de estudio. Por dicha razón en los siguientes capítulos usaremos comunidad como sinónimo de lugar y comunitario como referencia a la identidad social, o en su defecto especificaremos con el nombre de San Miguel Tehuitzingo.

Consejo Nacional de Población CONAPO (2005, 2010), así como de la Enciclopedia de Municipios y Delegaciones de México, Estado de Puebla (2011), que por sus siglas se retomará como EMDM.

Toponimia.

Pese a que esta comunidad se ubica en los contornos de la zona geográfico-cultural “Mixteca”, el municipio de Tehuitzingo debe su nombre a vocablos de origen náhuatl o “aztecas”. Según fuentes oficiales (INAFED, 2010) la palabra se compone de la voces "tehuiztli", que encuentra equivalencia en la expresión “*pedras agudas*”, "tzin", este último apócope de "tzintli" el cual se usa para hacer referencia a diminutivos; y finalmente "co", traducida al castellano como “*en*”. De esta forma, las palabras “*tehuiztli-tzintli-co*” suelen traducirse como “*en las piedritas aguadas*” o “*piedrezuelas puntiagudas*”.

Otra traducción que encuentra estas voces tiene equivalencia en la expresión “*lugar de piedras filosas*”. No obstante el antropólogo Miguel Lucero (2010) comenta que:

Existe un descontento e inconformidad por parte de los pobladores; pues mencionan que Tehuitzingo proviene también de la palabra “tehuíztle” siendo este un árbol abundante en la cabecera municipal, con ello se crea un significado completamente distinto al oficial, el cual es: “*lugar donde hay pequeños tehuíztles*” o “*lugar de pequeños tehuíztles*” (Lucero, 2010: 25).



Imagen 1. Escudo de Armas del municipio de Tehuitzingo.

Fuente: Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México, 2011

Ubicación geográfica de la comunidad en estudio

Geográficamente el municipio Tehuitzingo se ubica en la parte suroeste del estado de Puebla, en la zona cultural denominada como la Mixteca baja. Sus coordenadas se localizan entre los paralelos 18° 15´ y 18° 30´ latitud norte y los meridianos 98° 08´ y 98° 27´, con una altura aproximada de 1060 msnm. Dicho municipio cuenta con una extensión territorial de 473.28 Km², ocupando el 1.44% de la superficie del estado y el décimo lugar dentro de los municipios con mayor extensión a nivel estatal (INEGI, 2009).

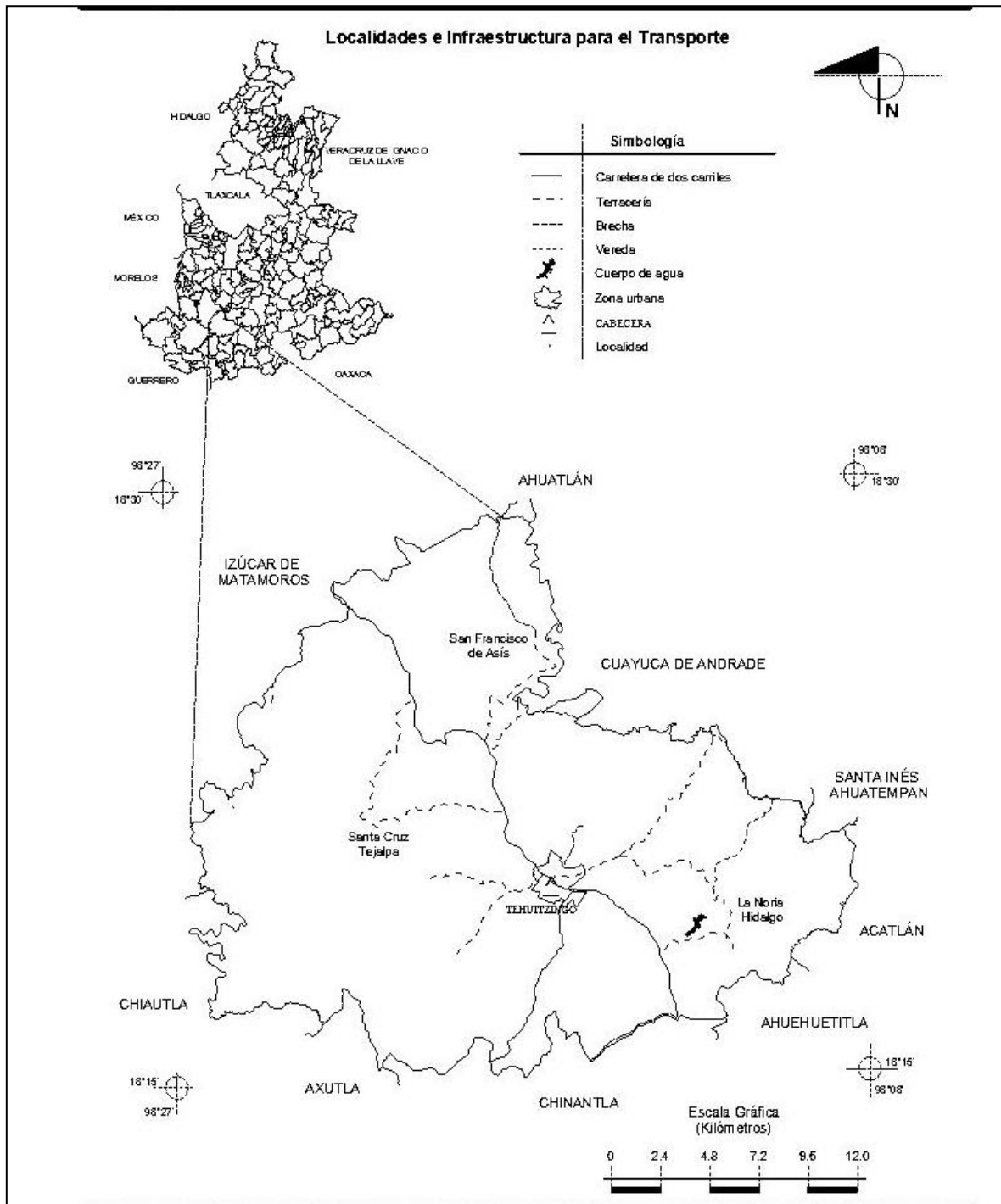
La cabecera municipal posee el mismo nombre. Administrativamente, tiene a su cargo 58 localidades (INAFED, 2010), de las cuales, las más pobladas son Tehuitzingo con 5,456 habitantes, la Noria Hidalgo con 918 habitantes, Santa Cruz Tejalpa con 665 habitantes, San Francisco de Asís con 578 habitantes y Atopoltitlan con 542 habitantes (INEGI, 2010).

En cuanto a la delimitación geográfica del municipio, tenemos que las colindancias de esta localidad son: al norte con los municipios de Izúcar de Matamoros, Ahuatlán y Cuayuca de Andrade; al este con los municipios de Cuayuca de Andrade, Santa Inés Ahuatempan, Acatlán y Ahuehuetitla; al sur con los municipios de Ahuehuetitla, Chinantla, Axutla y Chiautla; y, al oeste con los municipios de Chiautla e Izúcar de Matamoros (INEGI, 2009) (véase mapa 1).

Clima, hidrografía y orografía

En el municipio de Tehuitzingo existen tres tipos de clima a lo largo del año. Cálido subhúmedo con lluvias en verano (77%), que se sitúa en las formaciones montañosas del suroeste en los alrededores del cerro Centeóyotl. Semiseco muy cálido y cálido (18%), que se localiza a todo lo largo de la ribera del río Atoyac. Y clima semicálido subhúmedo con lluvias en verano (5%); incluyendo la ribera del Atoyac en las formaciones montañosas del suroeste.

Mapa 1: Ubicación geográfica de la comunidad de estudio.



Fuente: INEGI, marco geoestadístico municipal, 2005.

INEGI, información topográfica digital. Escala 1 250 000 serie II y III

Generalmente, la temperatura del lugar oscila entre 20°y 26°C, y en temporada de lluvias el municipio tiene un rango de precipitación fluvial de 700 a 900 mm (NEGI, 2009).

Tehuizingo pertenece a la región hidrológica del río Balsas (100%) que desemboca en la cuenca del río Atoyac (100%), y tiene como subcuenca el río Atoyac-Mixteco (INEGI, 2009). El río Atoyac nace en el estado de Tlaxcala, atraviesa por el territorio poblano, pasando por Tepexi, Tuzantlán y Tejalpa (estos dos últimos pertenecientes a Tehuizingo), para salir en terrenos de Chiautla, donde se une al río Mixteco que viene de Oaxaca, desembocando en el océano pacifico (Hoyos, 2004).

FOTOGRAFÍA 2: Terrenos de siembra en el camino a la localidad de Atopolitlán Tehuizingo.



Fuente: Archivo personal: Julio 12 del 2012.

Su relieve presenta gran diversidad, al noroeste existen accidentes orográficos como el cerro Lobos, cerro la Cuesta, etc., hacia el sureste presenta un declive hasta llegar a su punto más bajo en la ribera del Atoyac. Del río hacia el sur se extiende un valle más o menos uniforme, limitado al suroeste, norte y sureste por otras formaciones montañosas donde destacan el cerro Largo y el Taberna (INAFED, 2010).

En lo que refiere al uso potencial del suelo, observamos que en el sector agrícola el 70% de la tierra no es apta para la agricultura, mientras que la tierra de uso potencial para la agricultura mecanizada continua es de 30%. En el sector pecuario el 22% de las tierras son aptas para el establecimiento de praderas cultivadas con maquinaria agrícola, mientras que el 7% sirve para tierras cultivadas con tracción animal. El suelo usado para el aprovechamiento de la vegetación natural diferente del pastizal representa el 45%, y el suelo usado para el aprovechamiento de la vegetación natural únicamente por el ganado caprino corresponde al 24%, mientras que el suelo no apto para el uso pecuario es del 2% (INEGI, 2009).

Población

El municipio de Tehuizingo la tasa poblacional se caracteriza por tener fuertes variaciones. Según los datos censales ofrecidos por el INAFED (2010), durante el quinquenio que va del año 2005 al 2010 hubo una recuperación en la tasa demográfica por todo el municipio, puesto que en relación al periodo que abarca de 1990 a 2005 se presenta un decrecimiento en la tabla poblacional del 8.28% (véase la tabla 1). Según la misma fuente, en el año de 1990 el INEGI registró a 12,351 habitantes, mientras que para el año 2010 la cantidad desciende a 11,328 habitantes, dando como resultado una pérdida de 1,023 habitantes en dicho periodo.

Tabla 1. NÚMERO TOTAL DE HABITANTES POR QUINQUENIO EN EL MUNICIPIO DE TEHUITINGO.

Población total 1990-2010.					
Año	1990	1995	2000	2005	2010
Hombres	5,842	5,678	6,013	4,863	5,360
Mujeres	6,509	6,366	6,637	5,457	5,968
Total:	12,351	12,044	12,650	10,320	11,328

Fuente: Sistema Nacional de información municipal, Instituto Federal para el desarrollo municipal (INAFED, 2010).

En la cabecera municipal, que es la localidad de San Miguel Tehuiztingo, el número de habitantes censados para el año 2010 corresponde a un total de 5,456 personas; de las cuales 2,577 son hombres y 2,879 mujeres (INEGI, 2010). De este total de habitantes, el 30% representa a la población económicamente activa que corresponde a un total de 1,184 hombres y 543 mujeres, (Ibídem). (Véase tabla 2). Por otra parte, según las cifras manejadas por el Centro de Salud del Municipio, mediante un conteo rápido, durante el año 2013 se tenían registrados 6,396 habitantes, de los cuales 4585 eran derechohabientes del seguro popular.

Como contraparte de las cifras anteriores (2010), el componente de la población económicamente inactiva es de 44.88%, del cual 696 son hombres y 1,753 mujeres. La cifra de habitantes que durante el censo tenían algún tipo de ocupación sin remuneración salarial (como estudiar, dedicarse a las labores de hogar, etc.) corresponde al 29.39%. De este porcentaje el número de hombres equivale a 1,158 mientras que 446 el de mujeres (véase tabla 2).

Tabla 2. PORCENTAJES EN RELACION AL TOTAL DE LA POBLACIÓN SAN MIGUEL TEHUITZINGO.

Población total 2010.		
Total	5,456	100%
Hombres	2,577	47.23%
Mujeres	2,879	52.76%
Población económicamente activa. (30%)		
Total	1,637	100%
Hombres	1,184	72.32%
Mujeres	453	27.67%
Población económicamente inactiva (44.88%)		
Total	2,449	100%
Hombres	696	28.41%
Mujeres	1,753	71.58%
Población ocupada (29.39%)		
Total	1,604	100%
Hombres	1,158	72.19%
Mujeres	446	27.80%

Fuente: Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2010)

El balance general de las cifras presentadas anteriormente, muestra por un lado, que el 21.70% de los hombres y el 8.30% de las mujeres de esta comunidad son los encargados de sostener la economía local (Véase tabla 2), dando como resultado que en general, el total de la población económicamente activa sea muy bajo. Por otro lado, lo que podemos apreciar es que el aumento o disminución en la tasa poblacional está en función de los procesos migratorios que experimenta este municipio tanto de expulsión como de retorno (Véase tabla 1).

Migración

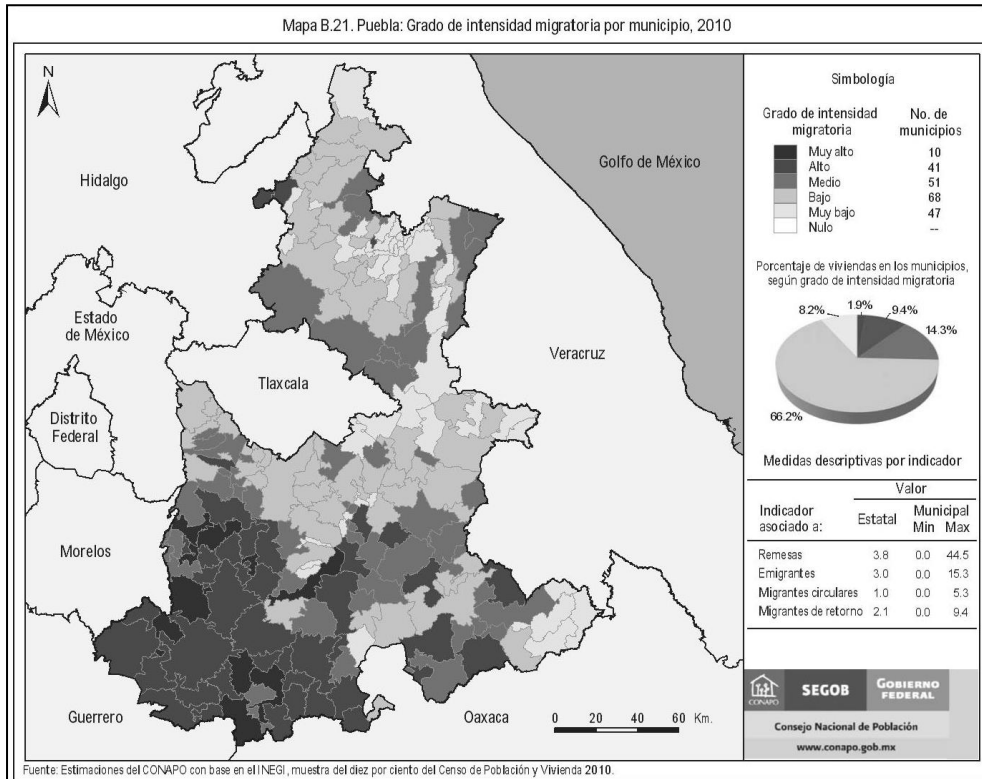
Los procesos migratorios han cobrado importancia Tehuiztingo desde antes de la década de años ochenta. Esto se debe a que los desplazamientos hacia Estados Unidos se han tornado cada vez más intensivos, por diferentes razones, las cuales implican el contexto regional nacional y binacional.

Miguel Lucero (2010), al respecto de estos procesos de movilidad espacial comenta que:

El fenómeno de la migración se presenta en la población desde hace varios años, siendo éste, de tipo regional, estatal e internacional. Sin duda alguna, éste hecho se debe a la falta de generación de empleos bien remunerados y al ineficiente apoyo que reciben las actividades del municipio por parte de las dependencias gubernamentales, lo cual ha llevado a miles de personas a buscar fuentes de trabajo y salarios fuera del municipio para obtener un mayor ingreso económico y con ello formar un patrimonio propio. Esta práctica adquiere relevancia por generar importantes ingresos a los pobladores que se quedan dentro de la comunidad; gracias a las remesas recibidas se pueden solventar la mayor parte de los gastos y, sobre todo, se paga los servicios públicos y privados contratados (Lucero, 2010:31).

Debido a la importancia del fenómeno migratorio, el cual se ha hecho muy evidente en distintos ámbitos de la vida social comunitaria, dedicaremos el siguiente capítulo a este tema, punto nodal en esta investigación. Por el momento basta exponer un panorama general de este fenómeno con base en fuentes censales como CONAPO e INEGI (Véase mapa 2).

MAPA 2. GRADO DE INTENSIDAD MIGRATORIA POR MUNICIPIO, 2010.



**Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en INEGI.
Censo de Población y Vivienda, 2010**

Servicios.

Tehuizingo cuenta con los servicios básicos de educación, salud, vivienda, drenaje, alumbrado público y pavimentación, además de infraestructura para servicios de telecomunicaciones como lo es televisión, radio, teléfono e internet.

En lo que respecta a la cobertura de los servicios de salud las cifras del INEGI (2010) muestran que aproximadamente el 45% de los habitantes de la localidad no cuentan con acceso a este servicio. En lo que concierne a la cantidad de derechohabientes del IMSS, ISSSTE, ISSSTEP y Seguro Popular, estas ascienden a un total de 2,902 beneficiarios (véase tabla 4). En palabras de los funcionarios del Centro de Salud municipal, ubicado en la cabecera municipal, este espacio no es el adecuado para atender a la población derechohabiente,

tanto de la cabecera como de las rancherías que componen el municipio. Por esta razón, a pesar de que se tiene cobertura en estos servicios la infraestructura no es la suficiente, por ello, cuando los servicios de salud demandan de una atención más especializada, los habitantes se ven obligados a desplazarse a Izúcar de Matamoros, Acatlán de Osorio o bien a la ciudad de Puebla.

Fotografía 3: Centro de Salud de Municipio de Tehuitzingo, ubicado en la cabecera municipal.



Fuente: Archivo Personal: Julio 9 del 2011

En cuanto a educación se refiere, dicha localidad cuenta con 2 preescolares, 4 escuelas primarias, 2 escuelas secundarias y 2 bachilleratos generales. La mayoría de los planteles educativos están a cargo de Antorcha Magisterial, dependencia que se desprende de la organización política Antorcha Campesina, cuya matriz está ubicada en el municipio de Tecamatlán, Puebla, otros planteles están a cargo de la Secretaría de Educación Pública (S.E.P.) del estado de Puebla. Cuando la demanda de servicios para este ramo requiere de mayor calidad o bien se amplía a estudios universitarios, la población estudiantil tiene que desplazarse a las ciudades de Puebla, Izúcar de Matamoros, Acatlán de Osorio, Huajuapán de León, Oaxaca o bien al municipio de Tecamatlán.

En el mismo ámbito, el municipio cuenta también con un “Centro de Maestros” que funge como Coordinación General de Capacitación y Desarrollo de Docentes” a cargo de la S.E.P. Además, la cabecera municipal posee con una biblioteca pública para beneficio de sus habitantes. Sin embargo, se puede constatar que dicha biblioteca tiene una infraestructura deficiente además de no recibir la atención adecuada en cuanto a su cuidado, mantenimiento y funcionamiento, sin contar que es poco frecuentada por los usuarios. Esto, en parte se debe a que la responsabilidad es repartida entre los funcionarios del Sistema Nacional de Bibliotecas y la Administración del Ayuntamiento Municipal.

Fotografía 3: Coordinación General de Capacitación y Desarrollo de Docentes



Fuente: Archivo personal: Junio 16 del 2011.

En lo correspondiente al ramo de viviendas, el censo del INEGI (2010) reporta que de un total de 1,908 viviendas 1,307 están habitadas, de las cuales 1,258 son las que cuentan con servicio de luz eléctrica, 397 con agua entubada y 1,167 con servicio de drenaje, mientras que 383 viviendas cuentan con otros servicios.

Tabla 4. DESCRIPION DEL NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN TEHUITZINGO

Servicios de Salud	Población sin servicios	Derechohabientes	IMSS	ISSSTE	ISSSTE P	Seguro Popular
	2456	2937	105	470	53	2274.

Fuente: Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2010).

Tabla 5. RELACION DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS Y LOS SERVICIOS CON LOS QUE CUENTAN.

	Habitadas	Luz	Agua	Drenaje	Otros servicios
Viviendas.	1,307	1258	397	1167	383

Fuente: Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2010).

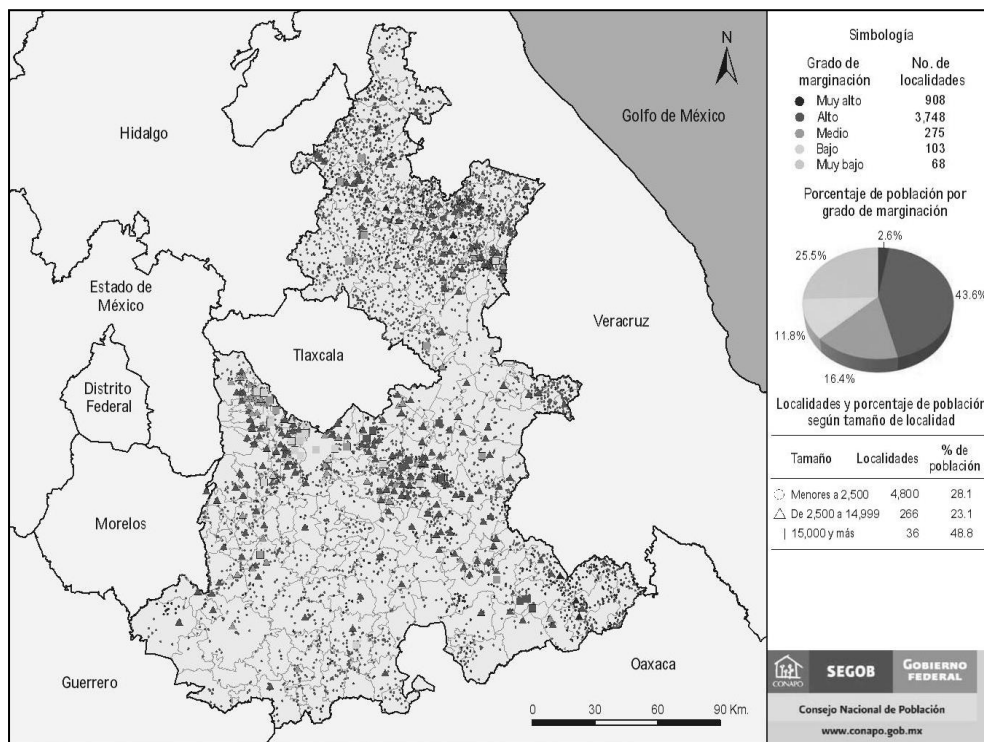
Acorde a los indicadores ofrecidos por el CONAPO (2005, 2010) el índice de marginación que presentan la región, el municipio y la localidad entra en la clasificación de “alto” (véase mapa 2.). Es importante señalar, que los indicadores que el CONAPO toma como referencia se basan en relación a los porcentajes de población de 15 años o más analfabeta, sin primaria completa, de ocupantes en viviendas particulares habitadas sin agua entubada, sin energía eléctrica, sin drenaje ni excusado, etc.

Por otra parte, también toma en cuenta los números correspondientes a la relación que hay en la cantidad de nacimientos y muertes. Para el caso de la localidad en que se desarrolla esta investigación, la tasa bruta de natalidad representa 43.4%, mientras que la tasa bruta de mortalidad equivale al 5.6%. (CONAPO, 2010). Sin embargo, con base en las experiencias en campo, sugiero que estos datos deben tomarse con cautela, pues mientras consultaba algunos datos en el Registro Civil del Municipio, se hizo la aclaración de que algunas defunciones no son registradas por esta dependencia “debido a casos especiales” por lo que el número de muertes al año no corresponde totalmente con los datos que ofrece el CONAPO. Por otro lado, la tasa bruta de mortalidad infantil de es del 9.5% anual, por lo que en este rubro el índice se considera alto. En otro capítulo

abordaremos la cuestión del número de muertes al año, debido a la relación directa con el tema de la presente investigación.

Regresando a la cuestión de los índices de marginación, este municipio tiene un índice de 0.384% de crecimiento anual, por lo tanto el grado de marginación que presenta dicha comunidad es considerado como alto según los parámetros de INEGI (2010) y CONAPO (2010) (véase mapa 2). Cabe resaltar que dicho municipio ocupa el lugar 106 en la escala de marginación con respecto al resto de los municipios del estado (INEGI, 2010).

Mapa 2: Grado de marginación por localidad según tamaño, 2010.



**Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en INEGI.
 Censo de Población y Vivienda, 2010.**

Esbozo histórico de Tehuitzingo

Pocas personas en San Miguel Tehuitzingo tienen una idea acerca de la fundación. Además, desconocen parcialmente algunos sucesos históricos que marcaron el devenir de la comunidad. Sin embargo, otras tantas hacen mención sobre un libro acerca de Tehuitzingo.

A ciencia cierta, poco es lo que se sabe acerca de la fecha exacta de la fundación de esta comunidad. No obstante, a través de la revisión de archivos históricos, fuentes documentales y el rescate de fuentes orales, el historiador Luis Hoyos, en su libro *“Tehuitzingo. Vida rural y conflictos sociales 1895-1920”* asegura que «desde 1521 ya existía como instancia, y no fue sino hasta el siglo XVIII que aparece como pueblo según los padrones de 1792» (Hoyos, 2010:20).

Para dar cuenta del devenir histórico de la comunidad, este historiador consultó las obras como las de Peter Gerhard *“Geografía Histórica de la Nueva España”* Enrique Méndez Martínez *“Índice del ramo de tierras del estado de Puebla”*, John Kenneth Turner *“México Bárbaro”* y Víctor Cilia Schilling *“Quasi monografía de Tehuitzingo”*, entre otras más. Así pues, este historiador al mencionar las referencias que tiene sobre la fundación del lugar afirma que:

Según la tradición oral, hacia inicios del siglo XVI llegó a avecindarse un español de apellido Quintero y posteriormente Jorge Cantú quien comenzó a contratar gente que iba de paso, de los pueblos de Petlalcingo, Santa Isabel e Itzacan. Juntándose cerca de 23 familias, las cuales se establecieron en un cerro conocido como tejuítzin, poniéndole por nombre primeramente como Rancho de Santa Rita Amilla después Tehuitzingo (El Viejo). Pero como para trabajar en la hacienda necesitaban cruzar el río que en época de lluvias crecía considerablemente, pidieron permiso al hacendado para establecerse junto a la hacienda; fundando así el nuevo Tehuitzingo, ubicado en lo que hoy se conoce como la sección cuarta (Hoyos, 2004:20).

A la par de estas fuentes, en la comunidad circulan unos relatos cuyo contenido mítico, simbólico y religioso, ofrecen una versión acerca de la fundación del pueblo. Por la importancia de estos relatos, en otro capítulo plasmaremos una versión debido a su relación al tema de la violencia. Por su parte, la EMDM (2011)

refiere que la fundación de esta comunidad se remonta hasta la época prehispánica, afirmando que los primeros pobladores formaron parte de grupos chochopopolocas y mixtecos.

En otros ámbitos históricos, se sabe que Tehuiztzingo «es conocido en la crónica política por el movimiento del 14 de marzo de 1909, cuando una elección fraudulenta provocara el descontento de la sociedad» (Hoyos, 2004, 15). La importancia de este acontecimiento histórico se debe a que, al ser previo al movimiento de Revolución Mexicana (iniciado en 1910), colocó a este municipio como uno de los bastiones de la guerrilla zapatista en el estado de Puebla. Pese a representar el corazón del zapatismo en Puebla, éste hecho es poco rememorado en la comunidad, pues la fecha pasa desapercibida debido a la celebración de San Isidro Labrador, santo que se celebra esa misma fecha y a quién se le ha asignado una parroquia dentro del municipio.

Otros de los momentos importantes que han marcado el devenir de la comunidad se remontan a la llamada Guerra de Independencia, ya que dicho municipio desempeñó un papel importante. En este lugar, el cura insurgente Mariano Matamoros, por órdenes del generalísimo Morelos, dio formación e instrucción al primer ejercito insurgente conformado por “indios alzados” de la región. Por otra parte, es importante mencionar que de este municipio no sólo es dable rescatar sucesos históricos que aludan a “la riqueza cultural” del pueblo, sino también de los llamados personajes ilustres como el general Bernardino García, quien luchó a lado de Porfirio Díaz durante la llamada intervención francesa.

Naturalmente, existen más datos que plasmar en este esbozo histórico, sin embargo este espacio no está pensado para dicha empresa. Por ello, adviértase que si se desea profundizar más sobre este rubro se consulte la obra historiador Luis Hoyos. No obstante, se hace la mención de que a lo largo de este trabajo serán retomados otros elementos históricos que aparecen en la obra anteriormente referida puesto que serán incorporados a al análisis que se realiza en esta investigación.

Organización social

Este trabajo de investigación enfoca su análisis en la cabecera municipal dejando de lado a las demás rancherías que componen el municipio. Sin embargo, no se menosprecia la relación entre cabecera y las rancherías, pues dicha relación es parte de la cotidianidad del municipio. De esta manera, diremos que San Miguel está dividido en 4 barrios o secciones, que por cuestiones históricas están delimitadas desde un criterio político-administrativo y religioso, y que en tiempos recientes se han desprendido “nuevas colonias” de estas secciones.

Diremos pues, que al interior de cada sección se cuenta con una inspectoría; de la que desprende un sistema de cargos civil. En dicho sistema se le es asignado a un miembro de la comunidad el cargo de inspector o regidor, quien suele estar acompañado de un grupo de ayudantes. Las tareas que debe desempeñar el regidor tienen que ver principalmente con la vigilancia de la seguridad de su sección y convocar a sus vecinos para hacer faenas como servicio comunitario de limpieza. Otras de las funciones que debe desempeñar el inspector es la de mediar los intereses entre su sección y el ayuntamiento del gobierno municipal. Es así que el inspector es el encargado de gestionar las peticiones para la pavimentación, servicio de alumbrado o drenaje de alguna calle de su sección, peticiones que debe exigir como deberes del ayuntamiento de la localidad.

Otros de los quehaceres del regidor, están en función de facilitar las condiciones adecuadas para que el mayordomo de su respectivo barrio lleve a cabo de manera eficaz la celebración de su Santo. Debido a esta circunstancia, las características principales que los inspectores y mayordomos deben reunir, es cumplir el perfil de personas “moralmente correctas” y con “solvencia económica adecuada”.

Bajo este sistema de inspectorías/mayordomías, San Miguel queda segmentado de la siguiente forma: la sección 1 corresponde al Barrio de la Virgen de la Candelaria, de la cual se desprende la colonia “La Cruz”. En la sección 2, se une el barrio de San José, que por su bajo volumen de pobladores no ha tenido

una nueva colonia. Por su parte, la sección 3 correspondiente al barrio de la Santa Cruz, tiene la colonia “El infiernillo”. Y finalmente, la sección 4, con mayor volumen poblacional, pertenece al barrio de San Isidro y su colonia adjunta es “Las Flores”.

Previo a la explosión de los flujos migratorios durante la década de los años ochenta, el parentesco era un marco de referencia para la caracterización de los barrios. Pues, en este periodo (antes de los flujos masivos de migrantes), cada barrio estaba conformado por grupos de familias entre los que se establecían alianzas e intercambios. Sin embargo, debido a las consecuencias de la migración como el abandono de propiedades o la inserción a nuevas redes sociales, el parentesco ha sido “desfasado” en la caracterización de cada barrio, supeditando dichas caracterizaciones a otro tipo de organizaciones como las “pandillas”. De este tema me ocupare en otro capítulo.

Mapa 3: Las cuatro secciones de San Miguel.



Fuente: Edición Personal con base en fuente electrónica Google Map´s (googlemaps.com).

Organización política

En términos administrativos, el ayuntamiento de Tehuiztzingo está compuesto por un presidente municipal, quien es electo mediante una contienda electoral entre los representantes de distintos partidos políticos. A su vez, se desprenden los cargos de síndico municipal, ocupado por un solo miembro y regidores, los cuales

suman un total de 7, los cuales tienen a su cargo las comisiones de Hacienda, Gobernación, Industria y comercio, Obras públicas, Salud, Educación, Agricultura y Ganadería. Cabe destacar, que estos puestos son elegidos por el presidente, además, el perfil de estos cargos es que los ocupantes no deben tener filiación política previa a un partido.

Actualmente, los partidos políticos que están dentro de la arena política de la localidad, y que compiten por el poder son: el Partido Revolucionario Institucional (PRI) que por más de ochenta años ha ostentado el poder político en la comunidad, el Partido Acción Nacional (PAN), que es la principal oposición, y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), quien poco a poco se ha presentado como una fuerte alternativa. Finalmente, tenemos al Partido del Trabajo (PT) así como al Partido de Nueva Alianza (PANAL) el cual se ha ganado paulatinamente su presencia en la arena política de dicha localidad.

Fotografía 4: La presidencia municipal pone en marcha campañas de prevención contra el dengue y el programa “Oportunidades”



Fuente: Archivo personal: Junio 20 de 2011.

Ahora bien, la organización política de Antorcha Campesina a través de Antorcha Magisterial también tiene fuerte presencia en el municipio. Esta

organización comúnmente suele actuar de forma independiente y en ocasiones en contubernio con el PRI o el PAN. Dicha organización establece sus alianzas dependiendo de los intereses que tenga durante cada contienda electoral, cabe mencionar que su principal medio de poder político se basa en la posesión de la mayoría de los planteles educativos del municipio.

La organización de ejidatarios está a cargo de la presa de suministro de agua conocida como la “presa de boqueroncito”. Esta agrupación suele actuar como bloque político en alianza al PAN, esto, debido al conflicto entre el actual gobierno municipal cuyo partido en turno es el PRI y los agricultores afiliados que demandan apoyo para sus siembras. Es importante mencionar, que más de la mitad de las tierras en el municipio están consideradas como pequeña propiedad. A partir de una serie de estancias de trabajo de campo, he podido constatar que a través de la manipulación de programas como Oportunidades y PROCAMPO, es que estos partidos políticos logran cooptar votos a su favor. Los partidos que predominantemente operan de esta forma son el PRI y el PAN.

Fotografía 4: Oficinas del “comité de ejidatarios de la presa boqueroncito”.



Fuente: Archivo personal: Junio 26 del 2011.

Dimensión religiosa del municipio

Actualmente, en el ámbito religioso de la comunidad de Tehuizingo existe un predominio del catolicismo en cuanto a números de feligreses se refiere. Sin embargo, esta comunidad también se caracteriza por dar apertura a la diversidad y pluralidad religiosa. Desde la década de los años setenta, otras denominaciones no católicas han ido cobrando amplia presencia en la comunidad, por lo que se les ha permitido establecer sus respectivos centros de culto. Adicionalmente es prudente mencionar que de los cinco grupos registrados cada uno se ha incorporado a la delimitación de cada uno de los barrios de la cabecera municipal.

Fotografía 5. Templo de una de las asociaciones religiosas con mayor presencia en el municipio.



Fuente: Archivo personal: junio 17 del 2011.

Dentro de los grupos religiosos existentes en la comunidad, las denominaciones religiosas con mayor presencia son los Testigos de Jehová y la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los últimos días (Mormones). Estas denominaciones religiosas tienen una notoria labor proselitista en el municipio, en comparación a las otras denominaciones. Cabe mencionar, que sus centros de

culto son claramente identificados y aceptados al interior de la cabecera municipal, coexistiendo sin serios conflictos.

Si bien la presencia de estos grupos minoritarios, es decir, la Iglesia Metodista, seguida del grupo de los Sabáticos y los Evangélicos, no es tan notoria como las denominaciones anteriores, también participan del pluralismo religioso del municipio. Estas denominaciones también tienen un considerable número de adeptos y una vida activa al año aunque con poco eco en el seno de la comunidad. Según datos proporcionados por el censo de INEGI (2010), para este año la población católica asciende a un total de 4,923 habitantes mientras que el número de no católicos equivale a una cifra de 381 personas, en tanto que los adscritos a otras religiones suman 2 y 57 personas se declararon como pertenecientes a ninguna religión

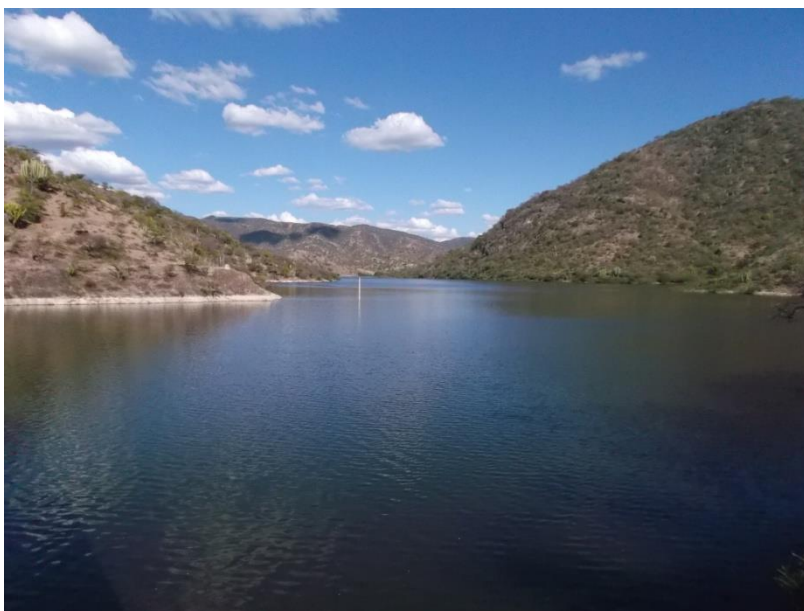
Cabe aclarar, por un lado, que las cifras que proporciona el INEGI regularmente presentan un margen de error, por lo que los datos que ofrece siempre deben de tomarse con precaución. Por citar un ejemplo acorde con algunos de los datos que recabé en campo durante el año 2011, se puede constatar que en la Iglesia Metodista había registradas 76 personas entre niños y adultos mientras que en los Testigos de Jehová la cifra aproximada correspondía a 90 personas, igualmente, entre niños y adultos, sin contar a “Los Mormones” que son el grupo mayoritario. Por otra parte, pese a que generalmente los grupos minoritarios son considerados como grupos “disidentes”, esto no es motivo de conflicto religioso en esta comunidad, por lo que estos grupos coexisten de forma “pacífica” con la Iglesia Católica.

Dichas denominaciones no han impactado en la reproducción del sistema de cargos tradicional, ni en la reproducción del calendario ritual de la comunidad, empero han sabido acoplarse a estos. Así pues, los festejos con motivo de la fiesta patronal (celebrada cada 29 de septiembre) y las fiestas barriales se llevan a cabo sin complicaciones. De igual forma, cada uno de estos grupos religiosos puede hacer proselitismo y llevar a cabo sus actividades religiosas y rituales sin tener serios conflictos con la Iglesia Católica u otros sectores de la comunidad.

Actividades económicas

Como se mencionó con anterioridad, el 70 % de la tierra no es apta para la agricultura, mientras que la tierra de uso potencial para la agricultura mecanizada continua es de 30%, razón por la cual la agricultura no se presenta como una actividad enteramente redituable en la comunidad. En el sector pecuario, el 22% de las tierras son aptas para el establecimiento de praderas cultivadas con maquinaria agrícola, mientras que el 7% para tierras cultivadas con tracción animal. El suelo usado para el aprovechamiento de la vegetación natural diferente del pastizal representa el 45%, el usado para el aprovechamiento de la vegetación natural únicamente por el ganado caprino el 24%, y el suelo no apto para el uso pecuario del 2% (INEGI, 2009). Siendo estos factores importantes para que la agricultura sea actividad económica poco rentable. A pesar de ello, el municipio produce granos como frijol, maíz, ajonjolí y cacahuate. En relación a la fruticultura cuenta con la siembra de sandía, melón y papaya (INAFED, 2010).

Fotografía 6: presa de boqueroncito a su mayor capacidad.



Fuente: Archivo personal: diciembre 11, 2013.

En lo referente a la actividad ganadera, en el municipio de Tehuiztingo existen diferentes especies de ganado tales como vacuno, porcino y caprino. Otras variedades son el asnal, mular y conejo, así como una gran variedad de aves. Con respecto a la pesca el municipio tiene un 10% de injerencia dentro de la economía y atractivo turístico en la presa Boqueroncitos donde predomina la especie nativa e implantada de la carpa y la tilapia.

Por otro lado, este municipio cuenta con las siguientes actividades manufactureras: productos de minerales no metálicos, fabricación de algunos alimentos y sastrerías, observándose cierto auge en esta actividad. El comercio cuenta con establecimientos comerciales de primera y segunda necesidad como tiendas de abarrotes, carnicerías, pollerías, tortillerías, panaderías, tlapalerías, mercerías, vinaterías, tiendas de muebles, calzado, papelerías, materiales para la construcción y carpinterías. Finalmente, en el sector de servicios, para la satisfacción de sus habitantes y atención de otro tipo de necesidades, la cabecera municipal cuenta con: 3 hoteles, cocinas económicas, salones de belleza y peluquerías, taller de reparación de juguetes para agua y otros artículos de uso personal y para el hogar, taller de reparación de automóviles y camiones, además el de reparación de llantas (INAFED, 2010).

Capítulo 3. Tierra de migrantes

En los capítulos anteriores se puso énfasis en los impactos que la migración ha tenido en distintos ámbitos de la vida social del municipio. Dicha afirmación parte de las observaciones registradas durante el trabajo de campo y de la información documental, bibliográfica y estadística recabada al respecto. Ahora bien, toca el momento de hacer una reconstrucción de los procesos migratorios de la comunidad de San Miguel Tehuizingo.

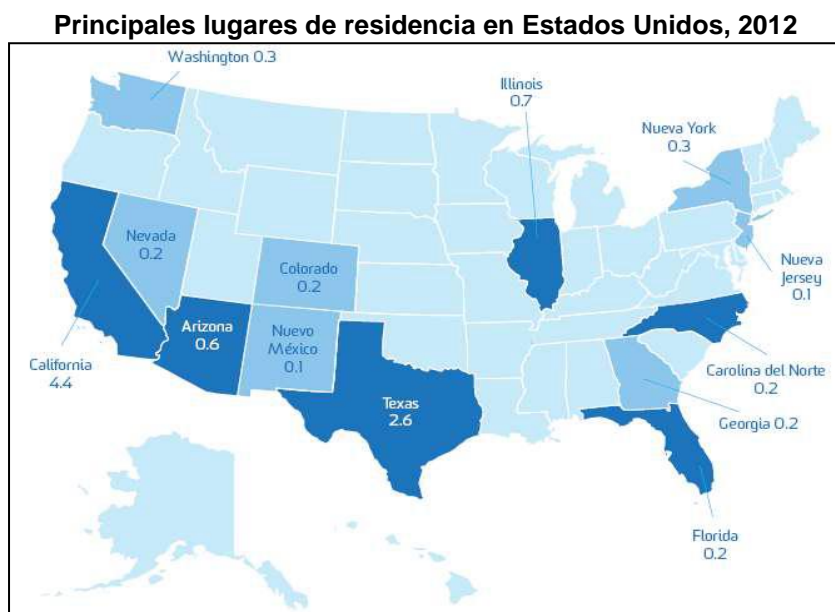
En este sentido, el propósito de este apartado consiste en presentar una breve descripción de los procesos de migración interna e internacional en los que está inmersa dicha comunidad. La importancia de reconstruir estos procesos se debe a que nos permitirá conocer, entre tantas cosas, cómo se desarrolla la violencia comúnmente asociada al surgimiento las “pandillas”, fenómeno que se dice, es consecuencia directa de la migración. Sin embargo, de este tema trataré en el siguiente capítulo.

Como antesala de estos procesos, describiré el desarrollo histórico de la migración internacional México-Estados Unidos (Massey *et al.*, 1991; Durand y Massey, 2003). La idea de incluir en este análisis el contexto “macrosocial” de la migración se debe a que el municipio de Tehuizingo presenta patrones de desplazamiento similares a los de muchas comunidades al interior de la república mexicana. Posteriormente, daré cuenta de los procesos de migración interna e internacional presentes en la zona mixteca del estado de Puebla (Cortes, 2004; Cortina y Gendreau, 2004; Marroni, 2004; Smith, 2006; Rivera, 2006; Rivermar 2012). Labor que nos permitirá establecer una caracterización del municipio en base a las semejanzas que éste presenta con las demás localidades de dicha zona. Finalmente, me daré a la tarea de articular los procesos migratorios nacionales y estatales con lo locales. Esta labor nos permitirá situar a la comunidad de Tehuizingo como una entidad binacional, es decir, atravesada por procesos de *simultaneidad*; procesos que vinculan las dinámicas cotidianas de las comunidades receptoras de migrantes con las de la propia localidad.

Abriendo el panorama general

Antes de reconstruir los procesos migratorios de Tehuiztingo, ofreceremos algunas referencias numéricas para abrir un panorama de la migración. El uso de estos datos generales será de gran utilidad al objetivo de este capítulo.

Parar dicha labor se mencionarán algunos datos sobre el panorama global de las migraciones internacionales contemporáneas. Es importante señalar que al finalizar la primera década de este siglo la cifra de migrantes a nivel mundial correspondía a 214 millones, aproximadamente, siendo los mexicanos el grupo más numeroso de migrantes con un total de 12 millones. A su vez, estas cifras indican que 5.6% de los migrantes en el mundo son nacidos en México. Además, del total de 12 millones que radicaron en el extranjero durante este periodo, 11.6 millones radicaba en Estados Unidos, mientras que el resto en Canadá y España principalmente (Bancomer, 2013). Por si fuera poco, estados como California, Arizona, Texas, Washington, Illinois, Nueva York y Nueva Jersey son los principales lugares de residencia de los mexicanos que radican en Estados Unidos (Bancomer, 2013).



Fuente: Bancomer, con estimaciones de CONAPO a partir de Bureau of Census, Current Population Survey (CPS), marzo de 1994-2007 y con estimaciones de la Current Population Survey (CPS), marzo de 2008-2012.

Esta cifra de 214 millones nos dota de elementos sólidos para argumentar que el tema de la migración internacional no es algo que debe pasar desapercibido. Puesto que estos flujos migratorios actualmente se dan de forma masiva resulta evidente que van acompañados de infinidad de fenómenos culturales y sociales. Por el momento, nos ocuparemos de atender la cuestión de cómo ha sido entendida¹¹.

Como se esbozó en el apartado dedicado al marco teórico, existen diversas maneras pensar dicho fenómeno. Por ejemplo, una forma podría ser entenderlo «como un proceso dinámico y autosostenido cuya operación está gobernada por una serie de principios básicos» (Massey *et al*; 1991: 12); los cuales atienden a las dinámicas de las estructuras sociales y económicas de los lugares de origen y destino. Otra manera de entenderla -bajo el supuesto de que puede ser un valioso instrumento de análisis para fines censales-, es considerándola como una residencia actual diferente al lugar de nacimiento (Cortes, 2004). Un ejemplo más, consiste en conceptualizarla «como el movimiento de un espacio a otro con el fin de desarrollar proyectos personales y lograr determinadas expectativas» (Mendoza, 2004: 7). De tal manera, que este movimiento de salida por parte de una colectividad está precedido por una decisión en la que los migrantes toman como base un conjunto de valores, metas y aspiraciones que consecuentemente modifican las relaciones con sus comunidades.

Sin embargo, desde el punto de vista adoptado en esta investigación, una forma apropiada de entender a la migración internacional, es tomar en cuenta que ésta constituye un proceso social dinámico y autosostenido, como comentan Massey *et al* (1991). Además, dicho proceso requiere de un conjunto de elementos que lo originan y que permiten su autosostenimiento. Adoptando el punto de vista que tienen dichos autores, podemos afirmar que:

La migración [internacional] se origina históricamente en los cambios de la estructura socioeconómica de las sociedades de origen y destino; que una vez implementadas, las redes de relaciones sociales sirven para apoyar e incrementar el flujo migratorio;

¹¹ Este punto ya ha sido abordado en el apartado referente al marco teórico de esta investigación; no obstante, en este capítulo pretendemos «reforzar» dicho dialogo conceptual aportando nuevos elementos a este rubro.

que al aumentar la accesibilidad a la migración internacional, las familias la hacen parte de sus estrategias de sobrevivencia y la utilizan sobre todo cuando están en una etapa del ciclo de vida familiar en que es el mayor el número de dependientes; que las motivaciones individuales, las estrategias familiares y las estructuras de la comunidad son afectadas por la migración de tal manera que hacen más plausible la emigración posterior; que aun entre los emigrantes temporales hay un proceso inevitable de establecimiento en el extranjero, y que entre los migrantes establecidos existe un proceso de migración de retorno (Massey *et al*, 1991:15).

Ahora bien, es dable observar que el fenómeno migratorio toma forma con base en otras características que le secundan. De tal forma se puede apreciar que dependiendo de los parámetros temporales, espaciales, y jurídicos, el fenómeno migratorio es clasificado de varias formas (Mendoza, 2004). Debido a su aspecto geográfico, la migración no únicamente es internacional, sino que también se refiere a dinámicas de movilidad interna, es decir, a desplazamientos dentro de un mismo país o estado. Si la migración es tipificada tomando como base su duración, se le puede llamar permanente o transitoria (temporal). Y si uno de los criterios es la situación legal del migrante, se debe hacer referencia a un tipo migración con ingreso documentado o con ingreso indocumentado.

De esta forma, cuando se habla de migración en términos censales (o cuando se usa el término para fines censales) por ejemplo, debe tenerse presente que para clasificar una migración como internacional se toma en cuenta las fronteras entre países mientras que para la migración interna se considera las delimitaciones entre las entidades federativas, las municipales y las de localidades (INEGI, 2005).

Luego entonces, encontramos que hay una dificultad en términos de clasificación para fines censales. Pues, como ejemplificaré más adelante, la complejización de este fenómeno se debe a que lógicas de migración de algunas localidades articulan espacios internos e internacionales. En este sentido, surge una interrogante para saber qué noción utilizar si se pretende entender las lógicas que articulan a la migración interna con la internacional; en otras palabras, los procesos que conectan distintos los espacios geográficos y sociales distanciados por las fronteras de los estados-nación.

La noción de *circuitos migratorios*, (mencionada en el marco conceptual) permite, precisamente, establecer una articulación los procesos de migración interna con los de migración internacional.¹² Esta noción da cuenta no sólo de la vinculación entre espacios geográficos ligados por migraciones o por desplazamientos temporales, sino que hace referencia, como bien señala Liliana Rivera (2006), a la construcción de otros lugares conectados a través de *vínculos interpersonales y prácticas transnacionales*. En otras palabras, la noción de circuito migratorio:

Consiste en conceptualizar y estudiar a la migración no como un proceso dicotómico y unidireccional, o bidireccional entre lugar de origen y lugar de destino, sino como un proceso que involucra múltiples destinos y movilidades diversas, y no exclusivamente como producto de decisiones individuales por la maximización de recursos de migrantes desconectados de su contexto social (Rivera, 2004: 56).

Ahora bien, los apartados dedicados al tema de la migración correspondiente al contexto del estado de Puebla, y particularmente del municipio de Tehuiztzingo, ponen de manifiesto que el proceso migratorio en esta región implica más que un desplazamiento unidireccional y temporal hacia la Unión Americana, el cual finaliza con un inevitable retorno. Por el contrario, incorporar la noción de «circuito» permite apreciar la riqueza (cultural) que resulta de la conexión entre varios espacios interconectados dentro y fuera de la república mexicana; las cuales se logran a través de varios ciclos de entrada y salida de la comunidad por parte de los que toman la decisión de migrar.

Resta mencionar que este apartado muestra que existe una compleja red de relaciones sociales, formada mediante un duro proceso histórico de desplazamientos grupales que se traducen en búsquedas por mejorar las condiciones de vida en esta región. Una vez más reiteraré que estos desplazamientos sucedidos en varios momentos han conectado diferentes espacios geográficos y sociales en los que la migración representa un excelente

¹² Dichos presupuestos teóricos se inscriben en la postura del “*transnacionalismo*”; cuestión de la abordada con anterioridad en el capítulo dedicado al marco conceptual de esta investigación.

campo de “oportunidades”, los cuales permiten crear mejores condiciones de existencia y desarrollo humano, no sólo en términos monetarios, sino en una escala de aspiraciones y trascendencias, en el sentido de la búsqueda de un crecimiento personal.

En este sentido dichas conexiones (inter e intra regionales) de la zona mixteca, con otras regiones a nivel nacional, vuelven de la migración un proceso en constante retroalimentación permitiendo su automantenimiento.

México-Estados Unidos: Un siglo de migración

Como se mencionó en el primer capítulo, la importancia de mostrar cómo se ha desarrollado la migración internacional entre México y Estados Unidos se debe a tres factores de suma importancia. El primero de ellos radica en que entre estas dos naciones «la migración es un fenómeno centenario y muy probablemente es el flujo migratorio contemporáneo con mayor antigüedad en el ámbito mundial» (Durand y Massey; 2003: 45). Además de la *longevidad*, «uno de sus principales sustentos se arraiga a las transformaciones que en distintos momentos históricos experimentaron las estructuras socioeconómicas entre los lugares de origen y destino en ambos países (Massey *et al*, 1991). Este arraigo debe ser adjudicado entonces, a las fuertes relaciones de *vecindad*. Y finalmente, la *masividad* con que estos flujos se presentan es el tercer elemento de importancia. Así pues, el distintivo de la migración México-Estados Unidos en comparación con otras migraciones en el mundo se debe a la *historicidad (longevidad)*, *vecindad* y *masividad* (Durand y Massey, 2003)

Sabemos ya que existe el consenso entre los investigadores dedicados a este tema, que señala que estos flujos masivos no son nada recientes. Sin embargo, se debe hacer hincapié en que tales movilizaciones, principalmente de mano de obra, han sido una constante desde finales del siglo XIX «cuando el desarrollo político y económico de cada país proporcionó condiciones favorables para la migración internacional» (Massey *et al*, 1991: 51). Por otra parte, también se resalta que «éste fenómeno ha variado en forma e intensidad dependiendo

fundamentalmente de la oferta y la demanda de mano de obra en ambos países» (Cortina y Gendreau, 2004).

Tanto en México como en Estados Unidos, «la migración se encuentra vinculada con los profundos procesos de cambio social y económico» (Cortina y Gendreau, 2004: 11). Consiguientemente, para entender la realidad de estos flujos debemos remontarnos a la historia de las relaciones bilaterales entre México y Estados Unidos, lo que nos permitirá explicar las propiedades del fenómeno actual. Esta larga historia de cruces por la frontera (Durand y Massey, 2003) tuvo como detonante masivo el desarrollo tecnológico del ferrocarril en las postrimerías del siglo XIX.

Si bien Jorge Durand y Douglas Massey (2003) se dieron a la tarea de establecer una periodización para clasificar los distintos desplazamientos de mexicanos al vecino país del norte desde 1900, encontramos los antecedentes históricos de este fenómeno a partir 1870 aproximadamente. Al respecto, María de los Ángeles Mendoza (2004) menciona lo siguiente:

A finales del siglo XIX Estados Unidos se enfrentaba a necesidades lógicas que el desarrollo del país demandaba, con su creciente capitalismo las necesidades de factores de producción eran cada vez más grandes. [...] Estados Unidos encontró en México un proveedor de mano de obra que se encargaría de trabajos secundarios en el campo y en los ferrocarriles. Así la primera afluencia de mexicanos llegó entre 1870 y 1890 para satisfacer las necesidades del desarrollo de la economía norteamericana, sobre todo en el sureste del país. (Mendoza, 2004:17).

De manera precisa, encontramos que durante el régimen de Porfirio Díaz «La situación política de México generó un amplio contingente de masas empobrecidas provenientes del medio rural» (Massey *et al*, 1991: 51); evidentemente las condiciones paupérrimas en que el campesinado vivía durante este periodo fue un aliciente para buscar mejores condiciones de vida, las cuales estaban ofertadas en los estados en que el ferrocarril fue fuente de crecimiento económico.

No obstante, estos desplazamientos se dieron sin autorización ni acuerdo por parte de ambos gobiernos. Por lo que dos décadas después fue cuando se aprobó por parte del gobierno de Estados Unidos y con autorización del gobierno de México el primer reclutamiento de trabajadores mexicanos, dando inicio así a la primera etapa reglamentada de migraciones circulares. La historia contemporánea de las migraciones, por acuerdos bilaterales, se caracterizó por flujos en movimiento “pendular”, es decir, que generalmente las oleadas de migración se sucedieron en escalas bidireccionales de salida y retorno. «Durante el siglo XX, se pueden distinguir cinco etapas o fases de la emigración mexicana a Estados Unidos, con una duración aproximada de 20 a 22 años cada una» (Durand y Massey, 2003: 47).

La primera etapa de migraciones que abarca de los años 1900 a 1920 se conoce como la fase del “enganche”. Según Durand y Massey (2003) en esta fase los factores que se combinaron para propiciar las salidas de mexicanos hacia el extranjero tuvieron que ver con:

- El sistema de contratación de mano de obra privado y semiforzado, conocido como el enganche;
- La Revolución mexicana y su secuela de decenas de miles de “refugiados”, y
- El ingreso de Estados Unidos en la Primera Guerra Mundial, que limitó la llegada de nuevos inmigrantes europeos y demandó, de manera perentoria, mano de obra barata, joven y trabajadora, proveniente de México (Durand y Massey, 2003: 42).

Antes de los escenarios de violencia que azotaron a la república mexicana, el Porfiriato aportó varios de los elementos que contribuyeron a generar las condiciones adecuadas para que miles de mexicanos optaran migrar de sus comunidades. En este orden de ideas Massey *et al* (1991) mencionan que:

Su clímax llegó durante la primera década del siglo XX [1900 a 1911] con el deslinde de las tierras comunales, la caída del salario agrícola, el alza del precio de los alimentos, el cambio de sistemas de producción y las pocas oportunidades de empleo urbano. Estos factores operando de manera conjunta, crearon grandes masas de

campesinos sin tierra, con pocas perspectivas económicas y cada vez más desapegados de su terruño (Ibíd.: 53).

La fase el enganche culminó con una serie de deportaciones que el gobierno de Estados Unidos promovió con el argumento del poco crecimiento o la caída de la económica norteamericana. Es así que la segunda fase, «conocida como de las “deportaciones”, se caracterizó por tres ciclos de retorno masivo y uno de deportaciones cotidianas llevado a cabo por la entonces recién creada Patrulla Fronteriza (1924)» (Massey *et al*, 2000: 47). De alguna manera, el gobierno estadounidense tenía que frenar y revertir el ingreso masivo de mexicanos, muchos de ellos refugiados, exiliados y desterrados de la revolución mexicana que durante más de siete años azotó con fuertes escenarios de violencia y un consecuente estancamiento económico del país:

La primera deportación masiva se realizó en 1921, pero fue sólo coyuntural; el flujo se recuperó muy rápido y llegó a un nivel sin precedentes en 1926 (Gamio, 1930; Taylor, 1930). La segunda gran deportación fue de mayor impacto y duración (1929-1932), y alteró significativamente las redes y circuitos migratorios. La última deportación masiva sucedió en 1939, y fue amortiguada por los proyectos de colonización agrícola implementados durante la administración del general Cárdenas (Massey *et al*, 2003: 47).

El tercer momento importante de las migraciones mexicanas hacia Estados Unidos data de la década de los años cuarenta, cuando se firma el primer Programa Bracero. «Esta fase inició por la urgencia que tenía Estados Unidos de contar con trabajadores, dado su ingreso en la Segunda Guerra Mundial. Luego el Programa se prolongó por dos décadas más debido al auge económico de la posguerra» (Durand y Massey, 2003: 47). El programa “bracero” fue un acuerdo bilateral el cual tendría por fin regular el movimiento migratorio laboral hacia Estados Unidos, ofreciendo garantías de seguridad social y estabilidad laboral a los trabajadores mexicanos durante el periodo de estancia en aquel país. En el programa “bracero” «se aplicó una selectividad genérica estricta; los contratos debían ser temporales,

y finalmente debían tener como lugar de origen el medio rural y como lugar de destino el medio agrícola» (ibíd.: 47).

El 27 de septiembre de 1942, los primeros braceros entraron a Estados Unidos en El Paso hacia California. Durante la segunda Guerra Mundial las admisiones llegaron a un máximo de 62,000, en total entre 1942 y 1947 unos 220,000 braceros mexicanos fueron admitidos con autorización gubernamental. [...] Para estos periodos las migraciones mexicanas hacia el norte tenían la característica de ser migraciones temporales, los trabajadores regresaban a México habiendo concluido los trabajos para los cuales habían sido contratados. [...] En total los diversos “Programas Braceros” permitieron la entrada de aproximadamente 4.6 millones de trabajadores agrícolas mexicanos, tal vez entre uno y dos millones de personas entre 1942 y 1964 e institucionalizaron una forma de vida que combinaba la agricultura en México y el trabajo asalariado en Estados Unidos (Mendoza, 2004: 20).

Cabe resaltar, que dichos flujos concluyeron con la implementación de leyes altamente restrictivas por parte del gobierno estadounidense, las cuales prohibían la entrada de extranjeros sin documentación a dicho país, además de que también se llevaron a cabo deportaciones de trabajadores no autorizados mediante la operación “Espaldas Mojadas” o programas de repatriación de migrantes por parte del gobierno mexicano. Independientemente de los programas de deportación existen otras eventualidades que influyeron en los cambios de dirección de los flujos migratorios, por ejemplo La “primera ley de Cuota” de 1921, la Gran Depresión de 1929, o el llamado “Milagro Mexicano”. Estos eventos son evidencias del carácter transitorio de dichos flujos.

El cuarto periodo inició cuando el gobierno de Estados Unidos «decidió dar por terminados los convenios braceros y optó por controlar el flujo migratorio con tres tipos de medidas complementarias» (Durand y Massey, 2003: 47). A este periodo se le conoce como la era de los “indocumentados” y abarca de 1965 a 1986. «La legalización de un sector de la población trabajadora, la institucionalización de la frontera, y la deportación sistemática de los trabajadores migrantes que no tuvieran sus documentos en regla» fueron las medidas que

Estados Unidos usó para contrarrestar nuevamente los flujos migratorios (Mendoza, 2004).

La última fase de los flujos masivos hacia Estados Unidos, denominada por Jorge Durand y Douglas Massey (2003) como la *migración clandestina*, se ubica al finalizar el llamado “Milagro mexicano”. Con la caída de la economía mexicana, relacionada con la redefinición de la política migratoria estadounidense, comienza un nuevo y acelerado flujo de migrantes documentados e indocumentados:

[...] Durante los años ochenta la crisis económica de México de 1982 y la aprobación de IRCA (Ley de Reforma y Control de Inmigración) en 1986 llevaron a la legalización de un número considerable de mexicanos (2.24 millones entre 1986 y 1992), que representa el punto más alto del flujo de emigrantes temporales recurrentes entre los dos países, y tanto la crisis como la IRCA llevaron al cambio de los flujos migratorios por una migración más permanente (Mendoza, 2004:22).

En resumen, tenemos que durante el siglo XX los flujos de migración internacional son principalmente de carácter cíclico, o, usando la expresión de Durand, “pendular”. La principal característica de estos periodos es que los flujos se dieron en escalas bidireccionales de explosión y retorno; sólo volviéndose permanente después de la década de los años ochenta a causa del IRCA y de amnistía internacional, lo cual «generó un proceso paralelo de migración clandestina, que no se había podido favorecer con la amnistía, pero que tenía que sujetarse a los nuevos requerimientos legales que exigían algún tipo de documentación» (Mendoza, 2004:23). Otra característica es que el ritmo de los flujos está sujeto a desenvolvimiento de las políticas migratorias de estados Unidos, que abren o cierran las fronteras dependiendo de los contextos políticos o económicos.

Durante el siglo XX la especificidad de cada flujo migratorio no siempre se encontró en determinantes económicas basadas en las diferencias salariales, pues desde México situaciones como «pobreza y violencia rurales, deterioro de los quehaceres agropecuarios, desigualdad intra e interregional» (Durand, 1998: 5) extracción de recursos del subsuelo, despojo de tierras y crisis ambientales

causados en gran parte por la intervención del capital extranjero (Norteamericano, principalmente) etc., fueron unos de los factores que alentaron estos flujos.

Sin embargo, uno de los elementos que alteró considerablemente la manera en que dichos flujos venían presentándose se debe a los acontecimientos de 11 de septiembre del 2001.¹³ A partir de este evento la política de seguridad nacional por parte de los Estados Unidos, implicó un parcial cierre de fronteras, estableciendo controles de ingreso más estrictos. Por ejemplo, el incremento de personal de seguridad fronteriza, el levantamiento de un muro (mejor conocido como el Muro de la Vergüenza) a lo largo de la frontera, y durante el años 2012 y 2013 la incorporación de artefactos propios de la industria militar, como los llamados “*Drones de Combate*”. Consecuentemente, a partir de estas eventualidades cada vez resulta más difícil cruzar la frontera para quienes deciden migrar, repercutiendo tanto en las dinámicas migratorias como en las dinámicas cotidianas de las comunidades de origen (véase anexo 4). La siguiente nota, nos ayudará a tener más claro, cómo la política de seguridad influye en la intensidad de los flujos:

Comenzó construcción del muro de la vergüenza en la frontera

La primera fase de la construcción del denominado "muro de la vergüenza", sobre los límites entre Sonora y Arizona, comenzó con la instalación de tubos de acero rellenos de cemento, informó el Departamento de la Patrulla Fronteriza. Comentó que en los trabajos de la primera etapa de la muralla, que consta de unos 60 kilómetros, participa una cuadrilla de agentes de la corporación y soldados de la Guardia Nacional.

[...] Estos trabajos forman parte de las acciones para reforzar la seguridad en la frontera entre México y Estados Unidos, anunciado a finales del año pasado por el presidente estadounidense George W. Bush, con el objetivo de frenar el cruce ilegal de personas y drogas.

[...] Destacó que la región Sonora-Arizona se ha convertido en años recientes en la principal puerta de entrada a la migración ilegal, a raíz de que el gobierno de Estados Unidos implementó una serie de medidas restrictivas para impedir el cruce de indocumentados.

En esta área, conocida como el corredor de la muerte, se han documentado tan sólo en el presente ejercicio fiscal estadounidense, que inició en octubre de 2006, 27 decesos de mexicanos, según un informe divulgado este jueves por la organización No Más Muertes, con sede en la ciudad de Tucson, Arizona.

Rodríguez indicó que alrededor de 2 mil 200 agentes de Patrulla Fronteriza vigilan las 24 horas, por aire y tierra, los límites territoriales en Arizona, con el propósito de evitar el cruce de personas y el tráfico de drogas (Cristóbal García, La Jornada, 25 de enero, 2007).

¹³ La versión oficial de estos hechos refiere un atentado terrorista en el que dos aviones comerciales secuestrados por miembros de la red terrorista Al Qaeda, fueron estrellados en el World Trade Center, cuyo recinto se ubicaba en las entonces Torres Gemelas.

Puebla y la mixteca en los procesos migratorios

“*Newyorktitlán*”, “*Puebla York*”, “*Tehui York*” o “*Ticuani City*” son algunos de los referentes que nos permiten visualizar el estrecho vínculo que actualmente existe entre la ciudad de New York y las comunidades de migrantes poblanos. (Mendoza, 2004; Smith, 2006; Rivera, 2006; Cortina y Gendreau, 2010). Es importante destacar que las comunidades de migrantes mixtecos poblanos poco a poco se han consolidado como comunidades políticas “transnacionales”, teniendo injerencia en la vida social dentro de esta ciudad como en sus lugares de origen; por citar tenemos el caso de la Asociación Tepeyac,¹⁴ una organización de migrantes ampliamente reconocida (véase Smith, 2006).

Ahora es momento de hacer un recuento de la participación de la zona mixteca de Puebla en los procesos migratorios. Deseo destacar brevemente, que el análisis de las corrientes migratorias al interior del estado de Puebla, reviste especial interés, tanto como fenómeno que influye en la dinámica demográfica de su población, como por las repercusiones ocurridas en los lugares de origen y destino de los migrantes (INEGI, 2005: 1). Así pues, quiero iniciar este recuento con algunos datos y referencias generales que nos abrirán el panorama de la migración para esta zona.

Referencias numéricas

Primeramente, mencionaré que según el Instituto Politécnico Nacional en su página web *tierra de migrantes* (2011), Puebla ocupaba el decimoséptimo lugar en la lista de los estados con mayor índice de migración durante el año 2010. Esta misma fuente asegura que para el año 2000 el número migrantes correspondía a

¹⁴ Entre mayo de 1996 y Julio de 1997 surgió La Asociación Tepeyac de New York. En su propia pág. web <http://www.tepeyac.org> ofrece información detallada referente a sí misma. Transcribo un párrafo referente a su historia, ya que nos da idea de su carácter eminentemente político y de la presencia de poblanos en la última etapa de la migración que comentan Durand Y Massey (2003): [...]La idea de una asociación dedicada a promover los derechos humanos de los inmigrantes mexicanos y Latinos, comenzó cuando un grupo de sacerdotes de las iglesias del sur del Bronx de la Arquidiócesis de Nueva York se percató de la presencia masiva de un nuevo grupo de inmigrantes que estaban llegando a la ciudad de New York. (Tepeyac, 2013).

un total de 16, 925; y la tasa real de migración entre Enero de 1992 a Noviembre de 1997 equivalía al 2.11%.

En base a otras fuentes como el INEGI (1990, 1995, 2000) o el trabajo de Sergio Cortés (2004) puedo afirmar que «desde el año de 1995 la entidad poblana es netamente expulsora: los que salen de la entidad son más de los que llegan a ella» (Cortés, 2004: 168). Y prueba de ello, es que para el año 2000 el total de emigrantes originarios del estado de Puebla, según el lugar de nacimiento ascendía a 884,670 personas, y por su parte, el total de inmigrantes a equivalía 436,024 personas. Esto quiere decir que en relación a otros estados, Puebla presentó durante este periodo un saldo “negativo” de crecimiento poblacional. Por ejemplo: «mientras que 26,443 nativos del estado de México en 2000 vivían en Puebla, en contraparte 295,869 poblanos residieron en el estado mexiquense» (INEGI, 2005b).

Los mixtecos

Estas fuentes nos permiten tener una mínima idea de cómo se compone el panorama de la migración para esta entidad; a saber que poco a poco Puebla es uno de los rostros de la migración en México, ya sea hacia Estados Unidos o al interior de la república.

María Da Gloria Marroni, mencionó que «el estado de Puebla es en años recientes un ejemplo de las nuevas tendencias mundiales de desplazamiento laboral con dirección a Estados Unidos» (Marroni, 2004: 13). Pese a que este estado comenzó a tener notoriedad en los censos norteamericanos en tiempos relativamente recientes, en pequeña medida fue partícipe de las migraciones pendulares de las que Durand y Massey (2003) dieron cuenta. De manera similar la región mixteca a pesar de haberse incorporado recientemente a la “nueva oleada masiva” de migración, históricamente se ha consolidado como la principal expulsora de migrantes en el estado (Cortés, 2004; Rivera, 2006; Rivermar; 2004, Cordero, 2006).

Actualmente, esta zona tiene fuerte presencia de dinámicas de migración interna, que por cierto, han sido una constante desde la fundación de estos pueblos. Por lo que respecta a la migración internacional, está presente desde antes de los años cuarenta cuando se tienen registrados los primeros acuerdos braceros.

En el apartado introductorio de este capítulo se vislumbró que las dinámicas migratorias para estos municipios obedecen a la lógica de circuitos migratorios. Ahora es pertinente mencionar que también obedecen a las lógicas de campos sociales transnacionales.¹⁵ A partir de este punto es pertinente mencionar algunas de las experiencias personales en trabajo de campo con algunos jóvenes migrantes¹⁶. Por ello, deseo traer a colación el caso de “Ete”, un “exmigrante” de Tehuizingo, con la intención de ejemplificar las nociones anteriormente mencionadas.

Al momento de conocerlo (en julio del 2011), Ete era un joven de 27 años; migrante de retorno que había estado en New Jersey por más de nueve años. Él mencionó que en Estados Unidos vivía más de la mitad de su familia extensa materna, por lo que en el pueblo eran pocos sus parientes, principalmente de línea paterna. Además, que el motivo por el cual Ete llegó a Tehui se debe a que fue deportado. Él relata que su salida hacia la Unión Americana se debió a que primero migraron sus padres, después su hermano y finalmente él. Por decirlo de alguna manera más *ad hoc*, la migración de Ete se trató de una reunificación familiar. Asimismo, comenta que para llegar a Estados Unidos primero se desplazó a los campos de uva en Sinaloa con su tío Téliz, donde permaneció algunos meses; posteriormente se desplazó a California y de ahí a New Jersey. Durante el tiempo que estuvo en aquel lugar trabajó en un taller mecánico con su hermano.

¹⁵ En el apartado dedicado a los acercamientos teóricos he mencionado esta noción pero considero pertinente traerla a colación nuevamente: Así pues, los campos sociales transnacionales, conceptualizados por Peggy Levitt y Nina Glick Shiller son: Un conjunto de múltiples redes entrelazadas de relaciones sociales, a través de las cuales se intercambian de manera desigual, se organizan y se transforman las ideas, las prácticas y los recursos» (Levitt y Glick Shiller, 2004: 198) en ambos lados de las fronteras.

¹⁶ Como se mencionó en la introducción, concisamente en la “nota metodológica”, la mayoría de los testimonios que han quedado plasmados en esta investigación no parten de “entrevistas grabadas” sino de las “pláticas” registradas en el diario de campo; por los motivos ya expuestos.

Abriré un paréntesis en el caso de Ete, para mencionar que Téliz, su tío paterno, también pasó un tiempo de su vida en Estados Unidos – a inicios de los años noventa-. En lo que respecta a este señor, el lugar de destino que eligió fue el estado del California dónde se rentó como jornalero agrícola durante su estancia. Por otra parte, este personaje siente que la vida no le fue tan grata allá, razón por la cual tomó la decisión de regresar a Tehui.

Regresemos la mirada al caso de Ete. Ahora que ha intentado regresar a New Jersey ha fracasado en un par de intentos. Por ello, optó por ir estacionariamente a los cultivos de uva en Sinaloa hasta reunir el suficiente capital económico y social para costear los gastos que implica la empresa de cruzar la frontera. Asegura que la falta de éxito se debe a “la mala suerte”, pues el par de ocasiones que ha intentado salir del país ha sido retenido por “la migra” (la patrulla fronteriza).

Ahora bien, casos como el de Ete y su tío Téliz son una forma de ejemplificar esta conexión en forma de circuito. Dicha conexión inicia cuando los migrantes mixtecos antes de desplazarse hacia Estados Unidos, tienen estadías en otros lugares de la república mexicana. Esto les permite insertarse en una red de relaciones sociales que les hará más accesible el costo del traslado y probablemente una más rápida inserción en los lugares de destino, claro está, si el factor “suerte” les favorece el éxito al intentar cruzar la frontera.

A manera de cronología.

Después de este extenso paréntesis me daré a la tarea de presentar cómo se han conformado los flujos migratorios de esta zona mixteca de Puebla. Para fines de comodidad primero sintetizaré lo referente a la migración interna y, posteriormente, aquello que concierne a la incorporación de las migraciones internacionales.

Desde los años cuarenta las dinámicas de migración interna constituyeron un fenómeno que impactó fuertemente a las estructuras sociales en cada una de las localidades de esta región. Cabe recordar, que en México «entre 1930 y 1950 la

migración tenía como rasgo fundamental ser rural-urbana, los movimientos, predominantemente de población rural e indígena, eran del campo hacia las ciudades concentrándose en las grandes urbes mexicanas» (Cortina y Gendreau, 2004: 11). Asimismo en la mixteca poblana emigrar temporalmente hacia los colindantes estados de Veracruz y Morelos, fue una cotidianidad desde hace medio siglo.

Liliana Rivera (2004) refiere que en esta región las dinámicas de migración interna presentan tres etapas claramente identificables. Para esta autora, las dos primeras corresponden netamente a procesos de migración interna. Por su parte, la última etapa articula los distintos espacios que en las dos primeras se consolidaron como lugares de destino, con nuevas ciudades en los Estados Unidos. Las dos primeras etapas, incluyen a la región mixteca y al valle de Atlixco e Izúcar de Matamoros. Particularmente, municipios como Piaxtla, Chinantla, Tulcingo de Valle, Acatlán de Osorio, Tecomatlán y Tehuiztzingo (Rivera, 2004).

Según se desprende de las investigaciones de esta socióloga, la primera etapa de migración interna que sucedió en estas comunidades de mixtecos poblanos, fue:

[...] una migración regional en busca de empleos temporales y se refiere, fundamentalmente, a desplazamientos hacia algunos centros de atracción de mano de obra, tales como el ingenio azucarero de Atencingo, cercano a la puerta de la mixteca poblana, a la altura del municipio de Izúcar de Matamoros. Este ingenio constituyó, durante varios años, una importante fuente de empleo regional. Otros centros de atracción de mano de obra fueron otros ingenios azucareros, los campos citrícolas y las fincas de plátano y café en el estado de Veracruz (Rivera, 2004: 66).

El paso a la segunda fase de la que nos habla esta migrantóloga se ubica en el periodo de los años sesenta. En esta etapa los centros de atracción de mano de obra, tales como los ingenios azucareros o los campos citrícolas, dejaron de ser destinos atractivos para los mixtecos, por lo que los centros urbanos se fijaron como nuevos destinos laborales, en que el trabajo agrícola pasó a segundo

término. Así pues, los principales destinos que se consolidaron durante esta etapa fueron zonas urbanas:

[...] tales como la ciudad de Puebla, el puerto de Veracruz, la ciudad de México y otras áreas de la zona conurbada del Distrito Federal. Muchos mixtecos migraron hacia los alrededores de la ciudad de México; puntos importantes de atracción fueron Ciudad Nezahualcóyotl, el Valle de Chalco y Ecatepec, Estado de México, en ese momento en proceso de conurbación (Rivera, 2004: 68).

Hemos visto que la segunda etapa implicó una expansión en los lugares de destino. Ya no se trataba sólo de un desplazamiento intermunicipal que vinculaba un medio rural con otro medio agrícola, sino que incluyó espacios urbanos con sus actividades industriales y su sector de servicios. Al respecto de la última etapa, ésta articula espacios “translocales” y “transnacionales” por lo que podríamos decir que fue la etapa en que se consolidó la ruta migratoria mixteca. En este sentido, Liliana Rivera señaló que la tercera fase implicó:

[...] un desplazamiento asimismo considerado temporal, pero que se prolonga hacia regiones del norte del país y hacia Estados Unidos. Dos puntos principales constituyen los lugares de destino para estos migrantes: el primero es California, fundamentalmente en Valle de San Joaquín y puntos urbanos como Los Ángeles y su zona conurbada, además de otras ciudades como Sacramento, Pasadena, Santa Cruz, San José y algunas ciudades fronterizas mexicanas, como Tijuana, Baja California. El segundo punto de destino, y quizá el más importante por su concentración, es la ciudad de Nueva York, a lo largo de sus cinco condados (Manhattan, Brooklyn, Queens, Bronx y Staten Island), pero también en otras ciudades de la zona conurbada como New Jersey, Connecticut y el norte del estado de Nueva York y la región de Filadelfia (Ibíd.: 69).

La reconstrucción de los procesos de migración interna nos sirve para contextualizar y entender lo que acontece en el municipio de Tehuiztzingo. Ahora bien, es momento de echar un vistazo a lo que sucede en el ámbito de las migraciones internacionales. Por consiguiente, debo indicar que Nueva York, Connecticut y Nueva Jersey representan atractivos lugares de destino para

muchos migrantes de la zona mixteca de Puebla. Entre las principales razones para la participación de los mixtecos poblanos en estos flujos migratorios se encuentran los incentivos de conseguir fácilmente un empleo; aparte de que dicho empleo sea mejor remunerado en términos monetarios que en sus lugares de origen. Como bien señala Rivera (2006):

El flujo de migrantes mexicanos [poblanos] a Nueva York es un fenómeno relativamente reciente, causado por una gran variedad de condiciones en los mercados de trabajo, tanto mexicano como estadounidense, pero, fundamentalmente, debido a un proceso constante de deterioro de los niveles de vida, sobre todo en las zonas rurales de México. Esta migración ocurrió más tarde que la migración mexicana tradicional hacia los estados fronterizos de Texas y California, en Estados Unidos. (Rivera, 2006: 61)

En lo referente a la migración de mixtecos poblanos, el antropólogo norteamericano Robert Smith Courtney (2006), ha aportado valiosos elementos a este tema de estudio. Ticuani, que es la comunidad en donde Smith realizó su trabajo de campo está a tan sólo 20 minutos de la comunidad de Tehuitzingo, y lo que me interesa destacar es que ambas comunidades tienen mucha semejanza en los patrones de migración. Razón por la cual me parece válido recurrir a la periodización que Smith estableció para clasificar los flujos migratorios entre las comunidades de esta zona del sur de Puebla y los destinos de Nueva York, Nueva Jersey y Connecticut.

Este antropólogo norteamericano estableció cuatro fases de migración internacional aplicables para las comunidades de la zona mixteca. Cada una, evidentemente, con sus particularidades en estos procesos de expulsión y atracción de migrantes. Para Robert Smith el 6 de julio de 1943 es la fecha en que se da inicio formalmente a esta historia de migraciones. Comenta que esta primera etapa que inicia a mediados de los años cuarenta y concluye hasta mediados de 1960, «involucraba a pequeñas cantidades de individuos, y pocas localidades del sur de Puebla, que tenían parientes en Nueva York» (Smith, 2006: 16) Para este

autor, dicha etapa inició cuando “el finado Don Pedro”, uno de sus informantes de Ticuani, salió de su comunidad para ir a Estados Unidos.

La siguiente etapa, inició a mediados de 1960 y se prolongó hasta inicios de 1980. Robert Smith comenta que «se mantuvo esta dinámica en una estrecha red, pero incrementó el número de personas que llegaban a Nueva York, lo que incluyó la primera cantidad apreciable de mujeres (Smith, 2006: 37). La tercera fase abarcó de 1980 a 1990, y fueron varios los factores que permitieron su explosión (véase anexo 5), entre ellos:

Se combinaron tres factores para crear esta explosión, primero la crisis de 1982 y las condiciones que ésta había dejado al país en general, la zona de la mixteca además fue una de las peores regiones de marginación en el país; [...]; se daba ya un movimiento masivo a consecuencia de las relaciones amistosas y familiares con poblanos establecidos en la costa este; y sobre todo el factor más importante que daría pie a dicha explosión fue la aprobación de la IRCA en 1986, que permitía a los migrantes aplicar para una temporal y luego permanente residencia si habían estado dentro de los Estados Unidos continuamente desde 1981 (Mendoza, 2004: 28)

La última fase, que se ubica a finales de 1990, provocó que las características de dicha migración atravesaran distintos procesos de cambio, el principal de ellos, es que dejó de ser una migración predominantemente de tipo circular. «Es decir, los migrantes tienen menor tendencia a regresar a sus lugares de origen, la migración comienza a ser más permanente, la reunificación familiar a través de IRCA facilitó este proceso de cambio (Mendoza, 2004: 29).

Ahora bien, hasta este punto hemos tratado de reconstruir los procesos históricos de los flujos migratorios en un nivel macro (México-Estados Unidos) y meso (Mixteca Poblana). Es momento de dar cuenta de lo que sucede con el municipio. En esta sección serán incluidas aquellas referencias históricas que nos permitan articular los escenarios “macro” y “meso” estructurales con el contexto local de Tehuizingo. El motivo de esto se debe a que dicha localidad municipio no representa un caso excepcional, es decir, no escapa a las lógicas de los flujos migratorios que se han suscitado a nivel nacional y regional. Podemos señalar,

pues, que comparte muchos patrones similares en relación a las comunidades del sur del estado de Puebla en que la migración es un fenómeno vigente.

Armando el rompecabezas

Pasaremos a exponer aquellos datos más significativos acerca del contexto - histórico y estructural- en el que se han dado los flujos migratorios de Tehuitzingo. A partir de estos datos elaboraremos una periodización tentativa para clasificar las migraciones de esta localidad.

Desde los orígenes de esta comunidad el fenómeno migratorio ha sido un proceso longevo integrado a su dinámica social. Cabe destacar que dicha localidad fue fundada por migrantes provenientes de los estados de Oaxaca y Guerrero que, se asegura, se dirigían a las ciudades de Puebla y México en los albores del periodo colonial (Hoyos, 2004). En este sentido, podemos apreciar que tales procesos de movilidad espacial, en cierta forma, contribuyeron al nacimiento de Tehuitzingo, sin embargo, a este hecho no podemos caracterizarlo como una etapa de migración propiamente dicha.

Para fines de esta “reconstrucción”, abordaremos los procesos de migración interna e internacional que ha experimentado la comunidad a partir del siglo XX, y de lo que va del presente siglo. La importancia de reconstruir estos procesos se debe a que nos permitirá conocer cómo se desarrolla la violencia comúnmente asociada al surgimiento las “pandillas”, fenómeno que se dice, es consecuencia directa de la migración -tema que abordaremos en el siguiente capítulo-. Por otra parte, evidenciará la relación entre migración y violencia como como un efecto de *causación acumulativa*.

En el caso de Tehuitzingo podemos afirmar -tentativamente- que la primera etapa de migraciones corresponde de 1914 a 1940. Los elementos que nos permiten señalar este periodo se deben a que en 1914 inició un periodo de sequía y hambruna –conocido como la calamidad del 14- que se combinaron con los estragos de la Revolución Mexicana y que concluyeron con el Reparto Agrario

(1940). Una de las fuentes históricas a las que recurrió esta investigación refiere que:

En 1914 hubo mal temporal, por consiguiente una gran pérdida de cosecha de las que no sacaron ni lo que invirtieron los pocos que sembraron, hubo una pérdida total en la producción agrícola que es lo que se conoce como “la calamidad del 14”, no llovió y la sequía propició que varias familias migraran a Veracruz, [...] pero esa región estaba igual o en peores condiciones que el Sur de Puebla, muchos regresaron, pero al volver trajeron consigo enfermedades; [...]. Con el mal tiempo y la mala cosecha del año 1914, la falta de alimentos provocó una desnutrición tal, que la población fue presa fácil para la viruela, gripe y tifo; en el año 1915, pese a que hubo mejor temporal no hubo qué sembrar; continuándose con la calamidad o escasez de productos alimenticios, en estos dos años murieron muchas personas, muchos se refugiaron en Izúcar sólo para tener una muerte atroz [...] muchos se dirigieron a los ingenios azucareros para comer caña, la cual, les causaba dolores de estómago provocándoles la muerte [...] En general todo el Sur del país sufrió estas calamidades [...] «las personas» tenían que trasladarse hasta Totimihuacán o bien donde hubiera tierras de regadío por un poco de maíz. Sin embargo, en muchas ocasiones de nada servía ir a traer maíz tan lejos, si llegando a las inmediaciones del pueblo se los quitaban los ladrones (Hoyos, 2004: 119-120).

Esta fuente no da indicios de una migración de tipo internacional en esta comunidad, no obstante, sí permite vislumbrar los elementos que propiciaron estos desplazamientos se articulan al contexto macro-estructural que incentivó las migraciones a nivel nacional. Por lo tanto, podemos afirmar que los patrones migratorios a locales obedecen a las lógicas macrosociales que Durand y Massey (2003) mencionan acerca de la primera etapa de migración México-Estados Unidos. Recordemos que ambos autores aluden que las condiciones sociales en que vivía el campesinado durante el régimen del Porfiriato, y los primeros años de la Revolución Mexicana, bien podrían considerarse paupérrimas.

La segunda etapa de Tehuiztzingo corresponde del periodo de 1940-1960. En este contexto encontramos que los conflictos por tierras no fueron subsanados del todo por el Reparto Agrario; por lo que en esta comunidad además de iniciarse una cadena de vendettas entre familias, la migración temporal hacia otros estados

de la república fue una práctica constante para el caso general de la zona Mixteca, prolongándose un par de décadas. A inicios del reparto agrario (durante el sexenio que ocupó el gobierno del presidente Lázaro Cárdenas) dichas condiciones obtuvieron una aparente mejora, aunque la situación en el campo de Tehuiztzingo, y en general de la zona mixteca, no se vieron tan favorecidos como era de esperarse. Por estas circunstancias siguieron arrastrándose los estragos de tales escenarios ya mencionados; es decir, ya había tierras pero no capital económico para invertir, sin mencionar que en algunas ocasiones el reparto agrario resultó un tanto “inequitativo”.

Gente adulta del municipio, menciona que a pesar de haberse repartido las tierras, hubo quienes por la fuerza se adjudicaban el título en alguna propiedad, lo que daba como resultado enfrentamientos igualmente violentos a los ocurridos previamente al Reparto, sin embargo, las rivalidades ya no sólo eran entre familias sino entre barrios. Estas situaciones motivaron en gran parte los desplazamientos hacia otras zonas agrícolas de la región o de otro estado. Para algunas personas era preferible buscar el confort fuera de su comunidad que exponerse a este tipo de vicisitudes. Regina Cortina y Mónica Gendreau (2004) mencionan que entre 1930 y 1950 fuesen comunes los desplazamientos de las zonas rurales a las áreas urbanas; y de alguna manera los escenarios de violencia que hemos mencionado dan sentido a algunos de los porqués de las migraciones que durante este lapso de tiempo se suscitaron; aunque de muy baja intensidad.

Por ello, no es de extrañarse que durante los años cuarenta fuera una práctica común migrar hacia los ingenios azucareros o campos citrícolas dentro y fuera del estado de Puebla (Rivera, 2006). En este contexto, vemos que en los desplazamientos estacionarios hacia los ingenios de Atencingo, Veracruz, en los años cuarenta; y en los años sesenta hacia las ciudades de México o al estado de California inclusive, Tehuiztzingo figuró entre principales municipios expulsores como Piaxtla, Chinantla, Tulcingo, Tecomatlán etc., (Rivera, 2004); pues las condiciones anteriormente descritas propiciaron un “clima apto” para la migración hacia zonas más alejadas del municipio.

La tercera etapa que experimentó esta comunidad se extiende de 1960-1980. Cabe mencionar que en este periodo es cuando adquiere visibilidad la participación de habitantes de Tehuitzingo en los distintos programas braceros; principalmente a partir de la década de 1960. Durante dicho periodo las rutas migratorias se expandieron principalmente hacia Michoacán, Sinaloa, Sonora en la república mexicana y California, Nueva York y Nueva Jersey en Estados Unidos. Eloy Gervasio (†), Heleodoro Mejía o Fernando Girón (†), son algunos de los nombres que tuvo esta etapa. Si bien las voces de otras de las personas que migraron durante esta etapa son testimonios mudos, pues perecieron con la edad, sus contratos laborales registros que muestran la cotidianidad de la migración durante ese periodo (véase anexo 6). Es decir, la cotidianidad de las personas que durante los años sesentas dejaron sus tierras para buscar mejor suerte en el país vecino.

Ahora bien, las décadas transcurridas entre 1960 y 1980 coadyuvaron a generar de las condiciones que permitieron la quinta y última etapa a nivel nacional de la que hablan Durand y Massey (2003): la de “los clandestinos”. Para la comunidad de Tehuitzingo la fase de los clandestinos es el equivalente a la cuarta etapa. La aprobación del IRCA (Massey et al; 2003S; mith, 2006; Escalante, 2004) y la fuerte crisis económica de 1982 fueron elementos importantes para que la década de 1980 se consolidara como la cuarta etapa de migración hacia Estados Unidos; particularmente el municipio de Tehuitzingo no estuvo exento de este contexto por lo que sufrió los embates de esta crisis.

Así pues, tenemos que «en los años ochenta, el acotamiento de las vías basadas en la migración interna, coincidió con el agravamiento de los problemas del campo poblano ya para entonces acumulados» (Marroni, 2004). En resumen, la precariedad de la situación en el campo relacionada a la poca productividad del suelo en este lugar y la escasez de apoyos por parte del gobierno, son los factores económicos que de alguna forma influyeron en el flujo masivo de los tehuitziguenses fuera de su terruño:

La región de la mixteca fue una de las zonas que sufrió, mayormente, los efectos de la crisis mexicana de la década de los ochenta, efectos que se intensificaron con algunas

políticas de liberalización en el campo mexicano, y acuerdos comerciales que iniciaron desde 1986, mismos que culminaron con el Tratado de Libre Comercio con América del Norte, entre Estado Unidos, Canadá y México en 1994. Más recientemente, la crisis financiera de 1994, se presume que repercutió en los altos flujos de migrantes que salieron de la región (Rivera, 2004: 65)

Estos elementos propiciaron la explosión del flujo migratorio de los ochentas propiciando reunificaciones (y fragmentaciones) familiares y sirvieron de antesala a la crisis de 1994; con ello dieron paso a la quinta etapa de migración en Tehuiztzingo, 1990-2005, etapa que podremos llamar migración juvenil y por ende, del protagonismo de las pandillas de Tehuiztzingo. Si bien, estos procesos de movilidad espacial se caracterizaron por ser desplazamientos de varones adultos “cabezas de familia”, a partir de 1990 la migración adquirió un rostro juvenil y en algunos casos femenino. Por otra parte, estos flujos crearon un fuerte vínculo entre los habitantes de Tehuiztzingo y los distintos lugares de destino en la Unión Americana gracias a que algunos de sus habitantes nacieron, o formaron sus familias en aquel país.

Para finalizar esta articulación sugerimos que no se pierda de vista que es en este contexto -el de la década de los ochenta- en que el Señor Rosas y sus hermanos, de los que hablare más adelante, Téliz el tío de Ete y muchos, muchos otros, salieron hacia Estados Unidos. Además, es en este año en el que surgió uno de los mayores problemas que preocupan a la comunidad: el pandillerismo.

Esta etapa ofreció las pautas para los procesos migratorios que actualmente experimenta dicha comunidad. Si bien en todas las periodizaciones que he mencionado los actores sociales aludidos tenían la característica de ser adultos jefes de familia, vemos que con la reunificación familiar gracias al IRCA, en este periodo se trata de una migración más de tipo juvenil. Por lo tanto, en el municipio cada vez son menores los rangos de edad para migrar, y consiguientemente el fenómeno del pandillerismo es fuertemente revitalizado cada vez que un joven migra hacia estos lugares, ya sea por convicción propia o por la necesidad de reunificarse con su familia como el caso del Ete. Sin embargo de este tema trataré en el siguiente capítulo.

Ahora bien, deseo hacer un paréntesis para retomar algunos puntos tratados en el capítulo introductorio con la intención de traer a colación las nociones de *capital social* y *causación acumulativa*. Recordemos. La causación acumulativa según el modelo de *redes migratorias* consiste en que las causas evolucionan al grado de convertirse efectos y los efectos progresivamente se vuelven causas. En el caso de Tehuiztingo, las condiciones del Porfiriato y la Revolución fueron la causa de la “calamidad del 14” y, por ende de la migración, sin embargo, la migración también fue la causa de que persistiera *la calamidad*: violencia, enfermedad, muertes, descuido y abandono de tierras, disminución de la producción agrícola y consecuentemente la necesidad de migrar nuevamente. Por ello, es prudente señalar que la migración en este municipio obedece a una reconfiguración histórica y continua de los patrones de causa y efecto.

Del lado del *capital social*, o la suma de recursos que posee un individuo o grupo en virtud de poseer una red de relaciones más o menos institucionalizada (Bourdieu, 2005); diremos que fue lo que permitió la ampliación de los destinos migratorios. Recordemos en caso del finado Don Pedro¹⁷; su red de relaciones sociales le permitió migrar a Estados Unidos, y no sólo eso, sino incluir a miembros de su grupo en esta red de relaciones sociales. En lo que atañe al caso propio del municipio de Tehuiztingo, está el ejemplo del señor Gervacio García, quien fue partícipe de los distintos Programas Braceros, y en su caso fue contratado como trabajador agrícola en lugares como El Paso, Texas.

Aunque no es el punto central de este apartado, debemos recordar que la violencia (en su componente estructural) puede entenderse como aquellas afrentas evitables a las necesidades básicas humanas (Galtung, 2003). En este sentido, hemos visto que los factores causantes de las migraciones en esta comunidad se deben a las condiciones de “vulnerabilidad social” en que ha vivido un amplio sector de los tehuiztinguenses. De esta forma la migración es un fenómeno que ha contrarrestado el ejercicio de violencia estructural las condiciones de precariedad comunal, como por ejemplo, el contexto social entre el Porfiriato, la Revolución o el Reparto Agrario.

¹⁷ Don Pedro es uno de los informantes clave de Robert Smith en Ticuani.

Tehuizingo Today

Una manera de exponer los modos en que la migración se hace presente en la vida cotidiana del municipio, la podemos hallar en el caso de la familia del Señor Rosas. A lo largo de mis estancias en campo, él y su familia me abrieron las puertas de su casa, y me compartieron parte de su vida e intimidad. Además, me vincularon a otras familias que igualmente son atravesadas por el fenómeno en cuestión.

El Señor Rosas y su esposa tienen cuatro hijos. El hijo mayor de la familia Rosas, Jr., vive desde hace ocho años en New Jersey, Estados Unidos. Durante este tiempo Jr no ha perdido comunicación con ellos; y en cierta medida, él es el responsable de aportar la mayor parte de ingresos económicos para su familia, pese a que en Estados Unidos ha formado la propia. Así pues, Jr, además de mandar dinero para gastos de alimentación y de más insumos, en cierta medida es el responsable de la educación de sus hermanos menores Rod y Tod; pues aporta los recursos para que Rod pueda realizar sus estudios universitarios en Acatlán de Osorio y Tod, a su debido tiempo, los curse en la ciudad de Puebla o Netzahualcóyotl.

Por otra parte, el Señor Rosas es el tercero de ocho hermanos. Uno de ellos vive con él en el municipio, otro falleció en Estados Unidos hace años. De sus cinco hermanos restantes uno vive en Cd. Nezahualcóyotl, otro en el Distrito Federal y los últimos tres en New Jersey, Estados Unidos. Los hermanos del Señor Rosas, han hecho su vida fuera del municipio, formando sus familias, llevando a cabo sus aspiraciones personales, no obstante, regresan a Tehuizingo para visitar a sus demás parientes. Pese a ello, no pierden el deseo de volver a su comunidad de manera permanente, pues consideran que aún hay cosas que hacer.

En el caso del Señor Rosas, su juventud la pasó en el Distrito Federal, y no fue hasta el nacimiento de su primogénito que decidió migrar hacia Estados Unidos para alcanzar a sus hermanos; esto, durante la década de los años ochenta. Sin embargo, permaneció en aquel lugar únicamente por tres años, pues

la suerte no fue tan buena para él, por lo que se vio obligado a regresar, esta vez, al municipio de Tehuiztingo.

La situación como la del Señor Rosas es sólo una entre tantas de las que se presentan al interior del municipio al interior de la zona de estudio. En este sentido, puede decirse que cada tehuiztinguense tiene un pariente o un conocido que ha migrado de su comunidad.

Ahora bien, con base en lo anteriormente expuesto, no es aventurado ni disparatado señalar que el municipio de Tehuiztingo constituye una entidad binacional, históricamente consolidada. Recordemos que uno de los argumentos del *transnacionalismo* se basa en la idea de “*simultaneidad*”, que implica «llevar una vida que incorpora las instituciones, las actividades, y las rutinas diarias que se sitúan tanto en el país de destino como transnacionalmente» (Levtv y Glick-Shiller, 2006: 192). Es decir, que no se puede entender la vida de las personas – en este caso migrantes- únicamente con ver lo que pasa dentro de las fronteras de los estados-nación, sino incorporar en esta mirada, cómo sus vidas son atravesadas por las dinámicas cotidianas tanto en las comunidades de origen como las de destino.

Desafortunadamente, no conté con los recursos económicos para realizar trabajo de campo en los lugares de destino y conocer la forma de vida que llevan los migrantes, a fin de conocer si sus vidas se ven afectadas por las dinámicas cotidianas del pueblo, como podría ser la circunstancia de Jr, por ejemplo. En cambio, me valí del uso de las redes sociales como facebook para conocer cómo los migrantes siguen arraigados a su comunidad y la manera en que ellos tienen injerencia. Así pues, a través de páginas como “*People Tehuiztingo*” “*Chuladas Tehuiztingo*” “*Tehui York*” y “*Tehuiztingo Online*” pude constatar el fuerte arraigo que algunos tehuiztinguenses tienen con su comunidad. Pues, en estas páginas web no sólo se intercambia información sobre acontecimientos sucedidos en el pueblo o en Nueva York, en el cual se generan y discuten opiniones de ambos lados de la frontera. Además, a partir de ellas construir vínculos entre los miembros de la comunidad, como en el caso los certámenes de belleza, en el que

las participantes viven dentro y fuera de la comunidad, cuyos, los premios son en efectivo, ya sea en dólares o en pesos mexicanos.

Por otra parte, la injerencia que los migrantes tienen no sólo es económica a través del envío de remesas. También se constituyen como organizaciones civiles para poner en marcha pequeños proyectos en beneficio de su comunidad, tal es el caso que ejemplifico en la siguiente nota:

Crean migrantes escuela de box para jóvenes de Tehuiztzingo

Con la ayuda de paisanos migrantes radicados en la Unión Americana, la Fundación Tehuiztzingo Unido echará a andar una escuela de boxeo para brindar a jóvenes una opción más para practicar una disciplina deportiva y reducir el consumo de drogas en el municipio.

La finalidad es trabajar muy fuerte para alejar a los jóvenes de las drogas, impedir que sigan siendo presas fáciles de las ‘garras’ del pandillerismo o la delincuencia.

“Vivimos aquí en los Estados Unidos, pero sin dejar de pensar lo que pasa en nuestras comunidades, sabemos que faltan recursos para programas dedicados a la juventud; esto nos impulsó a buscar la manera de hacer algo por nuestra tierra, aun estando lejos de ella”, señaló Alejandro Arenas, presidente de la Fundación.

Fue así que con el apoyo de migrantes voluntarios, la Fundación Tehuiztzingo Unido logró dar forma al proyecto de un gimnasio-escuela de boxeo, la cual se espera que empiece a funcionar antes de que termine este mes en el municipio de Tehuiztzingo después de un año y medio de trabajo para hacer realidad este espacio que será gratuito para la comunidad y sostenido por los migrantes.

Aunque en el municipio, según los pobladores hace muchos años se dejó de practicar este deporte, pues algunos recuerdan que por los años 60 sí habían jóvenes que practicaban el boxeo e incluso, señalaron que realizaban algunas competencias de barrio.

Con este gimnasio se espera que los jóvenes se interesen nuevamente en esta disciplina y de esa manera, se reactive el deporte de forma sana y productiva.

Como antecedentes sobre consumo de droga en el municipio, las autoridades municipales indicaron que se trata de delitos que han disminuido desde hace un año mediante programas de prevención e integración juvenil impulsados por el Sistema DIF Municipal.

El combate contra este flagelo ha sido reforzado por seguridad pública que ha sumado esfuerzos con la policía estatal para realizar recorridos y operativos policiacos en busca de drogas y armas de fuego, acciones que han reducido el índice de pandillerismo y narcomenudeo (Miguel Ambrosio, E-consulta, 24 de julio 2013).

Desafortunadamente no todo es “miel sobre hojuelas”, pues está la otra cara de la *simultaneidad* en que vive la localidad. Pese a todos los apoyos que las organizaciones civiles de migrantes realizan en el municipio, este fenómeno, no sólo contrarresta problemas sino que genera otros. El caso que se expone esta noticia, con todos sus aciertos resultó decepcionante para algunas personas de la comunidad, puesto que la escuela de box no duró mucho tiempo, debido a la escasa participación de los jóvenes a los que estaba dirigida. Por otra parte, la

migración así como ha contribuido a generar espacios también ha contribuido a desaparecer otros. A continuación mostraré otra nota que da cuenta de algunos de los problemas que se viven en todo el municipio:

Truncan estudios por sueño americano

Debido a la crisis económica que se vive en la región de la mixteca y todo el país, sólo el 40 por ciento de jóvenes de nivel bachillerato continúan con sus estudios.

En este sentido la directora del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Puebla (CECYTE), plantel Tehuiztzingo, Teresa Luna Barragán indicó que sólo el 40 por ciento de los alumnos egresados de nivel bachillero continúan con sus estudios profesionales.

[...] Aseveró que los factores importantes que influyen para que los jóvenes no continúen sus estudios es la falta de recursos económicos que no les permite viajar al lugar de la institución, así como la región es una zona expulsora de migrantes, muchos estudiantes deciden viajar a los Estados Unidos a perseguir el sueño americano.

Dijo que el porcentaje puede variar ya que ellos sólo le dan seguimiento a los egresados por durante 3 meses, ya que algunos después se integran a la vida estudiantil.

Indicó que muchos de los alumnos desertan de la escuela por la situación económica la cual se agrava cada vez en las familias del municipio, esto debido a las constantes alzas de los productos y de los combustibles.

Detalló que la mayoría de los alumnos son hijos de padres agricultores o ganaderos, los cuales sobreviven y sacan lo del día, lo que significa que muchos estudiantes no cuenten con los recursos suficientes para poder ir a una de las instituciones de nivel superior.

[...] Señaló que actualmente los jóvenes para poder estudiar tienen que realizar dobles labores, como es trabajar y estudiar al mismo tiempo y de esta manera poder concluir con sus estudios.

Mencionó que es importante que el gobierno federal realice programas para acercar los apoyos a los estudiantes de escasos recursos y sobre todo los que tienen un buen nivel académico (Rosalia Sánchez, Diario El Popular, 15 de junio 2013).

Con estas notas se pretende hacer un balance sobre la situación actual que enfrenta el municipio. Ahora bien, para finalizar este apartado quiero mencionar que si bien los intereses de esta investigación no se centran en el estudio de la migración como tal, considero que fue prudente dar cuenta de este fenómeno de manera “exploratoria”. Lo anterior, se debe a que es en este contexto en que la mayoría de los fenómenos sociales que se producen en el municipio están teniendo vigencia.

Recordemos la idea de la *transversalidad* en los estudios de migración que propone Leticia Calderón (2004), es decir, que este fenómeno atraviesa múltiples experiencias. Por ello, este apartado exploratorio puede entenderse como una incitación a profundizar en otras dinámicas que están relacionadas con este tema. Por ejemplo, los impactos que este fenómeno ha tenido no sólo para el ámbito

económico, sino en áreas como la educación, como lo muestra la nota anterior. La incorporación y abandono de algunas tendencias artístico-culturales como en el caso de la música. O bien los problemas de salud que recientemente se están dando en el municipio; sin mencionar la reconfiguración de las prácticas religiosas que se viven en el municipio. Por lo tanto, el tema de la violencia es una variable más, que en este caso, es lo que decidí anclar al fenómeno migratorio y de la cual es el momento de profundizar.

Capítulo 4

La historia comenzó con sangre.

*“Quienes observan a la historia y la política deben reconocer a la fuerza el enorme papel que ha desempeñado la violencia en los asuntos humanos”
«Hannah Arendt».*

*“La violencia se fomenta mediante la imposición de identidades singulares y beligerantes en gente crédula, embanderada detrás de eximios artífices del terror”
«Amartya Sen»*

En el planteamiento del problema se expuso que las referencias inmediatas en torno a la génesis de la violencia en San Miguel Tehuiztzingo, hallan sustento en la adhesión al pandillerismo por parte de jóvenes con experiencia migratoria. Según los testimonios de algunos habitantes que proporcionaron información para esta investigación¹⁸, ellos, los “jóvenes pandilleros” son responsables directos de tales escenarios de agresión.

La siguiente nota periodística, en la que se evidencia cómo éstos jóvenes son señalados como agentes sociales patógenos, causando este “mal” a su comunidad, es una muestra concreta del tipo de referencias anteriormente aludidas. De hecho, esta nota brinda, cuando menos, una idea de lo que la gente piensa al respecto:

Aumenta el consumo de alcohol en Tehuiztzingo

Vecinos de los barrios de esta población han detectado el aumento del hábito de los jóvenes por ingerir bebidas alcohólicas, e incluso casos esporádicos del consumo de drogas, entre diferentes localidades del municipio, lo que causa preocupación a los padres de familia más alejados del mismo.

En una encuesta realizada en la zona, el 30% de padres de familia han manifestado que los jóvenes de esta localidad, abusan del consumo de bebidas embriagantes, e incluso han detectado que algunos jóvenes se drogan en esta localidad, situación que les preocupa al tener hijos adolescentes.

De igual forma manifestaron su inquietud por la detección de ciertos grupos de jóvenes a quienes se han sorprendido consumiendo drogas o estupefacientes en los barrios de la periferia, motivo que ha preocupado a muchos padres de familia quienes, “pensando en la juventud tan acelerada que se tiene, es necesario ponerles un alto”, ya que consideraron que esto afecta su salud mental y física.

¹⁸ Los nombres de los informantes se omiten para proteger la identidad de los sujetos (véase la nota metodológica).

Detalló Pedro Pérez, habitante del municipio, que han descubierto a jóvenes que en plena vía pública consumen bebidas alcohólicas e incluso juegan a la baraja, situación que atemoriza a los vecinos de la comunidad, ya que hace pensar que ciertos grupos de jóvenes se dedican a la delincuencia, circunstancia que pone en alerta a los vecinos.

Por ello, agregó que sí se puede erradicar este tipo de adicciones en los jóvenes, pero deben estar involucrados los padres de familia y las autoridades para que regrese de nuevo la calma a esta región, ya que muchos adolescentes se ven atraídos por este tipo de ideologías.

Finalmente hizo un llamado a los padres de familia para evitar que sus hijos y demás muchachos adopten ideas extranjeras, que no les dejarán beneficio alguno, ya que provienen de sociedades totalmente degradadas, llenas de violencia y vicios que afectan la manera de pensar y convivir del joven con su entorno social. (Rosalía Sánchez, Diario el Popular, 14 de enero 2012).

Con base en la noticia anterior, pareciera que la violencia en esta comunidad es una enfermedad contagiosa que llegó para poner fin a la calma del lugar. La cual, se asegura, proviene del contacto con los de “afuera”, como si adentro, San Miguel Tehuiztingo, fuese algo immaculado.

Así pues, cuando se señala que las “ideas extranjeras, provenientes de sociedades totalmente degradadas, llenas de violencia y vicios” son los causantes de este mal que azota a la comunidad, automáticamente hay un repudio implícito por estas manifestaciones culturales. Las que, por cierto, son producto del contacto entre ambas sociedades y que se son cristalizadas en estas asociaciones juveniles (“pandillas”). Sin embargo, con base en experiencia en trabajo de campo, se refuta este imaginario acerca de la responsabilidad de dichas asociaciones juveniles respecto a los conatos de agresión que impactan en la opinión pública.

Si bien el surgimiento de estas asociaciones se remonta a la década de los años ochenta, como se expondrá más adelante, no todos los conatos de agresión en la cabecera municipal registrados durante esta investigación tienen relación directa al tema del pandillerismo. Antes y después de este periodo -los años ochenta- se han registrado las más variadas expresiones de violencia. Prueba de ello está plasmada en la siguiente noticia:

En Tehuiztingo, cuatro disparan y hieren a un estatal preventivo

La madrugada del viernes dos hechos de violencia por parte del crimen organizado prendieron las alertas en los cuerpos de Seguridad, tanto del estado como federales.

Primero, cuatro hombres armados que se movilizaban en una camioneta de lujo negra, en Tehuiztingo, dispararon y lesionaron a un elemento de la Policía Estatal Preventiva (PEP), para luego escapar y dejar el vehículo abandonado. En ese mismo hecho, seis uniformados resultaron lesionados al volcar su camioneta cuando iban a prestar ayuda.

[...] Del primer caso trascendió que cerca de la una de la madrugada del viernes 7 de octubre un grupo de elementos de la PEP, al realizar su recorrido de vigilancia por Tehuiztingo, detectaron a una camioneta negra de lujo, donde se encontraban cuando hombres desconocidos, por lo que les marcaron el alto y les ordenaron que bajaran para que fueran revisados.

Uno de estos sujetos —aunque los cuatro estaban armados— disparó contra los policías, lesionando a uno de ellos; luego escaparon, en tanto que los uniformados restantes solicitaron el auxilio de las bases de operaciones que estaban cerca. Como consecuencia de la inmediata presencia policiaca en la zona, una camioneta de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) volcó y seis de los elementos que iban al auxilio resultaron con lesiones de consideración, al salir disparados de la batea [...] (Alfonso Ponce, Diario Intolerancia, 7 de Octubre 2011).

En relación al contenido de esta nota periodística, existe por lo menos un par de interpretaciones proporcionadas por algunos habitantes de la comunidad, que en cierta forma contrastan con la versión oficial —creando de este modo, una disonancia de voces. El análisis sobre esta disonancia nos permitirá un acercamiento los procesos de objetivación y anclaje que generan las representaciones sociales de la violencia en San Miguel Tehuiztingo. Este es el punto medular del siguiente capítulo, por dicho motivo, en este capítulo se ha presentado esta noticia únicamente con la intención de evidenciar que la relación violencia/pandillas se presenta como indirecta y “ficticia”.

Ahora bien, un primer balance general arroja como resultado lo siguiente: si bien la violencia en su dimensión directa y subjetiva¹⁹ presenta como responsable directo la imagen de un “joven pandillero”, no obstante, existe un conjunto de procesos estructurales, sistémicos e históricos, que originan los conatos de agresión en la cabecera municipal y localidades aledañas; de tal modo que el “pandillerismo” —en cuanto posible causa de violencia- se desprende de estos factores.

Por esta razón, el objetivo del presente capítulo consiste en elaborar una reconstrucción de los procesos históricos y estructurales en los que se han manifestado tan variadas expresiones de violencia en Tehuiztingo, ya sea de carácter político, doméstico, crímenes pasionales, vendettas, etc. La finalidad de

¹⁹ Para comenzar con este análisis sugiero sean retomados en conjunto los planteamientos que Galtung (1970) y Žižek (2009) los cuales nos permiten atender la cuestión de la violencia como un fenómeno englobante de múltiples dimensiones, a la vez que se constituye como un complejo proceso social. A la par, permitirá abordar esta noción sin pretenderla como un concepto moralmente acusatorio (Crettiez, 2009).

este recuento, en el cual se mencionan distintos episodios de violencia, nos permitirá alejarnos de un análisis cargado en la dimensión subjetiva (el señuelo de las riñas -peleas cuerpo a cuerpo- según el modelo propuesto por Žižek) para pasar de los actores sociales hacia una comprensión de la violencia en sí misma, vista como un *continuum* espacial y temporal (Bourgois, 2009). Cabe aclarar que no es intención de este registro de variados escenarios de agresión “*afirmar lo violento de la comunidad*”, sino mostrar los procesos estructurales que generan condiciones que propician violencia al interior de la cabecera municipal y que son invisibilizados a causa de las representaciones sociales, que a su vez generan violencia a través del estigma de “pandillero”.

Adviértase que este capítulo no está dedicado únicamente a las agrupaciones juveniles con experiencia migratoria -a quienes se ha acusado de dedicar vida al pandillerismo-. Al no proceder de esta forma se cometería el error de reproducir el discurso comunal que más de “*legitimar la dominación*” -la reproducción de una forma de violencia simbólica según el esquema de Bourdieu- legaliza una “*criminalización del ser*”, “*de lo diferente*”. Con este análisis se evita la repetición de aquellas dimensiones culturales y simbólicas de la violencia.

¿Un acto de comunión?

Si la violencia se constituye como un proceso que opera de manera similar a un *continuum*, ¿en qué momento inicia este proceso? si comúnmente se señala que ésta es producto de una rasgadura en el tejido social ¿por qué en San Miguel Tehuitzingo es más una constante que una excepción? Ahora bien, tal vez un recuento de algunos de los sucesos que han marcado la vida de esta cabecera municipal nos ayudé a responder dichas incógnitas.

Es momento de mostrar los procesos históricos en los que «la violencia» se ha mantenido como un *continuum*, así como de las condiciones estructurales (o sociológicas) que insertas en dicho proceso social permiten su revitalización. En un eje sincrónico comenzaremos por mencionar los eventos más relevantes, comenzando con la *fundación* de este pueblo de la mixteca poblana.

El origen de los tiempos en Tehuitzingo está marcado por la sangre. No hay una fecha oficial o por lo menos documentada de su fundación, no obstante existen relatos encriptados en la tradición oral, que ofrecen una versión de cómo fue fundado Tehuitzingo²⁰. Adviértase que dichos relatos contienen elementos de violencia implícita bajo un carácter procesual y *fenoménico-expresivo*. Ya en el capítulo dedicado al marco conceptual hemos expuesto la visión análoga de que la violencia en calidad de fenómeno “es la expresión sintomática de una enfermedad causando estragos en un organismo” (véase capítulo 1). Por otra parte, dicho relato está permeado por un dispositivo mítico-simbólico y religioso-ritual en el que el derramamiento de sangre se presenta como un acto de comunión. A continuación se plasmará un relato “construido” con base en conversaciones con algunas personas adultas de la comunidad.

Los relatos proporcionados por algunos tehuitzinguenses aseveran que migrantes provenientes de los estados de Oaxaca y Guerrero (cuyo destino eran las ciudades de Puebla y México) pasaron por este lugar. En aquel entonces este lugar era propiedad de un hacendado de origen español, a quien le pidieron permiso para establecerse de manera temporal en sus tierras. En este relato se asegura que el español ofreció trabajo a los migrantes durante el tiempo que permanecieran en sus tierras, poco tiempo después los tomó por la fuerza como peones de su propiedad, otorgándoles una pequeña porción de sus parcelas, las cuales debían ser trabajadas sin remuneración alguna.

Según esta crónica, San Miguel Arcángel pasó en peregrinación por estas tierras y permaneció un tiempo para tomar un descanso. Inmediatamente después de este hecho, los ya peones pidieron permiso al dueño de la hacienda para celebrar al santo. Ante estas peticiones el español primero respondió con una negativa, sin embargo, a causa de la insistencia de los peones aceptó darles permiso bajo la condición de que estos no consumieran alcohol ni quemaran cohetes. Los peones no obedecieron y en el fulgor de la celebración comenzaron a embriagarse y a quemar cohetes, por lo que este motivo el hacendado, enojado,

²⁰ El antropólogo Miguel Lucero (2010) presenta otra versión sobre este relato. Pese a que difiere en la forma en que se desarrolla esta narrativa, no sucede lo mismo con el contenido, ya que en ambas versiones están presentes los elementos que aquí se pretenden analizar.

tomó represalias contra sus trabajadores, comenzándolos a agredir física y verbalmente.

Después de este hecho la historia refiere que ante los vilipendios recibidos por parte del hacendado, los peones que ya estaban bajo la influencia del alcohol y en pleno furor, se salieron de control por lo que respondieron a los vituperios recibidos con una serie de reveses. En consecuencia el español fue apaleado hasta la saciedad de sus agresores. Posteriormente, los peones dieron muerte al hacendado junto a un árbol de tehuíztle, en ese entonces ubicado en lo que actualmente corresponde al atrio de la parroquia de San Miguel Arcángel, ubicado en centro de la cabecera municipal.

Otras versiones en torno a este mismo hecho afirman que durante tal eventualidad los peones descubrieron que el hacendado español era un nahual. Después de asesinarlo quisieron hacer lo mismo con su esposa, quien era nahuala, y suponían, podía tomar represalias en su contra. Por este motivo, la esposa del hacendado se escapó en dirección a la Noria²¹; y como venganza se llevó consigo las aguas del lugar, dejando áridos los suelos de este pueblo. Finalmente, estos relatos concluyen en que después de la muerte del hacendado, los peones fundaron la presente comunidad dándole, su actual nombre en honor a San Miguel Arcángel.

En el contenido de esta narrativa están presentes algunos componentes simbólicos, que son material predilecto del análisis dedicado a los mitos. Por esta razón, debemos, a partir de estos elementos, desprender una serie de interpretaciones que nos encaminen al tema de la violencia y su relación con los órdenes sociales. En esta lógica, debemos reconocer que si bien esta narrativa no se constituye como un mito como tal, por lo menos tiene ciertos componentes que lo asemejan.²² De esta forma podemos ver que dicho relato es un documento en el

²¹ Localidad aledaña a la cabecera municipal.

²² Al respecto deben tomarse en cuenta algunos de los postulados de Claude Lévi-Strauss (2008), quien marcó un hito en la tradición antropológica al incorporar una óptica multidisciplinaria en el análisis de los mitos. Por citar tenemos, las premisas de la lingüística estructural de Ferdinand de Saussure, el psicoanálisis freudiano o bien la filosofía (o fenomenología) de Maurice Merleau Ponty, etc. De esta forma, uno de los elementos más importantes que debemos considerar es que todo mito se constituye como una narrativa de origen atemporal, es decir, que no hay un tiempo específico o determinado al cual se hace referencia. Sin importar el tipo de versión a la que se

que no sólo han quedado registrados estos *escarnecedores* eventos a la forma de una efeméride, sino que detrás de este texto están encriptados los discursos que justifican y dan sentido a tales eventualidades.

En primera instancia, lo que se puede observar es que estos hechos se manifestaron en los marcos de un acto ritual de índole religioso, en el cual se llevaba a cabo la comunión de un pueblo con una divinidad, la que por cierto, fue firmada con sangre. Con base en las anotaciones de Pietro Escarduelli (1988), (especialista en el tema del ritual),²³ analizaremos esta narrativa que da cuenta de la celebración del rito y su correlación de causalidad con la violencia.

Según el planteamiento de este autor una de las dimensiones del ritual (que es independiente de los aspectos simbólicos, y cognitivos o de su función social), se presenta en el plano psicológico. Una de las manifestaciones de este polo -el afectivo- se materializa en la creación de “estados emotivos” socialmente compartidos, los cuales pueden llevar a la colectividad de los participantes hacia estados como éxtasis, el furor o la algarabía, por ejemplo. Dichas situaciones son exteriorizadas a través de una catarsis, la cual conlleva una descarga de tensiones acumuladas. En ocasiones esta descarga se encamina irremediabilmente (como es el caso de dicha narrativa), por el sendero de la violencia.

Ahora bien ¿en qué momento entra «la violencia» propiamente dicha, en los marcos de este ritual? En “*La violencia y lo sagrado*”, René Girard (1983) parte del supuesto de que «la violencia» al ser propia de la condición humana, pone en peligro la existencia de toda sociedad, por este motivo todo grupo humano debe buscar los mecanismos para “canalizarla”, de tal manera que no resulte perjudicial para la colectividad. En este sentido, el sistema sacrificial es el mecanismo que permite encaminar las tendencias agresivas de una sociedad hacia un sujeto, a

refiera no hay mitos verdaderos ni falsos, pues en sí todas y cada una de las versiones, contienen los elementos que dan cuenta las reglas sociales sobre las que adquiere eficacia la estructura del orden social, y uno de los “quehaceres” del mito tiene por finalidad dar cuenta de la forma en que se articulan las relaciones sociales en el orden subyacente a la estructura social, a saber, el parentesco.

²³ Un claro resumen sobre las teorías del ritual se encuentra en la obra del mismo autor, intitulada “*Dioses, espíritus y ancestros. Elementos para la comprensión de los sistemas rituales.*” F.C.E. 1988. Una de las tareas a las que se da Pietro Escarduelli en dicha obra, es la de plantear una discusión entre las principales corrientes sobre este tema, desde los clásicos como Edmund Leach, Victor Turner hasta las posturas relativamente recientes como Dan Sperber.

quién se le delega el rol de la “víctima propiciatoria” cuya “misión” es saciar dichas pulsiones, por lo tanto su sacrificio permitirá establecer una armonía temporal en el sistema social.

Bajo esta lógica, podemos afirmar que en dicha narrativa se da cuenta un rito sacrificial en el que el hacendado se constituye como un «chivo expiatorio» cuya función consiste en expiar las culpas de los peones, es decir, liberar las tendencias agresivas. Vemos pues que gracias a la “víctima propiciatoria” «es la comunidad entera la que el sacrificio protege de su propia violencia, es la comunidad entera la que es desviada hacia más víctimas que le son exteriores (Girard, 1983: 15). En este sentido, «los ritos no tienen la función de elevar la violencia dándole un significado, sino que, el ritual mismo desata la violencia.

En este orden de ideas, la función social del sacrificio, acompañado de un discurso religioso es la de restaurar la armonía de la comunidad y reforzar la unidad social. Por consiguiente, podemos afirmar como lo hace Wolfgang Sofsky (2004) que «el exceso [propio de los actos rituales] encarna una de las formas más antiguas de *comunitas* humana: el acto de matar de mano común».

En resumen, este relato muestra que al emanar de una catarsis, la violencia se manifestó como un desahogo de las tensiones y frustraciones ante un escenario de opresión. Principalmente causado en un “régimen” caracterizado por condiciones paupérrimas para los fundadores, que por aquel entonces se encontraban viviendo en ambiente de opresión y malestar. En este sentido, dar muerte a la “víctima propiciatoria” –el hacendado- responsable de tal situación, dio paso tanto a la transición como a la fundación de un nuevo orden social. Girard (1983) cree propia la idea de que la violencia es la fundadora del orden social; sin embargo, este planteamiento lo encontramos en la tesis de Walter Benjamin (1923). En sus disertaciones en “*Para una crítica de la violencia*”, le confiere un carácter ambivalente a la misma, pues no sólo la muestra como inherente a todo orden social en su condición de fundadora, sino que le delega además, un carácter subversivo capaz de cambiar los órdenes sociales, es decir una violencia revolucionaria.

No es objetivo de este capítulo enfascar al lector en dicho relato. Por el momento basta indicar que -como lo puede ser en otras comunidades y sociedades ajenas- la violencia es inherente al orden social de Tehuitzingo, más que una patología. Pues, “gracias” a este hecho la comunidad fue fundada.

La historia continuó con sangre

En cierta forma, la versión que se expuso sobre la “*historia fundacional*” de Tehuitzingo, comparte homologías con el *esbozo histórico* proveído por el cronista local Luis Hoyos (2004). Sin embargo, aclaramos que no existe la intención de “forzar los datos” y buscar constreñidas coincidencias en ambas versiones. Por lo tanto, no es nuestro interés argumentar que estos hechos ocurrieron hace más de quinientos años (tomando en consideración que desde 1521 ya se tienen registros de este pueblo). Tampoco pretendemos inferir que el español de apellido Quinteros del que nos habla Hoyos (2004), sea el mismo del que se relata en esta narrativa. Mucho menos, que las 23 familias que llegaron a avecindarse al rancho de Santa Rita Amilpas (ahora Tehuitzingo) sean los migrantes provenientes de Oaxaca y Guerrero que se establecieron en las tierras del hacendado. El argumento de esta aclaración es que en la memoria colectiva del pueblo los hechos que narrados -comparando ambas versiones- pueden haberse desfasado a lo largo de cuatro siglos de historia y tradición oral de la comunidad.

Muy alejado de esto, nuestro interés es mostrar que dentro de los discursos emanados del imaginario colectivo, estriba una clara articulación entre migración y violencia. Dicha relación que en términos históricos es evidente, cuando menos desde los albores del siglo pasado, no parte directamente del pandillerismo, como un amplio sector de los tehuitzinguenses lo interpreta.

Retomando la idea sobre las homologías entre ambas versiones, es prudente hacer la observación de que éstas ofrecen algunas pautas que permiten reiterar que estos hechos pueden verse no sólo como una etapa de transición, sino como el inicio de un proceso de estructuración de los poderes locales. Dicho proceso permitió, en primera instancia, la reconfiguración del territorio mediante la

generación de procesos identitarios que se valieron de un complejo dispositivo mítico y simbólico para legitimar el naciente orden social establecido. Empero, no es intención de este trabajo dar cuenta de este tipo de discursos sobre los poderes locales cimentados en identidades territoriales, sino la de tratar los procesos históricos que han permitido la articulación de los fenómenos de migración y violencia en un vínculo correlativo más que monocausal.

Para mostrar este vínculo nos mantendremos al margen de lo sucedido desde los inicios del siglo pasado, durante las postrimerías del Porfiriato. Este acercamiento nos permitirá comprender que si bien la migración no es causa de la violencia (como generalmente se ha pensado en esta comunidad), la violencia sí ha contribuido, en cierta forma, a las causas de estos procesos de movilidad espacial, aunque de forma indirecta.

Ciertamente, durante el contexto vivido en las postrimerías del régimen porfirista, podemos encontrar procesos de violencia estructural y sistémica que dieron paso a los estallidos de violencia “irracionales” del conflicto armado de 1910. No es un disparate de esta investigación mencionar este periodo ya que hoy en día la comunidad de Tehuitzingo sigue costearo los estragos de dichas eventualidades. En efecto, durante este periodo, al igual que en época contemporánea, podemos identificar en el Estado porfirista la acción sistemática de una estructura social que impidió a los grandes sectores de campesinos (como en el caso de los pobladores de Tehuitzingo), la satisfacción de sus necesidades elementales. Así las cosas, esta forma de violencia estructural se enraizó en el sistema de cacicazgo local. Por otra parte, con el sistema de latifundios (que permitió a la élite porfirista acaparar grandes extensiones de tierras despojadas a los campesinos estructuralmente vulnerables), vemos que las consecuencias del funcionamiento homogéneo de este sistema económico y político porfirista, dio como resultado un contingente de masas empobrecidas, las cuales vivían en situaciones precariedad, gracias a esta violencia de carácter sistémico.

Este contingente de masas empobrecidas fue la principal mano de obra en las zonas agrícolas del sur de Estados Unidos, según la periodización que Durand y Massey (2003) establecieron. Como expusimos en el capítulo anterior, en este

municipio no hay registros de migraciones hacia el extranjero pero sí desplazamientos al interior de la república mexicana (Rivera, 2006; Smith, 2006). Por otra parte, quienes no migraron, fueron los principales actores de las sublevaciones regionales que se dieron durante el estallido de la Revolución. Es en este sentido que debemos entender el episodio del 14 de Marzo de 1909, evento por el cual este municipio figura en la crónica política del país. En unas elecciones locales que resultaron fraudulentas la gente del pueblo se reveló originando con esto un conflicto armado, y a su debido tiempo este movimiento armado se incorporó tanto a las huestes revolucionarias como a las federales (Hoyos, 2004).

Durante este periodo de guerra intestina, la vida cotidiana en el municipio no resultó nada confortante. Las pruebas más fehacientes se hallan en la llamada *calamidad del 14* -que se extendió hasta 1918- (véase capítulo 3). De este punto ya hemos hablado en el capítulo anterior, sin embargo, vale la pena traerla a colación nuevamente. Vemos pues, que las consecuencias nefastas que tuvo para el municipio no sólo fueron hambrunas por la escasez de alimentos a causa de la poca producción de las tierras de cultivo o las epidemias que mermaron a la población, tales como la viruela, la gripe o la tifo; elementos que en cierta forma fueron causas directas de la migración hacia estados como Veracruz, en donde el escenario fue similar. Las consecuencias de estas situaciones se tradujeron en problemas como el bandolerismo de algunos grupos guerrilleros que robaron y ultrajaron a muchos de los habitantes del lugar. Tampoco se debe pasar por alto que algunas tierras quedaron sin propietario; esto, a causa de dos razones. La primera se debe a las constantes muertes que en ocasiones erradicaron familias enteras, por lo que no había quién las reclamara. La segunda razón fue la migración de familias enteras.

Si lo anterior no basta para argumentar que este tipo de contingencias resultaron más perjudiciales que beneficiosas, a continuación caracterizaremos brevemente los escenarios de violencia experimentados en el breve lapso de tiempo que transcurrió del fin de la Revolución hasta el Reparto Agrario. En este sentido debemos señalar que lo más pernicioso para los habitantes del municipio

fue el faccionismo o divisionismo político que resultó de estas fatalidades. Por un lado, había quienes tenían inclinación por mantener las estructuras poder del régimen porfirista y por el otro, quienes se incorporaron a las tendencias de las huestes revolucionarias. Si bien las estructuras de poder vigentes en el periodo del Porfiriato perdieron fuerza, nuevas estructuras se consolidaron en este lapso de tiempo. Por consiguiente, los nuevos “apoderados” tendrían más ventaja en la resolución de un conflicto que aquellos que no salieron directamente beneficiados al término de este movimiento.

Una hipótesis tentativa, realizada a partir de conversaciones realizadas durante trabajo de campo (Julio de 2012), es que dicho faccionismo político estuvo supeditado en función del parentesco. En estos diálogos fueron constantes las referencias a ciertas familias que se disputaron, por medio de alianzas con otras familias, el poder político de esta localidad; los recursos económicos como el acceso al agua y los insumos para la siembra de sus productos, entre otras cosas, también fueron objeto de disputa. Asimismo, las constantes referencias señalaron que a menudo los deseos de ciertas familias por adueñarse de algunas propiedades y recursos preciados resultaron en enfrentamientos tan violentos en los que murieron linajes enteros. La consecuencia de estos enfrentamientos es que en la comunidad y localidades aledañas se perpetró un sistema de venganzas que hasta la fecha impera, pero, no de forma tan encarnada como en aquel entonces. Otros testimonios afirmaron que por estas circunstancias, para algunas personas fue preferible buscar fuentes de ingreso en otro lugar que encontrar un conflicto en el pueblo, pues se corría el riesgo inminente de perder la vida en alguna de estas disputas.

Estas referencias vislumbran una constante en los episodios de violencia hasta el llamado Reparto Agrario. La Reforma Agraria -puesta en marcha durante el sexenio del presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940)-, propuso que las parcelas pertenecientes al régimen de propiedad privada pasaran a manos de grandes sectores de campesinos sin tierra. Con estas consignas, las tierras deberían ser comunales bajo el modelo de los ejidos, así pues, estas fueron las lógicas bajo las cuales se puso en marcha la repartición de tierras.

Pese a las buenas intenciones de este proyecto, el Reparto Agrario no resultó del todo “equitativo” y no solucionó todos los problemas que había en el campo aquel entonces. En este municipio algunos caciques locales resultaron más beneficiados que otros sectores de la población, quienes eran más vulnerables a causa de los sucesos ocurridos. Por otra parte, algunos de los mandatos hechos por estas reformas no fueron respetados en su totalidad. Gente adulta de la cabecera municipal, mencionó que a pesar de haberse repartido las tierras, hubo quienes por la fuerza se adjudicaban el título en alguna propiedad, lo que dio como resultado enfrentamientos igualmente violentos a los ocurridos previamente al reparto, sin embargo, las rivalidades ya no sólo fueron entre familias sino entre barrios.

En este punto abriremos un paréntesis a fin de presentar un ejemplo reciente que muestra los huecos del Reparto Agrario en esta localidad. La siguiente nota periodística corrobora que actualmente todas las localidades pertenecientes al municipio de Tehuiztzingo, incluyendo la cabecera municipal, siguen costeadando los efectos de las formas de violencia estructural y sistémica del régimen porfirista que se desbordaron en ásperos enfrentamientos comunales a partir del conflicto armado de 1910. A la fecha, el móvil de estos enfrentamientos es similar al de hace ya varias décadas:

Bloquea "terrateniendo influyente" paso común en Tehuiztzingo

Campesinos de esta población denunciaron el bloqueo de caminos vecinales que comunican hacia sus tierras de cultivo por parte de Refugio Martínez Pérez, ante lo cual, pese a haber interpuesto denuncias ante el agente del Ministerio Público no se ha tomado cartas en el asunto, inclusive acusaron de corrupción a la autoridad ministerial.

Ramiro Cardoso Romano, Carmelo Torres Aranda, Onofre Sánchez Romano, Pedro Cardoso Romano, Mariana Villaguerrero, entre otros afectados, denunciaron al terrateniente Refugio Martínez de ser el responsable de haber bloqueado los caminos que comunican hacia sus terrenos de cultivo de temporal, además argumentaron que ya han sido víctimas de agresiones y amenazas por parte de esta persona, a quien también acusaron de influyente.

Ramiro Cardoso dijo: "es una barbaridad la que está haciendo este hombre, no se cansa de causar problemas, y no solamente nos afecta a nosotros, hace unas semanas invadió la propiedad de "Los Chipileños", a quienes ya los despojó de 60 hectáreas, pero a nosotros nos afectó, ya que al despojarlos a ellos invadió el Camino Real, el cual comunica a nuestros terrenos y es paso oficial para otras comunidades más alejadas".

Expuso que a sus familiares, María Romano y Guadalupe Romano también los está afectando el bloqueo porque invade su propiedad, además que estas acciones las realizó por la noche apoyado de funcionarios que decían ser de la Procuraduría General de Justicia: "ya lo denunciamos pero nadie nos hace caso, somos varios campesinos

afectados y nadie nos ve, pero a él sí, él tiene una denuncia por despojo y hace unos meses que teníamos una diligencia, él arribo a las oficinas de la autoridad ministerial, lo trataron como rey, las carcajadas se oían hasta afuera, después salió bien sonriente y a nosotros nos tuvieron varias horas y no nos atendieron" denunció.

Advirtió que ha recibido amenazas de muerte por parte de Martínez Pérez y de su hijo: "me han dicho que ya no le busque porque me puedo morir y quiero decirle que no les tengo miedo, y así como nos hemos percatado que llega con varias personas a los terrenos para sacar medidas y planos, también nos hemos enterados que a la mala está haciendo escrituras, ignorando las nuestras, y los afectados tenemos escrituras que datan de hace décadas y que son nuestras y originales".

Por lo anterior, pidieron la intervención del gobierno estatal para que instruya a los funcionarios encargados de impartir justicia a fin de que se les restituyan sus propiedades y se castigue conforme a la ley a esta persona, ya que dijeron ser por lo menos 10 personas las afectadas, quienes han interpuesto las denuncias correspondientes.

Finalmente, la señora Mariana Villaguerrero, denunció que ha sido despojada de seis hectáreas de tierras y con impotencia vio cuando Refugio Martínez y su gente se metieron a su propiedad, pusieron una cerca y se apropiaron "a la mala" de su lote. (Alejandro López, El Sol de Puebla, 11 de enero 2014).

Ahora bien, los conflictos comunales no fueron subsanados por el Reparto Agrario y fueron motivos de los desplazamientos hacia otras zonas agrícolas de la región y de otro estado. Para algunas personas resultó preferible buscar el confort fuera de San Miguel Tehuitzingo que exponerse a este tipo de vicisitudes. En general, este tipo eventualidades propiciaron desplazamientos hacia las áreas urbanas²⁴. Principalmente durante el periodo de 1930-1950 fue una práctica común para los habitantes de la zona mixteca migrar hacia dichas áreas (véase capítulo 3). Prácticamente las personas que salieron y entraron de forma pendular durante estos periodos, lo hicieron en escenarios en los que la violencia se había vuelto una práctica reiterada.

Nos detendremos en este punto para realizar un segundo balance y advertir que violencia y migración han estado entrelazadas en este municipio, cuando menos a lo largo del siglo pasado. En cierta medida, este tipo de violencia rural ha alentado los flujos migratorios y no los flujos migratorios han propiciado los escenarios de violencia. Sin embargo, debemos precisar que también la migración ha aportado elementos para una mutación en las formas de violencia. Empero, no

²⁴ Debemos recordar, además, que durante los años cuarenta, según los resultados que arrojaron las investigaciones de Liliana Rivera (2004), Sergio Cortés (2004) o Robert Smith (2006), fuese una práctica común migrar temporalmente hacia los ingenios azucareros como el de Atencingo, a la entrada de Izúcar de Matamoros o los campos citrícolas en Veracruz. De igual forma, que entre los pueblos de la mixteca poblana que más migrantes aportaron fue el pueblo de Tehuitzingo.

es la migración en sí misma la responsable de esto, puesto que ha “necesitado” de una conexión con de otra serie de procesos sociales.

Para aclarar la afirmación anterior mencionaremos que durante los distintos Programas Braceros (Durand y Massey, 2003; Smith, 2006) habitantes de la zona mixteca, incluidos los de San Miguel Tehuitzingo, tuvieron la oportunidad de expandir su ruta migratoria hacia la Unión Americana. No obstante, ya había migraciones previas y por ende grupos de mexicanos que ya residían en aquel país al momento de la llegada de “los grupos mixtecos”.

En base a los datos obtenidos mediante conversaciones en trabajo de campo (en los veranos de 2011 y 2012, y en diciembre 2013) suponemos –a manera de hipótesis- que durante los años sesenta se dio un auge en el incremento de pandillas en el estado de California -estado que fue uno de los primeros lugares de destino para los migrantes mixtecos-. Además, fue en este contexto que se exacerbaron, al igual que en la presente década, fuertes escenarios de exclusión social y racial; los cuales se fomentaron mediante sentimientos antiinmigrantes que paulatinamente incrementaron conforme los flujos migratorios se tornaron cada vez más intensos.²⁵ Así pues, los primeros adolescentes de Tehuitzingo y los hijos de migrantes tehuitzinguenses que nacieron en aquellos lugares se vieron expuestos a tales escenarios, por lo que incorporarse a estas agrupaciones fue una medida de “protección” y/o “búsqueda de confort”.

Diremos pues, que el surgimiento de estas agrupaciones de migrantes mixtecos obedeció a la puesta en marcha del *capital social* disponible de estos migrantes. En este sentido, la forma de capitalizar sus recursos de solidaridad y relaciones de camaradería para hacer frente a tales escenarios generó mecanismos para construir una identidad enraizada en los lazos comunitarios vigentes fuera de su terruño.

²⁵ Mónica Vereá (2013) coordina un muy interesante libro titulado “Sentimientos, acciones y políticas antiinmigrantes”. En este libro se analizan los motivos por los cuales las políticas migratorias, en el caso de Estados Unidos, se han tornado cada vez más restrictivas. Lo que ha implicado la proliferación de movimientos xenófobos contra migrantes no autorizados. Según uno de los planteamientos que se manejan en este libro es que tales sentimientos se originan mediante la percepción de una “invasión” que amenaza el nacionalismo de este país.

Ahora bien, las personas que migraron durante este periodo (que va a finales de los años sesenta), no sólo se encontraron con este tipo de escenarios, sino que además de ser portadores de un conjunto de valores culturales propios de sus comunidades -en el caso de los migrantes tehuizinguenses-, fueron portadores de los conflictos al interior de su comunidad, por lo que algunas enemistades continuaron en vez de desaparecer, dando de este modo un nuevo rostro a la violencia comunitaria, así como una transnacionalización de los conflictos.

Los dos balances generales hasta ahora realizados nos permiten comprender –de manera descriptiva- en qué medida la migración ha contribuido a generar los escenarios de violencia. Mediante el recuento de este proceso histórico hemos dejado en claro que una respuesta concisa es *“la transnacionalización de los conflictos, y por ende, la reconfiguración de los patrones de agresión”*. No obstante, queda inconclusa la comprensión de los imaginarios sociales que anteponen el “pandillerismo” como única explicación de la violencia. Trataremos de resolver esta incógnita en el siguiente apartado, por el momento abordaremos los escenarios de violencia en los que se no están directamente implicadas agrupaciones juveniles pero que influyen en la percepción que se tiene de dichas asociaciones.

Gangs of Tehuizingo

Uno de los interlocutores de esta investigación en la cabecera municipal refiere que los conflictos actuales entre estas agrupaciones surgieron de las rencillas no resueltas hace un par de décadas. Al preguntársele que si sabía quiénes y cómo habían formado dichas agrupaciones, respondió que lo ignoraba, no obstante recomendó que se le debía de preguntar a personas adultas de esta localidad, puesto que dichas agrupaciones se formaron hace treinta años, precisamente durante la década de los ochenta.

Antes de hacer una descripción sobre el surgimiento y las características de estas agrupaciones, abordaremos brevemente las condiciones sociales que

propiciaron su gestación. Antes de iniciar dicha tarea estableceremos un par de anotaciones a fin de clarificar a qué tipo de asociaciones no estamos refiriendo. La etiqueta de “pandillas” tiene muchos sesgos y no permite apreciar adecuadamente las particularidades de estas agrupaciones.

Durante la década de los años ochenta (a partir de 1982), devino una nueva etapa de migración internacional entre México y Estados Unidos. A esta fase se le conoce como la *migración clandestina* (Durand y Massey, 2003). Las cualidades que definen a este desplazamiento, por parte del contexto social mexicano, se hallan al finalizar el llamado “milagro mexicano” que inició en los años setenta y finalizó con la fuerte crisis de 1982; la cual impactó mayormente en las zonas rurales como en el caso de la mixteca poblana. En el contexto norteamericano la aprobación de la Ley de Reforma y Control de Inmigración (IRCA, por sus siglas en inglés) permitió a los migrantes que llegaron durante los diversos Programas Braceros cambiar su estatus legal.

Este hecho facilitó que los migrantes se reunieran con hijos y esposas, iniciando de este modo un proceso de reunificación (y fragmentación) familiar. Los niños, adolescentes y jóvenes que entraron en este contexto a Estados Unidos se encontraron con la intensificación escenarios de segregación social en distintos ámbitos. En este contexto, observamos que ya existen “pandillas” consolidadas, muchas de las cuales se formaron durante la década de los años sesentas. A razón de lo anterior, no es de extrañar que estos nuevos migrantes hayan sido materia dispuesta para “alimentar” y fortalecer a estas a asociaciones de pandillas en estados como California y Nueva York.

Ahora bien, Robert Smith (2006) en su libro *“México en Nueva York. Vidas de los migrantes transnacionales entre Puebla y Nueva York”* dedica un apartado a las “pandillas transnacionales”. Este antropólogo relata que se percató de este fenómeno durante el año de 1998, a casi de cinco años de no haber visitado Ticuani. Menciona que fue a través de unos grafitis notó la presencia de estas agrupaciones. Una de las cosas interesantes que menciona es que él pensaba que este tipo de situaciones se daban sólo en los espacios urbanos de la Unión Americana, por lo que pensaba que Ticuani era un refugio de las presiones vividas

en Nueva York. No obstante, advirtió que dichas presiones ya se habían introducido en este pueblo; pues la violencia se había incrementado a causa de las pandillas. Según relata el autor, un taxista había muerto a mano de uno miembro de estas agrupaciones juveniles; caso muy interesante porque en San Miguel Tehuitzingo circula un relato similar.

Para fines de esta investigación coincidimos con Smith cuando observa «el surgimiento del pandillerismo en la vida transnacional no como una aberración, sino como resultado lógico de los procesos de migración y asimilación en los que están inmersos los jóvenes y sus padres» (Smith, 2006: 267). Sin embargo, la idea de que la violencia se haya incrementado en nuestra localidad a causa de las pandillas, sigue estando en duda. Es importante el análisis que elabora dicho antropólogo, puesto que la Tehuitzingo tiene muchos elementos en común con los de Ticuani, no obstante cada una estas localidades tiene sus particularidades. Por lo tanto, retomamos la siguiente distinción:

Una pandilla o banda es *gang* en inglés. El fenómeno más amplio del pandillerismo implica tanto a las “pandillas reales” como a las *crews*. Las *crews* son grupos de jóvenes adolescentes locales que la pasan en su esquina, dándose un nombre para “ser alguien”, pero no acostumbran a participar en violencia o crímenes serios; por lo general salen de esa *crew* cuando termina su adolescencia y empieza la edad adulta. Es frecuente que el nombre de una *crew* no sea del conocimiento de unas “verdaderas” pandillas, incluso aquellas de la cercanía, debido a que no son lo suficientemente importantes para pelear. Las “pandillas” participan en violencia y crímenes serios, muchos de cuyos miembros permanecen en la pandilla a pesar de volverse adultos y son conocidos por las otras bandas, con las que tienen alianzas y disputas. Los miembros de las pandillas también se unen para ser alguien, pero su membresía requiere que hagan uso de la violencia para defender a sus hermanos contra los ataques o falta de respeto de los demás, los sujeta a disciplina y el mandato del líder (Smith, 2004:268).

Operativizando esta distinción entre pandilla y *crew*, apuntamos que en Tehuitzingo no hay “pandillas reales”, según esta distinción. Más bien, se trata de *crews*, así como un intermedio entre *crew* y pandilla, como demostraremos más adelante. Sin embargo, el fenómeno “real” del pandillerismo en esta comunidad

está supeditado en función de la simultaneidad del transnacionalismo que vive esta comunidad. Por lo tanto, nos referimos a pandillas únicamente para los integrantes “activos” en Estados Unidos y las asociaciones intermunicipales²⁶ que existen en la zona mixteca. Consiguientemente, usamos “crews” para ubicar a las asociaciones representativas de los barrios que componen la cabecera municipal.

Asimismo que Tehuitzingo tiene pandilleros en “recesión”, en otras palabras, que disminuyen su “participación activa” y, por ende, la intensidad de las violencias en que participan al otro lado de la frontera. Esta “recesión” se logra a través de los mecanismos de coerción que la misma organización “tradicional” comunitaria ha implementado para mantener al margen este tipo de situaciones.

Ahora bien, Smith (2004) menciona que el origen de las pandillas mixtecas se ubica en el estado de Nueva York, cuyo origen vería la luz como efecto de las situaciones de abuso, vejaciones y humillaciones a las que estaban expuestos los mexicanos ilegales que residieron en aquel lugar a finales de los años ochenta y principios de los noventa. En este estado, comparados con grupos puertorriqueños o afrodescendientes, los mixtecos eran una minoría; condición que los dejaba expuestos a una victimización y vulneración. Sin embargo, al iniciar el éxodo masivo de migración mixteca como efecto secundario de la puesta en marcha del IRCA y la reunificación familiar que esto conllevó, los mexico-americanos y los nuevos migrantes (adolescentes y jóvenes) tuvieron el capital social suficiente para agruparse y hacer frente a tales situaciones.

Los efectos que tuvo el surgimiento de estas agrupaciones propiciaron que estos escenarios tornaran cada vez más hostiles. Por este motivo, algunos migrantes mixtecos regresaron, voluntariamente o no, a las comunidades de origen de sus padres, reproduciendo en cierta forma las mismas circunstancias de las que “escapaban” (Smith, 2004). Pese a ello, en el caso de Tehuitzingo el origen de las pandillas, o al menos de este problema así denominado, no se ubica directamente en Nueva York, sino en un estrecho vínculo de esta comunidad y el

²⁶ Esta afirmación de “pandillas intermunicipales” se debe a la observación hecha en campo de que una de las pandillas, considerada como la más peligrosa de la comunidad, tiene a su homóloga en otro municipio. La pandilla de los Vatos Locos, de quienes trataré más adelante, tiene a sus similares en Izúcar de Matamoros Acatlán de Osorio, Tehuixtla, etc.

estado de California; vínculo que posteriormente se extendió hacia el estado de Nueva York con la expansión de las rutas migratorias.

“Welcome to my Hood: Sur 13”

La frase anterior constituye la leyenda de un grafiti casi monumental pintado en la barda de uno de los barrios con mayor presencia de crews, sin embargo, todas las asociaciones del municipio se identifican con este eslogan (véase anexo 7). “Sur 13” es el icono con que estas asociaciones juveniles expresan su arraigo a la vida que llevan del otro lado de la frontera. Asimismo, está inserto en un esquema organizativo que vincula no sólo a los “pandilleros” de Tehuiztzingo con los de California y Nueva York, sino los de otras comunidades dentro y fuera de la república mexicana.

Al atender la sugerencia del interlocutor mencionado anteriormente, quien propuso preguntar a personas adultas del lugar, encontramos que en la primera “pandilla” (*crew*) de la que se tiene memoria data de hace treinta años, precisamente en la década de los ochentas. Esta crew se formó en la cuarta sección de este municipio, la cual consistía de un grupo de cinco personas que se hacían llamar “El triángulo de la muerte”; el cual era un grupo de amigos que únicamente se juntaban para divertirse e ir a los bailes. Entre los mismos jóvenes del pueblo tenían ciertas diferencias, la principal de ellas era pertenecer a distintos barrios. En algunos bailes llegaban a tener riñas menores, naturalmente peleaban pero era un intercambio de agresiones de baja intensidad. La justificación de estos conatos era el argumento de que al no pertenecer a tal o cual barrio estaban faltándole al respeto a los chicos pertenecientes del barrio en cuestión. Por lo que *“arreglaban sus diferencias [a golpes], y hasta ahí; y posteriormente “hacían las paces como hombres”²⁷.*

Esta agrupación se disolvió cuando cuatro de sus integrantes migraron hacia California, lugar de destino en donde sus vidas tomaron otros cursos: se casaron, consiguieron empleos bien pagados y, por consiguiente, *“se salieron”* de

²⁷ Fragmento de un dialogo extraído del diario de campo. Fecha 12/2013.

este medio. Mientras que el otro joven que no migró formó su propia pandilla hace veinticinco años aproximadamente, a principios de los años noventa. Así fue que nacieron los llamados “Vatos Locos”, pandilla que a sí misma se ha adjudicado la tutela de la cuarta sección, el barrio de San Isidro. Es importante señalar que hasta la fecha esta pandilla se ha mantenido vigente por lo que es de las más longevas y para algunos habitantes la más peligrosa. En este periodo dicha pandilla cometía los peores atropellos en contra de los jóvenes que no habían migrado hacia Estados Unidos, y hacían cuanto desmañe podían perturbando de esta manera la tranquilidad del municipio.

Ante este tipo de circunstancias, un grupo de jóvenes de la primera sección con experiencia migratoria, decidieron formar su propia pandilla para defenderse de los Vatos Locos. Por su parte, este grupo se hizo llamar “La Ponona” (o los pomones), conformada principalmente por quienes habían sido “obligados por sus padres a regresar a Tehuitzingo”. Debido a que la comunidad se estaba volviendo cada vez más hostil para algunos jóvenes, nacieron otras dos pandillas. En la segunda sección surgieron los “Cocos Locos” representando al barrio de San José, mientras que en la tercera sección “los Trolos” se adjudicaron el derecho de propiedad.

No obstante, con el incremento de los flujos migratorios durante este periodo, los Cocos Locos y los Trolos se desintegraron debido a que sus miembros habían migrado en su mayoría. A consecuencia de esto, quienes se quedaron decidieron salirse de estas agrupaciones, decisión que fue respetada por las otras dos pandillas. En este contexto comenzó a enraizarse una rivalidad “histórica” entre la Pomona y los Vatos Locos, rivalidad que se afirma, es la que más estragos ha causado al interior de la comunidad, pues las peleas se conducen tanto en México como en Estados Unidos.

Uno de los elementos que propició la consolidación de estas dos pandillas, así como la intensificación de la violencia a la que se les asocia responde al incremento en las deportaciones que se sucedieron a lo largo de la década de los noventa y primeros años de la década pasada. El ex-pandillero que proporcionó parte de la información expuesta en este capítulo, interpreta que el escenario que

se vive en Estados Unidos es más hostil en comparación con el de San Miguel Tehuizingo, a pesar de que no ha migrado jamás. Piensa que la incorporación de armas de fuego y drogas es algo que en sus inicios apareció allá, por lo que los primeros homicidios que resultaron de los enfrentamientos entre estas pandillas se dieron en Estados Unidos, pues “hay Vatos locos y Pomones tanto en Tehuizingo como en Estados Unidos”. Debido a esto, los integrantes de ambas pandillas van y vienen (en desplazamiento pendular) cuando tratan de escapar de algún lio en el que se ven envueltos.

Cabe destacar que cuando inició esta investigación (verano de 2011) se identificó la presencia de cinco “pandillas”. No sólo eran los Vatos Locos y la Pomona, sino que a las rivalidades se habían sumado los Cafes (segunda sección), los Ángeles del Infierno y los Reyes de la Oscuridad (tercera sección). Pese a ello, estas últimas agrupaciones que no son “tan conflictivas” como las dos primeras, puesto que sus integrantes no rebasaban el número de 15 personas. A lo largo de distintas estancias en campo surgieron unas y otras se desvanecieron.

A comienzos de esta investigación no había indicios del por qué aparecían y desaparecían ciertas agrupaciones. Hasta el trabajo de campo que realizado en diciembre de 2013 uno de nuestros informantes ofreció un recorrido nocturno por los barrios y asimismo compartió lo que sabía al respecto. El conocimiento que esta persona tiene se debe gracias a que uno de sus hermanos es miembro activo de unas de las agrupaciones “emergentes” o crews. En efecto, nuestro interlocutor explicó que hay una pandilla por cada barrio; pero ya que en los últimos años esta localidad ha crecido se han formado nuevas colonias, en donde se han formado nuevas asociaciones. Las agrupaciones que identificadas durante este recorrido en diciembre de 2013 fueron las siguientes: “Chicos Mex”, “Malditos 13”, “Los Cafes”, “La Pomona”, “Vatos Locos” “Locos del Barrio 3”, “Porros” “Chicos la cruz” y “Los Angeles del Infierno”.

Durante este recorrido pasamos por una calle céntrica de la comunidad, y en una barda de esta calle vimos un grafiti que tenía las iniciales “MSL”. Al preguntarle por qué no la había sumado a la lista, en tono de burla respondió que “MSL” significaba “Maquineros Sin Ley”, y que había sido pintado por un grupo de

niños de la colonia el infiernillo, incorporada a la tercera sección, cuya edad oscilaba entre los diez y once años. Ciertamente, estos niños se hicieron llamar así porque tenían el hábito de *ir a jugar a las maquinitas* en una tienda cercana y que no los sumó a la lista porque estos “chamaquillos” sólo *“jugaban a sentirse pandilleros”* por lo que no se tomaban en serio la participación en esta agrupación.

Acorde a la información que proporcionó tenemos que las pandillas ya consolidadas, es decir, los Vatos locos y la Pomona tienen subdivisiones: los grandes (adultos) los medianos (jóvenes) y los chicos. Por si fuera poco, estas agrupaciones no son exclusivamente masculinas pues también hay mujeres adscritas a estos grupos, además de que usan colores distintivos en sus paliacates, ya sea el rojo o el azul.

Por otra parte, al preguntársele por el significado de “Sur 13”, inscripción con la que se identifican todas estas agrupaciones, la respuesta fue la siguiente: que lo único que sabía era que en el alfabeto latino, la letra “M” ocupa el lugar número 13, a su vez “M” es la letra con la que inicia México, por consiguiente todas las pandillas mexicanas incorporan esta insignia. Pese a la inscripción Sur 13, existen otras dos más: “Gran Familia” y “Raza Loca” (Véase anexo 8). Cada una muestra el tipo de filiaciones y relaciones de solidaridad que pueden existir entre las distintas crews, pues entre estas organizaciones no todas las formas de interacción se reducen a rivalidades o intercambios de agresiones.

En Tehuiztzingo, por ejemplo, Los “Vatos Locos al decir que son “Raza Loca” deben expresar solidaridad y apoyo a otras crews como los Locos del Barrio 3, los Porros y aquellas otras que se identifiquen con la misma consigna. Bajo esta lógica, una de las ventajas más comunes que ofrecen estas filiaciones se da en los bailes del barrio de los Vatos Locos. Los miembros de las asociaciones con el emblema “Raza Loca” podrán convivir sin mayor problema en estas celebraciones. En el caso contrario, alguien que se identifique como “Gran Familia” no podrá gozar de las mismas garantías. Por otra parte, si un “vato loco” es golpeado por alguien de la “gran familia”, algún “loco del barrio 3” estará en obligación de apoyarlo, etc.

Y la sangre no se acaba...

A la llegada a la comunidad las primeras referencias recibidas (sin contar la cuestión del pandillerismo), aludían inmediatamente a temas vinculados con homicidios, tráfico de drogas y lenocinio principalmente. Inmediatamente comenzaron las indagaciones para saber lo que sucedía al respecto. En este tenor se le solicitó información la gente contactada durante aquel periodo (Junio de 2011), como el caso del entonces regidor de seguridad pública. Quien, sin tapujos, aludió a que tres casos que durante su gestión eran relativamente “impactantes” en la comunidad.

El primer caso corresponde un supuesto “crimen pasional”. Relataba la historia de una mujer adulta que había asesinado a su esposo habiéndolo tomado desprevenidamente por la espalda para degollarlo con un cuchillo, y apuñalarlo por la espalda repetidas veces. Posteriormente envolvió el cuerpo del occiso en una cobija, por lo cual fue detenida cuando intentaba deshacerse del cadáver en los linderos de la segunda sección, cerca del panteón municipal. Adicionalmente mencionó que dicha mujer era del estado de Tamaulipas.

En el segundo caso, narró cómo de manera sanguinaria (al más puro estilo de Dostoievski en “*Crimen y Castigo*”), una persona del sexo masculino y de mediana edad²⁸, había asesinado a una anciana con un picahielos. Después de asesinarla metió el cadáver de esta anciana en una maleta grande y negra. Este hombre fue sorprendido por elementos de la policía municipal cuando intentaba subir la maleta en la bodega de su camioneta. Asegura que los policías se dieron cuenta por el esfuerzo que este hombre hacía al cargar, y que al acercarse vieron sangre escurriendo de la maleta, al catearlo vieron el cadáver, encontraron el picahielos y ropa ensangrentada. Por cierto, mencionó que este hombre provenía de una localidad aledaña a la cabecera municipal y que fue sorprendido en una calle céntrica del municipio.

²⁸ He elegido la expresión “masculino de mediana edad” evitando el uso de “joven”. La razón se debe a que en este contexto “joven” es comúnmente asociado a “pandillero”, lo cual daría pauta para adjudicar este asesinato a los miembros de estas asociaciones.

Por si estas dos historias no fueran suficientes, sumó una tercera en donde se relata que a principios de ese año (2011), fueron hallados en una casa los cuerpos mutilados y putrefactos de un matrimonio que recientemente se había instalado en el municipio de Tehuiztzingo. Afirma que se dieron cuenta de este hecho debido a que de esta casa emanaba un hedor insoportable, y que los vecinos tocaron insistentemente, pero al no recibir respuesta llamaron a la policía municipal para pedir ayuda. Los hoy difuntos eran personas de la tercera edad, no se saben las causas de este crimen. Pese a las distintas versiones que circulan, se sabe que fue un crimen perpetrado con odio, pues la gente que se dio cuenta de esta situación interpreta que esa es la razón de la brutalidad con que se cometieron tales mutilaciones corporales.

A decir verdad, por un momento se hizo presente la duda acerca de la veracidad de tales narrativas, que por momentos parecieron hipérbolas de este personaje, que tal vez estaría exaltando lo duro de su trabajo. Lo anterior fue motivo para buscar otras versiones con más gente de la comunidad y consultar algunas fuentes hemerográficas que permitieran corroborar la información proporcionada por este interlocutor. En efecto, en general estos hechos fueron admitidos como ciertos, pese a que no hubo fechas exactas, no obstante, salieron a la luz noticias que dieron sustento a lo que el regidor de seguridad había narrado:

Asesinan a machetazos a matrimonio en Tehuiztzingo por problemas ejidales.

En la sala de su casa, en Tehuiztzingo, y en avanzado estado de putrefacción fue hallado un matrimonio que presentó diversas heridas en el cuerpo provocadas con un arma corto-contundente, y aunque las investigaciones continúan, no se descarta que su muerte haya sido provocada por problemas de tierras.

El matrimonio formado por Arnelo Guevara Carrera y María Kitler, de 70 y 52 años de edad, respectivamente, fue hallado la tarde del viernes por el fuerte olor que emanaba de su vivienda ubicada en calle 5 de Mayo número 33.

La hermana del occiso fue la encargada de hallar los cuerpos y dar aviso a las autoridades, a quienes explicó desconoce los motivos de la agresión pero que conocía que tenían problemas con unos ejidatarios por unas tierras.

El agente del Ministerio Público abrió la averiguación previa 5/2011/Tehuiztzingo, en la que se realizaran las investigaciones para dar con el paradero de los probables responsables. (Fernanda Báez Domingo, Puebla On Line, 16 de enero 2011)

Pasando a otros temas encontramos que el ejercicio de la prostitución en el municipio es una actividad moralmente condenada. Las personas que generalmente asisten a estos espacios recreativos son “mal vistos” en la comunidad. Durante esta investigación fue común escuchar los insultos con que generalmente las personas “moralmente correctas” del municipio se referían a las personas que trabajaban en estos lugares. Los principales argumentos son que estos lugares están llenos de vicio y de “mala muerte”, que ésta “[la prostitución] no es una manera digna de ganarse la vida, y sobre todo que llenan de perversión a los jóvenes, pues aparte del consumo del alcohol también se circulan drogas entre, otras cosas”.

Al respecto, acudimos al establecimiento de “Don Peluchón”, una persona de la tercera edad que ha vuelto de este negocio su “fuente de ingresos”. Pese a los constantes señalamientos que se hacen de estos lugares, comentó que le son indiferentes. Menciona, entre tantas cosas, que la gente que acude ahí asiste bajo su propia responsabilidad, que no son niños que van a pervertirse; y lo que para él tiene mayor peso es que ha sido mayordomo de la fiesta patronal por tres años consecutivos y que de “este negocio” sale dinero para que la gente se entretenga durante dicha festividad.

Ahora bien, ¿qué tiene que ver la prostitución con la violencia en la comunidad? No entraremos en una discusión moralista sobre si es bueno o malo el ejercicio de esta actividad, trátase de un oficio más que representa una fuente de ingresos. Lo importante aquí, es señalar la brecha que hay entre la prostitución como una práctica voluntaria y, en contraparte, como una práctica forzada mediante el uso de la violencia, en diferentes matices. Si bien “Don Peluchón” mencionó que “*sus muchachas estaban ahí a la buena*”, en el municipio se han registrado casos que muestran lo contrario, aunque no involucran a este señor:

Desmantelan dos bandas de lenones en Tehuiztzingo y Huauchinango

Dos bandas de presuntos tratantes de personas fueron desmanteladas por la Policía Ministerial en los municipios de Tehuiztzingo y Huauchinango. Entre los implicados se encuentran un ex agente del Ministerio Público y un policía estatal en activo, adscrito a Tepexi de Rodríguez, respectivamente.

En el primer caso [Tehuiztzingo], los agentes investigadores implementaron un operativo en el bar “El Paraíso”, ubicado en la colonia Emiliano Zapata, en Tehuiztzingo, donde se

logró la detención de seis personas y la liberación de ocho mujeres que eran explotadas sexualmente.

Los detenidos fueron identificados como:

-Trinidad Martínez Flores, alias “La Norma”, de 46 años de edad, quien dijo ser propietaria del bar.

-Edith Pérez Martínez, de 28 años de edad, hija de Trinidad, cuya actividad era cobrar a los clientes.

-Ricardo Bello Mejía, de 45 años de edad, originario de Acatzingo, quien realizaba diversas actividades de explotación conjuntamente con su concubina, Trinidad. Al ser asegurado, se le encontró un arma de fuego calibre 25 milímetros.

-Antonio Saiz Ximello, de 34 años de edad, originario de San Pablo del Monte, Tlaxcala, quien se encargaba de cuidar a una de las agraviadas.

-Emilio Sánchez Ocototlle, de 27 años de edad, originario de Tenancingo, Tlaxcala, quien también cuidaba a una de las agraviadas.

-José Osvaldo Flores Morales, de 28 años de edad, yerno de Trinidad y mesero del bar.

El procurador de Justicia, Víctor Carrancá Bourget, informó que el pasado 6 de noviembre la PGJ de Tlaxcala aseguró a un presunto cómplice de estos sujetos, luego que una de las víctimas fuera hospitalizada en dicho estado.

Posteriormente, con base en las indagatorias, se desplegó un operativo en Tehuiztzingo y se logró el rescate de las víctimas, originarias de Chiapas, Tlaxcala, Veracruz, Tabasco y el Distrito Federal, además de que fue hallado un joven de 16 años de edad ingiriendo bebidas embriagantes.

Por lo anterior, en las próximas horas los detenidos quedarán a disposición del juez penal correspondiente, bajo la averiguación previa 1879/2011/AESEX, por los delitos de corrupción de menores, trata de personas en su modalidad de explotación sexual, portación de arma de fuego y asociación delictuosa.

Carrancá Bourget precisó que los detenidos señalaron, en sus declaraciones, a un ex agente del Ministerio Público de esa localidad, quien hasta hace unos meses dejó de laborar para incorporarse a la Policía Ministerial. [...] (Diana Jiménez, E-consulta, 08 de noviembre 2011)

Evidentemente, este es un asunto muy sensible en la comunidad debido a que ha tenido una connotación política muy áspera. Por esta razón, poca gente desea expresar su opinión al respecto, ya sea por temor a represalias o porque *resulta políticamente inapropiado*. No obstante, quienes opinan al respecto, aseguran firmemente que este Bar (El Paraíso) es propiedad del actual presidente municipal, afiliado al PRI. Quién pidió de favor un “prestanombre” para su establecimiento de tal manera que pudiera contender por la presidencia municipal durante el periodo que corresponde al trienio de 2011-2014. Pese a esto, el caso de “*El Paraíso*” no es el único, también se sabe de otro lugar conocido como “*El bar del miguelón (el putón)*” que opera bajo condiciones similares, explotando sexualmente , mediante el uso de la violencia, a mujeres provenientes de estados como Chiapas, Guerrero y zonas aledañas al municipio de Tehuiztzingo principalmente.

Ahora bien, las drogas son un tema predilecto para la polémica, ya que dan paso a la acusación y la estigmatización de ciertos jóvenes en esta comunidad. La preocupación estriba en que hace algunos años (doce probablemente), Tehuiztingo sólo era un lugar de tránsito para las drogas -como la amapola- que se sembraban en el estado de Guerrero. Sin embargo, paulatinamente este lugar se volvió un espacio de distribución y consumo. Lo que más atemoriza a los tehuiztinguenses es que sean los jóvenes “pandilleros” los que principalmente consumen este tipo de productos, pues piensan que los vuelve más agresivos ya que se inmiscuyen en el mundo del narcotráfico. Una acusación que pesa sobre este sector es que ahora “ellos” han vuelto de Tehuiztingo una especie de plaza para el crimen organizado. La siguiente noticia da muestras claras de lo que sucede a este respecto:

Cae un narcomenudista en Tehuiztingo

Elementos de la Policía Estatal detuvieron en el municipio de Tehuiztingo, en la Mixteca poblana, a un sujeto que admitió dedicarse al narcomenudeo en toda esa región. El probable responsable quedó a disposición del Ministerio Público Federal.

Los uniformados se percataron de la presencia de un sujeto que al advertir que se acercaba la patrulla, se puso nervioso y comenzó a caminar rápidamente, por lo que se le marcó el alto a la altura del rancho El Guayabo.

Abelardo Vázquez Ramírez fue sometido a una revisión, tras la cual le encontraron en envoltorio de papel estraza, que contenía marihuana, que señaló, iba a comercializar con adictos de esa zona.

El probable responsable fue trasladado a la subdelegación de la Procuraduría General de la República en Izúcar de Matamoros, enfrentando cargos por delitos contra la salud. (Ozair Viveros, Diario Digital, 12 de octubre 2012)

Es un error atribuir todos los males de esta comunidad principalmente a este sector poblacional. No se puede negar que algunos jóvenes sean ávidos consumidores de marihuana, pero tampoco hay argumentos para afirmar que su consumo los vuelva agresivos. En lo particular, durante la primera estancia en campo fui “testigo” del uso recreativo que Ete y sus amigos (araña, filipino, chalan, yoni y el güero) le daban a la marihuana. Usualmente se reunían en casa de Ete para hacerlo. Sin embargo, la principal actividad que hacían era ver películas hollywoodenses. Al preguntar a Ete si él y sus amigos consumían otro tipo de drogas como cocaína o LSD, respondió que era muy difícil de conseguirlos en San

Miguel Tehuitzingo, en cambio con la marihuana era lo contrario pues se siembra en las cercanías de la comunidad.

Al ser cuestionado nuestro interlocutor si había consumido otro tipo de sustancias su respuesta fue afirmativa, aclarando que fue en Estados Unidos. El *crack* resultó ser la droga principalmente consumida; este personaje contó anecdóticamente que en uno de sus experimentos echó a uno de sus cigarrillos un par de gotas de líquido para embalsamar para fumarlo posteriormente. Asegura que para él fue una experiencia desagradable por lo que jamás repitió su experimento.

La duda que fuera cierto que sembraban marihuana cerca del municipio no fue descartada, hasta que azarosamente – en el papel de observador participante- fui llevado a la casa de un “campesino” que se dedicaba a sembrarla. Esto ocurrió durante la implementación del programa “Procampo” en julio del 2011,²⁹ cuando acompañé a uno de los ejidatarios encargados de administrar la presa de boqueroncito, a una comunidad cercana al municipio y que es directamente beneficiada por la presa. Después de que terminamos de descargar los bultos de fertilizante que se le habían otorgado a este campesino, organizó una sencilla comida para nosotros. Entre las charlas, sacó una mata de marihuana. El ejidatario y el campesino sostenían una plática amena y entre risas sobre el proceso de producción de la planta. Este campesino dijo que tenía su sembradío (*allá*) tras lomita de su campo. Dijeron entre tantas cosas, y en forma de broma, que si les caía el ejército, ya sabían quién era [el responsable] refiriéndose a mí – en el papel de investigador.

Cerrando ciclos

Para poner en términos concretos lo desarrollado a lo largo de este capítulo, argumentaremos lo siguiente. Ciertamente, detrás de los episodios de violencia

²⁹ Con el Programa Procampo se “apoyaba” a algunos campesinos con fertilizantes, insecticidas o semillas para la siembra. La finalidad es crear oportunidades para elevar los niveles de producción agrícola. Sin embargo, en este municipio el “apoyo” opera bajo una lógica partidista en la que se pretende la cooptación del voto.

registrados en la memoria colectiva de los habitantes de Tehuiztzingo se halla un proceso histórico. A partir de este *non grato* proceso, podemos ver que la violencia como una *experiencia colectiva* se fue gestando y naturalizando al interior de la comunidad. Cabe destacar, que con la entrada de la migración, ésta se ha ido reconfigurando, anclándose a factores como el narcotráfico y/o a determinadas coyunturas políticas.

Aún más, los conatos de agresión que se han suscitado en determinados periodos históricos en el lugar, se han caracterizado por escenarios de desarticulación de poderes locales y de transición hacia nuevos órdenes sociales. Por lo tanto, en sus inicios, que en términos históricos ubicamos a principios del siglo pasado, incorporaron un principio de segmentación de orden político, en que los patrones de reproducción de la violencia pudieron ajustarse mediante la incorporación de un sistema de venganzas, el cual ya estaba plenamente arraigado al momento de aparecer la primera oleada masiva de migrantes.

Por otra parte, la migración no necesariamente dota de perversidad a los jóvenes que son atravesados por estos procesos, por el contrario, los dejan en mayores condiciones de vulnerabilidad social, en comparación con los que no migraron y los que nacieron en Estados Unidos. La experiencia de migrar “ilegalmente” generalmente no resulta agradable, pues estas personas se ven expuestas a cualquier tipo de vejaciones durante el traslado, como abandono por parte del coyote, robo, extorción etc., las cuales no cambian rápidamente una vez que llegan a sus destinos, pues ahí los espera un fuerte rechazo, por distintos motivos; los principales de ellos son la competencia laboral que ellos representan así como su pertenencia a un sistema cultural diferente.

Por otra parte, entre los factores que han mantenido las condiciones adecuadas para la manifestación de este tipo de fenómenos. Efectivamente, hay una violencia de carácter estructural y sistémico. Desde hace más de ocho años el contexto nacional vive un periodo de violencia plena que se desbordó a partir de la llamada *Guerra contra el narco*, iniciada en el 2006 con las políticas de seguridad nacional por parte del gobierno de Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, y el poco crecimiento económico desde sexenios anteriores, específicamente desde la

implementación de las políticas neoliberales durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994).

Este escaso crecimiento económico a nivel nacional ha repercutido en San Miguel Tehuiztzingo, implicando falta de empleos bien remunerados combinado con un notorio abandono al campo. En otras palabras, la gente no tiene para sembrar ni dónde trabajar. Podríamos decir, pues, que esta comunidad también es víctima de la exclusión de la estructura socioeconómica nacional. Por otra parte, esta situación aunada a la famosa guerra del narco,³⁰ aparte de generar un descontento social, marcó las pautas para elegir otras estrategias de supervivencia -como la migración- para hacer frente a dicha exclusión de esta estructura económica.

Aunque en Tehuiztzingo se cuenta con programas como “Oportunidades” y “PROCAMPO”, estos están sujetos a una lógica de intereses partidistas y la compra de votos, los cuales condicionan el apoyo a los campesinos y ejidatarios del lugar. Además de que tales programas son de carácter asistencialista, no alcanzando a cubrir sus necesidades básicas. Los subsecuentes problemas en que se encuentran tienen dos posibles salidas, en la primera de ellas es migrar, la segunda, la elección de actividades que caen en la paralegalidad al margen del Estado. Esto, sin contar, los sistemas de corrupción locales.

Bien, a grandes rasgos hemos visto cómo se ha desarrollado el vínculo entre migración y violencia, que, como mencionamos en apartados anteriores, tiene una relación de *causalidad acumulativa*. Toca el momento pues, de abordar el tema de los imaginarios sociales que invizibilizan los escenarios de violencia estructural, y que por lo tanto llevan a otros tipos de violencia, en el que las representaciones sociales juegan un papel preponderante. En efecto, los procesos de objetivación y anclaje, no sólo explican las causas “reales” o “imaginarias” de la violencia sino que generan estigmas con los cuales se ven degradadas las condiciones de existencia de los jóvenes con experiencia migratoria.

³⁰ Entre los principales estados afectados por esta dichosa guerra se encuentran Michoacán, Guerrero, Morelos, mismo que tienen una cercanía con el municipio de Tehuiztzingo, el primero por los procesos migratorios y los dos restante por su cercanía geográfica. Con esta guerra los grupos dedicados a la siembra de la droga debieron buscar nuevas rutas para su traslado, afectando de esta forma a las comunidades por donde pasan, entre ellas Tehuiztzingo.

Capítulo 5. “Portación de rostro”

“Los griegos, que aparentemente sabían mucho de medios visuales, crearon el término estigma para referirse a signos corporales con los cuales se intentaba exhibir algo malo y poco habitual en el estatus moral de quien los presentaba. Los signos consistían en cortes o quemaduras en el cuerpo, y advertían que el portador era un esclavo, un criminal o un traidor –una persona corrupta, ritualmente deshonrada, a quien debía evitarse, especialmente en lugares públicos-. Más tarde, durante el cristianismo, se agregaron al término dos significados metafóricos: el primero hacía alusión a signos corporales de la gracia divina, que tomaban la forma de brotes eruptivos en la piel; el segundo, referencia médica indirecta de esta alusión religiosa, a los signos corporales de perturbación física. En la actualidad, la palabra es ampliamente utilizada con un sentido bastante parecido al original, pero con ella se designa preferentemente al mal en sí mismo y no sus manifestaciones corporales”
«Erving Goffman».

Al reconstruir los procesos históricos en los que «migración» y «violencia» se han articulado como fenómeno social hemos constatado que el vínculo entre estos dos es correlacional. Como quedó expuesto en el capítulo anterior, la *transnacionalización y reformulación* de los conflictos es una forma en la que se ha cristalizado dicha relación, por tanto que la migración no es causa única de la violencia, y «la violencia», por su parte, ha repercutido en los flujos migratorios. Asimismo, comprobamos que estas asociaciones juveniles³¹ no son las responsables directas de tales escenarios de agresión. Por el contrario, hemos dejado en claro que algunos de los episodios que han impactado en la cabecera municipal emanan de los procesos y dinámicas histórico-estructurales del municipio mismo.

Como se mostró en el capítulo anterior, la crudeza de la violencia que se experimenta halla su origen en otros factores como el lenocinio, tráfico ilegal de drogas o un sistema de vendettas claramente arraigado dentro del sistema social de Tehuizingo. Además, las causas de estas vicisitudes por lo regular se presentan como externos a dicha entidad, es decir, no son los propios habitantes los causante de tales disturbios. Frente a estas situaciones debemos atender a

³¹En el capítulo anterior hemos dejado en claro si bien en la comunidad estas “asociaciones juveniles” son etiquetadas como *pandillas*, por su *modus operandi* es más prudente concebirlas como *crews*. No obstante, usaremos indistintamente estos términos para referirnos a estas agrupaciones

qué lógicas obedece la insistencia por parte de un amplio sector de la comunidad en señalar y criminalizar a estos jóvenes de manera constante.

En este sentido apuntamos que nos enfrentamos con la eficacia de un imaginario social que ha construido una representación de la pandilla violenta como el germen de toda hostilidad que presencian los miembros de la comunidad. Nuestro argumento es, como se ha mencionado reiteradamente, que estas representaciones sociales han invisibilizado el proceso histórico-estructural migración/violencia en el que se han insertado los miembros de estas agrupaciones juveniles como herederos conflictos transgeneracionales. Asimismo que los procesos de objetivación y anclaje que forman una representación social aportan elementos que pasan por alto tales condiciones sociológicas obviando el papel de los jóvenes como agentes causantes de violencia.

Así pues, diremos que los personajes predilectos de esta trama -el juego de representaciones sociales imbricando en un doble proceso de objetivación y anclaje - *encarnan* una idea del mal que vapulea la vida cotidiana del lugar debido a su condición de “liminaridad”. Al mencionar esta condición nos referimos particularmente a que en su posición de migrante no pueden ser incorporados parcialmente en su terruño o en los lugares de destino.³² Este *doble exilio* que experimentan los jóvenes migrantes ocasiona que escapen a las clasificaciones sociales preestablecidas, tanto en la comunidad de origen como en los lugares de destino. En consecuencia, las condiciones sociales a las que están sometidos estos jóvenes los dejan incapacitados para refutar los argumentos hechos en su contra cuando son responsabilizados por las eventualidades cargadas de hostilidad.

Siguiendo este orden de ideas el objetivo del presente capítulo se propone explorar cómo se constituyen las representaciones sociales de la violencia dentro de la comunidad de Tehuiztingo. En otras palabras, este capítulo pretende desvelar cuales son los procesos que dotan de coherencia a este imaginario social

³² Pareciera que los procesos de movilidad espacial en los que se insertan estos sujetos sociales les permiten, por un lado, insertarse fácilmente en contextos sociales tan ajenos y diferentes al de su terruño, y por el otro, reforzar los vínculos con las estructuras comunitarias de sus lugares de origen. Empero, en el caso de los llamados “pandilleros en Tehuiztingo” estos procesos no han permitido ni lo uno ni lo otro.

permeado por la agresión. Con el proceso de objetivación abordaremos este imaginario entramado en la circulación las ideas dentro de las interacciones sociales, las cuales dotan de sentido a la realidad comunal, es decir, que naturalizan y clasifican cada conato de agresión. Por otro lado, este apartado muestra que la constante focalización hacia ciertos conatos de agresión canaliza “la atención pública” en el interior de la comunidad a fin de moldear –anclar- las percepciones sociales sobre la ficticia inseguridad que subyace en el interior del municipio. Bajo este argumento, veremos que el proceso de anclaje hace patente que «la violencia» es definida como una cualidad inherente de algunos agentes específicos, que asimismo son percibidos “agentes patógenos” de la comunidad.

La estructura de este capítulo está dividida en cuatro secciones. La primera de ellas constituye un esbozo de los procesos psico-sociales (o elaboraciones intelectuales) cuyo contenido coadyuva a la creación y circulación de ideas sobre la violencia -el proceso de objetivación-. Esto nos permitirá aterrizar el debate sobre el tema de las representaciones sociales en la formación de este imaginario social. El segundo apartado muestra un contraste entre la postura que expresan los “discursos comunales” sobre la violencia que se vive en Tehuizingo -el proceso de anclaje- con los acontecimientos experimentados en la comunidad. Cabe aclarar que dicho contraste parte del análisis de eventos registrados por instancias institucionales del municipio. En el tercer apartado se recuperarán las voces alternas de los implicados en este fenómeno, no sólo para “*conceder el derecho de réplica*” a los jóvenes migrantes, también para mostrar la disonancia de voces que yacen en torno a las causas que originan la violencia en nuestra comunidad de estudio. Si los apartados segundo y tercero corresponden al lado *émic* de la investigación, la cuarta sección equivale al punto *étic*. Por lo tanto en este apartado está dedicado a hacer un balance de ambos discursos sobre la violencia, exponiendo un punto de vista “externo” a los actores sociales.

Freud y la “omnipotencia de las ideas”

El imaginario social de la violencia en Tehuiztzingo parte de algo que bien podríamos llamar “asociación de ideas” -naturalización, clasificación, objetivación, etc.-. Tal “asociación” es una manera de dar forma y coherencia al sistema de representaciones sociales. Las formas que adoptan dichas representaciones se cristalizan en *estigmas*, *estereotipos* y *prejuicios*. Dichas categorías, al ser ancladas, construyen la imagen de “los posibles autores de la violencia en la comunidad” y, por ende, delimitan las actitudes que los tehuiztzinguenses *deben adoptar* hacia los agentes «*anómicos*».

Abriremos un paréntesis para expresar que en este contexto las categorías anteriormente aludidas tienden a reproducir formas de violencia *cultural* y *simbólica*, las cuales canalizan y “revierten” los efectos de las violencias *subjetivas* y *directas* hacia este sector de la comunidad.³³ Las formas materiales que adoptan estas dimensiones ideáticas (*estigmas*, *prejuicios* o *estereotipos*) toman sustento en algunos “medios visuales” tales como las inscripciones corporales que portan estos sujetos. Así pues, la indumentaria o los tatuajes que algunos “pandilleros” portan, guardan dos o más significados en contraposición. Por citar tenemos que para estos sujetos los tatuajes son registros de historias personales o evocaciones de sus más profundas añoranzas, no obstante, la percepción de otros habitantes de San Miguel es que estas inscripciones corporales son evidencias de la mala condición moral. A causa de este tipo de percepciones (tatuaje igual a mala condición moral) muchos tehuiztzinguenses adoptan el ostracismo como parte de sus comportamientos frente a tales sujetos.

Cerrado el paréntesis, debemos mencionar que la intención de recurrir a los postulados de Sigmund Freud (1939/2007), tiene la finalidad de concatenar el debate de las representaciones sociales con nuestra problemática de estudio; a fin

³³ En este punto es prudente abrir otro paréntesis para recordar los planteamientos de Žižek (2009) y Galtung (2003). Para el primero la violencia simbólica tiende a crear *ciertos universos de sentido*, operando como un proceso de categorización moralmente inquisitorio. Este *universo de sentido* valida e incita los sistemas actitudinales violentos. Para el segundo, la violencia cultural se traduce en un “semáforo moral” que frena o incentiva cada acto de violencia. En esta noción están implícitos aquellos aspectos de la cultura que permiten a los actores definir lo que es correcto o no, con base a sus esquemas culturales sobre lo es considerado como “bueno” o “malo”...

de explicar este imaginario social -de la violencia- entendido como un proceso psicodinámico y social. De igual forma dejamos en claro que en el planteamiento de esta investigación tratamos de operativizar la tesis principal de Serge Moscovici (1979), a saber, que estas «*entidades casi tangibles* [las representaciones] *hacen que el mundo sea lo que pensamos que debe ser*»,³⁴ para obviar por qué los tehuiztanguenses omiten los procesos histórico-estructurales dentro de sus explicaciones sobre las causas de la violencia y toman por “*real*” la imagen de estos agentes sociales patógenos.

A continuación esbozaremos los postulados que retomaremos de Sigmund Freud para articularlos al debate de las representaciones sociales. Adviértase que aquí no queda plasmado un recuento total de su obra puesto que la intención en este apartado sólo busca incorporar la tesis de “*la omnipotencia de las ideas*” al debate de las representaciones sociales; esto, con el objetivo de explicar por qué los tehuiztanguenses interpretan de tal o cual forma las causas y particularidades de los conatos de agresión que fortuitamente se suscitan en esta localidad.

En *tótem y tabú*, Freud (2007) dedicó un apartado especial a analizar el tema del animismo y la magia. Dicha labor tuvo la intención de desarrollar una teoría de la religión sustentada en elementos psicoanalíticos. Cabe destacar, que otra de las intenciones de esta obra consistió en establecer una analogía entre la magia y el animismo (elementos de las sociedades primitivas) con la neurosis y la histeria, (al parecer propias de las sociedades occidentales). Freud consideró que el animismo al ser un “sistema filosófico primitivo” se constituye también como un “sistema intelectual”; por ende, afirmó que el animismo se forma mediante la inferencia de varios procesos psíquicos. Asimismo, sostuvo que este sistema filosófico «no explica únicamente tales o cuales fenómenos particulares, sino que permite concebir el mundo como una totalidad» (Freud, 2007). En este punto es dable observar los paralelismos con los planteamientos que Moscovici (1979) realizaría casi medio siglo después (véase capítulo uno).

³⁴ Recordemos que en el planteamiento de la escuela de pensamiento fundada por Moscovici las representaciones sociales se constituyen como un sistema de ideas que orientan un sistema de actitudes; las cuales son elaboradas mediante un complejo proceso psíquico condicionado por las circunstancias sociales en las que los sujetos están inmersos (véase Moscovici y Jodelet: 1979).

Al darse a la tarea de reflexionar sobre este “sistema filosófico” -el animismo-, Sigmund Freud expresó en términos concretos que:

La formación de las representaciones de las almas como reacción del primitivo a los fenómenos exteriores que se ofrecían a su reflexión, y la ulterior transferencia de dichas representaciones a los objetos de mundo exterior, parece perfectamente natural y nada enigmática (Freud, 2007: 94).

Debemos reconocer, entonces, que *las reacciones a los fenómenos externos* no son propias de los “primitivos”. Dichas reacciones están presentes en cada una de las personas que habitan este planeta.

Ahora bien, para hacer más evidentes los paralelismos entre el pensamiento que Freud desarrolló en “*Tótem y tabú*” (1913) y el que Moscovici planteó en el “*Psicoanálisis, su imagen y su público*” (1961), diremos que «*esta reflexión sobre los fenómenos externos*», es lo que permite crear el «*conocimiento del sentido común*», según el modelo de Moscovici (1979)³⁵(véase capítulo uno). El proceso psicosocial que crea este conocimiento se logra, en primer lugar, mediante el proceso de objetivación que consiste en volver “real” un esquema conceptual, resultado de nuestras previas reflexiones. En segundo lugar, «*la transferencia de dichas representaciones a los objetos del mundo exterior*», se logra a través de los procesos de anclaje; que consisten en crear nuevos marcos de referencia y nuevas redes de significados a partir de la aplicación de estas reflexiones.

En esta lógica nuestro argumento apunta que la aparición del pandillerismo y la mediatización que se hizo del mismo impulsaron nuevos *esquemas conceptuales*. Por lo tanto, la aparición de estos nuevos esquemas es un producto más de la intensificación de los procesos migratorios en la comunidad. Consiguientemente, también fueron implementaron nuevos *marcos de referencia*

³⁵ Este apartado no trata de llenar un hueco en el marco teórico sobre el punto de las representaciones sociales. Tampoco es un desfase de los puntos tratados en dicho apartado, más bien esta sección se constituye como una extensión de las cuestiones tratadas con anterioridad. Por esta razón, si se desea tener mayor claridad en este punto consúltense nuevamente el capítulo dedicado a la discusión conceptual.

para ofrecer explicaciones “coherentes” a la cuestión de la violencia que San Miguel Tehuizingo ha vivido desde tiempo atrás. Como muestra esta investigación dichos *esquemas* y *marcos* siguen teniendo vigencia en nuestros días.

Para retomar nuevamente esta lectura sobre “*Tótem y tabú*”, es prudente adoptar una perspectiva “habermasiana” a fin de repensar la relación entre animismo, magia y representaciones sociales. En este sentido, diremos que el *animismo* implica un *dominio racional* sobre la realidad, es decir, “teórico”, mientras que la magia implica un *dominio instrumental*, en otras palabras, “práctico”. Los dominios teóricos y prácticos sobre la realidad se traducen en los modos de pensar (explicar) y actuar sobre las esferas del mundo circundante. En este orden de ideas, diremos que el dominio instrumental –concatenándolo al esquema de Freud– se logra gracias a una asociación por contacto. En otras palabras, durante el empalme de un objeto a) con un objeto b) las cualidades del objeto b) se transfieren a los del objeto a); y viceversa, las del objeto a) al objeto a), etc.³⁶ Vemos que el régimen de la magia, según el esquema desarrollado por Freud, es un régimen de asociación de ideas. Con lo anterior no pretendemos afirmar que el tema del pandillerismo (y su mediatización: el imaginario social de violencia) deba ser entendido a partir de las nociones de magia o animismo, sino que las explicaciones que los habitantes ofrecen del mismo pertenece a estos dos tipos de dominios, el *teórico* e *instrumental*.

Pasemos a la distinción que Freud estableció entre un régimen puramente de *asociación de ideas* y un régimen propiamente de *omnipotencia de las ideas*. Esta diferenciación estriba en que, mientras en el primero se trata únicamente de transferencia de cualidades entre objetos, en el segundo se atribuye «eficacia a lo intensamente pensado, y representado afectivamente, considerando como cosa secundaria su coincidencia con la realidad» (Freud; 2007: 106). En otras palabras, lo que Freud llamó “la *omnipotencia de las ideas*” consiste en el predominio concedido a los procesos psíquicos sobre los hechos de la vida real. Así pues,

³⁶ En “La rama dorada” (1982) James Frazer ya había puesto en claro este tipo de relaciones por asociación. No obstante, omitimos esta obra como punto de partida debido a los prejuicios etnocéntricos y los márgenes de error que estaban implícitos en esta obra. Por otra parte, pese a que Freud tomó dicha obra como punto de partida, la tesis de la omnipotencia de las ideas se extiende más allá de las posturas que Frazer mostró en su obra.

cuando existe una predisposición a pensar que tal o cual modo la manera en que dos (o más) objetos intercambiarán cualidades, no importa cómo se dé esta asociación, o si en verdad haya tal asociación; lo que adquirirá eficacia es la ideación de que existe una relación entre ambos objetos, dando paso a una ficción.

Llevando las reflexiones de Freud-Moscovici a términos prácticos en esta investigación afirmamos lo siguiente: si los tehuiztanguenses perciben la “maldad” que evocan los pandilleros como la causa real de las vicisitudes que acontecen en el municipio, las eventualidades que no tengan una relación directa con este factor no serán percibidas como tales. Por el contrario, las causas de dichas eventualidades serán interpretadas como una consecuencia inmediata del pandillerismo, debido a que hay una predisposición a pensar la relación pandillerismo/violencia como “real”. Así pues, es importante reconocer el consenso dentro de la comunidad para entender el papel que juegan las representaciones sociales como modeladoras de la percepción que cada uno de los habitantes tiene de estos hechos.

Por otra parte, los datos etnográficos obtenidos en trabajo de campo muestran que esta relación – hechos de violencia/interpretación de los hechos de violencia- se consolidó gracias a los esquemas conceptuales y los nuevos marcos de referencia que este fenómeno aportó a partir de la intensificación de los flujos de migración hacia Estados Unidos. Por lo tanto, cualquier intercambio de agresión entre “pandilleros” tiende a reiterar y a confirmar estos supuestos, sin importar de qué lado de la frontera ocurran, puesto que existe una circulación de información en ambos lados de la misma.

En resumen, podemos decir que esta *asociación de ideas* implica que ante un hecho de violencia meramente fortuito (presentado como fenómeno exterior ofrecido a la reflexión de algún tehuiztanguense, y que debe ser “objetivado”) la representación que se le transferirá tendrá como marco de referencia los esquemas conceptuales que le son previamente establecidos. Un ejemplo de la vida cotidiana en la comunidad es el siguiente: Si un joven con facha de pandillero (teniendo los medios visuales adecuados: tatuajes e indumentaria que son

anclados a este tipo de representaciones de lo que hace pandilla) está siendo golpeado, o cuando menos acosado por algún elemento de la policía municipal, ésta será una acción enteramente aceptada. Puesto que la explicación más inmediata parte de la interpretación de que “seguramente este pandillero fue sorprendido tratando de cometer un acto delictivo”, y si no lo hizo, “seguramente se evitó que lo hiciera”; porque en *ellos* existe una predisposición cuasi natural a este tipo de comportamientos, esto, según los marcos de referencia que aporte este imaginario.

El brillo y el contraste

Es momento de mostrar algunas de las voces disonantes que subyacen entre los discursos comunales sobre la agresión y la variación de los conatos de violencia. La discrepancia entre ambas posturas se hace evidente cuando se contrasta parte del contenido que presentan algunas narrativas en donde la agresión es el eje central del relato. Es importante señalar, que el método que hizo posible percatar tales “incongruencias” fue cotejar las versiones que algunos tehuizinguneses proporcionaron sobre estas eventualidades, con las fuentes documentales obtenidas mediante la consulta de documentos oficiales proporcionados por algunas instancias gubernamentales.

A lo largo de las diferentes estancias en esta comunidad las *pláticas informales* mantenidas con gente de San Miguel Tehuizingo estaban permeadas por relatos sobre crímenes cometidos recientemente. Pese a que en algunos casos no se permitió grabar el contenido de las entrevistas, la mayoría de la información parte de las notas de trabajo de campo que han sido enlazadas con un seguimiento hemerográfico. Los testimonios que ofrecieron elementos de la policía municipal, habitantes de la localidad y personas ajenas a la misma, apuntaban que a consecuencia del pandillerismo los robos y asesinatos eran una constante. En cierta forma las noticias que circularon en algunos diarios e internet durante los periodos de trabajo de campo, dieron pautas para reiterar la veracidad de tales afirmaciones. Adviértase que si no se revisaban cuidadosamente daban

las pautas para replica el imaginario social de “delincuencia pandilleril” (véase, anexo 9).

A continuación mencionaremos dos ejemplos para aclarar cuál es el tipo de narrativas que comúnmente circulan alrededor de los conatos de violencia; en los que la presencia del pandillerismo. En el primero de estos, circula la versión de que un taxista junto con su hijo fueron asesinados después de haber sido secuestrados por unas horas en el sitio de taxis que está detrás de la parroquia de San Miguel, localizado en el centro de la comunidad.³⁷ Según los relatos el motivo de tal ultraje se encontraba en los problemas personales que los presuntos agresores tenían con el hijo de dicho taxista. Los nombres de estos personajes permanecen en el anonimato, pero se asegura que eran pandilleros. No obstante, el resultado del seguimiento hemerográfico, arroja que en este homicidio se trató únicamente de un individuo masculino de cuarenta y cuatro años de edad, quien fue asesinado a causa de un “ajuste de cuentas”, cuyo motivo debió a una venganza familiar. Los verdugos del *masculino de 44* eran parientes de un individuo al que este personaje asesinó en el transcurso del año 2012, por lo que viajó hacia estados Unidos siendo deportado tiempo después (véase, anexo 10).

Asimismo, circula otro relato en el que se narra que hace aproximadamente cinco o seis años se suscitó una riña muy fuerte que comenzó entre dos jóvenes oriundos de la comunidad. De igual forma, que el resultado de esta fuerte pelea fue de cinco muertos entre las familias de estos dos jóvenes. Tales hechos se debieron a un encadenamiento de venganzas entre parientes de ambos bandos. Aunque no es muy detallado este relato, se vislumbra que ante la primera muerte de este conflicto los allegados de la persona que murió tomaron represalias, lo cual agravó la situación. Por otra parte, que en la mayoría estas muertes se perpetraron con armas de fuego. Sin embargo, que la manera más cruenta en que se cometió uno de estos homicidios fue mediante el uso de una pala, objeto con el que una persona fue golpeada en la cabeza repetidas veces.³⁸

³⁷ Entrevista realizada el 8 de diciembre del 2013 en Tehuiztzingo.

³⁸ Entrevista realizada el 14 de julio 2011 en Tehuiztzingo.

Puesto que estos hechos no son sólo atribuibles únicamente a la presencia de los “pandilleros”, se debe anotar que estriban diferencias entre lo escuchado y observado durante los distintos periodos de trabajo de campo.³⁹ Como he quedado demostrado en el capítulo anterior, el fenómeno de la violencia en dicho municipio no es algo que se pueda atribuir a un determinado sector de la población, cuando es la comunidad misma la que se presenta como “autor” de tales eventualidades. Se puede deducir que la constante circulación de relatos como los anteriormente mencionados restan atención a las cusas “reales” de índole criminal; que también van de la mano con la percepción de la seguridad y los niveles de violencia que se experimentan en San Miguel Tehuiztingo.

Para acentuar más este contraste a continuación se mostrarán algunos de los datos que arrojaron las fuentes documentales proporcionadas por instancias administrativas del municipio. Con base al conteo de actas de defunción que se permitieron consultar en el registro civil del municipio, se puede señalar que entre los años 2010 y 2013 la cantidad de defunciones registradas anualmente oscilaron entre 90 y 106 muertes. Contrario a lo que se pueda especular -si se toma en cuenta que las constantes menciones hacia estos relatos de «*violencia pandilleril*» mencionan muertes a consecuencia de las riñas entre estas agrupaciones- , las defunciones casi en su totalidad correspondían a causas naturales como enfermedades crónico-degenerativas, así como a un bajo porcentaje a muertes de tipo accidental. Por cierto, con base en las mismas fuentes se constata que el promedio de vida para la población de esta comunidad rebasa los ochenta años.

Por otra parte, el número de actas que registraron defunciones por homicidio (muerte violenta, que para este caso nos interesa debido a que muchos relatos mencionan agonías por esta causa) correspondió a un total de cuatro. No obstante, es importante aclarar que de estos 4 homicidios, registrados en los años 2010 y 2011, dos se cometieron en Estados Unidos, uno en la ciudad de Puebla, y el último en un ingenio azucarero cercano al municipio de Izúcar de Matamoros. En cuanto a suicidios se refiere, entre los años 2011 y 2012 sólo se registraron

³⁹ Las estadías que realicé en la comunidad de Tehuiztingo, se dieron en distintos periodos durante los años 2011, 2012 y 2013.

dos casos fuera de la comunidad, uno en Estados Unidos y el otro en la ciudad de Puebla.

Tiempo después de haber consultado las actas de defunción del municipio se efectuó una revisión bibliográfica. De esta manera, mientras se buscaron otras fuentes que dieran cuenta de los homicidios registrados en estas actas, salió a la luz la noticia acerca de una mujer asesinada en Estados Unidos. Dicha noticia corresponde al periodo en que se levantaron tales actas. Cabe mencionar que nota evidencia la “ficticia” relación que subyace entre las muertes por violencia pandilleril y otros tipos de causas:

Hallan cuerpo de migrante poblana en Nueva York

El cuerpo de la migrante poblana, María Gutiérrez Cabrera, de 30 años, fue encontrado en un departamento abandonado en un edificio de Nueva York, informó Héctor Escobar González, alto comisionado para la Atención al Migrante Poblano. En entrevista, el funcionario estatal dio a conocer que el hallazgo tuvo lugar el pasado fin de semana en un departamento vacío, donde al parecer la causa de la muerte fue estrangulamiento en contra de la originaria de Tehuiztingo, Puebla. Comentó que de inmediato se dio parte a los familiares de la víctima, quienes ya se encuentran en el país vecino, en tanto se desarrollan las averiguaciones correspondientes para esclarecer el homicidio. Refirió que María Gutiérrez llegó a Nueva York hace ocho años, y vivía con dos de sus hijos con ciudadanía estadounidense, ya que otros dos se quedaron a vivir en su comunidad de origen en el estado de Puebla. La Comisión para la Atención al Migrante Poblano apoya con recursos humanos y financieros a los familiares de la víctima, independientemente de la decisión que se tome de repatriar el cuerpo o dejarlo en Estados Unidos. (Anónimo, Notimex, 04 de Marzo 2010)

Es necesario mencionar que al finalizar este conteo se observó una disparidad en relación a los testimonios que fueron proporcionados (como se expuso en la nota anterior). Disparidad notada sin contar el resultado de las revisiones hemerográficas que realizadas durante el desarrollo de esta investigación. Acorde a estas consultas, por lo menos tres muertes se registraron a causa violenta durante el año 2011, dos muertes durante el 2013 y bastante actividad policiaca durante el año 2012 (véase anexo 11).

Frente a la discordancia en términos estadísticos, se recurrió al entonces delegado del registro civil del municipio, preguntándole por qué estas muertes no estaban registradas en las actas de defunción del municipio. Ante este cuestionamiento, dicho funcionario respondió que debido a que esos casos requerían de un peritaje especial por parte del Ministerio Público Federal, esta

instancia era la responsable de levantar las actas de defunción, motivo por el cual dichos documentos estaban en propiedad de esta institución y, consecuentemente, estas muertes no quedaban registradas en los anuarios del registro civil municipal.⁴⁰

En un intento de elaborar un índice de incidencia delictiva en el municipio, se solicitó al entonces jefe de policía de la comunidad información acerca de dicha cuestión. Este, cortésmente proporcionó los registros que llevaba durante su gestión, misma que inició a finales del año 2012. Cabe destacar, que los registros del mencionado periodo se habían extraviado, debido a que el encargado de la gestión anterior había prestado poca atención al cuidado de tales documentos. No obstante, con base a la información que fue facilitada por este personaje se puede advertir que durante el periodo que abarca de los meses de marzo a diciembre del 2011, se llevaron a cabo 188 arrestos por faltas administrativas (de ahora en adelante abreviadas como AFA), 14 consignaciones al Ministerio Público (AMP) y 6 arrestos al Ministerio Público Federal (AMPF). Durante el periodo correspondiente de enero a diciembre del 2012, las cifras equivalían a 182 AFA's, 1 AMP y 2 AMPF's. Por su parte, en el transcurso de enero a octubre del 2013 fueron efectuados 170 AFA's, 4 AMP's y 3 AMPF's (véase anexo 12).

Además, se le solicitó al jefe policía en el municipio que explicara cuáles eran los motivos por los que se cometían los arrestos por concepto de "faltas administrativas". Ante este cuestionamiento el funcionario respondió que tres factores podrían responder a tales cifras: consumo de alcohol en la vía pública, portación y/o consumo de estupefacientes y riñas callejeras. Adicionalmente mencionó que en el caso de las consignaciones al Ministerio Público, los motivos correspondían a la portación de armas de fuego, o bien a que los arrestados habían lesionado a alguna persona, resultando en su hospitalización por al menos quince días. A la postre, que las consignaciones al Ministerio Público Federal eran consideradas como delitos mayores, tales como homicidios y robos a casa habitación con arma de fuego.

⁴⁰ Entrevista realizada el 11 de diciembre de 2013 en Tehuiztzingo.

Ahora bien, al preguntársele quienes eran más propensos a cometer este tipo de faltas administrativas, dicho funcionario contestó sin duda alguna que esta clase de delitos correspondían a los jóvenes. Pues, con base en los recorridos de rutina que los elementos de la policía municipal suelen dar en la comunidad, es dable observar que los jóvenes sean sorprendidos ya sea consumiendo alcohol o bien estén intoxicados por alguna sustancia psicotrópica. Además, mencionó que con frecuencia la comandancia de policía recibe llamadas por parte de los vecinos del lugar, alertando de riñas callejeras que ocurren con cierta regularidad en los bailes de la comunidad. Pese a ello, el comandante no logró clarificar a plenitud la relación que existe entre los actos “delictivos” *per se*, con aquellos cometidos por parte de dicho sector de la población.⁴¹

Antes de continuar, vale la pena mencionar que durante las distintas estancias en trabajo de campo, se observó que los varones adultos son más proclives a exacerbar los estragos del consumo de alcohol al interior de esta localidad. Es necesario señalar que la mayoría de las personas observadas a lo largo de los distintos recorridos por los barrios de la comunidad, presentaban un aspecto físico cercano a la indigencia, durmiendo en el suelo sin importar el lugar o memento que fuese (véase el anexo 13). Asimismo, es dable advertir que el consumo predilecto de estas personas es una bebida conocida como “La Damiana”, la cual se elabora con aguardiente, mezclada con cierto tipo de hierbas, vendida a granel a bajo costo, cuyos efectos causan un rápido efecto e intoxicación etílica.

Ahora bien, debemos volver la mirada a la ficticia relación que yace entre las pandillas y la elevada incidencia delictiva así como a las ideas que equiparan lesiones graves a muertes sádicas. Al respecto es necesario comentar que desafortunadamente este aspecto de la investigación se vio truncado cuando se acudió al Centro de Salud del Municipio, ubicado en la cabecera municipal, para pedir una cifra aproximada del número de casos que se atendía al año por lesiones con armas de fuego u objetos punzocortantes. La persona titular de esta instancia, expresó que no podía proporcionar tales estadísticas debido a que no

⁴¹Entrevista realizada el 13 de diciembre de 2013 en Tehuiztzingo.

llevaba un conteo real de los casos que atendía, sin embargo, recomendó girar un oficio a las oficinas de la Jurisdicción Sanitaria no. 8 de Acatlán de Osorio, puesto que en el departamento de epidemiología era probable que se llevara un registro de tales cifras. Al acudir a dicha instancia a fin de obtener la información antes mencionada no hubo respuesta favorable. El argumento con el cual se justificó la negativa de dicha solicitud se sustentó en la explicación de que la información que se requería era considerada como delicada para dicha dependencia.

No obstante es pertinente señalar que el funcionario del Centro de Salud del Municipio evocó que al año se atienden numerosos casos que corresponden a este tipo de circunstancias. Las cuales, según sus afirmaciones son producto de las riñas que se llevan a cabo entre los pandilleros de la comunidad, las cuales ocurren principalmente durante los bailes barriales, precisamente cuando estos muchachos están bajo el influjo de bebidas alcohólicas.⁴² Asimismo, sugirió acudir a las instancias del Ministerio Público, pues en dicha instancia se debía tener un registro de esta clase de eventualidades. Cabe señalar que tampoco se nos facilitó información alguna. Entre las negativas a nuestra petición se hallan en que por su particular naturaleza, los datos no podían ser revelados a cualquier persona ya que podría dárseles un uso inadecuado.

Debido a las vicisitudes enfrentadas con el jefe de policía, nos dimos a la tarea de preguntarle a la gente su opinión con relación al promedio de los arrestos que la policía reportaba al año (180). EL resultado fue que para los habitantes del municipio, estas cifras eran consideradas como muy poco representativas de la realidad acontecida al interior de esta localidad, pues estos aseguraron que tal cantidad era muy baja con relación a sus propias experiencias. Al enseñarles los registros facilitados por el jefe de policía (en los cuales se mostraban los arrestos cometidos por mes) las personas afirmaban que las cifras estaban “maquilladas”. El único aspecto con el cual concordaron, fue con las cifras reportadas en el mes de septiembre, ya que esta temporalidad corresponde a la fiesta patronal de la comunidad, dentro de la cual es común observar una mayor cantidad de arrestos.

⁴² La entrevista fue realizada el 19 de diciembre del año 2013 en la comunidad del Arcángel. Nótese que se ha omitido el nombre del informante por razones de confidencialidad.

Como parte de los cuestionamientos se preguntó a los habitantes si recordaban algún episodio violento que coincidiera con la muerte de algún miembro de las agrupaciones juveniles del municipio. Nótese que su respuesta fue afirmativa. En consecuencia, se acudió a las oficinas de las parroquias de San Isidro (perteneciente a la cuarta sección) y de San Miguel (la cabecera municipal) con la intención de consultar los registros sobre las ceremonias de cuerpo presente realizadas durante los años de 2011-2013, por tanto, que buscaba establecer alguna correlación, o bien corroborar sus registros con los de las instancias antes mencionadas. Adviértase, que el principal inconveniente de esta revisión fue el margen de error implícito en las cifras proporcionadas por el archivo parroquial, por tanto que no todas las misas de cuerpo presente eran realizadas en la cabecera municipal, lo cual incluye múltiples factores que van desde la filiación religiosa, la negación a realizar este rito católico, entre otras. Otro inconveniente de esta revisión fue que no existe una clasificación de sus registros por cohortes generacionales, lo cual dificulta la identificación de los grupos de edad. Pese a ello, sus registros revelan un promedio de 35 misas de cuerpo presente al año, las cuales se llevan a cabo en las dos parroquias que existen al interior de la cabecera municipal.

Con base en las cifras de los archivos parroquiales se preguntó a las personas encargadas de estas instancias si recordaban alguna misa de cuerpo presente que fuese dedicada a jóvenes relacionados con estas asociaciones. La respuesta fue afirmativa, pero difícilmente pudieron dar una fecha o dato concreto. Por otra parte, se preguntó a otras personas del lugar si estos sabían de algún funeral en el que el difunto hubiese sido pandillero; la mayoría de las respuestas apuntaban a que la gente tenía la impresión de haberse enterado de algún entierro con estas características, aunque no podían precisar la fecha o alguno otro dato que corroborara tal implicación.

A partir de los datos hasta ahora expuestos se divisa un claro contraste entre lo que afirman algunos de los pobladores y lo que es posible inferir de las fuentes anteriormente aludidas. En primera instancia, pareciera que el

pandillerismo –o bien el joven pandillero (“criminal”) –, es sólo un fantasma que habita en la psique colectiva de la comunidad.

Atendiendo a este punto trataremos de explicar cómo es que se crea la idea de que estas supuestas agrupaciones juveniles son las principales causantes del malestar en San Miguel Tehuizingo. Por lo tanto, con base en la exposición de los datos etnográficos que arrojó el trabajo de campo realizaremos una exposición de los procesos de objetivación que coadyuvan a la formación de una representación social de la violencia, o bien de “la pandilla violenta”. Mostraremos algunos de los factores que coadyuvan a la gestación de esta imaginaria; para ello introduciremos la noción de “acoso policiaco” ya que permite ejemplificar cómo opera “la omnipotencia de las ideas” en cuanto a un proceso de anclaje se refiere; es decir, la *«eficacia a lo intensamente pensado y representado afectivamente, considerando como cosa secundaria su coincidencia de la realidad»* (Freud, 2007: 106).

Desde el punto de vista adoptado en esta investigación el acoso policiaco es una forma de violencia cultural y simbólica que adquiere legitimidad cuando se vale de la eficacia de los estigmas con que han sido etiquetados algunos de estos jóvenes. Además, estas formas de violencia, materializadas en categorizaciones degradantes, permiten no sólo dar coherencia a las representaciones sociales que circulan en relación a la pandilla, sino que propician la continuidad de la violencia invizibilizando los procesos que hemos tratado en los capítulos anteriores.

La disonancia/ o la disidencia

Hola, hola amigos, compañeros, gente de Tehuizingo, en nuestro municipio hay problemáticas muy grandes, ya que en estos últimos días se ha visto demasiada violencia, en nuestro municipio, y no exactamente por los jóvenes rebeldes, sino por los policías y el comandante municipal que está a cargo en estos momentos, el día 28 de septiembre, el presunto comandante y su bola de policías fue a amenazar a los muchachos que estaban en el centro ,y el comandante golpeó a uno en la cabeza y sus policías, amenazaron con pistolas en la mano, y eso no es todo también hubo disparos, pero eso lo tapan con un dedo porque se creen la ley, y el residente no hace nada, hay muchos testigos que vieron lo que pasó ese día, eso no es justo para nadie, por eso mismo quiero que sepan todos lo que pasó, y también informarles que si por este comentario me llegara a pasar algo ya saben con quién ir, de antemano muchas gracias por su atención y esperamos que ahora que entre el nuevo presidente se vea el cambio y no sólo sean promesas, si es posible léelo dos veces y dale like, amigos amigas

muchas gracias (Anónimo, biografía de Tehuizingo, Puebla, Facebook, 30 de septiembre 2013)

Como se ha venido insistiendo a lo largo de esta investigación, la presencia de la violencia en San Miguel Tuitzingo no debe ser atribuida únicamente a los comportamientos “heterodoxos” de unos cuantos actores sociales en dicho lugar. El testimonio anónimo que se rescató de las redes sociales, en este caso Facebook, es una prueba de que existen otras aristas que delimitan este problema de la comunidad⁴³. Asimismo, expresa el temor a las represalias de las que pudiesen ser objeto aquellos que disidan del discurso comunal; generalmente moldeado por los estados de opinión que generan los grupos dominantes en el ámbito político de la comunidad.

Dejando de lado el sesgo moral con el que generalmente es observada la violencia, podemos ver que por la supuesta condición de “rebeldía” de estos jóvenes, se trata de una violencia *lúdica* y *teatralizada* que emerge en contextos rituales de forma rimbombante y estrafalaria. En otras palabras, este tipo de intercambio de agresiones obedece a un “espectáculo del terror” cuya finalidad es crear la idea -en los espectadores- de que los actores que escenifican la pelea, son personajes altamente peligrosos y subversivos. No obstante, este tipo de circunstancias se trata de un forcejeo de tipo “impersonal”, en donde no importa quién sea el objeto de la agresión siempre y cuando esté en el mismo estatus ontológico. Pese a que los motivos y circunstancias que propician este tipo de agresiones correspondan a móviles “personales”, no debe desdeñarse que hay un historial detrás de los recovecos juveniles; en el que sólo se reproducen las viejas riñas de las que son herederos sin conocer las causas “reales” de la discordia. Por lo tanto, mediante el dinamismo social que experimenta la propia comunidad,

⁴³ Las redes sociales han sido una valiosa fuente a la cual ha recurrido esta investigación debido a muchos factores. Al vincular “virtualmente” a varios miembros de la comunidad, tanto al interior como en el extranjero, han permitido conocer algunas de las formas en que están articulados los campos sociales en que se desenvuelven nuestros sujetos de estudio; entre muchas de las ventajas que el conocimiento de los campos sociales proporciona, una de ellas es que permite conocer el capital social de los sujetos así como la forma en que circulan algunos bienes simbólicos en distintos espacios sociales y geográficos. Asimismo, permite abrir otros canales de comunicación con los informantes, propiciando que en algunos casos proporciones información con mayor confianza, como en el caso de los adolescentes de Tehuizingo.

estos jóvenes en algunos casos sólo han incorporado nuevos elementos a los patrones organizativos a la *vendetta sistémica* que heredaron de la etapa previa a la masificación del flujo migratorio juvenil. Podemos ver, pues, algunas de las formas en las que la migración ha repercutido en los escenarios de violencia.

Una de las formas que adopta la “impersonalidad” de los ataques se manifiesta en los discursos que justifican los choques entre jóvenes. Algunos de ellos afirman que el conflicto entre las organizaciones de jóvenes inició “*hace tiempo, cuando uno de esos putos se pasó de verga*”⁴⁴. Cuando en un momento dado un sujeto A ofendió a un sujeto B, ocasionando con esto una pelea y una escalada de violencia, misma en la que alguien tomó ventaja de la circunstancia para magullar a su adversario, sin darle la menor oportunidad de responder en forma equitativa a la agresión. En variaciones de estos testimonios se puede advertir que esto dejó el deseo de una venganza entre los allegados al muerto, elemento que inició una cadena de riñas entre “muchachos”.⁴⁵ Lo que aquí interesa destacar es que la respuesta al origen de los conflictos yace en afirmaciones tales como: “*uno de esos putos se pasó de verga*”. Esta afirmación es la más sobresaliente ante las explicaciones de riñas contemporáneas, sin embargo siempre es antecedida por enunciaciones que aluden a eventos acontecidos en el pasado, por ejemplo: “*estábamos en el baile de la cuarta*”, “*saliendo de la escuela*”; o estando en tal lado, *ese puto se pasó de verga*.

En este sentido la violencia *lúdica* y *teatralizada* de la que son partícipes estos jóvenes parte únicamente de la participación en “contextos rituales”, y cuando ésta es apta para que las agresiones sean intergrupales. Por esta razón,

⁴⁴ Una manera de darle vivacidad al discurso de estos jóvenes es recurrir a expresiones de la jerga que comúnmente utilizan. He mencionado ya que la mayor parte de la información que plasmo en esta investigación parte de mis notas de diario de campo. La creencia de que yo podría circular información entre pandillas rivales en perjuicio de una u otra, fue un elemento de mucho peso para que varios de mis informantes se negaran a concederme una entrevista “formal” (con el uso de grabadora).

La expresión popular “*pueblo chico, infierno grande*” puede ser válida para explicar el temor de estos jóvenes a decir algo que pudiese comprometerlos. El hecho mismo de que alguien fuese visto conmigo en algunos casos, fue motivo de rumores. Yo mismo experimenté los efectos de esta expresión popular, cuando fui vinculado amorosamente con dos mujeres adolescentes en la comunidad, situación que me resultó incómoda, debido a que una de ellas estaba relacionada con estas agrupaciones y, consiguientemente, se pensó que yo tenía más empatía por alguna de estas organizaciones.

⁴⁵ Entrevista realizada el 17 de junio del 2011 en la comunidad del Arcángel.

no es de extrañarse que en los bailes o momentos de conglomeraciones sociales no se hagan esperar las mentadas “riñas callejeras” por las que son arrestados estos supuestos “criminales”. No obstante, este tipo de riñas da pautas para que circulen rumores acerca de la peligrosidad de “*estos jóvenes*”, rumores cuyo eje central es la muerte de algún participante de estas riñas (véase anexo 9).

Otro de los elementos que da sentido a este intercambio de agresiones, se debe a que en este contexto, las asociaciones de jóvenes han generado prácticas de territorialidad, enraizadas en un sistema simbólico de identificación para “*ser alguien*” y “*pertenecer a un lugar específico*”. De tal suerte, que “ser un vato loco de la cuarta (sección)” implica que las inscripciones corporales y el uso de determinado lenguaje muestre lo que “realmente es”, reiterando su supremacía sobre otros grupos por medio señales y expresiones agresivas.

A continuación ejemplificaremos el tipo de violencia “lúdica” de la que –se supone– son participes estas agrupaciones. El día 15 de septiembre del 2011 al terminar el desfile alusivo al “Día de la Independencia”, ocurrió un fuerte intercambio de agresiones entre algunos habitantes de la comunidad. Según las apreciaciones de los hijos de la Familia Rosas,⁴⁶ jóvenes de las secciones primera y cuarta comenzaron a agredirse verbalmente, lo cual derivó en un intercambio de golpes. Nuestros informantes explicaron que esta trifulca empeoró cuando ambos bandos comenzaron a arrojar piedras, usándolas como proyectiles. La pelea finalizó cuando un miembro de estos bandos terminó descalabrado a consecuencia del impacto de una piedra, por lo que los demás comenzaron a esparcirse para escapar del lugar. Pese a las narraciones arriba mencionadas, existe otra versión que afirma que los protagonistas de dicha trifulca fueron alumnos de las escuelas secundarias “Ignacio Manuel Altamirano” y la “Escuela Secundaria Técnica #106” (plantel Tehuiztzingo)⁴⁷. Cabe mencionar, que en dicho desfile participaron estas dos escuelas y que entre los alumnos de tales instituciones yace una reñida competencia; probablemente porque en la comunidad son los únicos planteles de educación media.

⁴⁶ Conversación vía Facebook 20 septiembre 2011.

⁴⁷ Entrevista realizada el 27 de septiembre de 2011: En la comunidad de El Arcángel.

Para algunas personas de esta comunidad la presencia de tales agrupaciones es sinónimo de una sociedad en descomposición. Se habla de familias fracturadas en la que *“los hijos ya no obedecen a sus padres y hacen lo que quieren, volviéndose unos vagos”*⁴⁸. Quizás, dichas palabras posean algo de razón, sin embargo, no es posible hablar de una “descomposición” en el sentido de una ruptura del tejido social comunitario, sino de un difícil proceso de individualización en el que se está dando paso a la creación de nuevos colectivos, como en los espacios urbanos a donde principalmente se dirigen estos migrantes. En cierto sentido, estamos presenciando en la comunidad que este proceso de individualización está rompiendo con el dogma y los imperativos categóricos de la tradición, dando paso a la volición del sujeto. El hecho de que estos jóvenes rompan con los esquemas familiares posa sobre ellos una aparente condición de ingobernables; condición que encarna esta idea de *“el mal en sí mismo”* y que debe ser contralado mediante acciones coercitivas que escapan a la institución familiar y que pasan al dominio de las instituciones policiacas o del Estado.

Como parte del trabajo de campo realizado en la cabecera municipal y otras localidades aledañas, en tres ocasiones fueron registradas el tipo de interacciones que se dan entre los elementos de la policía municipal y algunos de estos jóvenes. Las acciones del cuerpo policiaco fungen como sustitución de los dispositivos de control de las instituciones familiares. Debemos señalar que en el curso de estas interacciones se gestan los procesos de objetivación, pues en cierta manera los jóvenes adscritos a estas agrupaciones son clasificados (objetivados) como socialmente peligrosos. Dando consistencia de esta forma a los discursos comunales en los que se anclan estas representaciones sociales.

En la primera de ellas,⁴⁹ un adolescente de aproximadamente 16 años había sido arrestado por el cuerpo policiaco. En aquella escena, este adolescente fue esposado y bajado de la batea de la patrulla a fin de ser conducido a los separos, ubicados en las oficinas de la presidencia municipal; inmediatamente después bajó el abuelo de este joven. Nótese, que este muchacho fue denunciado por su

⁴⁸ Entrevista realizada el 6 de junio del 2012, en la comunidad del Arcángel.

⁴⁹ Esta eventualidad sucedió el 26 de septiembre del 2011.

pariente antes mencionado, quien al bajar de la patrulla gritaba a los policías que lo encerraran, refiriéndose a su nieto de forma despectiva. Aunque no fueron las palabras de este señor, este joven quedó etiquetado como un “vulgar ladrón”. Durante aquella escena el argumento de este adulto mayor radicaba en que su nieto era un irrespetuoso que quiso aprovecharse de su abuelo al robarle dinero.

Mientras esta escena ocurría las personas que nos encontrábamos jugando básquetbol en la cancha de la presidencia municipal interrumpimos nuestro juego para contemplar dicha eventualidad. Por parte de los espectadores no se hicieron esperar los comentarios al respecto; la mayoría de ellos en forma despectiva; por ejemplo, “*qué bueno que lo agarraron para que le vaya bajando a su desmadre*” o “*míralo, por gandaya lo que le pasa*” fueron las expresiones de lo que generalmente se opinó al respecto.

Otro ejemplo al respecto -de este tipo de circunstancias en que la acción coercitiva escapa a las instituciones familiares- está en el caso de Miklo. Alrededor de él circulan muchos rumores; el principal de ellos, que es un joven muy conflictivo debido a su relación tan estrecha con distintas asociaciones juveniles de la cabecera municipal. De hecho, en torno de burla, uno de sus amigos más allegados lo describe como “*el más loco de Tehuitzingo*”. El rumor que más pesa sobre sus espaldas es la sospecha de que la pandilla a la cual pertenece asesinó a otro pandillero hace tiempo. Otra versión asevera que Miklo es el autor de dicho homicidio. Una amiga de Miklo comentó que sus padres decidieron mandarlo a Estados Unidos durante un par de años como medida “preventiva” a fin de alejarlo de tales asociaciones, no obstante también corre la versión de que fue a la Unión Americana para escapar de tal situación.

Este joven actualmente trabaja en el negocio familiar ayudando a su padre, con lo cual ha evitado tener contacto directo con estas agrupaciones, pues dice que prefiere evitar ese tipo de problemas. También comenta que él mantiene buenas relaciones tanto con los Vatos Locos como con los Pomones, pero que no toma parte de las disputas entre ambos bandos. Lo que aquí es importante mencionar sobre él, es que dichos rumores se hicieron manifiestos cuando una

noche⁵⁰ en la que se realizó un baile en el centro de la comunidad, se observó que elementos de la policía municipal lo habían puesto con las manos contra la pared mientras esculcaban su chaqueta y las bolsas de su pantalón para encontrar algún objeto punzocortante o algún tipo de sustancia prohibida en su posesión.

En el momento que sucedía esta escena unos de nuestros interlocutores dio las referencias que tenía sobre Miklo. Principalmente aludió a su evidente y estrecha relación con las pandillas tratando de evidenciar su supuesta mala condición moral. Debido a este tipo de circunstancias Miklo dice que ya no le gusta salir a los bailes como acostumbraba a hacerlo años atrás porque, según afirma, a la menor provocación los policías se aprovechan para detenerlo y catearlo, situación que le resulta muy incómoda pues es exhibido ante todos los habitantes del lugar.

El tercer caso registrado sucedió con un grupo de adolescentes de la cabecera municipal que al igual que Miklo son acosados por elementos de la policía municipal. La siguiente historia ocurrió durante un fin de semana de baile en la cuarta sección.⁵¹ Aquella noche caminábamos con un par de conocidos de Tehuizingo cuando en el camino vimos a un grupo de chicos y chicas que entre risas caminaban en dirección al lugar donde se realizaba la fiesta. Al mismo tiempo pasó una camioneta de policías, la cual se detuvo al instante a fin de confrontar a este grupo de adolescentes. Los policías detuvieron la caminata de este grupo de personas, pusieron a los varones de manos contra la pared para esculcar entre sus ropas, mientras que revisaban lo bolsos de las mujeres. Sobre este hecho, ya no fue posible observar ni escuchar más, ya que uno de nuestros acompañantes sugirió que debíamos seguir caminando; que de no hacerlo, era probable que también nos detuvieran para catearnos, e inclusive nos despojarían de nuestros objetos de valor, por lo que la salida más conveniente era continuar con nuestro camino.

⁵⁰ Jueves 6 de julio de 2011. Baile de graduación de las escuelas secundarias Ignacio Manuel Altamirano y Escuela técnica 106, en las canchas de la presidencia municipal.

⁵¹ Sábado 7 de diciembre de 2013. Baile realizado en la cuarta sección.

Pese a que los casos expuestos no sean suficiente para argumentar que el ejercicio de los policías en el *cumplimiento de su deber* sea considerado “acoso policiaco”, nos sirven para ejemplificar el trato hostil que algunos miembros de la policía municipal ejercen sobre este sector juvenil. Dichas hostilidades no son mal vistas en la comunidad debido a que se consideran una “medida preventiva” que mantiene al margen a estos muchachos, evitando que caigan en la delincuencia. De hecho los mecanismos que la policía municipal utiliza para abordar y catear a estos sujetos contribuyen a generar una serie de representaciones sociales, las cuales se construyen con base en las asociaciones de jóvenes, cuyas referencias apuntan hacia su condición de criminalidad o de ingobernabilidad.

Estos casos dan cuenta de las dinámicas sociales que justifican hechos como el acoso policiaco que experimentan las agrupaciones de jóvenes. Por otra parte, evidencian los discursos y prácticas comunales que hacen permisibles la degradación de los grupos juveniles, en el que la circulación de representaciones sociales juega un papel preponderante. Al mostrar “la perspectiva de los jóvenes” - aunque de manera fraccionada- y su experiencia frente a la estigmatización, podemos constatar que en Tehuiztzingo la eficacia de este imaginario social parte de las representaciones que circulan a partir de hechos fortuitos en los que la policía medra a este sector juvenil.

No obstante, estamos dejando de lado un aspecto muy importante para esta investigación, a saber, *¿en qué medida estas agrupaciones de jóvenes con experiencia migratoria han contribuido a la gestación, naturalización y reproducción de la violencia?* Sobre esta cuestión de reflexionaremos en el siguiente apartado. Por el momento basta transcribir una nota periodística que muestra la manera en que generalmente se suscitan las acciones que los cuerpos policiacos llevan a cabo como parte del cumplimiento de su deber. Ahora bien, la noticia aquí transcrita puede verse como la denuncia que algunos pobladores expresan ante el comportamiento “inapropiado” de algunos elementos de la policía municipal. Sin embargo, no permite ver cómo es que estos hechos son justificados en determinado momento por la opinión pública de esta comunidad:

Policías de Tehuiztzingo golpean a mujer embarazada y aborta

Una mujer sufrió un aborto luego de ser golpeada por policías municipales de Tehuiztzingo, por lo que la Comisión de Derechos Humanos del estado pidió a las autoridades municipales se investigue el tema.

Fue el 3 de marzo de 2012 cuando elementos de la policía de Tehuiztzingo detuvieron a un hombre que se encontraba fuera de su domicilio, luego de recibir una llamada anónima en la que se reportaba una pelea en la calle.

Si bien el ciudadano se encontraba solo fuera de su casa, los policías lo golpearon y lo arrestaron; mientras esto pasaba, la pareja del detenido se acercó para ver qué sucedía, y al pedirle a los uniformados que se detuvieran también fue agredida y detenida.

El hombre informó a los policías que su mujer estaba embarazada, pero estos continuaron golpeándola sin importar la condición de la fémina.

Ambos fueron llevados a la primera sección de la Comandancia municipal; una vez en la celda la mujer se quejó de dolores en el vientre por lo que su pareja pidió apoyo a los custodios para brindarle atención médica, petición que fue ignorada por los elementos policíacos.

En el transcurso de esa tarde, la mujer perdió al bebé y fue hasta el día siguiente que fue llevada a una clínica. Al ver su condición fue trasladada al Hospital General de Acatlán, por lo que se liberó también a su pareja sin necesidad de pagar fianza.

En el análisis hecho por la CDH se determinó que tanto los policías como el juez Calificador, el secretario general, regidor de Gobernación y coordinadora del DIF estuvieron involucrados en las violaciones a los derechos humanos de las dos personas detenidas.

Ante esto, emitió la recomendación 15/2013, dirigida al presidente municipal Jesús Alcaide Bermejo, para que se inicien las investigaciones administrativas y penales sobre el caso.

También se recomendó la reparación del daño en la medida de lo posible a las personas afectadas, así como la capacitación de los funcionarios públicos para la atención de este tipo de situaciones (Shanik David, e-consulta, 10 de Julio, 2013).

¿Son o no son? ¡He ahí la cuestión!

¿Es posible hablar de perversos y criminales violentos jóvenes pandilleros en San Miguel Tehuiztzingo? Axiomáticamente para la mayoría de los pobladores la respuesta es afirmativa como se dejó expuesto en la introducción de esta investigación. Empero, para nosotros, “*los que observamos las cosas desde fuera*”, es necesario tomar muy cuidadosamente cada elemento si deseamos responder esta interrogante.

En este punto retomaremos las palabras de Erving Goffman (2006) quien menciona que «el termino estigma y sus sinónimos ocultan una doble perspectiva: la situación del desacreditador, frente a la del desacreditable». Así pues, en la medida en que la comunidad establece sus parámetros de normalidad en donde los sujetos aludidos no entran, estos tendrán la condición de “desacreditables”. Por su parte, la comunidad, entendida como una masa amorfa y sin rostro en la

que estas asociaciones están integradas –marginamente- tendrá el papel de “desacreditadora”.

En suma, hasta cierto punto resulta fácil mencionar quiénes son los desacreditados: estos jóvenes exiliados e indómitos en situaciones de precariedad y vulnerabilidad social. Pero, por otra parte, es más difícil de lo que parece mencionar quiénes son los desacreditadores. Como observamos en el capítulo dedicado a los procesos migratorios, el municipio de Tehuizingo es una entidad binacional a causa de los procesos de movilidad espacial que implican una simultaneidad de la vida social entre esta comunidad y los lugares de destino de sus migrantes.⁵² Esta es una razón suficiente para mencionar que las representaciones sociales que desacreditan a estas agrupaciones están supeditadas en función de la información que circula en ambos lados de la frontera; por lo tanto resulta difícil distinguir de dónde se originan estos estigmas circulantes.

Buscar respuesta a este cuestionamiento sería buscar inmolados y verdugos eligiendo desde una postura no neutral. En cierta forma, la comunidad misma es inocente y simultáneamente es culpable de la situación. No es posible argumentar que es “víctima de las circunstancias” ya que ella misma ha creado sus propias dinámicas y procesos históricos de violencia. En este sentido, debemos sortear el cuestionamiento evidenciando un complejo proceso social caracterizado por secuencias de *causación acumulativa*⁵³ envuelto en conflictos caracterizados por condiciones de precariedad y vulnerabilidad social. Por consiguiente, debe hacerse notar que los procesos de movilidad espacial y de “categorización” repercuten negativamente en la biografía de los individuos que encarnan tales procesos, intensificando de esta manera las condiciones de vulneración social.

⁵² Desde la postura del Transnacionalismo la “*simultaneidad*” implica «llevar una vida que incorpora las instituciones, las actividades, y las rutinas diarias que se sitúan tanto en el país de destino como transnacionalmente» (Levt y Glick-Shiller, 2006: 192). Es decir, que no se puede entender la vida de las personas –en este caso migrantes- únicamente con ver lo que pasa dentro de las fronteras de los estados-nación, sino incorporar en esta mirada, cómo sus vidas son atravesadas por las dinámicas cotidianas tanto en las comunidades de origen como las de destino.

⁵³ Se usa esta noción tal como ha sido utilizada en el modelo de Durand y Massey (2003) para el tema de la migración.

Observando a fondo las representaciones sociales que circulan en torno a los procesos migratorios vinculados a los escenarios de violencia, encontramos que la migración por sí misma no dota a estos jóvenes de una nueva *perversidad aprendida*. En cambio, cristaliza en este sector itinerante un “Karma de Cholo” ante los ojos de los pobladores que no transitaron por los senderos de la migración. Para estos jóvenes el impacto negativo de migrar no consiste únicamente en el hecho de cruzar la frontera y aprender conductas violentas en la Unión Americana. Acorde a la historia personal de varios informantes,⁵⁴ es evidente la presencia de un áspero proceso que en ocasiones suele ser violento desde sus inicios.

En una conversación informal mantenida con Ete⁵⁵, comentó que para muchos de ellos la salida, llegada, e incluso su estancia en Estados Unidos suelen ser poco alentadoras. De igual manera, al cruzar la frontera deben cuidarse de no ser engañados por el pollero o el coyote; cuidar su integridad física y moral de quienes toman ventaja de su situación. Asimismo, quienes cruzan la frontera por el desierto se van enfrentando a experiencias desagradables con “la migra”, que al captúralos puede someterlos a la tortura impune.⁵⁶ Mencionó que estando fuera de México algunos se ven enfrentados a otros escenarios de exclusión en donde también se suele criminalizar a los migrantes.

En el caso de las personas que amablemente proporcionaron información para esta investigación se observó que la mayoría creó su deseo de migrar a partir de representaciones sociales sobre la migración misma. Sin importar si eran adolescentes, jóvenes o adultos, en ellos estaba presente la idea de alcanzar la utopía de la abundancia y la opulencia que conlleva el llamado sueño americano. Sin embargo, la experiencia que estos migrantes tuvieron durante el proceso de traslado hacia los lugares de destino desmintió tales representaciones.

⁵⁴ Ete comparte con muchos jóvenes migrantes de su comunidad varios elementos de su historia de vida, principalmente, aquellos procesos en los cuales fueron adhiriéndose a la violencia mientras trataban de cruzar la frontera hacia Estados Unidos.

⁵⁵ De este interlocutor hemos hablado en el capítulo dedicado a los procesos migratorios.

⁵⁶ El punto tratado en este párrafo ha sido abordado con anterioridad en el capítulo cuatro, dedicado a los procesos históricos y estructurales que permiten la continuidad de los escenarios de violencia que yacen en esta comunidad.

Mediante las pláticas que a lo largo de la investigación se mantuvieron con diversos jóvenes del lugar se deduce que para disminuir las posibilidades de sufrir algún tipo de vejación recurren a medidas *miméticas*. Es decir, el hecho de usar un “camuflaje” y *verse rudos o malos* por momentos les da la certeza de no ser víctimas de abusos -en el caso de ser migrantes recién llegados en Estados Unidos-. Sin embargo, este camuflaje –el verse como pandilleros cuando no lo son- es un imán para futuras riñas y disputas con otros sujetos que comparten el mismo estatus ontológico. En el caso de ser deportados, como comúnmente suele suceder, su imagen es un “indicativo” que debe tenerse cuidado con ellos, pues dan la impresión de ser peligrosos a causa de su “Karma de Cholo”.

Pero ¿cuál es la brecha entre *verse malos* y *ser realmente malos*? En una entrevista realizada en diciembre del año 2013, la persona que proporcionó información al respecto dio a conocer que los crímenes registrados en la localidad eran cometidos por personas ajenas al mismo. En particular, por gente que transita fugazmente con la intención de robar, y que supieron del lugar debido al vínculo con estos jóvenes. Además, que estas personas generalmente constituyen miembros de las comunidades aledañas al municipio, o bien del estado de Guerrero. Sin embargo, sus explicaciones señalan que esto se debe precisamente a que el mal comportamiento de los jóvenes propició dichos eventos.

A continuación presentaremos dos noticias que muestran crímenes cuyos autores son agentes relativamente externos al municipio. La pertinencia de estas notas, no sólo deviene del hecho de que “desmitifica” las representaciones ya establecidas, sino que permite ejemplificar el forzado vínculo entre los jóvenes migrantes y los connatos de violencia en la localidad. Cabe aclarar que eventualidades como la que a continuación expondremos primero son explicadas a partir de la imaginación sobre el pandillerismo y posteriormente son refutadas o confirmadas hasta que los medios oficiales de información entran en escena. Mientras tanto, en el lapso que se da entre la recepción de la información “veraz”, se especula sobre la posible relación con los pandilleros con los incidentes fortuitos:

Encuentran el cadáver mutilado de un hombre en terrenos de siembra de Tehuiztzingo

Un cuerpo sin vida fue encontrado en un terreno de siembra en la carretera federal 190, que va de México al estado de Oaxaca, a la altura de la desviación de la comunidad de Tejalpa perteneciente al municipio de Tehuiztzingo.

Los hechos se registraron a las 08:00 de la mañana cuando un campesino que pasaba por el lugar se percató de un cuerpo que se encontraba tirado en un terreno de siembra. De acuerdo con las primeras investigaciones el hombre tenía aproximadamente 25 años de edad, quien hasta el momento se encuentra en calidad de desconocido por no contar con ningún documento de identificación.

El cadáver presentaba lesiones de cortadas en varias partes del cuerpo, le faltaban 2 dedos, además de una lesión en la cabeza. De acuerdo con la Policía Municipal de Tehuiztzingo, en el momento de encontrarlo revisaron la zona para encontrar a los presuntos responsables logrando la captura de cuatro sospechosos los cuales son de origen centroamericano.

En su momento, las personas fueron trasladadas al Ministerio Público de Izúcar de Matamoros, para realizar las investigaciones correspondientes por su presunta responsabilidad con el cuerpo hallado.

Los detenidos responden a los nombres de Juan Carlos Hernández, de origen hondureño; Pedro Hernández Olmedo, oriundo del municipio de Tecamac; Daniel López Herrera, de origen guatemalteco y Víctor Manuel Pérez Tecamac. (Brisselda Sarabia, El Sol de Puebla, 10 de junio, 2013)

De un disparo en la cabeza asesinan a vecino de Tehuiztzingo

En la vía pública del municipio de Tehuiztzingo, un grupo de sujetos desconocidos asesinó a un hombre de 38 años de edad, quien al parecer se encontraba en estado de ebriedad.

El agente del Ministerio Público de esa región indaga el móvil de la agresión contra Sandalio Ballinas González, de 38 años de edad, quien era vecino de la población de Olomatlán, donde ocurrieron los hechos.

Según el reporte de la PGJ, el hoy occiso se encontraba en la calle Guadalupe, cuando de momento unos individuos desconocidos le dispararon en la cabeza ocasionándole la muerte instantánea.

Un vecino fue quien se percató de lo ocurrido y pidió ayuda a las autoridades, indicando que los responsables se dieron a la fuga y dejaron el arma de fuego que utilizaron para perpetrar el crimen.

Al llegar el fiscal, apoyado por el personal de la PGJ, aseguró la pistola que contenía cartuchos útiles. De igual forma, ordenó el levantamiento de cadáver, el cual presentaba olor etílico.

Asimismo, la esposa del occiso dijo desconocer si su marido tenía problemas con alguien. (Diana Jiménez. E-consulta, 15 de Noviembre de 2011).

Los ejemplos hasta ahora expuestos, producto de la revisión hemerográfica, sólo muestran las disonancias que existen entre las narraciones que fueron recuperadas a partir de las pláticas con gente del lugar, frente a lo que se puede corroborar a partir del seguimiento de las fuentes documentales. Probablemente, venga el reclamo de que en este trabajo no sea evidente el lado *émic* de la investigación, o bien que ésta conlleve la ausencia de la voz del otro, al no transcribir con puntos y comas las narraciones de las entrevistas con los

informantes de la comunidad. Sin embargo, se debe entender que esto es consecuencia de la eficacia del imaginario social que impera en la comunidad y la omnipotencia de las ideas con respecto a la creencia de la violencia que vive el San Miguel Tehuitzingo: si no el miedo a la represalia, sí el temor a ser “políticamente incorrecto” deben considerarse como aquellos elementos que influyeron en los informantes para tomar la decisión de permanecer en el anonimato o no desear dar entrevistas; pues consideraron que sus voces abrazan un tema muy delicado, cuyas decisiones fueron aceptadas.

Aunque este apartado estuvo dedicado a las dimensiones ideáticas del escarnio humano (particularmente, la simbólica y cultural), no debe perderse de vista las dimensiones englobantes. Efectivamente, también debe dársele el peso necesario a los factores históricos del contexto del municipio, y a las dimensiones estructural y sistémica de este proceso social. No basta afirmar que este sector social (no sólo los pandilleros o migrantes sino a la población que debuta como “económicamente activa”), es degradada mediante una estigmatización y criminalización, sino que es ultrajada cuando no se generan las condiciones de desenvolvimiento personal y la satisfacción de sus necesidades humanas básicas. Esto, no quiere decir que se generen empleos para estos jóvenes sino que se les debe dotar de válvulas de escape para la canalización de sus tendencias “agresivas” a través de las expresiones artísticas o deportivas, que sean respaldadas por el seno de la comunidad.

Esperemos que a partir de la exposición de los elementos hasta aquí presentados, se haya formado un criterio para entender las bases sociológicas sobre las que se conforman las representaciones de la violencia al interior de la comunidad. Hubiésemos querido una demostración en un nivel más descriptivo, adecuado a un análisis antropológico convencional, empero, debido a las propias complicaciones del tema, debemos señalar que pareció más pertinente desarrollar esta investigación en un nivel más “explicativo”, aun siendo conscientes de las fallas que esto tiene implícito. No obstante, sabemos que los huecos de esta investigación pueden constituirse en preguntas de investigación que abran las puertas para nuevos temas de estudio.

Consideraciones finales

Resulta complicado plantear enunciados que cierren esta investigación. El motivo de lo anterior se debe a que en muchas maneras este trabajo ha quedado inconcluso. Los ejes de análisis a los que acudimos no dan cuenta en sí mismos de la “totalidad” de la realidad social en la que toman sentido los comportamientos de los pobladores, por el contrario, estos ejes representan algunas de las mínimas fracciones que integran dicha estructura de sentido. Con esta labor sólo dimos cuenta de algunos de los órdenes simbólicos que estructuran la realidad misma de algunos habitantes de la comunidad.

Una de las intenciones de esta investigación consistió en entender cómo se articulan las ideas o creencias generadas a partir de la “explicación” de cada conato de agresión, donde los procesos de movilidad espacial son una variante a considerar. Por otra parte, también pretendimos comprender la intrincada relación que yace entre estos tres elementos, representaciones sociales, violencia y migración. Es necesario precisar que en la vida cotidiana de la comunidad estos factores son interpretados por los pobladores adquiriendo el «significado subjetivo de un mundo coherente» (Berger y Luckman, 1968) aunque en hechos “reales” existen ciertas “incoherencias”, lo cual quedó expuesto en los capítulos cuarto y quinto de la presente investigación.

Cada uno de estos fenómenos se conecta, a su modo, con otros elementos independientes de este triángulo (migración, violencia y representación social) por lo que es imposible dar cuenta de toda la yuxtaposición y cruces de variables, ya que estas podrían extenderse *hasta el infinito*. En efecto, el fenómeno migratorio no sólo repercute en los escenarios de violencia sino que se extiende a otros ámbitos como el religioso, artístico, o *lúdico*; ampliándose a las esferas del género y la sexualidad. Por su parte, la violencia es atravesada por el género, independientemente de las coyunturas políticas e históricas, o de “este mal que azota a la comunidad”. Si prestásemos atención al vínculo de las representaciones sociales con otras variables, veríamos que éstas permean distintas fracciones de la estructura de la realidad social, si no es que en la mayoría; por ejemplo, en

áreas como salud y educación, experiencias laborales, o la percepción que los habitantes tienen de su contexto económico, etc.

Por otra parte, debemos mencionar que de todas las posturas mencionadas en el marco conceptual difícilmente hubo afiliación a una en específico. Sucedió algo similar con la idea de aplicar al *píe de la letra* las premisas de alguna teoría o sistema conceptual en específico. No obstante, fueron mencionadas aquellas que al parecer fueron de mucha ayuda a la comprensión de la problemática a la que nos enfrentamos en esta comunidad. El argumento más convincente que justifica esta “omisión” es que las teorías científicas son modelos para explicar la realidad, más no la realidad misma. Por lo tanto, -aplicando una analogía- los conceptos y categorías analíticas desprendidas de cada teoría son similares a los “productos experimentales” hechos en un laboratorio de física o química, los cuales son pensados para un funcionamiento en condiciones “ideales” y, por lo tanto, generalizables. Entre el concepto y el hecho existe una brecha, por lo que sólo podremos tener nuestra propia representación al respecto en base a nuestro propio bagaje conceptual y experiencia vivida.

De la revisión sobre las teorías migratorias fueron adoptadas las nociones de *capital social* y *causación acumulativa*, desprendidas del modelo de *redes migratorias*. Como hemos visto a lo largo de esta investigación, si bien estos conceptos no explican a fondo el panorama general de la migración del municipio, por lo menos permiten entender algunos de los elementos relacionados con éste, tales como la formación y continuidad de estas asociaciones juveniles, la revitalización de los conflictos intestinos entre las mismas, además de la circulación de ideas en ambos lados de la frontera por parte de quienes son relativamente externos a estas agrupaciones.

En lo concerniente a los modelos explicativos sobre la violencia como algo inherente a la condición humana, se tendió un puente entre “*la biología de la agresión*” y “*el carácter eminentemente social de la violencia*”; entendiendo el papel de la cultura como reguladora de este tipo de expresiones. Si bien puede decirse que hubo huecos en los que estas posturas no *fueron correctamente aplicadas*, este puente nos permitió dejar de lado un sesgo moral, evitando

observar a la violencia como una “condición moralmente acusatoria” o desde una postura “moralmente apropiada”. Por consiguiente, este puente multidisciplinario nos dotó de más herramientas para comprender este fenómeno acorde a la especificidad de cada una de sus manifestaciones, aunque por las características de esta investigación nos tuvimos que ver limitados al campo de lo simbólico, lo imaginario y lo discursivo.

Al introducir las nociones de *violencia simbólica* y *violencia cultural*, aunadas a las representaciones sociales, vimos cómo estas formas de violencia tienden a modelar las relaciones sociales entre sujetos. Asimismo, que en base a las categorizaciones que permeadas por estas formas de violencia los pobladores tienden a explicar parte de lo que ellos conciben como su realidad más inmediata. Bajo la tesis de que las *representaciones sociales hacen que el mundo sea lo que pensamos que puede ser* (Moscovici, 1979) vemos por qué los tehuizinguenses ven *de forma coherente* que las asociaciones juveniles sean responsables directas de tales escenarios de agresión, independientemente del desfase con los “hechos reales” originados en procesos histórico-estructurales.

Lo anterior conlleva a los siguientes cuestionamientos que resultan necesarios para presentar un balance de la investigación, pues hasta el momento han quedado como huecos en la investigación. De esta forma, surge la duda de *si San Miguel Tehuizingo es netamente violento*, o bien, si es apropiado afirmar que *este sector poblacional, los jóvenes, es el «chivo expiatorio» de la comunidad*.

A primera vista un rotundo ¡Sí! o un tajante ¡No! son las elecciones que se ofertan como posibles respuestas. Sin embargo, ambas se presentan como meros simplismos y como absolutos errores. Inclusive debemos tener cuidado reduccionista del ¡sí y no! Incluso alejarnos de la respuesta del absoluto relativo que se traduce en el *“Todo depende del contexto”*. En el apartado dedicado al marco conceptual, se mencionó que en el hombre hay una predisposición innata a la agresión, pero debemos tener en claro que esto no es lo mismo que *ser violento por naturaleza*. Podríamos tomar el supuesto –sustentado en las posturas biológicas que en cierta forma coinciden con la obra de Freud y la corriente de pensamiento que éste heredó a las ciencias sociales– de que la violencia parte de

un principio de auto-preservación. Este principio coincide con la “*predisposición a*”, sin embargo, no quiere decir forzosamente que ante incitaciones a la agresión, como las situaciones de peligro o de estrés a las que se vean expuestos algunos sujetos o colectivos, estos siempre deban actuar de forma violenta a la menor provocación. Pues, evidentemente, siempre existen vías alternas o válvulas de escape que permiten evadir este tipo de situaciones, recordemos que la violencia aparte de ser un principio de autoconservación del individuo, también es un principio de destrucción y aniquilación de la existencia humana.

Por lo tanto, la aparición de comportamientos agresivos y violentos, como sucesos “bío-psico-socioculturales”, obedece a la conjunción de las condiciones “adecuadas”, las cuales permiten el desbordamiento de estas predisposiciones. Al referir las condiciones adecuadas, no se habla de un conjunto de hechos meramente fortuitos, sino de un proceso social que mantiene una constante de incitaciones como el peligro o el estrés, en la que no se presenten salidas alternas.

Lo que ha pasado en San Miguel Tehuiztzingo es que cada conato de agresión que presenciado, se debe a la ausencia de vías alternas que permitan escapar de estas circunstancias e incitaciones, volviendo inevitable la manifestación de las agresiones entre habitantes. La prueba de ello, se halla en los procesos históricos que evidencian *la constante* de incitación, trátase de coyunturas políticas o violencias cotidianas, etc. En la medida en que se siga manteniendo esta constante la comunidad, como en cualquier otra, seguirá pareciendo como netamente violenta hasta que se encuentren algunas válvulas de escape o vías alternas de su canalización.

Por otra parte, en la literatura antropológica que ha tratado el tema de la violencia y las asociaciones juveniles, el “chivo expiatorio” se usa como referencia a la condición de vulnerabilidad social de estas agrupaciones (Véase Girard, 1983; Valenzuela *et al*, 2007). Vemos que a los sujetos dibujados a través de esta noción se les adjudica ciertas características (como impureza o pureza ritual etc., etc., por ejemplo), siendo la principal, el hecho de los improperios que se les dirijan no continúan una cadena de violencia. Consiguientemente, en dichos

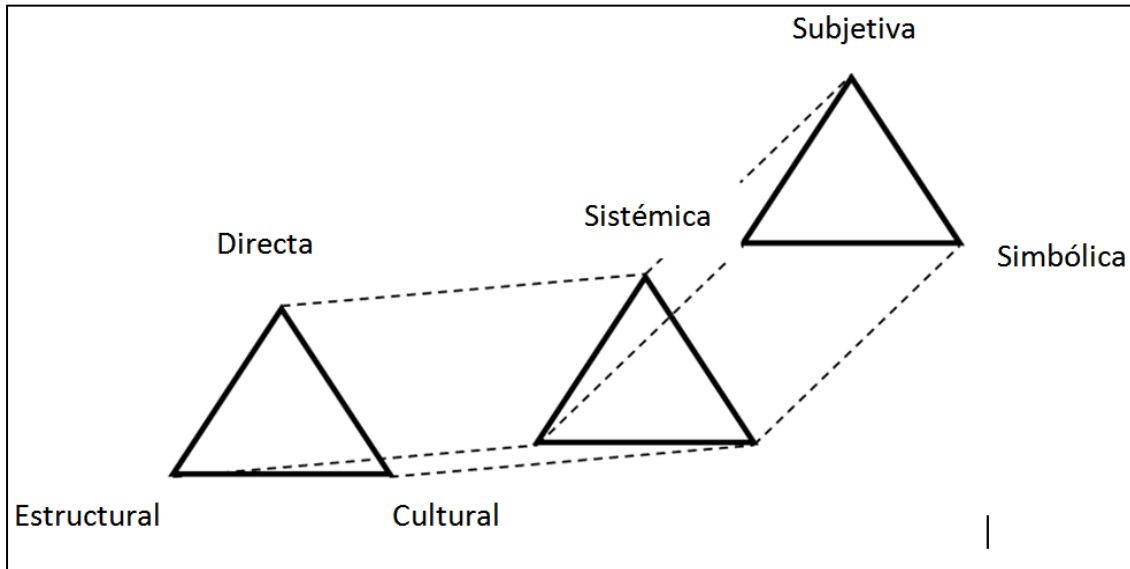
personajes se descargará todo el peso de las culpas sociales, (tendencias agresivas).

En términos prácticos, la violencia “real” es la que se canaliza hacia estas asociaciones juveniles – y de paso al sector poblacional- cuando se les inculpa por los sucesos de los que no son directamente responsables, y por los que se hacen acreedores de sanciones grupales. Al aplicar este tipo de razonamiento al píe de la letra, estaríamos cayendo en el simplismo al decir que las asociaciones juveniles son las víctimas de la violencia experimentada en la comunidad. Sin embargo, estas agrupaciones juveniles no son propiamente “el chivo expiatorio” de San Miguel Tehuitzingo, ni tampoco una *cortina de humo* que se levanta para ocultar otros fenómenos de violencia experimentados en dicha localidad.

Debemos decir pues que la cristalización de representaciones sociales que generan estereotipia, estigmas y demás ha contribuido a invisibilizar -como se ha reiterado constantemente en los capítulos cuarto y quinto- los procesos histórico-estructurales en los que la migración ha contribuido a reconfigurar los patrones de violencia en la comunidad de San Miguel Tehuitzingo. Por tanto que el estigma de pandillero es una negación de estos procesos que contribuye generar otras formas de violencia, como la cultural y simbólica.

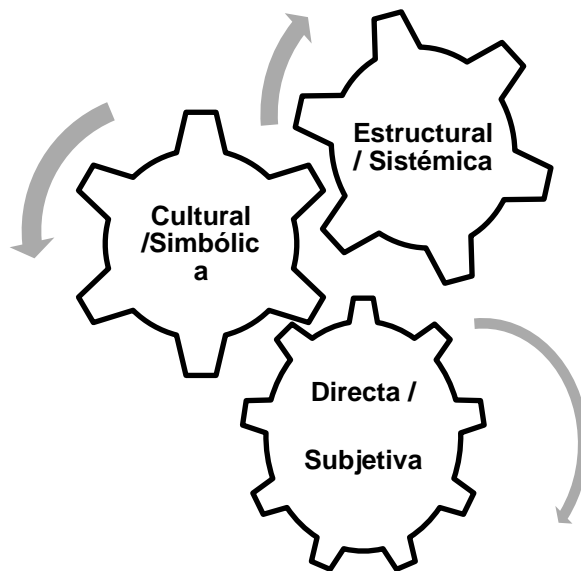
Anexos.

Anexo 1:



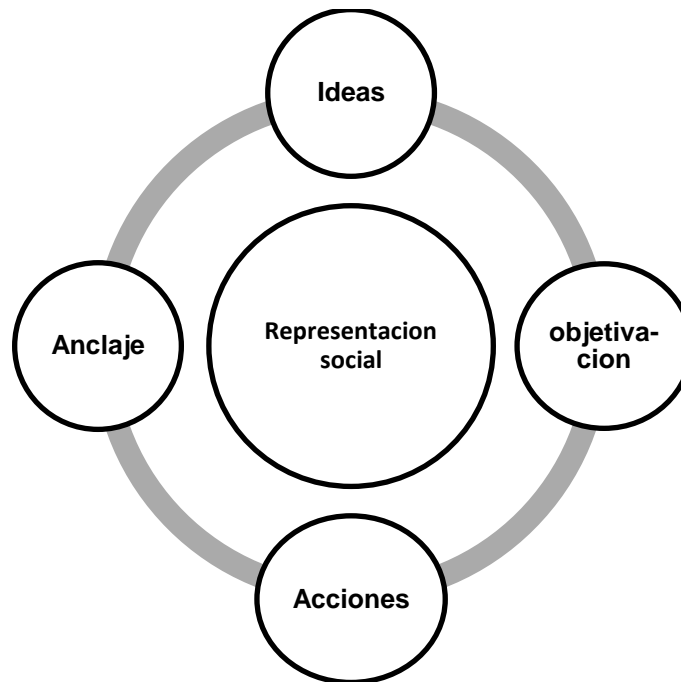
Esquema de la violencia según las posturas de Galtung, 2003 y Žižek, 2009.

Anexo 2:



La violencia vista como la puesta en marcha de un proceso social.

Anexo 3:



El carácter cíclico de las representaciones en el curso de las interacciones sociales.

Anexo 4:

A partir del miércoles tres drones cubrirán la vigilancia de la frontera, anuncia Napolitano.

Un dron o avión no tripulado de vigilancia iniciará vuelos en Estados Unidos a partir de este miércoles en Corpus Christi, Texas, con lo que quedará cubierta toda la frontera con México, informó este lunes la secretaria de Seguridad Interna, Janet Napolitano.

“Los vuelos del Predator arrancarán este miércoles. Con el despliegue del avión en Texas, a partir de ahora estaremos en condiciones de cubrir la frontera del suroeste desde el sector de El Centro, en California, hasta el Golfo, en Texas”, dijo Napolitano en teleconferencia con periodistas.

Corpus Christi se halla a unos 210 kilómetros al norte de la frontera con México, en el extremo sureste.

La Patrulla Fronteriza estadounidense dispone de tres drones patrullando en la frontera actualmente. Además del que entrará en funciones el primero de septiembre, el gobierno cuenta con fondos aprobados para dos aparatos más, explicó la funcionaria, y añadió que los drones suministrarán asistencia aérea crítica para personal sobre el terreno.

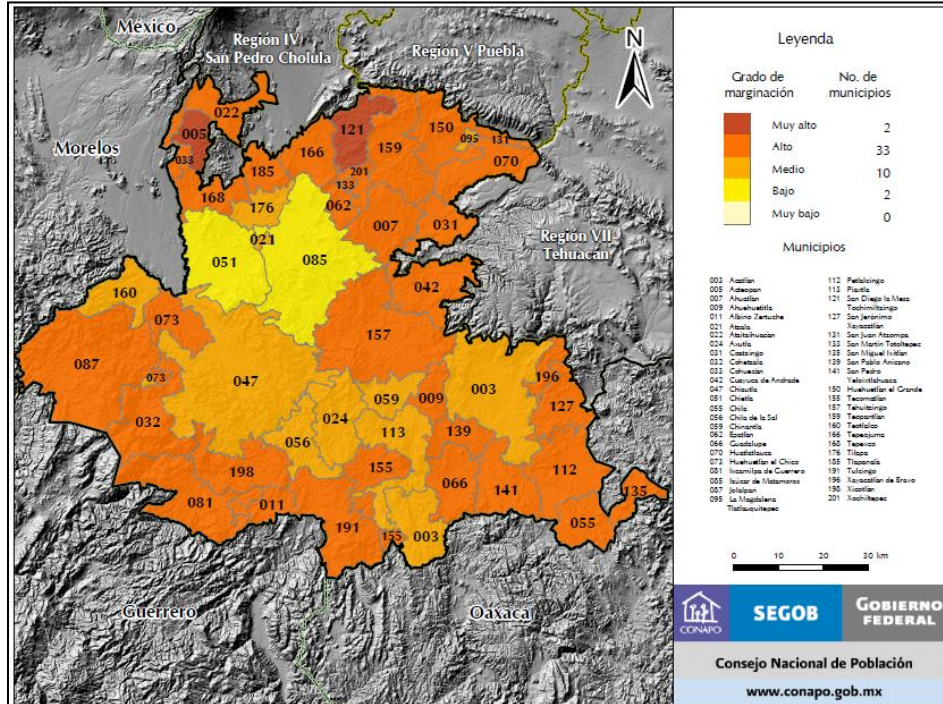
La Patrulla Fronteriza estadounidense dispone de tres drones patrullando en la frontera actualmente. Además del que entrará en funciones el primero de septiembre, el gobierno cuenta con fondos aprobados para dos aparatos más, explicó la funcionaria, y añadió que los drones suministrarán asistencia aérea crítica para personal sobre el terreno.

Estados Unidos, que ve con inquietud la guerra contra el narcotráfico en el país vecino, aumentó en mil 500 agentes y mil 200 soldados de la Guardia Nacional el despliegue de efectivos en la frontera común en las semanas recientes, de acuerdo con un plan aprobado por el Congreso.

El gobierno pidió un aumento al presupuesto del Departamento de Seguridad Interna –aprobado por el Congreso y firmado por el presidente Barack Obama a principios de agosto– del orden de 600 millones de dólares (La Jornada, 31 de agosto de 2010).

Anexo 5:

MAPA: PUEBLA REGIÓN VI IZUCAR DE MATAMOROS: GRADO DE MARGINACIÓN POR MUNICIPIO, 1990.



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el XI Censo de Población y Vivienda 1990

Anexo

1932 - Tehuizingo

ALIEN LABORER'S IDENTIFICATION CARD

UNITED STATES DEPARTMENT OF JUSTICE
Immigration and Naturalization Service - 1-100D (Rev. 8-1-59)

Name: FRANCISCO Carrero, Francisco
Home address: La Villa, Tehuizingo, Pue. Mex.

Date of birth: 3-18-32
Place of birth: Tehuizingo, Pue. Mex.

Admitted at: Colton, Calif.
Date of admission: 8-17-62 Mex.

ML 062415 MICA

6:

Carnet de identificación de los jornaleros durante el programa bracero en 1960.

CONTINUATION OF STANDARD WORK CONTRACT, AS AMENDED
CONTINUACIÓN DEL CONTRATO TIPO DE TRABAJO, BAJO ENMIENDA

1934 - Sec. 17 Tehuiztzingo

Name / Nombre: GERVACIO GARCIA ELOY
Contract Number / Número del Contrato: 3711786

Address / Domicilio: DOM CON, TEHUITZINGO PUE.

Age / Edad: 26
Marital Status / Estado Civil: Married / Casado Single / Soltero Widowed / Viudo Divorced / Divorciado

Economic dependents and beneficiaries: Dependientes económicos y beneficiarios:
Name / Nombre: Raymundo Gervacio
Relationship / Parentesco: father
Address / Domicilio: same

Name of employer / Patrón: Rio Vista Cotton Growers Assn., Box 466, Mission, Texas E-1769
Place or places where worker will be employed: Lugar o lugares donde el trabajador prestará sus servicios: Cameron-Hidalgo-Starr-Willacy Co's., Tex. Area Code No. 8-44-03A

Duration of this contract: Duración de este contrato: from / hasta el día Oct 26, 1961 to / Dec 7, 1961

Upon termination of this contract the worker will be returned to: A la terminación del contrato el trabajador será regresado a: Hidalgo Reception Center

Mexican consulate having jurisdiction over place of employment: Consulado Mexicano con jurisdicción en el lugar de empleo: 519 South Main St., McAllen, Texas. Tel: MU6-6631. (1st Natl. Bank Bldg., Room 309, McAllen, Tex. Tel: MU6-8681.

Representative of the Secretary of Labor having jurisdiction over place of employment: Representante del Secretario de Trabajo que tenga jurisdicción en el lugar de empleo: Room 309, McAllen, Tex. Tel: MU6-8681.

Wage rates to be paid to worker shall be not less than those specified below, or the prevailing wage rate, whichever is the higher: Se pagarán al trabajador no menos de las siguientes tarifas de jornales, o las prevalcientes si fueran mayores:

1. Hourly wage rate: Jornal por hora:
2. Piece rates: Tarifa por destajo: HARVEST HANDS, VEGET. BEANS, PEAS, PEPPERS, HOT PEPPERS, & CUCUMBERS. Beans-1 1/4 per lb. Peas-1 1/4 per lb. Peppers-8¢ per bu. Hot Peppers-30¢ per bu. Cucumbers-25¢ per bu.

DEC 6 - 1961

The Mexican Worker may be employed in other Agricultural Employment, when specifically authorized by the Secretary of Labor or his designee, and when so employed he will be paid no less than the rate specified or the prevailing wage, if higher. El trabajador mexicano podrá ser empleado en otra labor agrícola cuando esté expresamente autorizado para ello por el Secretario de Trabajo o su representante; y en dicho trabajo se le pagará no menos de la tarifa especificada o la prevalciente si fuera mayor.

Per day charge for meals furnished by the employer: Cantidad diaria que se cobrará al trabajador por concepto de alimentos suministrados por el patrón: None

Per day employer payment to worker for subsistence, when required under article 10 of work contract, where worker furnishes meals: Subsidio diario que pagará el patrón al trabajador de conformidad con el artículo diez del contrato de trabajo cuando el trabajador deba cubrir sus propios gastos de alimentación: \$1.15

The undersigned, being aware of the contents of this contract which consists of five pages, including the present one and four others, containing the provisions of the Standard Work Contract approved pursuant to the Migrant Labor Agreement of 1951, as amended, agree to be bound by all of its provisions. Enterados los suscritos del contenido de este Contrato—consistente en 5 páginas, ésta y cuatro más, que contienen el Contrato Tipo de Trabajo incorporado al Acuerdo Internacional sobre Trabajadores Migratorios de 1951 reformado—convienen en someterse a todas sus cláusulas.

Date and place of signing of this contract: Fecha y lugar en que se firma este contrato: 10-26-61 Hidalgo, Texas

Signature or fingerprint of worker: Firma o huella digital del trabajador: [Signature]

Signature of employer or duly authorized representative: Firma del patrón o su agente debidamente autorizado: [Signature]

Contracting under the supervision of: Contratación bajo la supervisión de: [Signature]

Representative of Mexico: Representante de México: [Signature]

Representative of Secretary of Labor: Representante del Secretario de Trabajo: [Signature]

Revised 11-59 5 of 5 U.S. GOVERNMENT PRINTING OFFICE: 1959-O-531032

CONTINUATION OF STANDARD WORK CONTRACT, AS AMENDED
CONTINUACIÓN DEL CONTRATO TIPO DE TRABAJO, BAJO ENMIENDA

Name / Nombre: Mejia, esal Heliodoro
Contract Number / Número del Contrato: ML365231

Address / Domicilio: Rcho Fuente De Marquez, Tehuiztzingo

Age / Edad: 31
Marital Status / Estado Civil: Married / Casado Single / Soltero Widowed / Viudo Divorced / Divorciado

Economic dependents and beneficiaries: Dependientes económicos y beneficiarios:
Name / Nombre: Hermelinda Perez
Relationship / Parentesco: Wife
Address / Domicilio: Same

Name of employer / Patrón: SAN JOAQUIN FARM PROD. ASSN. A-186
Place or places where worker will be employed: Lugar o lugares donde el trabajador prestará sus servicios: CALIFORNIA: SAN JOAQUIN, SACRAMENTO, SOLANO, YOLO, CONTRA COSTA, ALAMEDA, STANISLAUS, TRCED

Duration of this contract: Duración de este contrato: from / hasta el día Aug. 21, 1961 to / Oct. 25, 1964

Upon termination of this contract the worker will be returned to: A la terminación del contrato el trabajador será regresado a: EL CENTRO RECEPTION CENTER 1004 7th St.

Mexican consulate having jurisdiction over place of employment: Consulado Mexicano con jurisdicción en el lugar de empleo: SACRAMENTO, CALIF. Tel. Hickory 6-46

Representative of the Secretary of Labor having jurisdiction over place of employment: Representante del Secretario de Trabajo que tenga jurisdicción en el lugar de empleo: SAN FRANCISCO, CALIF

Wage rates to be paid to worker shall be not less than those specified below, or the prevailing wage rate, whichever is the higher: Se pagarán al trabajador no menos de las siguientes tarifas de jornales, o las prevalcientes si fueran mayores:

1. Hourly wage rate: Jornal por hora: is authorized contingent upon individual member-users obtaining approval from the Dept. of Employment on Form DE 3401 prior to use.
2. Piece rates: Tarifa por destajo: shall not relieve an employer from any obligation or liability imposed under Public Law 78, The Migrant Labor Agreement of 1951 as amended, and the Standard Work Contract.

The Mexican Worker may be employed in other Agricultural Employment, when specifically authorized by the Secretary of Labor or his designee, and when so employed he will be paid no less than the rate specified or the prevailing wage, if higher. El trabajador mexicano podrá ser empleado en otra labor agrícola cuando esté expresamente autorizado para ello por el Secretario de Trabajo o su representante; y en dicho trabajo se le pagará no menos de la tarifa especificada o la prevalciente si fuera mayor.

Per day charge for meals furnished by the employer: Cantidad diaria que se cobrará al trabajador por concepto de alimentos suministrados por el patrón: \$1.75

Per day employer payment to worker for subsistence, when required under article 10 of work contract, where worker furnishes meals: Subsidio diario que pagará el patrón al trabajador de conformidad con el artículo diez del contrato de trabajo cuando el trabajador deba cubrir sus propios gastos de alimentación: [Signature]

The undersigned, being aware of the contents of this contract which consists of five pages, including the present one and four others, containing the provisions of the Standard Work Contract approved pursuant to the Migrant Labor Agreement of 1951, as amended, agree to be bound by all of its provisions. Enterados los suscritos del contenido de este Contrato—consistente en 5 páginas, ésta y cuatro más, que contienen el Contrato Tipo de Trabajo incorporado al Acuerdo Internacional sobre Trabajadores Migratorios de 1951 reformado—convienen en someterse a todas sus cláusulas.

Date and place of signing of this contract: Fecha y lugar en que se firma este contrato: [Signature] El Centro, Calif.

Signature or fingerprint of worker: Firma o huella digital del trabajador: [Signature]

Signature of employer or duly authorized representative: Firma del patrón o su agente debidamente autorizado: [Signature]

Contracting under the supervision of: Contratación bajo la supervisión de: [Signature]

Representative of Mexico: Representante de México: Manuel E. Garzon
Representative of Secretary of Labor: Representante del Secretario de Trabajo: [Signature]

Revised 11-59 5 of 5 U.S. GOVERNMENT PRINTING OFFICE: 1959-O-531032

Anexo 6: Contratos laborales de los Programas Braceros de la década de los años 60.

Anexo 7:



Fuente archivo personal: 13 de diciembre de 2013

Anexo 8:



Fuente: Archivo personal: 2 de diciembre de 2013

Anexo 9



Anexo 10

Aprehende PGJ en Tehuiztingo a presunto homicida

La Procuraduría General de Justicia informa que durante las últimas horas, la Policía Ministerial del estado detuvo a Saúl Rodríguez Cardoso o Isaúl Rodríguez Cardoso, de 19 años de edad, quien cuenta con una orden de aprehensión emanada del proceso penal 132/2008 por su probable responsabilidad en el delito de homicidio calificado y lesiones calificadas en agravio de quien se llamó Rubén Sánchez Ruíz.

De acuerdo al expediente, el 2 de agosto de 2008 Rodríguez Cardoso y Rubén Sánchez Ruíz tuvieron un incidente durante una fiesta celebrada en el salón de eventos sociales de Tehuiztingo, y más tarde cuando el hoy finado se retiraba del lugar en compañía de un amigo, fueron interceptados por varios sujetos, entre estos el ahora detenido, mismos que los golpearon.

Tras la agresión los agraviados fueron trasladados al Hospital General de Acatlán de Osorio donde recibieron atención médica, sin embargo Sánchez Ruíz pereció a consecuencia de lesiones craneoencefálicas producto de diversos golpes.

A través de las indagatorias la Policía Ministerial logró ubicar al probable homicida en la localidad de El Ahuajito, Tehuiztingo, por lo que se procedió a su detención e inmediata puesta a disposición de la autoridad judicial en el Cereso de Acatlán de Osorio (Procuraduría general de Justicia, 25 de junio de 2012).

Anexo 11

Exige antorcha investigación por muerte de taxista en Tehuiztingo

El pasado jueves 4 de julio fue ejecutado y encajuelado un taxista perteneciente a la organización Antorcha Campesina. Según el dirigente Adrián Carbajal Gomezcaña, la unidad fue encontrada en inmediaciones del municipio de Tehuiztingo, casi límites con Izúcar de Matamoros, en un paraje conocido como "Los Amates" el taxista fue ejecutado de dos balazos y encajuelado.

El taxista fue identificado por sus familiares como Rigoberto Gervasio Martínez, quien el año pasado fue deportado de los Estados Unidos y debido a eso se desempeñaba como trabajador del volante con el taxi placas TXN-51-33 del estado de Puebla, afiliado a Antorcha Campesina.

La organización solicita a las autoridades ministeriales una investigación a fondo para que se esclarezca este asesinato que pone en peligro a los demás trabajadores del volante.

Carbajal Gomezcaña, líder del transporte de Antorcha en la zona mixteca, dijo que se pudo haber tratado de un asesinato más de la delincuencia que se da en esta región y por ello exige a la Procuraduría de Justicia del Estado que no sea un caso más que se quede en la impunidad, que se haga una investigación seria y a fondo para dar con los responsables de este crimen del compañero antorchista.

Comentó que Rigoberto Gervasio Martínez, según testimonios de otros compañeros, salió del sitio a dejar un pasaje el día anterior por la noche y después de hacer este servicio no regresó y fue hasta la mañana cuando se dio la noticia que habían encontrado el carro abandonado a un lado de la carretera, sin imaginar que en la cajuela estaba el cuerpo sin vida.

Observaron que la unidad tenía rastros de sangre, por lo que pidieron la presencia del Ministerio Público para hacer el peritaje completo y fue así que apareció el cuerpo de Rigoberto, afirmó Adrián Carbajal quien adelantó que la organización dará un plazo prudente para que la investigación avance, pero si hay lentitud, dijo que van a realizar un movimiento para hacer que las autoridades capturen a los responsables materiales e intelectuales.(Miguel Ambrosio, Municipios Puebla, 9 de Julio, 2013)

Arraigan a los tres implicados en el crimen de taxista en Tehuiztingo

A través de un comunicado, la Procuraduría General de Justicia (PGJ) informó que la Fiscalía General Regional, obtuvo de la autoridad judicial la medida cautelar de arraigo en contra de Antonia Cortés Ramírez alias La Toña, Jonathan López Arellano "El Yoni" y Rodolfo Federico Ramírez Rojas alias El Plebe o El Nico, por su presunta responsabilidad en el homicidio del taxista cuyo cuerpo fue encontrado el pasado 4 de junio en la cajuela de su vehículo, en la región de Izúcar de Matamoros.

Las diligencias del levantamiento de cadáver de quien se llamó Rigoberto Gervasio Martínez, de 44 años de edad, se realizaron en el kilómetro 90+650 de la carretera federal Puebla-Huajuapán de León, a la altura del paraje Los Amates.

El cuerpo fue encontrado en la cajuela de un taxi, marca Nissan, tipo Tsuru, con placas del estado de Puebla, y de acuerdo a la necropsia esta persona perdió la vida a consecuencia de las lesiones producidas por impactos de arma de fuego, hecho por el que el agente del Ministerio inició la averiguación previa 1301/2013/Izúcar de Matamoros.

De acuerdo con las primeras investigaciones realizadas por la representación social y la Policía Ministerial del estado, se logró saber que el hoy occiso fue deportado de los Estados Unidos de Norteamérica a través de una orden de aprehensión en su contra por su presunta responsabilidad en el delito de homicidio calificado en agravio de quien se llamó Rogelio López García; dicho mandato judicial librado por el Juez penal de Acatlán de Osorio, se cumplió el 15 de marzo de 2012, sin embargo, éste obtuvo su libertad a través de un amparo [...] (Joel Arcega, El Sol de Puebla, 12 de julio 2013)

Anexo 12

Ejecutan a pareja frente a su casa en el municipio de Tehuiztingo

Los cuerpos de dos personas baleadas fueron hallados en la población de Tecolutla, perteneciente al municipio de Tehuiztingo, quienes al parecer fueron ejecutados por una tercera persona con la que sostenían antiguas rencillas.

De acuerdo con la averiguación previa 186/2011/Tehuiztingo, este viernes el Ministerio Público realizó el levantamiento de Leodegario Lucero Ramírez y Esperanza Cadena Aguilar, quienes tuvieron su domicilio en la calle 5 de mayo de esa comunidad, sitio en el que fallecieron.

El primero murió por la sangre que perdió debido a una perforación del pulmón izquierdo por proyectil de arma de fuego y la segunda víctima tuvo un impacto de bala en la carótida y yugular.

Las primeras indagatorias arrojan que ambos habrían tenido una riña, al parecer, con un vecino por añejas rencillas. (e-consulta, 30 de Julio 2011).

Anexo 13

Gobierno Municipal de TEHUITZINGO		PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2012				POA-1	
		H. AYUNTAMIENTO DE TEHUITZINGO				FECHA DE APROBACIÓN DEL COMITÉ	
		CLAVE OFS: _____					
RESPONSABLE:		VICTOR MANUEL PALMA ARELLANO					
UNIDAD RESPONSABLE:		DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA					
PROGRAMA:						NÚMERO DE PROGRAMA:	
SUBPROGRAMA:						NÚMERO DE SUBPROGRAMA:	
OBJETIVO GENERAL:							
METAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIEMPO DE EJECUCIÓN	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	IMPORTE	EFICACIA	INDICADORES EFICIENCIA
OPERATIVOS ESPECIALES	OPERATIVOS	27	12 MESES	27			
RECORRIDOS	RECORRIDOS	938	12 MESES	LA SOCIEDAD			
ARRESTOS POR FALTAS ADMINISTRATIVAS	ARRESTOS	182	12 MESES	LA SOCIEDAD			
ARRESTOS A MINISTERIO PUBLICO	TRASLADOS	1	12 MESES	LA SOCIEDAD			
APÓYO A ACCIDENTES AUTOMOVILISTICOS	APOYOS	34	12 MESES	34			
APÓYO AL AYUNTAMIENTO EN COMISIONES	COMISIONES	212	12 MESES	EL AYUNTAMIENTO			
APÓYO A BAILES	APOYOS	79	12 MESES	LA SOCIEDAD			
ARRESTOS A MINISTERIO PUBLICO FEDERAL	ARRESTOS	2	12 MESES	LA SOCIEDAD			
NOMBRE Y FIRMA PROFR. JESUS ALCAIDE BERMEJO PRESIDENTE MUNICIPAL		NOMBRE Y FIRMA LIC. OMAR CABRERA VILLA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO		NOMBRE Y FIRMA C. ELSA GARCIA SORIANO TESORERO		NOMBRE Y FIRMA C. VICTOR MANUEL PALMA ARELLANO SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA	

Anexo 14



Archivo personal:
30 de septiembre de 2011



**Archivo personal:
29 de mayo de 2012**



**Archivo personal:
14 de diciembre de 2013**

Bibliografía consultada.

Abric, Jean Cluade

2001 *Prácticas sociales y representaciones*. México. Ediciones Coyoacan,

Ambrosio, Miguel

9 de Julio, 2013 *Exige antorcha investigación por muerte de taxista en Tehuiztingo*, en Municipios Puebla, E-consulta.com, en línea: <http://www.municipiospuebla.com.mx/nota/2013-07-09/izucar-de-matamoros/exige-antorcha-investigaci%C3%B3n-por-muerte-de-taxista-en>.

24 de julio 2013 *Crean migrantes escuela de box para jóvenes de Tehuiztingo*, en Municipios. Puebla, E-consulta.com, en línea: http://www.municipiospuebla.com.mx/inicio?option=com_content&view=frontpage&Itemid=349&qt-multimedia=1.

Araya Umaña, Sandra

2002 *Las representaciones sociales: ejes teóricos para su discusión*, Cuaderno de ciencias Sociales 127, Costa Rica. FLACSO. Disponible en línea: <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/ICAP/UNPAN027076.pdf>.

Arcega, Joel

12 de julio 2013 *Arraigan a los tres implicados en el crimen de taxista en Tehuiztingo*, El Sol de Puebla, Policía, en línea: <http://www.oem.com.mx/elsoldepuebla/notas/n3050924.htm>.

Arriaga Valenzuela, Luis

2011 *Violencia, narco y seguridad en México: perspectivas desde los derechos humanos*. Artículo disponible en línea: <http://gumilla.org/files/documents/DOSSIER%20JULIO-SEPT%202010.pdf>

Arteaga, Nelson

2012 *La violencia en México: problemas teóricos y dificultades metodológicas*. Ponencia presentada en el III Congreso Nacional de Ciencias Sociales, Ciudad de México, 26 de febrero-1 de marzo del 2012

Astorga, Luis

2000 "Traficantes de drogas, políticos y policías en el siglo XX mexicano", en Claudio Lomnitz, (coord.), *Vicios públicos, virtudes privadas: la corrupción en México: 167-193*. México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Miguel Ángel Porrúa.

Báez, Fernanda

16 de enero 2011 *Asesinan a machetazos a matrimonio en Tehuiztzingo por problemas ejidales*, Puebla On Line.
http://www.pueblaonline.com.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=8525:asesinan-a-machetazos-a-matrimonio-en-tehuiztzingo-por-problemas-ejidales&Itemid=155.

Balibar Etienne

2008 *Violencia: Idealidad y crueldad*. Polis, Revista Universidad Bolivariana núm 19, Caracas, Universidad Bolivariana, p101-p120.

Baños, Nocedal, Agustín Axel

2005 "Antropología de la violencia", en Carlos Serrano Sánchez, Patricia Olga Hernández Espinoza y Francisco Ortiz Pedraza (Eds.), *Estudios de Antropología biológica* vol. XII, México/UNAM/CONACULTA/INAH/ AMAB.

Benjamin, Walter

2000 *Para una crítica de la violencia*. Texto disponible en línea:
<http://www.philosophia.cl/biblioteca/Benjamin/violencia.pdf>

Berger y Luckman

1968 *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Amorrortu.

Bobes, Velia

2010 "EL enfoque del transnacionalismo en los estudios de migración", En José Luis Sánchez y Adriana Sletza Ortega Ramírez (Coords.), *Migración México-Estados Unidos, textos introductorios*, Puebla, B.U.A.P.

Bourdieu, Pierre

2000 *La dominación masculina*, Barcelona, Anagrama.

Bourgois, Phillippe

- 2005 “Más allá de una pornografía de la violencia. Lecciones desde el Salvador” en Francisco Ferrandiz y Carles Feixa (Eds.) *Jóvenes sin tregua. Culturas y políticas de la violencia*. Barcelona, Anthropos.
- 2009 “Treinta años de retrospectiva etnográfica sobre la violencia en las Américas”, en Julián López García, Santiago Bastos y Manuela Camus (Coords.), *Guatemala: Violencias desbordadas*. Córdoba, Universidad de Córdoba.
- 2010 *En busca de respeto: vendiendo crack en Harlem*, Buenos Aires, Siglo XXI.

Calderón, Leticia

- 2010 “Las coordenadas centrales para acercarse al estudio de la migración internacional en México” En José Luis Sánchez y Adriana Sletza Ortega Ramírez (Coords.), *Migración México-Estados Unidos, textos introductorios*, Puebla, B.U.A.P.

Cajas, Juan

- 2005 *Violencia y narcotráfico: reflexiones desde la antropología*. Fractal 38. Disponible en línea: <http://www.mxfractal.org/F38Cajas.htm> Desacatos, núm.38, enero-abril 2012.

Chertok, Alberto

- 2009 *Desarrollo y tratamiento de los comportamientos agresivos. Enfoque conductual*. Disponible en línea: <http://www.spu.org.uy/DesarrolloyTratamientodeComportamientosAgresivos.pdf>

Cortina, Regina y Mónica Gendreau

- 2004 “La consolidación del proceso migratorio entre Puebla y Nueva York un nuevo reto para el sistema educativo”, en Regina Cortina y Mónica Gendreau (Coords.), *Poblanos en Nueva York, Migración rural, educación y bienestar social*, Puebla, Universidad Iberoamericana.

Crettiez, Xavier

- 2009 *Las formas de la violencia*, Buenos Aires, Waldhuter Editores.

Cortes, Sergio

2004 “Emigración de los poblanos en el decenio de los noventa”, en Regina Cortina y Mónica Gendreau. (Coords.), *Poblanos en Nueva York, Migración rural, educación y bienestar social*, Universidad Iberoamericana, Puebla.

David, Shanik

10 de Julio, 2013 *Policías de Tehuiztzingo golpean a mujer embarazada y aborta*, E-consulta.com, en línea: <http://e-consulta.com.mx/nota/2013-07-10/seguridad/policias-de-tehuiztzingo-golpean-mujer-embarazada-y-aborta>

Dawkins Richard

1976 *El gen egoísta. Las bases biológicas de nuestra conducta*. Madrid, Salvat.

Durand, Jorge y Douglas S. Massey

2003 *Clandestinos. Migración México–Estados Unidos en los albores del siglo XXI*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa.

Durkheim, Emilio

2000 *Las formas elementales de la vida religiosa*. Ed, Colofón México.

Farr M, Robert

1986 “Las representaciones sociales” en Serge Moscovici *et al* (Comps) *Psicología Social II*, Buenos Aires Paidós.

Fernández, Elvira

2001 *Neurociencia ¿Un cerebro diseñado para la violencia?* Artículo disponible en línea:http://www.juconicomparte.org/recursos/Cerebro_diseniado_para_la_violencia_arm6.pdf

Ferrándiz, Francisco y Carles Feixa Pampols

2004 “Una mirada antropológica sobre las violencias” en *Alteridades*, enero-julio año/vol. 14, número 027, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.

Freud, Sigmund

2000 *Tótem y tabú*, Alianza, Madrid.

2013 *El malestar en la cultura*. Disponible en línea: http://www.dfpd.edu.uy/ifd/rocha/m_apoyo/2/sig_freud_el_malestar_cult.pdf

Galtung, Johan

2003 *Violencia cultural*, Gernica-lumo, Gernika Gogoratuz

2010 *Investigación para la paz: presente y futuro*; artículo disponible en línea en:
<http://www.seipaz.org/documentos/2010JohanGaltung.pdf>

García, Cristóbal

25 de enero 2007 *Comenzó construcción del muro de la vergüenza en la frontera*, La Jornada en internet. Disponible en línea:
<http://www.jornada.unam.mx/2007/01/26/index.php?section=sociedad&articulo=050n2soc->

García Cuevas, José Rodolfo

2012 “Los rostros y máscaras de la violencia”, en *Mirada antropológica*, Octubre2011-Septiembre2012, año/vol. 11, número 11, Puebla. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Girard, René

1983 *La violencia y lo sagrado*, Barcelona, Anagrama.

Glick Schiller, Nina, Linda Basch y Cristina Szanton-Blanc

1992 “Transnationalism: A new Analytic Framework for Understanding Migration”, en N. Glick Schiller, L. Basch y C. Blanc-Szanton (eds.), *Towards a Transnational Perspective on Migration: Race, Class, Ethnicity and Nationalism Reconsidered*, New York Academy of Sciences, Nueva York, pp. 1-24.

1995 “From Immigrant to Transmigrant: Theorizing Transnational Migration”, en *Anthropological Quarterly*, vol. 68:1, pp. 48-63.

Goffman, Erving

2006 *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires, Amorrortu.

Guilaine, Jean y Jean Zammit

2002 *El camino de la guerra. La violencia en la prehistoria*. Barcelona, Ariel Prehistoria.

Habermas, Jürgen

2006 *Teoría de la acción comunicativa, I: racionalidad de la acción y racionalización social*. México, Taurus.

Hernández Sampieri, Roberto et al

2006 *Metodología de la Investigación*, México, Ed. McGraw-Hill Interamericana,

Hoyos, Luis

2004 *Vida Rural y conflictos sociales en el municipio de Tehuiztzingo. 1890-1920*, Puebla, Ayuntamiento Municipal.

INEGI.

2005a *La migración en Puebla XII, Censo General de Población y Vivienda 2000*, México, INEGI.

2005b *La migración en Puebla XII, Censo General de Población y Vivienda 2000*, México, INEGI.

2009 *Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos*. México, INEGI.

Jiménez, Diana

08 de noviembre 2011 *Desmantelan dos bandas de lenones en Tehuiztzingo y Huauchinango*, E-consulta.com, en línea: http://www.e-puebla.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=21008:desmantelando-dos-bandas-de-lenones-en-tehuiztzingo-y-huauchinango&Itemid=332.

15 de Noviembre 2011 *De un disparo en la cabeza asesinan a vecino de Tehuiztzingo*, E-consulta.com disponible en línea: http://e-puebla.mx/index.php?option=com_k2&view=itemlist&task=category&id=22%3Aseguridad&Itemid=332&limitstart=2758.

Jodelet, Denise

1986 “La representación social: fenómenos, concepto y teoría”, en: Moscovici, Serge (Comp.), *Psicología Social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales*. Barcelona, Ediciones Paidós.

2004 “Experiencia y representaciones sociales” en Eulogio Romero Rodríguez (Ed.) *Representaciones sociales*, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

2007 “Imbricaciones entre representaciones sociales e investigación” en Tania Rodríguez Salazar (Comp.), *Representaciones sociales. Teoría e Investigación*. México .U.A.G.

Levitt, Peggy y Nina Glick Schiller

2006 “Perspectivas internacionales sobre migración” En Josh DeWind y Alejandro Portes (coords). *Repensando las migraciones: Nuevas perspectivas teóricas y empíricas*. México, Instituto Nacional de Migración, Universidad Autónoma de Zacatecas Miguel Ángel Porrúa.

López, Alejandro

11 de enero 2014 *Bloquea "terrateniente influyente" paso común en Tehuiztzingo*, El Sol de Puebla. Disponible en línea: <http://www.oem.com.mx/elsoldepuebla/notas/n3252864.htm>.

Lucero, Miguel

2010 *Las fiestas patronales en Tehuiztzingo: campo simbólico de contrastación identitaria*. Tesis de Licenciatura, Antropología social, Colegio de Antropología Social, Facultad de Filosofía y Letras, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Maldonado, Salvador

2010 *Los márgenes del Estado mexicano: territorios ilegales, desarrollo y violencia en Michoacán*, Zamora, El Colegio de Michoacán.

Marcial, Rogelio

1997 *La banda rifa. Vida cotidiana de los grupos juveniles de esquina en Zamora, Michoacán*. Michoacán, El Colegio de Michoacán.

Marroni, María da Gloria

2004 “La cultura de las redes migratorias: contactando Puebla-Nueva York”, en Regina Cortina y Mónica Gendreau. (Coords.), *Poblanos en Nueva York, Migración rural, educación y bienestar social*, Puebla, Universidad Iberoamericana.

Mendoza, María de Lourdes

2004 *Proyecto de creación de una nueva institución de apoyo para los migrantes poblanos en New York*. Tesis de Licenciatura. Relaciones Internacionales. Departamento de Relaciones Internacionales e Historia, Escuela de Ciencias Sociales, Universidad de las Américas Puebla.

Morales José Francisco et al.

1996 “El conocimiento social de la realidad” en J.F. Morales y J.M. Fernández Dols (edits.). *Tratado de psicología social Vol. 1*, Madrid, Síntesis.

Moscovici, Serge y Miles Hewstone

1986 “De la ciencia al sentido común”, en: Moscovici, Serge (Comp.), *Psicología Social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales*. Barcelona, Ediciones Paidós.

1979 *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires, Anesa-Huemul.

Ortega R, Adriana S. y Araceli Espinoza Márquez

2010 “Entendiendo la realidad Migratoria, una revisión teórica”, en José Luis Sánchez Gavi y Adriana Sletza Ortega Ramírez (Coords.), *Migración México-Estados Unidos, textos introductorios*, Puebla, B.U.A.P.

Pacheco G, María Guadalupe

2008 *La representación de la hiperviolencia, en la virgen de los sicarios de Fernando Vallejo y paseo nocturno de Rubén Fonsace*, México, UNAM/Porrúa.

Portes, Alejandro y Josh DeWind

2006 “Un diálogo trasatlántico: el progreso de la investigación y la teoría en el estudio de la migración internacional”, en Josh de Wind y Alejandro Portes (coords). *Repensando las migraciones: Nuevas perspectivas teóricas y empíricas*, México, Instituto Nacional de Migración/Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa.

Rizo, Marta

2005 “Conceptos para abordar lo urbano: el abordaje de la ciudad desde la identidad, el habitus y las representaciones sociales”, en *Bifurcaciones, revista de estudios culturales urbanos*, año 2006, www.bifurcaciones.cl.

Romero M, Osvaldo

2006 *La violencia como fenómeno social. El linchamiento en san Miguel Canoa*, Puebla, México, Jorale editoriales.

Ponce, Alfonso

7 de Octubre 2011 *En Tehuiztzingo, cuatro disparan y hieren a un estatal preventivo*, Diario Intolerancia.com, en línea: http://intoleranciadiario.com/detalle_noticia/82920/inseguridad/ataca-el-crimen-organizado.

Sánchez, Rosalía

14 de enero 2012 *Aumenta el consumo de alcohol en Tehuiztzingo*, Diario el Popular.

15 de junio 2013 *Truncan estudios por sueño americano*, Diario El Popular.

Sarabia, Brisselda

10 de junio, 2013 *Encuentran el cadáver mutilado de un hombre en terrenos de siembra de Tehuiztzingo*, El Sol de Puebla.

Sin Autor

03 de Marzo 2010 *Hallan cuerpo de migrante poblana en Nueva York*, Notimex. Disponible en línea: <http://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/256626.hallan-cuerpo-de-migrante-poblana-en-ny.html>.

Sin Autor

30 de Julio 2011 *Ejecutan a pareja frente a su casa en el municipio de Tehuiztzingo*, e-consulta.com, en línea: http://www.e-puebla.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=13922:ejecutan-a-pareja-frente-a-su-casa-en-el-municipio-de-tehuiztzingo&Itemid=332.

Sin Autor

25 de junio de 2012 *Aprehende PGJ en Tehuiztzingo a presunto homicida* Procuraduría general de Justicia, en línea: <http://pgjpuebla.blogspot.mx/2012/06/aprehende-pgj-en-tehuiztzingo-presunto.html>.

Smith Courtney, Robert

2006 *México en Nueva York. Vidas transnacionales de los migrantes mexicanos entre Puebla y Nueva York*. México, Miguel Ángel Porrúa.

Sofskey, Wolfgang

2004 *Tiempos de horror: Amok, violencia y guerra*, Madrid, Ed. Siglo XXI.

Uribe-Patiño, Luis

2004 Psicosociología de la violencia. Artículo disponible en línea:
<http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/polis/cont/20042/art/art8.pdf>

Valenzuela, José, Alfredo Nateras et al

2007 *Las maras. Identidades juveniles al límite*, México, UAM-I.

Valles, Miguel

1999 *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y practica social*, Madrid, Ed. Síntesis.

Weber Max

1991 *El político y el científico*, México, Premia.

2000 *Economía y sociedad*, Madrid, Cambridge University Press.

Wieviorka Michel

2003 “Violencia y Crueldad” en Revista Anales de la Cátedra Francisco Suárez
núm. 37, Universidad de Granada, disponible en línea:
http://www.ugr.es/~filode/pdf/contenido37_6.pdf

Viveros, Ozair

12 de octubre 2012 *Cae un narcomenudista en Tehuiztzingo*, Diario Digital.

Wolf, Eric

2001 *Figurar el poder. Ideologías de dominación y crisis*, México, CIESAS.

Žižek, Slavoj

2009 *Sobre la Violencia. Seis reflexiones marginales*, Barcelona, Paidós ibérica.